AÑO SEGUNDO — Núm. 587 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, lunes 1.º de octubre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97 98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL: $ m/n. Un mes 2. — $ m/n. Tres meses 6. — $ m/n. Seis meses 12. — $ m/n. Un año [illegible]

PROVINCIAS: $ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses [illegible] — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año [illegible]

EXTERIOR: $ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año [illegible]

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0,08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

1.º DE OCTUBRE DE 1917

DE LESA PATRIA

"La Nación" ha culminado en su campaña personal contra el presidente de la república cometiendo una insigne felonía. Porque es felón quien sirve de instrumento a móviles reñidos con la lealtad y el honor patriótico prestándose a la difusión de especies comprometedoras para los legítimos prestigios internacionales del país. Y con esto dejamos calificada la publicación del informe subscripto por el grupo de ciudadanos que se entrevistaron con el presidente de la república para entregarle un petitorio a favor de la ruptura con Alemania.

No nos especializamos caprichosamente con "La Nación" ni hacemos una distribución injusta de responsabilidades en un episodio donde han colaborado igualmente la inconsciencia y la mala fe. Un diario no es un simple agente de difusión de noticias. Llena una función social más elevada y compleja; posee, por ende, mayores responsabilidades. El carácter público de su acción le impone condiciones de que pueden ser eximidas los particulares. Porque en substancia, no debe perderse de vista que un órgano de la prensa que aparece en un país, bajo el amparo de sus leyes, beneficiando de sus liberalidades, tiene hacia él siquiera esas obligaciones elementales que impone el agradecimiento, cuando otras exigencias de carácter moral carecen de imperio. Nada de lo que en cierto orden de cosas constituye una falta en un ciudadano, dejaría de serlo en un diario. Lejos de ello, los recursos de que dispone la prensa, la publicidad que es su condición esencial y su agente, la influencia que haya podido alcanzar sobre una porción más o menos considerable de la sociedad, son otras tantas circunstancias agravantes en el caso de una trangresión de los deberes del patriotismo. Hay hechos que constituyen insensateces en [illegible] por argentinos. En un órgano de publicidad extranjero hubiera sido una infidencia que le trajera severas sanciones. Además, lo que pudo pasar inadvertido o carecer de importancia en una hoja de publicidad efímera o despojada de autoridad, presenta aspectos muy diversos en las columnas de "La Nación".

Y si se repara, finalmente, en que la versión difundida importa una calculada insidia, divulgada a sabiendas con propósitos visibles, el calificativo para tal conducta surge categórico y preciso: es una traición. Un acto de lesa patria.

Supongamos por un momento que en "La Nación" se creyó en la veracidad del informe subscripto por el citado grupo de ciudadanos. Admitamos que se atribuyera en "La Nación" absoluta exactitud a expresiones cuyo mismo contenido demostraba su evidente inverosimilitud. Aun así, "La Nación" tenía el deber de verificar la verdad contenida en tal versión, antes de hacerse responsable de ella con la publicidad que le diera. Un diario argentino queda de hecho descalificado cuando opta entre el servicio de un ruin interés político y los sagrados intereses del país.

En cuanto al informe en sí, queda poco que agregar. El presidente de la república no ha dicho nada más que lo manifestado en juicios hechos públicos con antelación a este episodio. Su pensamiento ha sido expuesto oficialmente por el ministro de relaciones exteriores ante el congreso. Todo lo que se añada o modifique importa una considerable alteración de la verdad.

Es tiempo ya de que se adquiera la certidumbre de que el ciudadano que desempeña la primera magistratura se mantiene y mantendrá fiel a las normas inflexibles que ha seguido constantemente. Su vida toda, hecha de carácter y circunspección, demuestra que nadie le hará decir lo que no quiera decir, ni hacer lo que no se proponga hacer.

Y este juicio debe ser el corolario de una incidencia que deja para "La Nación" el perdurable anatema que provoca su insólita conducta.

Menos que cero

Al terminar el período parlamentario, el pueblo, mirando decepcionado hacia el pasado y mirando con inquietud hacia el futuro, se pregunta cuál ha sido la labor de los representantes socialistas en las cámaras. La respuesta cae de los labios como una fruta madura. La labor del senador y de los diputados que, a pesar de sus conocidos maridajes con los conservadores, no se ruborizan al llamarse avanzados, ha sido completamente nula. Menos que cero, como si dijéramos.

En efecto, durante todo el período de sesiones, los socialistas no han presentado un solo proyecto viable ni una sola iniciativa inspirada en las verdaderas necesidades del país y de las clases trabajadoras. Han limitado su acción a secundar la tarea obstruccionista del ugartismo en agonía. De cuando en cuando la voz de alguno de sus triunviros que usufructúan la dirección del partido, se ha alzado en defensa de las prácticas nefastas que en otro tiempo hicieron la delicia de los conservadores bonaerenses. Ha sido un triunvirato fatal, no ya para la patria, que esto es cosa sabida, sino para las clases obreras, que nuestros burgueses socialistas se jactan de representar.

Mas no es sólo en esta tarea subalterna y pequeña, en lo que se han distinguido los "avanzados" legisladores. Cosas peores ha habido. Los socialistas, guiados quién sabe por qué ignorados principios de su partido, asumieron la defensa, en cierta ocasión por todos recordada, de los intereses de la Standard Oil. Nunca tuvo el trust semejantes paladines. En esto ha culminado la actuación de los hombres que se vanaglorian de defender a los trabajadores. Después de una labor nula, una labor funesta. Pueden los obreros enorgullecerse de sus defensores.

La representación parlamentaria

Lo ocurrido ayer en el senado nacional con respecto al proyecto de representación parlamentaria, de acuerdo con el nuevo censo, ha dado lugar a una serie de sofisticaciones. El más apurado en pretender confundir a la opinión, ha sido desde luego el nominal partido conservador, que en un manifiesto dirigido a sus también nominales comités, atribuye el rechazo del proyecto a una maniobra política del presidente. La especie es absurda e inexacta. Si con tal calumnia se quiere galvanizar el cadaver del partido conservador, se incurre en una nueva equivocación política, consecuente de la desorientación en que se debaten los políticos del régimen desplazados con la intervención. Nosotros no hemos penetrado las causas por las que el presidente del senado, Dr. Luna, desempató el voto a favor del rechazo. Entendemos que ejerció un derecho, procediendo de acuerdo con su conciencia y sus responsabilidades. Tampoco aceptamos el cargo que se hace al senador doctor Crotto por su ausencia, enteramente casual en el momento de votar. Su voto estaba desde el primer momento decidido y resueltamente confesado, de acuerdo con la sanción dada al asunto por la cámara, y repetimos, que su ausencia casual en el momento de la votación, le impidió dar su voto. De ahí, los conservadores sacan conclusiones ridículas atribuyendo el resultado a una maniobra presidencial, cuando el presidente ha sido en verdad absolutamente extraño al caso debatido.

La mentira política aprovecha [illegible] tra, el único programa que pueden desarrollar en la actualidad, conservadores y socialistas, para confundir la opinión que día tras día, viene manifestándoles su completa hostilidad en vista de la confusa trayectoria política, que practican en mutuo acuerdo, desde hace un año hasta la fecha, lo mismo en asuntos internos que en los de índole internacional.

La escisión socialista

POSIBLE EXPULSION DE LOS DIPUTADOS

Ayer hemos dado cuenta de las resoluciones tomadas por el centro socialista de la sección 18 de la capital, desautorizando la actitud asumida en el congreso por el respectivo grupo parlamentario al pedir la ruptura de relaciones con Alemania. Esta actitud, se dice terminantemente en la resolución referida, "implica un desprecio absoluto por la opinión de la mayoría del partido". De modo que la descalificación del grupo legislador socialista, entre los afiliados a su partido, no puede hacerse en términos más categóricos.

Conviene observar, sin embargo, que la actitud que se impugna, tanto como la desautorización que ha comportado, no hacen más que calificar la disidencia, cada vez más honda, iniciada desde mucho tiempo atrás entre el electorado socialista y el grupo que se dice representante suyo en la cámara.

Y que esa escisión tiende a agrandarse paulatinamente, estableciendo una valla separatoria entre el partido y sus representantes, lo prueba el hecho de que, según estamos bien informados, muchos otros centros socialistas se apresuran a seguir la resolución del arriba mencionado, no ya para emitir una descalificación que de hecho estaba ya patente desde mucho antes, sino para solicitar la expulsión del grupo cuya actuación, circunscripta en el muy limitado radio de la personal conveniencia, marcha en completo desacuerdo con los generales intereses del partido a que nominalmente pertenece.

EL "CURUMALÁN"

Una nueva versión sobre su suerte

¿HA NAUFRAGADO?

La suerte del vapor argentino "Curamalán", desaparecido misteriosamente hace más de un año, ha despertado desde entonces, vivo interés en todos nuestros círculos.

Han corrido, a su respecto, las más variadas versiones. Se hicieron comentarios sobre su torpedeamiento por submarinos alemanes; se dijo que, desarmado a su llegada a Europa, por sus precarias condiciones de navegabilidad, yacía arrinconado en un puerto inglés. Otras versiones lo suponían como el buque fantasma de la leyenda holandesa navegando sin cesar en mares tenebrosos sin llegar nunca al puerto de destino.

Una nueva versión, que viene esta vez del cónsul español en Newport, Inglaterra, último puerto que visitó el "Curamalán", da otra explicación, más sencilla, sobre la desaparición del buque. Según informa aquel cónsul, el "Curamalán" se perdió en un temporal, hace un año, más o menos. Algunos de los que componían la tripulación, que, como se sabe, eran en su mayoría españoles, se salvaron del naufragio, pasando luego a España, donde se hallan actualmente.

LAS AGITACIONES OBRERAS

SIN PERSPECTIVAS DE SOLUCION INMEDIATA

Actitud intransigente de los obreros

NOTA DE LAS EMPRESAS

LA HUELGA EN LOS ASTILLEROS DEL PUERTO

REGULARIZANDO EL ABASTECIMIENTO DE LA METRÓPOLI

CONTINUA LA PARALIZACION DEL TRAFICO FERROVIARIO

El conflicto en la capital y en el interior

DIVERSAS INFORMACIONES

Del curso seguido por el movimiento huelguista en las últimas veinticuatro horas no se desprende detalle ni consecuencia alguna que pueda servir de anticipación favorable sobre la solución del conflicto. Lejos de ello, como se verá por la nota elevada al ministro de obras públicas por las empresas, se han disipado las esperanzas existentes hasta ayer, de que los obreros puedan someterse al arbitraje considerado indispensable para regularizar la situación. Las empresas, por su parte, conceptúan que la aceptación del pliego de condiciones de los obreros, con todas las exigencias que entraña, gravitaría inmediatamente, no sólo sobre las empresas, sino sobre la economía general del país.

Entre tanto, como es lógico, las dificultades y perjuicios inherentes a la paralización huelguista se van dejando sentir cada día más agudamente, aunque no tanto como se temió en los primeros momentos. En la metrópoli puede decirse que la huelga ha fracasado, excepción hecha del gremio de chauffeurs.

En los demás gremios el número de obreros en huelga es marcadamente inferior al de los obreros que trabajan.

Por lo demás, la prolongación del movimiento cada día más perjudicial y menos fundada, no hace más que confirmar el carácter que le hemos dado desde el primer momento, o sea, juzgándole con proyecciones muy distintas a los de un simple conflicto entre el capital y el trabajo, en cuyo caso ya estaría solucionado hace tiempo.

Gestiones del poder ejecutivo—

En su domicilio particular recibió [illegible] vos departamentos entienden en el actual movimiento huelguista. S. E. conferenció especialmente con el señor ministro de obras públicas, quien ha intervenido principalmente en la gestión de arreglo, con las acertadas medidas que todos conocen, tendientes a arreglar conciliatoriamente y desechando medidas violentas, el conflicto cuya solución está en vísperas de satisfacerse.

Informado ampliamente el doctor Irigoyen de la marcha de la huelga y de la actual situación de los distintos gremios adheridos con los diferentes motivos que les han incitado a plegarse al movimiento, quedando de acuerdo sobre el arreglo final que no pasará de la presente semana, dado el acertado criterio con que se prosiguen las negociaciones por las cuales se llegará a un advenimiento mediantes las buenas disposiciones tomadas y el inteligente curso de que están encaminadas las gestiones cuya conclusión será el arreglo definitivo entre los obreros y las empresas.

Terminó la conferencia con una información detallada sobre el movimiento dado por el señor ministro de obras públicas y algunas consideraciones personales. Por su parte, el titular de la cartera del interior, manifestó al doctor Irigoyen las medidas adoptadas para subsanar todas las dificultades en caso de la prosecución de la huelga.

Situación del conflicto—

A pesar del cariz satisfactorio que tomaban las negociaciones, aún no se puede anticipar detalles concisos sobre la solución final. El principio de obstante los buenos augurios que sobre su conclusión se anticipan. Sin embargo, la cuestión no deja de tener su gravedad, dadas las complicaciones habidas últimamente, no sólo entre los empresas y los obreros, sino también en el seno de estos últimos.

Por su parte, los gerentes de las empresas, ante los resultados de la iniciativa del ministro de obras públicas, han desistido por ahora de toda nueva gestión de arreglo, que no tenga como único principio la aceptación del arbitraje por parte de los obreros.

Las últimas decisiones de las empresas van en la nota que publicamos seguidamente.

La nota de las empresas—

Con fecha de ayer, los representantes de las distintas empresas ferroviarias han pasado la siguiente nota al ministro de obras públicas:

Consecuentes con nuestro propósito de agotar los medios de conciliación tendientes a concluir inmediatamente la huelga ferroviaria en el país, nos hemos puesto al habla con el personas y hemos accedido a hacerlo en todo momento, atendiendo a ese fin las diversas indicaciones que nos han sido hechas por V. E.

Pero después de las últimas conferencias realizadas, hemos adquirido la certidumbre completa, por la afirmación categórica de la mayoría de los grupos, de que no sería dable un avenimiento sin aceptar la imposición lisa y llana del pliego presentado, que importaría, como lo hemos expresado antes de ahora, un enorme recargo de gastos que gravitaría en forma ruinosa sobre las empresas y sobre la economía nacional.

En estas condiciones creemos de nuestro deber ponerlo así en conocimiento de V. E., para que las esperanzas de un arreglo directo a que hemos estado constantemente dispuestos, pero que la reunión de ayer ha desvanecido en absoluto, no demore la solución que corresponda a efecto de lograr el restablecimiento del tráfico, en cuyo propósito puede contar V. E. con nuestro empeño y con la decisión que hemos reiterado de deferir al juicio de árbitros imparciales todas las diferencias susceptibles de ser dirimidas por ese procedimiento."

Firman la nota los señores Guillermo White, representante del ferrocarril del Sur; Santiago G. O'Farrel, del Pacífico; M. A. Montes de Oca, del Santa Fe; M. M. Padilla, del Central Córdoba; A. F. Lértora, del ferrocarril Oeste; J. A. Frías, del Central Argentino; G. Masle, de la Compañía General de Ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires; C. S. Marenco, del Central Buenos Aires; H. G. Cabrett, del ferrocarril Central Córdoba; C. H. Pearson, del Central Argentino; J. M. Eddy, del ferrocarril Sur; Frank Foster, del ferrocarril Oeste.

En las empresas—

Los distintos servicios de los ferrocarriles del Oeste, Sur, Buenos Aires al Pacífico, Compañía general de la provincia de Buenos Aires, Central Argentino, Central Córdoba, Central Buenos Aires y Midland, continuaron hoy totalmente paralizados.

La policía prosigue vigilando las diversas dependencias y materiales de las compañías en previsión de atentados por parte de los obreros en huelga. Las empresas esperan la resolución que adopte el poder ejecutivo.

Abastecimiento de la capital—

No obstante que los días lunes no funcionan las ferias francas establecidas por la municipalidad, el aprovisionamiento de la capital se ha realizado hoy en condiciones normales.

Los consumidores [illegible]

En todos los mercados y establecimientos particulares la carne y verduras, a pesar de la situación anormal por que atraviesa la ciudad, se ha vendido en proporciones que han satisfecho la demanda.

En el mercado de abasto se ha seguido recibiendo grandes consignaciones de verduras, siendo los precios que rigen para las ventas los mismos que antes de la paralización ferroviaria, con ligeras variantes.

En cuanto a la fruta, su encarecimiento no debe atribuirse a aquella circunstancia, dado que el alza se produjo dos meses atrás. A pesar de ello, en el mercado de abasto existe una gran existencia de bananas, cotizándose los "cachos" de 8 a 12 docenas a 70 centavos.

En un vapor que arribó hoy a la capital han llegado dos millones de naranjas, en su mayor parte de la provincia de Corrientes y el Paraguay.

Al mercado Bullrich sólo llegaron hoy 59 cajones de pescados, procedentes de Montevideo y ríos interiores del país. La escasez de este artículo ha motivado su encarecimiento, habiéndose cotizado los siguientes precios:

Pejerrey grande y chico, de pesos 1.20 a 1.25 el kilogramo; corbina y pescadilla, 0.40; brotola, a $ 1.

De los ríos interiores se trae, además de pejerrey, sábalo y bagre, pescados estos dos últimos que se expenden de 20 a 25 centavos.

En los depósitos de patatas de Casa Amarilla existen, en los vagones, 8.000 bolsas de este artículo, y 10.000 ya descargadas, que serán distribuídas en la plaza.

La leche, que es el artículo que más ha escaseado en la emergencia, ha llegado hoy en mayor cantidad que los días anteriores, pero sigue vendiéndose a precios que oscilan entre 20 y 50 centavos.

Por lo que se refiere a los huevos, siguen cotizándose a 90 centavos y un peso, a causa de las dificultades en el transporte.

Otro pliego de condiciones de los ferroviarios—

1.o—Reconocimiento de las entidades gremiales y sus cuerpos dirigentes, para tratar todos los asuntos que se relacionen con el trabajo y el trato del personal en orden de las disposiciones de la ley de reglamentación del trabajo de los ferrocarriles, sancionada por la honorable cámara de diputados.

2.o—Readmisión a sus antiguos puestos de los huelguistas del año 1912, de acuerdo con los compromisos contraídos con el ex presidente de la república, doctor Roque Sáenz Peña, y todos los que fueron suspendidos, despedidos o rebajados por razón de economía o sin causa justificada, hasta la fecha.

3.o—Jornada de trabajo conforme a lo especificado en los pliegos de condiciones y con arreglo a la ley y reglamentación provisoria del trabajo que dicte el poder ejecutivo.

4.o—Implantación del escalafón de sueldos y salarios en la forma propuesta en los respectivos pliegos en general.

5.o—Abolición del trabajo a destajo.

6.o—Francos, licencias y pases de acuerdo a los pliegos respectivos.

7.o—Libertad de todos los detenidos que no estén bajo la jurisdicción criminal con el desistimiento por parte de las empresas de las acusaciones hechas.

8.o—Implantación de la ley de jubilaciones y pensiones con el acatamiento por parte de las empresas, en la forma en que quedó sancionada por los poderes públicos.

9.o—Abolición de las multas.

10.—Que sea trasladado el jefe del telégrafo del ferrocarril Central Argentino, don Miguel Angel Tarantino.

11.—Que a la vuelta del trabajo, las empresas no ejerzan represalias contra los obreros y empleados que han actuado en la huelga.

El personal de la armada—

El personal de la armada destacado en los lugares afectados por la huelga, ha proseguido atendiendo los diferentes servicios de vigilancia. El jefe designado para comandar dicho personal, capitán de navío Aldao, comunicó que había hecho durante el día la siguiente distribución de fuerzas:

En Boulogne se aumentaron 120 hombres, vigilando los depósitos de la compañía Central Córdoba, junto a los cuales se hallan depositados cerca de 500 vagones.

En Villa Adelina, kilómetro 9 y 12, han sido distribuídos 210 hombres para cuidar las estaciones, los pequeños puentes intermedios y el del río Las Conchas.

Toda esta tropa se encuentra a las órdenes del teniente de navío Sáenz, con 24 hombres de maestranza, contando además entre ellos los mecánicos y electricistas que pudieran necesitarse en cualquier emergencia.

La vigilancia y cuidado de la estación central de la Compañía General de la provincia de Buenos Aires en Alcorta y Vélez Sársfield, está a cargo de 100 hombres, dirigidos por un teniente y ocho suboficiales.

Sobre las estaciones del Central Argentino se encuentran destacamentos de 30 marineros distribuídos, teniendo como centro de sus observaciones San Martín, San Isidro y Victoria.

Las órdenes del teniente Gue[illegible] atienden la alimentación de las calderas de la compañía Primitiva de gas.

En la subusina del dock sur, de la compañía Italo-Argentina de electricidad, prestan servicios 40 hombres; 50, entre electricistas y vigilantes, en las instalaciones de la compañía Lacroze, en Corrientes y Medrano. El tunel de Berazategui es vigilado por 10 individuos de tropa.

Además se hallan actualmente en el depósito de marinería 150 hombres listos para concurrir donde sea menester. Otros tantos tienen prontos los cruceros San Martín y Belgrano, que, como es sabido, están fondeados en la dársena norte. Cada una de estas compañías de desembarco tiene agregado determinado número de conscriptos electricistas y mecánicos, perfectamente equipados, para desempeñar puestos de sus especialidades.

Probablemente hoy llegará el acorazado Moreno, que ayer a primera hora zarpó de Puerto Militar, con el cual el contingente de tropas será reforzado con cerca de 500 hombres, en iguales condiciones.

Conferencias a realizarse—

A pesar de las resoluciones contenidas en la nota de referencia, el ministro de obras públicas realiza hoy varias conferencias con los gerentes de las diversas empresas, a ver si se llega al definitivo entendimiento entre ellos y los representantes obreros de la Federación Ferroviaria.

Por su parte estos últimos han aceptado continuar las conferencias para discutir las demás condiciones del pliego sobre las cuales quedaron de acuerdo los gerentes en la conferencia de antoayer.

Desde que se inició el paro, hace ya una semana, el artículo que verdaderamente se hace sentir por su escasez es la leche; los demás, dentro de la anormalidad creada por la circunstancia presente, continúan como en tiempos regulares.

Haciendo un cómputo general, el balance arroja un saldo favorable, por cuanto la huelga no ha impedido la entrada de los artículos de consumo a la ciudad.

La carne, la verdura y otros productos han sido expendidos a precios corrientes, si bien en el primer momento los especuladores quisieron aprovecharse de la situación, la que inteligente y oportunamente conjurada fué sofocada a tiempo.

El trabajo y su reglamentación—

Celebrada la entrevista entre el ministro de obras públicas, los representantes de las empresas y los de La Fraternidad, el director de ferrocarriles efectuó otra reunión en su despacho de la casa de gobierno, con los representantes de la sociedad obrera, inquiriendo su parecer sobre el proyecto de reglamentación del trabajo de los ferroviarios, proyecto que fué preparado por el doctor Ruzo y el citado director de ferrocarriles, la noche anterior, a fin de ponerlo en vigor inmediatamente.

A pesar de haber manifestado los obreros su conformidad con el referido trabajo, manifestaron al ingeniero Nogués que no tenían autorización para aceptarlo, por carecer de poderes para ello, y que, en consecuencia, consultarían la opinión de los afiliados a la federación. Manifestaron seguidamente que sólo estaban facultados para tratar el pliego por ellos presentado. Por las anteriores razones concluyeron diciendo que no aceptaban el proyecto de reglamentación.

Las empresas y la reglamentación—

Por declaraciones obtenidas de los miembros de los directorios de algu-

(Continúa en la página 3)

SOBRE LA CUESTION INTERNACIONAL

Continuación del discurso del diputado Oyhanarte

EL GOBIERNO DEL REGIMEN

Continuamos publicando, como prometimos en nuestra edición de ayer, la brillante pieza oratoria del diputado Oyhanarte, pronunciada en la sesión que celebró la cámara de diputados el 24 del mes ppdo. Como aún no ha aparecido el Diario de Sesiones de esa fecha, reputamos interesante su publicación.

II

Explicaciones del doctor Murature—

Vino al congreso el entonces ministro de relaciones exteriores, doctor Murature, en momentos en que se estaba discutiendo el presupuesto, e incidentalmente algún diputado le inquirió al señor ministro que explicara lo que había ocurrido en Dinant. Yo me voy a permitir leer el resumen de esas explicaciones.

Decía el señor ministro Murature, contestando a la imputación del caso de Dinant, que tan pronto como "La Nación" publicó el telegrama sobre el incidente, el ministro tomó sin tardanza todas las medidas para llegar al esclarecimiento del hecho, habiendo enviado telegramas a las legaciones en Berlín y Bruselas para que lo investigasen; que la legación en Bruselas comisionó al agregado militar, coronel Lorenzo Bravo, para que se trasladara al lugar del suceso y recogiera allí todos los antecedentes y elementos de juicio. A su vez, la legación argentina en Berlín pidió al gobierno alemán que hiciera también investigaciones y le diera informes.

Agregó el ministro que el gobierno alemán manifestó que no había tenido intención de ofender a los emblemas argentinos y que si se confirmaban los hechos no tendría inconveniente en dar las explicaciones del caso.

El ministro Murature dijo después que completada la investigación no se pudo comprobar de modo indubitable que la bandera fuera destrozada, porque las declaraciones de dos testigos, una sirvienta y el vicecónsul holandés (no refería el señor ministro todas las declaraciones, pues existían otras más), "no concuerdan en absoluto sobre la fecha en que fueron izadas las banderas"; y las declaraciones de la señora y el hijo de la víctima tampoco concuerdan en todos los puntos con los anteriores y demás testigos depuestos".

Respecto al escudo, expresó el ministro que algunos testigos declararon que [illegible] ministro y los tratadistas, que la inviolabilidad está subordinada a la individualidad, es decir, a que pueda ser reconocido como archivo del consulado; y que el de Dinant estaba en el escritorio y con los papeles particulares del vicecónsul.

Esta es una doctrina — para no volver sobre ello — completamente equivocada, porque todo lo que está amparado por la bandera, por la soberanía de una nación, son cosas igualmente sagradas y respetables para las demás comunidades del derecho internacional público. No había necesidad de tal individualidad, porque todo lo que existía en la casa del señor cónsul en Dinant era y debía ser para los alemanes, como para cualquiera otra nación del mundo, una cosa que estaba garantida por nuestra soberanía. Lo contrario es una mala argumentación de leguleyo.

Por lo que hacía — continuaba el señor ministro Murature — al fusilamiento de Himmer, decía que los alemanes tomaron el grupo de individuos dentro de la fábrica y no sabían que en ese grupo estaba el vicecónsul argentino. Podía ocurrírsele al señor ministro que el vicecónsul argentino, que había izado el pabellón de la república antes que las tropas alemanas invadieran a Dinant, para salvaguardarse de supuestos agravios por su calidad de cónsul, no habría muerto invocando — no hay que ser un augur para asegurarlo — la sorda soberanía argentina. Con estas sofisticaciones, el señor ministro Murature, irresponsabiliza al gobierno germanico de un asesinato perpetrado en la persona de un representante de la nación y de los ultrajes inferidos a nuestras insignias!

Se refería el señor ministro Murature, entre los elementos de prueba que le sirvieron para resolver este caso — es decir para no resolverlo, porque eso fué lo que hizo — a los informes dados por el coronel Bravo, que yo me voy a permitir referir, porque son muy cortos y contundentes.

Nota del coronel Bravo—

Decía el coronel Bravo en nota oficial al ministerio: "He podido comprobar, señor ministro, que nuestro cónsul señor Himmer ha sido fusilado sin forma alguna de proceso ni causa aparente que lo justifique; de nada le ha valido su título de vice cónsul, el amparo de nuestra bandera y escudo nacional colocado al frente de su casa-habitación. La bandera fué arriada y la casa saqueada y todo destruído, y el archivo quemado. El señor Himmer y 146 personas más, entre las cuales se encontraban algunas niñas de 10 años, fueron fusilados en montón valiéndose de ametralladoras. Este hecho me ha sido relatado por la señora viuda de... y su hija; por el señor Francisco Erilosia, burgomaestre de Dinant, quien llevaba un libro por orden alfabético en el cual tenía anotados los nombres y antecedentes de todos los vecinos de Dinant que han sido fusilados por las tropas alemanas. Estas víctimas suman una cantidad respetable: 180 personas. He oído también a los señores José y Pedro ... vecinos de Dinnant, personas respetables y dignas de crédito".

Concordantes con estos antecedentes oficiales hay también una correspondencia del periodista Roberto J. Payró, aparecida en "La Nación", diario cuyas denuncias hacían precisamente que el señor ministro de relaciones exteriores Murature se ocupara de este horripilante suceso. Decía el señor Payró: "Fueron inmediatamente rodeados por soldados alemanes, y conducidos a un oficial, que separó del grupo a Mr. Himmer y a todos los hombres y adolescentes, hasta de 16 años, que bajo la amenaza del revólver tuvieron que encaminarse a la abadía de los Padres Premonteses, frente a la cual se hacían las ejecuciones. Himmer reivindicó inútilmente (aquí viene la constatación de mis palabras) su título de cónsul de la República Argentina. Sin interrogatorios, sin sentencia fué pasado por las armas junto con sus empleados, capataces y obreros. Entre la salida de la fábrica y el momento de la ejecución no transcurrieron sino diez minutos. Desde el principio de las hostilidades, Himmer había hecho enarbolar una gran bandera argentina sobre el escudo del consulado. El escudo quedó intacto, pero la [illegible] fué arrancada y hecha [illegible] la casa fué saqueada. Himmer [illegible] todos los archivos del [illegible] en su escritorio particular de la fábrica, creyéndolos más seguros; pero poco después la fábrica fué incendiada y todos los documentos ardieron".

Actitud del poder ejecutivo anterior—

¿Qué hizo el anterior poder ejecutivo, frente a estas denuncias y frente a un hecho que no podía ponerse en duda, o sea la muerte, el deceso violento del cónsul argentino en Dinant?

Hizo, señor presidente, un sumario administrativo de muchos infolios y en donde llegó a dictar una resolución que es una verdadera vergüenza para los argentinos y para nuestra soberanía. Con la constatación del coronel Bravo y con otras piezas que figuran en el proceso, el poder ejecutivo de entonces por intermedio del ministerio de relaciones exteriores — asombrese la honorable cámara — elevó el expediente a dictamen del procurador de la nación. Así, pues, de un caso de soberanía, hizo un caso de leguleyería; hizo como si se tratara de una reclamación de intereses, hizo así como si se tratara de un expediente judicial, como si se tratara de una gestión administrativa sobre cualquier clase de intereses materiales.

El señor procurador de la nación venía de este modo a tener, por órgano del gobierno, la soberanía nacional delegada. Dependería de lo que el señor procurador de la nación dijera en ejercicio de funciones que [illegible] suelven dentro del criterio y del pensamiento de cada gobierno y de cada individualidad internacional, la resolución de un caso de la gravedad de éste! El señor procurador de la nación tomó el expediente, como toma un juez del crimen un expediente por hurto y por un delito común cualquiera para fallarlo, y así fué su consejo. Dijo lo que hubiera dicho un juez del crimen: que las pruebas que existían eran indiciarias, algo contradictorias y que no había elementos de juicio para fallar condenando al imperio germánico. Hizo un largo dictamen, en la forma que lo hace un juez del crimen.

El señor procurador de la nación se pronunció en un largo dictamen que lleva la fecha de 24 de diciembre de 1916; y en esa misma fecha, el señor ministro de relaciones exteriores, que posiblemente en estas horas es uno de los que se yerguen frente a la actitud asumida por el actual gobierno argentino, el mismo día en que apareció ese voluminoso informe del procurador de la nación (asombrese otra vez la honorable cámara! pone una nota mandando el expediente al archivo. ¿Qué se hubiera dicho, si el poder ejecutivo, ante los hundimientos del "Monte Protegido" y del "Toro", hubiese empleado este mismo procedimiento?

Sin reclamaciones—

Admitamos por un momento, señores diputados, que desde el punto de vista legal no hubiera suficientes pruebas acumuladas en el expediente administrativo para comprobar los hechos tal cual los ha registrado la crónica universal, y tal cual quedarán y perdurarán en la historia trágica de estos sucesos. Pero ¿no era el caso de que el poder ejecutivo planteara su reclamación ante la cancillería de Berlín? ¿Era posible no hacerlo? Estaba de por medio la muerte de un cónsul; y ante la muerte del cónsul, ante el cadáver de ese hombre sacrificado a pesar de la protección de nuestra bandera, ante ese cadáver — prueba de las pruebas — ¿cómo pudo guardar silencio el gobierno del doctor Plaza, ¿Qué más pruebas se querían? ¿Cómo pasarse, sin formular una reclamación que era ineludible, planteándole al imperio alemán nuestra situación de nación soberana? ¿Cómo no notificarlos, frente a ese cadáver, a los agresores, que impunemente no podrían sacrificar a nuestros ciudadanos, ni a nuestros representantes en el extranjero, ni befarse de nuestras insignias?

Eso era lo menos que debió hacer el gobierno argentino. Y ya en los mismos informes de entonces, el gobierno alemán — informes interesados, porque el gobierno imperial encomendó la constancia de estos sucesos a las mismas tropas que habían sacrificado en Dinant al cónsul y las demás personas, — en aquellos informes, repito, hechos posiblemente por los mismos verdugos constituídos en jueces, se insinuaba por parte del gobierno agresor que daría explicaciones. Pero el gobierno argentino no se las requirió: tuvo un silencio que — he de repetirlo — participaba de la complicidad y de la humillación. No se tuvo la entereza, señor presidente, de plantear el caso de Dinant, o por no ser desoído o por no ir a la guerra! Estos son los precedentes, esta es la herencia que hemos recibido del gobierno del doctor Plaza, en materia internacional, con respecto a la guerra europea y con relación a Alemania.

Por nuestro propio concepto—

Por otra parte, señor presidente, hemos de hablar en términos decisivos y definitivos; hemos de decir

...la verdad, con todos sus escollos, por lo menos esa es la pasión ...sana y argentina que me ha ...do a hablar ocupando momentos que son preciosos para la honorable cámara, que tiene que resolver sin dilación asuntos tan graves, como vitales, para los intereses permanentes de la nación.

¿Por qué, entonces, cuando ya había dos términos de comparación, cuando ya había la confesión del canciller imperial que declaraba que los tratados eran tiras de papel, cuando ya había el caso concreto que vulneraba nuestros derechos y vejaba nuestra soberanía, por qué no se plantearon las reclamaciones y por qué entonces el gobierno argentino no estudió el conflicto europeo en sus dos grandes términos? ¿Por qué no hizo el análisis, para determinar si de un lado se luchaba por la libertad y el derecho, y por el otro se luchaba por la autocracia y por el imperialismo? ¿Por qué no hizo entonces el estudio, y sobre los sucesos mismos se definía la actitud de la Argentina, haciéndonos incorporar desde luego al bando de los que defendían la libertad y el derecho?

Yo no he de creer, señor presidente, de todos modos, que lo que no tiene defensa posible, ni la tendrá en la historia, que ha de medirnos a todos con el mismo cartabón, que lo que ha sido y será una vergüenza para la causa de nuestra nacionalidad, es este caso de Dinant. Y nadie entonces dijo nada; todo el mundo calló.

¿O era acaso que en aquel momento de la contienda las cosas no estaban decididas? ¿O era acaso que nuestro país encontraba problemáticos los resultados ulteriores de la guerra? ¿O era acaso que nos replegábamos en el egoísmo, para ver quiénes iban a triunfar? ¿Era eso lo que nos retardaba?

Sería de [illegible] creerlo, de no pensarlo siqui[era p]or nuestro propio concepto y [illegible] las responsabilidades [illegible] posturas de aquel gobierno.

El apresamiento del "Mitre"—

Pero hay otro caso, señor presidente, en que si los hechos son distintos, la conducta pusilámine e inconfesable del anterior gobierno está igualmente ratificada. Me refiero al caso del apresamiento del vapor "Presidente Mitre".

Voy a leer los documentos oficiales muy brevemente; la parte más substancial, para inferir después las ineludibles y dolorosas consecuencias.

Dice en un documento del 30 de ... de 1915, el señor ministro Murature a nuestro ministro en Londres, "Sírvase V. E. pasar a ese ministerio de relaciones exteriores la nota siguiente: (y voy a leer de este documento sólo la parte más importante...) "No se modifica esta persuación ante la captura del vapor "Presidente Mitre", acto que el gobierno argentino atribuye a un error de interpretación en el comando de la flota británica y que espera ser reparado por el espíritu ecuánime de V. E. y su gobierno".

Yo me voy a permitir analizar este párrafo, señor presidente. Empieza el gobierno argentino por atribuir el caso del apresamiento del "Presidente Mitre", "a un error de interpretación", es decir, dando argumentos para que las cosas quedaran así como quedaron, sin resolverse. Y agrega el documento que el gobierno argentino espera ver reparado dicho error por el espíritu ecuánime de V. E. y de su gobierno, es decir, que en una reclamación que debíamos plantear [illegible] y me valdré de una expresión [illegible] he usado — por los fueros [illegible] soberanía [illegible] fueros de nuestra soberanía, el gobierno argentino quería que se resolviese por el espíritu de ecuanimidad del gobierno inglés.

Esta blandura — hay una palabra un poco más enérgica para calificarla, pero que yo no usaré — es inexplicable, porque la reclamación, en el caso del apresamiento del "Presidente Mitre", debió ser planteada con el concepto único y fundamental de que ese buque debía sernos devuelto porque era nuestro, porque estaba amparado por nuestra soberanía y porque ninguna nación del mundo podía echarnos la mano sobre ninguna cosa que estuviese salvaguardada por nuestro pabellón y protegida por nuestra soberanía; y porque admitir lo contrario significaba dejar de ser una entidad del derecho de gentes y constituirnos en un conglomerado, en una tribu, en una expresión geográfica. Pero no; el gobierno anterior, el gobierno del "régimen" plantea esta reclamación y espera que ella sea satisfecha por el espíritu ecuánime del gobierno de su majestad británica. Yo no tengo por qué dudar de la ecuanimidad del gobierno británico, pero era completamente extemporáneo e inusitado que se le adujera en esta nota.

Y continúa la reclamación: "Dada la cordialidad de relaciones que felizmente existe entre nuestros dos países y la magnitud de los intereses recíprocos que nos vinculan, no puede creer "mi gobierno" (¿a que no se encuentran estas dos expresiones — no se encontrarán, por cierto — en la nota pasada al gobierno germánico por el poder ejecutivo actual?) que su majestad británica haya querido inferirle un agravio inmotivado (esto lo debió decir su majestad británica, pero nunca nosotros, cuando entablábamos la reclamación, al arriar por la fuerza su pabellón en un buque de matrícula argentina y al obstaculizar un servicio de navegación exclusivamente nacional establecido bajo el imperio de los principios internacionales vigentes con muchos años de anterioridad a las nuevas disposiciones de la orden del consejo británico".

Esta última parte de la nota, tiene también, como se ve, el concepto de sumisión incalificable y denigrante ante una potencia extranjera. ¿Por qué reconoce—sin que tal circunstancia estuviera en tela de juicio—porque se anticipa a reconocer ya el gobierno argentino, por órgano de su ministro de relaciones exteriores, de que el servicio de navegación a que pertence el "Mitre", ha sido establecido bajo el imperio de los principios internacionales vigentes con muchos años de anterioridad a las nuevas disposiciones dictadas con motivo de la guerra por el gobierno británico"? ¿Por qué le reconoce autoridad a esas disposiciones de un gobierno que está en la prueba, que está en la guerra y que no puede alterar por sí solo, sino por medio de un acto contractual o consensual con nosotros, las relaciones básicas en que se desenvuelven las relaciones internacionales de los pueblos?

¿Cómo el señor ministro Murature podía dar al gobierno inglés su beneplácito en lo que respecta a las nuevas disposiciones que se había visto obligado a tomar por la guerra? Esas disposiciones, vulnerando los principios del derecho internacional público, pues se arrogaba Inglaterra la facultad de capturar los buques de bandera neutral, como en su caso el imperio germánico el de hundirlos, eran perfectamente ilegales, eran írritas, absolutamente írritas para el gobierno argentino. Sin embargo, el señor ministro Murature, que pasa por talentoso, hombre de gobierno, y que tiene su tribuna plantada desde hace veinte años en un órgano de gran difusión, ha dicho estas cosas y ha sostenido estos mendicantes criterios de internacionalista.

¿Cómo, entonces, los diarios y la prensa no han dicho nada, o si han dicho algo sobre estas cosas, ha sido de paso? ¿O habremos de creer que en esta especie de conflicto a que nos vemos actualmente abocados por las efervescencias exteriores, hay, como diría el príncipe de Dinamarca, algo más de lo que puede soñar nuestra filosofía?

Este es el criterio de los internacionalistas oficiales de la República Argentina; este es el criterio de sus hombres públicos, que no se ha modificado en los treinta años de absorción del régimen. Pero, es claro, como estas iniquidades tenían su natural complicidad en la prensa, como que estaba establecido que las redacciones de los diarios eran sucursales del gobierno y que de ellas habrían de proveerse las carteras vacantes, estas enormidades se silenciaban. Todos los agravios que durante los gobiernos del "régimen", ha soportado la República no encontraban mentores, porque la prensa vivía comprometida y solidarizada con los gobiernos, y así todos los ultrajes inferidos a la nación encontraban el silencio y nada más que el silencio, la complicidad y nada más que la complicidad.

Sr. Maidana. — ¿Me permite el señor diputado

Sr. Oyhanarte. — Sí, señor.

Sr. Maidana. — Precisamente, todos esos renunciamientos y cobardías del viejo "régimen"...

Sr. Presidente (Demaría). — Permítame el señor diputado. ¿Acepta el señor diputado la interrupción?

Sr. Oyhanarte — Sí, señor; ya sé lo que va a decir y tengo aquí la respuesta.

Sr. Maidana — Decía que precisamente todos esos renunciamientos y cobardías del viejo "régimen", en caso de que hayan existido, nos deben servir de base, en este momento histórico, en estas horas en que el pueblo argentino palpita por la estabilidad de sus derechos nos deben servir de base, digo, para que, inspirándonos todos, como un sólo hombre, reivindiquemos alguna vez la soberanía nacional y la pongamos a la altura en que debe estar en consonancia con nuestra tradición de pueblo altivo, generoso y libre. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos prolongados en las galerías).

Sr. Presidente (Demaría) — Proceda la policía a hacer desalojar la barra a los que hayan aplaudido.

Continúa con la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Oyhanarte — Pediría un poco de misericordia para la barra, porque mi ingénita modestia me dice que no he de dar motivo para que se aplauda. (Risas).

Sr. del Valle — Además hay muchas señoras que han dicho ¡muy bien!

Sr. Presidente (Demaría) — Al decir la barra, la presidencia no incluía a las señoras, porque comprendo lo difícil que les es guardar silencio. (Risas).

Sr. Oyhanarte — Bien, señor presidente; las palabras del señor diputado por Córdoba será en todo caso la expresión de un voto que yo haría mío, pero con un poco de escepticismo, cuando pienso que el motor secreto que mueve estas actitudes, es la politiquería y que digo como Hamlet ante el cráneo vacío de Yoricq, el bufo del rey: ¡palabras, palabras, palabras! Yo, por mi parte, voy a concretar hechos, doctrinas, situaciones, actitudes que nos han tenido durante estos últimos doce meses de la actual presidencia, todos los días al borde mismo de la guerra, que si no nos ha arrastrado en su colosal turbión ha sido por las razones documentadas que he de estudiar. Esta situación extrema de beligerancia, ha podido producirse por cualquier retraimiento del gobierno imperial, en satisfacer nuestras reclamaciones.

Aquí no había caso de que eso ocurriera, porque ¡qué nos iba a negar el gobierno alemán sino lo reclamábamos nada! Podían asesinar a nuestro cónsul, arriar nuestra bandera y quemar nuestros archivos...

Sr. Maidana. — Y para evitar con el silencio...

Sr. Presidente (Deanía). — Permítame el señor diputado...

Sr. Oyhanarte. — No, señor; el señor diputado coincide en todo conmigo. (Risas).

Ya vemos en qué forma, en qué estilo de crónica social está hecha esta reclamación al gobierno de su majestad británica; se diría que estaba sahumada de violetas y de rosas. El "comitas gentium", la cortesía entre las naciones es otra cosa, señor presidente. Ese estilo tendrá su lugar en otras oportunidades, pero no cuando un estado soberano se siente afectado en sus fueros, en sus prerrogativas por otra entidad del derecho público.

Contestación del gobierno inglés—

Ahora vamos a ver cómo es concordante con esta sahumada misiva del gobierno argentino la contestación del gobierno de su majestad británica. Dice así la contestación en su parte substancial: "Teniendo en vista el carácter puramente local de este servicio de la compañía, cuyo buque ha sido apresado, el hecho de que los arreglos para su funcionamiento son antiguos y datan de un período anterior a la guerra..." El gobierno británico hace suya la explicación anticipada por el ministro Murature. ¿Pero podían acaso las necesidades de la guerra modificar sin nuestro concenso los vínculos internacionales y los principios universalmente admitidos del derecho público? Con este criterio no hubieran prosperado las reclamaciones al gobierno de Alemania; basado en las necesidades de la guerra, el gobierno alemán declaró que se veía precisado, en razón del bloqueo inglés, a declarar la campaña irrestringida de los submarinos. El gobierno argentino no guardó ante esta pretensión del gobierno imperial una comprometedora aquiescencia, pues declaró que ajustaría su conducta a los principios universales del derecho internacional público. Y con tal entereza se le planteó la cuestión al gobierno de Berlín, que la pretensión de hundir los buques neutrales fué rechazada de plano sin admitirse sobre ella discusión.

En cambio, en el caso a que me vengo refiriendo, pasó todo lo contrario, y contestando a la sahumada esquela del gobierno argentino, el gobierno de su majestad británica dice que "teniendo en vista el carácter puramente local de este servicio y el hecho de que los arreglos para su funcionamiento son antiguos y datan de un período anterior a la guerra, se cree autorizado para proponer una solución, que sin perjudicar los derechos beligerantes de este país, — es decir, los derechos beligerantes de Inglaterra, — dará al mismo tiempo satisfacción a las miras del gobierno argentino."

Aquí no se trataba de si existían o no perjuicios. Se trataba de si había o no derecho: se trataba de saber si el gobierno inglés podía apresar un buque de nuestra bandera, como en el caso alemán no se trata de saber si a ese gobierno le conviene o no hundir nuestros barcos en el mar libre si no si le era permitida tan extraordinaria pretensión. Con el criterio del canciller Murature hubiésemos tenido perdidas las reclamaciones argentinas del "Toro" y del "Monte Protegido" y de ahí seguramente nace ese común concenso que hay para ocultar las cosas y para no leer en la simplicidad de los documentos, que no necsitan más interpretación que su texto.

Es innegable, señor presidente, que al tratar de estas dilucidaciones uno pone pasión pero ¡cómo no ha de ser así si se trata de los destinos del país! Sin embargo, contemplando desde cierto punto de vista los comentarios, las sofisticaciones, los silencios y las irrespetuosidades que se cometen con el poder ejecutivo actual, con la alta dirección del estado, dirección legítima, sana, viril y patriótica inspirada, no habría por qué alarmarse, porque parece que ocurriera con las grandes individualidades humanas lo que ocurre en el mar con los grandes buques, que cuanto más hondo hincan la proa, mayor es el oleaje que levantan. (¡Muy bien! ¡Muy bien!) Pero ya correrá el tiempo, que pone en perspectiva los hombres, las acciones y las actuaciones, y ya se llegará a la síntesis, que ha de ser como el compendio de mi discurso, de que jamás nuestra nación ni nación alguna de la tierra han sostenido las actitudes ni han adoptado las soluciones que ha sostenido y que ha adoptado el actual gobierno argentino.

Continúa la nota: "Por consiguiente el gobierno de su majestad está dispuesto a ordenar la libertad y restitución del vapor "Presidente Mitre" si el gobierno argentino la acepta, sin prejuzgar la cuestión general". Se ve, pues, que Inglaterra lo que no quería es que se planteara el caso "juris", el caso de derecho, y el gobierno argentino pasó por estas horcas caudinas, y abandonó todo reclamo por daños morales y materiales, sosteniendo además su derecho que era soberano, de que los buques de su bandera, pudieran surcar los mares, sin que nación alguna, los apresara. "Se entenderá que si se pone en libertad este vapor, no alterará su carrera habitual en la costa, so pena de captura en caso contrario". Y esta amenaza de capturar nuestros buques si no seguían el itinerario que deseaba el gobierno inglés fué tolerada, no se reclamó, todo pasó como una cosa muy natural en aquellos tiempos y en aquella cancillería. Toda esta nota concreta un verdadero avance sobre nuestra soberanía, que estoy seguro que Inglaterra no lo habría cometido con el actual gobierno, y no porque las fuerzas materiales de la república infundan pavor al gobierno británico o se hayan modificado en este breve período de tres años; sino porque lo que impone respeto a las naciones, a la comunidad general de los pueblos en que vivimos, es el concepto que los pueblos se atribuyen a sí mismos, al través de la altivez y del carácter de sus hombres de gobierno. No cabe duda que el gobierno británico no se hubiera atrevido a negarle sus derechos a la república, ni actualmente le hubiera formulado los regateos que se consignan en la nota que estudio, porque este gobierno no los hubiera tolerado ni de Inglaterra — que la nombro porque estoy comentando este caso — ni de cualquiera otra nación del mundo. Y si se hubiera atrevido, — no quiero decir que el imperio británico hubiera temblado ante nuestra acometida ni mucho menos, — pero si se hubiera atrevido habríamos ido adonde debíamos ir, y la agresora habría cargado con el fallo moral de todos los pueblos de la tierra. Y si esto no fuera así, habríamos de llegar a la convicción de que esta inmensa desolación de la guerra actual es una superchería. No es un soplo lírico, heroico y romántico que conturbe a las razas movidas por recónditos idealismos, sino una desolación más que nace rampante en el instinto grosero de todos los materialismos. ¿No se dice, acaso, y no se asegura en todos los tonos y por los dos bandos en lucha, por lo que está en tela de juicio es la libertad de los mares, es la soberanía de los pequeños estados, es la igualdad de las individualidades constituídas ante el derecho público, ante el derecho universal de los pueblos?

Insuficiencia en nuestros gobernantes—

Lo que mancaba en el ejecutivo anterior era la insuficiencia de nuestros gobernantes, malgrado todos los textos que puedan haberles fertilizado a medias el ingenio; lo que faltaba era la probidad sunciente para cuadrarse ante Inglaterra como acabamos de cuadrarnos ante Alemania, y decirle a la dominadora de los mares que no podía apresarnos un buque mercante con nuestra bandera, porque ese buque representa nuestra soberanía, porque por la ficción de la extraterritorialidad es un pedazo de territorio argentino; en cualquier rincón de los mares que navegue.

¿Por qué no se hizo eso, señor presidente? Y cito los dos casos, de los dos grandes polos o hemisferios contrarios, cito el caso británico y cito el caso teutón; cito el caso de Dinant y el caso del "Presidente Mitre"; en los dos han sido igualmente aniquilados nuestros fueros de nación soberana. Los cito para que se vea que no era cuestión de naciones, de entidades, sino que era cuestión de ineficacia, de inaptitud al plantear las reclamaciones.

Y si no hubiéramos cambiado, señor presidente, si la política argentina no hubiera dado la gran solución que su porvenir y su patriotismo reclaman, los principios de derecho internacional público que el país tendría consentidos por su anterior gobierno con su silencio y con sus transgresiones inverosímiles y con sus pusilanimidades incalificables, serían estos principios de la cancillería rosada. Y cabe recordar también, aunque sea de paso, que entonces estaba completo el binomio, estaba el presidente y estaba el canciller; aunque hoy está completo también, —aunque en la mente de muchos no lo esté, porque se necesitaría el canciller—canciller, sin que tuviera vinculaciones con otro ministerio, como si fuéramos a salvar al país de los sucesos graves que lo han conturbado en razón de la definición de un canciller de más o menos magnitud, y no en razón de la austeridad, de la probidad, del carácter y del talento de quien ejerce la función ejecutiva. No he de decir que el ejecutivo no debe tener sus órganos ilustrados y sus ministerios completos, pero quiero significar que no hemos de detenernos en esos detalles, sino iros a la esencia misma de las cosas. Sin canciller efectivo se han hecho las reclamaciones que he de estudiar más tarde, y que han de dar un contraste tan notorio y evidente con estas pobras cosas que estoy analizando, que nos han de llevar al convencimiento de que desde el 12 de octubre hasta acá, la república ha sufrido en lo interior, y en lo externo, silenciosamente y sin aspavientos exteriores, una grande y profunda evolución.

—Ocupa la presidencia el señor vicepresidente primero de la honorable cámara, don Evaristo Pérez Virasoro.

Continúa la nota del gobierno británico: "El gobierno de su majestad no puede dejar de pensar que el gobierno argentino apreciará los motivos que le han inducido a abandonar los incontrastables derechos que le asisten."

Como se ve, Inglaterra no se apea de lo que ella llama sus derechos; es decir, que insiste en que puede capturarnos un buque en cualquier parte, aún en nuestras aguas jurisdiccionales, pues si el "Mitre" fué capturado a pocas millas del Río de la Plata, fué llevado a Montevideo para mayor escarnio, es decir, atravesando zonas que son de nuestra jurisdicción, lo que constituía un doble agravio, a nuestra soberanía.

Continúa la nota inglesa... "y lo razonable de las condiciones que menciona para devolver el buque". Es decir, que Inglaterra se reserva el derecho, si puede llamarse así a lo contrario de un derecho — esto hay que repetirlo aunque parezca cargante — el derecho de apresar cualquier otro buque en cualquier momento según el alta y baja de sus conveniencias. Esto es, haciendo la tesis legal que corresponde, admitiendo este criterio, habríamos desaparecido para Inglaterra como estado soberano.

"Una vez que se le comunique que el gobierno argentino acepta estas explicaciones, se impartirán órdenes para la inmediata libertad del "Presidente Mitre", y para que no se capturen los otros buques de la línea Hamburgo Sud Americana, que navegan con bandera argentina. Respecto de la carga del buque, el gobierno argentino tiene conocimiento de que a fin de evitar inconvenientes innecesarios a sus propietarios, el gobierno de su majestad británica se proponía arreglar su descarga en Montevideo, y siente saber que este arreglo no mereció la aprobación del gobierno argentino, etc."

A esta nota contestó nuestro gobierno con otra, firmada por el mismo ministro Murature, por intermedio de nuestro representante en Londres, que decía en su parte sustancial:

"Sírvase V. E. pasar nota repitiendo las condiciones enunciadas en la comunicación del ministro de relaciones exteriores de Inglaterra, y agregar después: el gobierno argentino, compartiendo los amistosos sentimientos que inspiran al gobierno de su majestad británica, y no obstante los perjuicios que haya producido la captura del vapor, desiste de toda discusión sobre la cuestión general — es decir, que desiste de lo único que pudo mover a nuesrto gobierno a plantear estas cuestiones, de hacer la cuestión de derecho, la cuestión legal, la cuestión de la soberanía — y acepta las condiciones propuestas en la nota que contesta".

Esto, como documento de esta naturaleza, es del mismo jaez que el otro que he dejado analizado y que se refería al caso de Dinant. Esta es una cosa mendicante, que nos amengua, que nos deprime, que nos hace desaparecer como entidad del derecho público. Estos han sido los cancilleres oficiales; éstos han sido los gestores de nuestra política internacional; y todavía, en uno de los períodos, que pasan casi como brillantes.

Pero hay más, señor presidente..

Sr. Bonifacio. — Pido la palabra. Siendo tan interesante y tan trascendental este debate, que ha provocado la legítima expectativa de la opinión, solicito que se pase a cuarto intermedio hasta las 9.30, consultando esta medida que propongo la conveniencia del orador, de los señores diputad[os], como asimismo del público.

Hago indicación en ese sentido.

—Apoyado.

—Ocupa la presidencia el señor presidente de la cámara, doctor don Mariano Demaría (hijo).

—Tras unos momentos de espera para formar quórum dice el

Sr. Iturbe. — Ruego al señor presidente que nos invite a pasar a un cuarto intermedio, porque el orador está fatigado.

Sr. Bonifacio. — He hecho indicación en ese sentido, hasta las 9 y 30 de la noche.

Sr. Presidente (Demaría). — Perfectamente: la presidencia invita a la cámara a pasar a cuarto intermedio hasta las 9 y 30 de la noche.

BELLAS ARTES

VII SALON ANUAL

II

El brillante autor de "La fragua", Valentín Thibou de Libieu, está representado este año por dos obras de estructura muy distinta. "Comedia italiana" y "Jugando". La primera es un animado escenario ejecutado con las ricas cualidades de colorista y el acierto de composición que le caracterizan. En este sentido, es la mejor de ambas producciones. Estamos en Venecia, allá por el fragante siglo XVII, de los carnavales exquisitos, de los romanticismos sin fin. Siempre la eterna trilogía de amor, dolor y belleza. La mueca de Arlequín, la risa de Colombina, el suspiro de Pierrot. Todo esto bajo imaginativa luz ilusoria, sutilmente

"Comedia Italiana", por Valentín Thibou de Libian

insinuante, propia para la ... y el laúd de la galantería.

Es una obra de sentimiento y de gracia, donde los arabescos vibrantes se desarrollan con felicidad. Se ha comparado con insistencia a Thibou con Degás, lo que es una hermosa comparación, de la que no puede sino felicitarse. El viejo pintor de Montmartre es hombre de buen consejo y muy digno, por cierto, de plantar su caballete bajo el pórtico ejemplar.

Tú "jugando", la observación llega a la sagacidad, la cabeza del hombre de la izquierda, modelada con firmeza, y la del espectador de la derecha, son de una profunda veracidad psicológica. Hay una marcada reminiscencia de Gaugin, que le da un amable sabor de ingenuo arcaísmo taitiano.

La acuarela, género interesante, caído lamentablemente en las débiles y distraídas manos de los aficionados, está en este salón representada de manera decidida e inusitada, por Jorge Soto Aceval, quien nos dá en sus retratos al agua, sobre todo en el 193, una personalísima demostración, de lo que puede hacerse con ella. Después del inolvidable Malharro, nadie ha llegado entre nosotros a la excelencia de ejecución de Soto Aceval.

Luis Cordiviola, es un hombre de conciencia. Se satura de sol y de campo verde, sin amaneramientos, verdadero y sencillo. Siente las cosas de la tierra con alegría, sentándose para representarlas ahí no más al borde de una loma, lejos del atelier y lejos de la pose. Su "Vaca en los Andes", da una sensación de frescura matinal tan rara como sincera, a la que no estamos desgraciadamente acostumbrados.

Raúl Mazza es otro de los artistas y son muy contados, que anuncian un progreso evidente en su obra "Una idea en la toilette", es efectivamente de lo más fuerte del autor. Pintada con una delicadeza exquisita, que se asocia no obstante sin obstáculo con el vigor y la seguridad del trazo, es una tela perfectamente resuelta y equilibrada que hace bien a la vista y al espíritu.

"Una idea en la toilett[e]", por Raúl Mazza

El retrato número 115, aunque no tan emotivo, está, sin embargo, correctamente plantado.

Bernaldo C. de Quiróz, excele siempre en las naturalezas muertas, sin duda uno de sus géneros predilectos.

En el número 148, las sedas están interpretadas con maestría, lo mismo que la porcelana azul del pájaro decorativo y las fragantes flores rojas.

El interior y el conjunto de la obra es armónico y artista. No sucede lo mismo con el retrato violento que expone en la sala 3a. Aquí se rompe el indispensable equilibrio y el cuadro parece cortado en dos. La cabeza y el busto enérgicamente apincelados, como el poncho rojo federal, que hubiéramos preferido menos agresivo, y la parte inferior de la figura, inconsistente y poco apta para resistir el apreciable peso de la superior, potente.

Además, la actitud y el traje, tratándose del profundo y delicado autor de "Antígona", nos resultan verdaderamente paradógicos.

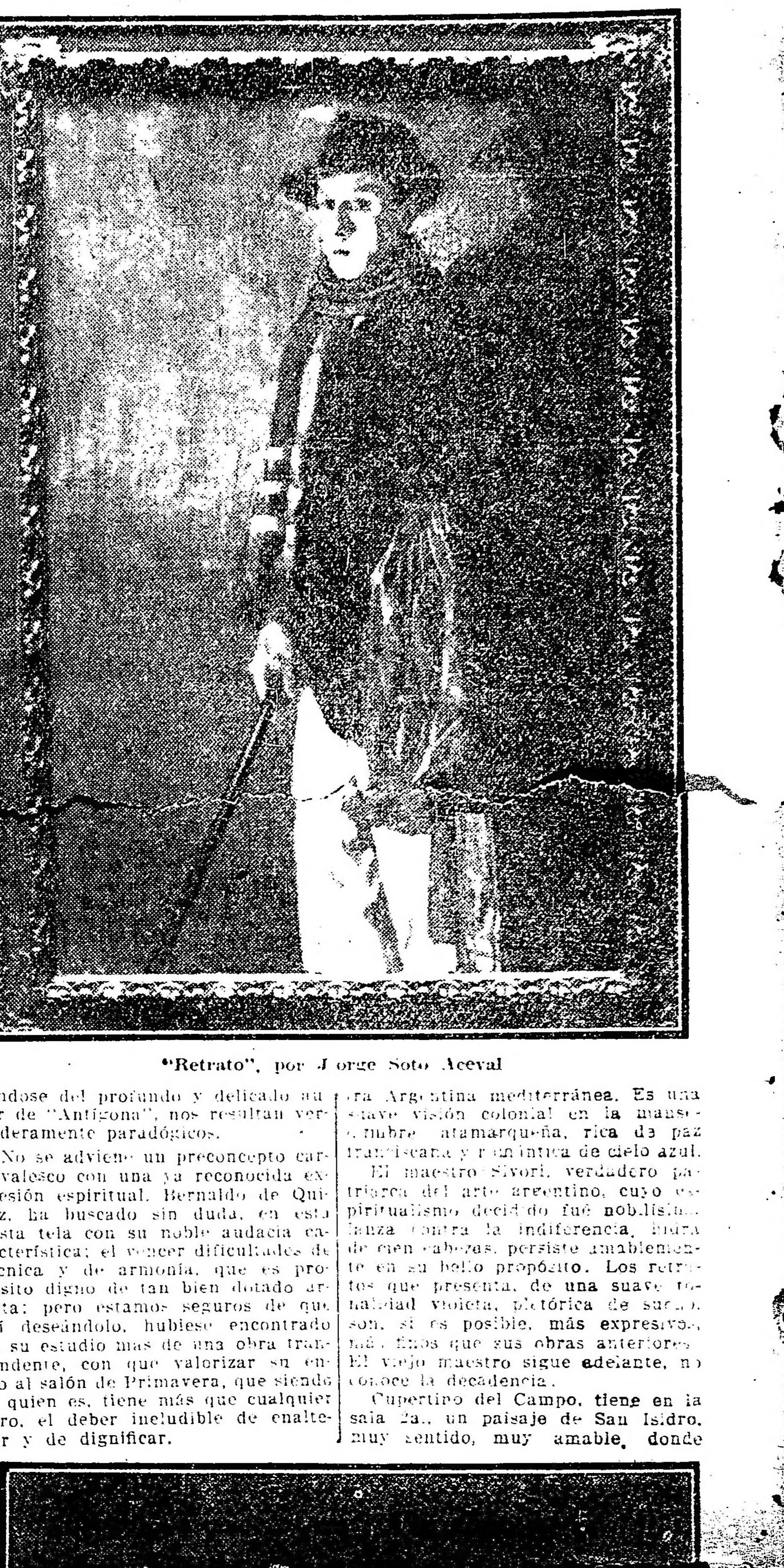

"Retrato", por Jorge Soto Aceval

No se adviene un preconcepto carnavalesco con una ya reconocida expresión espiritual. Bernaldo de Quiróz, ha buscado sin duda, en esta vasta tela con su noble audacia característica; el vencer dificultades de técnica y de armonía, que es propósito digno de tan bien dotado artista; pero estamos seguros de que así deseándolo, hubiese encontrado en su estudio más de una obra trascendente, con que valorizar su envío al salón de Primavera, que siendo él quien es, tiene más que cualquier otro, el deber ineludible de enaltecer y de dignificar.

"Retrato" por Eduardo Sivori

Lo mismo podríamos decir de Jorge Bermúdez, ya que tenemos derecho de exigir esfuerzo bello a la bella capacidad. Le preguntaríamos con todo el afecto que él se merece ¿por qué, teniendo en su mano la virtud de una paleta experimentada, no busca la expresión espiritual que le corresponde? ¿Por qué limitarse a la convencional sugestión de una línea o de una audacia cromática, cuando se han hecho las bellas cosas que se han hecho? En "La dama del vestido verde" hay cosas muy buenas, la cabeza por ejemplo, cosas excelentes que serían magníficas en quien no fuera Jorge Bermúdez, que está por natural y consecuente aristocracia, obligado a seguir adelante, y a no distraerse en su bien trazado camino. En el cariñoso paisaje de "La iglesia de Huapir", volvemos a encontrar al buen pintor sensitivo de nuestra Argentina mediterránea. Es una suave visión colonial en la mansedumbre atamarqueña, rica de paz franciscana y romántica de cielo azul.

El maestro Sivori, verdadero patriarca del arte argentino, cuyo espiritualismo decidido fué noblísima lanza contra la indiferencia, hidra de cien cabezas, persiste amablemente en su bello propósito. Los retratos que presenta, de una suave tonalidad violeta, pletórica de sueños, son, si es posible, más expresivos, más finos que sus obras anteriores. El viejo maestro sigue adelante, no conoce la decadencia.

Cupertino del Campo, tiene en la sala 2a., un paisaje de San Isidro, muy sentido, muy amable, donde aquel rinconcito costero, tan personal y pintoresco en la aridez de la provincia, da su nota romántica de saucedal y de río, serenamente.

F. F. de A.

(Continuará)

Contaduría General de la Nación

Proyecto de reforma

La división de aduanas de la contaduría general de la nación es de importancia capital, como bien lo demuestra la labor extraordinaria que tiene que llevar a cabo.

La constitución de esta oficina se ha hecho con un criterio injusto y extraño, poco de acuerdo con la importancia de sus funciones. Es conveniente para la buena marcha de la división aludida, que se corrijan las injusticias que durante tanto tiempo han viciado su constitución.

La jefatura no puede estar en la misma categoría de los jefes de sección; su intervención y labor son distintas; estos últimos solo atienden funciones limitadas, pesando sobre la primera; la dirección de la oficina, la unificación de los procedimientos, el examen de todos los asuntos que aunque vengan informados por aquéllos, requiere un más meditado estudio, que lleva, en muchos casos, a conclusiones diversas.

Además, la oficina no requiere subcontadores, y tan no los requiere que ninguno de ellos presta servicios en la misma; pero en cambio necesita que a los mismos empleados que están al frente de las secciones se les lleve a puestos que podrían ser de $ 500 cada uno, para poder exigir de ellos una responsabilidad mayor, que estimularía más su acción, y que sin duda alguna redundaría en un mayor beneficio para los intereses fiscales.

Es, además, evidentemente necesario un puesto de oficial primero, que fuera el segundo jefe de la oficina y que compartiera con el jefe el estudio de las diversas y complicadas cuestiones que se presentan, así como para aunar mayores puntos de vista, en lo que se refiere al examen, rendición de cuentas de las aduanas, corregir procedimientos, formular observaciones, etc., y que pudiera reemplazar al jefe en cualquier caso.

En vista de este estado de cosas y en el deseo de remediarlas, se ha elaborado un proyecto elevando la división de aduanas a la categoría de dirección. La reforma es conveniente, porque ha sido proyectada en condiciones que suponen una economía y porque permite una mejor marcha en el funcionamiento de dicha oficina.

No hay que entrar en mayores consideraciones para abonar este proyecto, puesto que se basa en números bien terminantes por cierto. Sería de desear que se llevara a la práctica, en la seguridad que el daría nuevos impulsos a la división aduanas, que se traducirán en positivas ventajas para el fisco y permitiría a la contaduría general corregir con su autoridad procedimientos viciados.

Acuerdo de una pensión

Por el ministerio del interior se concedió una pensión mensual equivalente al sueldo que disfruta actualmente, al agente de la policía de la capital don Ernesto Capdevila, por haberse inutilizado en el servicio.

ELIXIR BERGER
(SIN AJENJO)

(Continuación de la página 1)

nas empresas, éstos manifestaron que, contrariamente a lo afirmado, referente a la imposición de un proyecto de reglamentación a los obreros, dijeron aquéllos que esto era inexacto.

Manifestaron también los mismos su disconformidad con el proyecto que sancionó últimamente el congreso, al cual habían dirigido una presentación en ese sentido.

Finalmente nos manifestaron dichos señores que si el decreto que diera el gobierno salvara esas objeciones, las empresas lo aceptarían, como lo han hecho siempre, tratándose de disposiciones armónicas con la constitución y las leyes del país.

Así — terminaron diciendo — se espera conocer y estudiar la reglamentación que se anuncia para sólo entonces dar una opinión definitiva al respecto. Hasta tanto las empresas no tienen compromiso alguno contraído.

En la Fraternidad—

Como el presidente de esta sociedad en unión de los empleados telegrafistas y postales, había resuelto aceptar el pliego del poder ejecutivo en lugar del que debía sancionar el senado, el ministro de obras públicas citó anoche a su despacho a los representantes de esta asociación para convenir la forma de llegar a un acuerdo que dé por resultado la aceptación, por parte de la Federación, del proyecto de referencia.

En esta entrevista, que se realizó anoche en casa del ministro, quedó convenido que el presidente de La Fraternidad gestionase de los afiliados a la Federación, el nombramiento de delegados de las diversas secciones, con amplios poderes para discutir y aceptar las disposiciones contenidas en la referida reglamentación.

Servicio de trenes internacionales—

Debido a la paralización absoluta de todo tráfico ferroviario, las comunicaciones internacionales han sido, como es conocido, suspendidas totalmente. El internacional con Chile, el del norte y demás han quedado también sin circular ayer. Posiblemente, y debido a las eficaces gestiones de arreglo iniciadas muy pronto, tales inconvenientes quedarán subsanados del todo, restableciéndose el tráfico definitivo con los países vecinos ligados por las líneas citadas.

La leche—

Por informaciones exactas que hemos recogido, la introducción de la leche a la capital alcanzó ayer a 2... mil litros, cantidad un tanto escasa si se computa con la introducción normal que asciende a 500.000 litros, lo que acusa así una disminución del 50 por ciento.

La municipalidad adoptó diversas medidas para que los hospitales no carecieran de este alimento, indispensable para los enfermos, y como informamos en oportunidad, convino con las lecherías establecidas en el Tigre el transporte de leche por vía fluvial y a consignación de la intendencia. De estas cantidades, parte se vendió en las ferias y la demás a los hospitales.

La intendencia proveyó también de camiones a varias empresas para el transporte de leche, desde Morón y otras localidades, destinada a los hospitales.

El carbón y la leña—

Como decíamos ayer, estos productos habían alcanzado una alza notable.

Esto se debe, informados de que por vía fluvial se hace un gran transporte de leña para el consumo general y que actualmente en los depósitos del puerto de Concepción del Uruguay hay 3000 metros cuadrados cubiertos con grandes pilas de leña que esperan transporte por agua.

En los astilleros de la ribera—

Esta mañana se declaró en huelga todo el personal de los astilleros del puerto.

Estos obreros habían elevado el sábado último un pliego de condiciones ante las respectivas empresas a excepción del personal de la compañía Mihanovich. Esta mañana a las seis y media, cuando los obreros de la compañía Mihanovich se disponían a entrar en los talleres, fueron atacados por un grupo de seiscientos huelguistas, armados de palos y fierros, que en actitud ofensiva procuraron impedir la entrada de los primeros a sus respectivas labores. Como algunos se resistieran, produjose una colisión en la que resultaron cuatro obreros con contusiones leves.

Los obreros de la compañía Mihanovich celebraron a continuación una conferencia con el director de los talleres, señor Carlos Lavarello, procediéndose de inmediato a clausurar los mismos para evitar ulteriores complicaciones.

La zona portuaria era recorrida esta mañana por huelguistas de los astilleros en actitud poco tranquilizadora. La intervención oportuna de la policía impidió mas de una vez que se produjeran accidentes desagradables.

A causa de la huelga de estibadores, el vapor francés "Leger", que debió salir hoy de nuestro puerto, postergó su salida para mañana, en caso de que pueda terminar sus operaciones de carga, lo que tampoco es muy posible.

También existen temores de que por el mismo motivo el vapor español "Reina Victoria Eugenia", no pueda zarpar para mañana como está anunciado.

Compañía Anglo-Argentina—

Como lo anunciamos ayer, la huelga declarada por algunos empleados de esta empresa ha fracasado completamente. Ayer y hoy han funcionado con la acostumbrada regularidad todos los servicios de esta empresa.

El personal de conductores y guardas ha concurrido a las respectivas estaciones, sin haberse registrado una sola ausencia.

En lo que se refiere al personal técnico, que comprende el de talleres, tren rodante, limpiacoches, cable aéreo, vía permanente y construcciones, que alcanzan a 1990 obreros, sólo faltaron dos mecánicos.

El personal de las estaciones Palermo, Portones, Vélez Sársfield, Constitución y Las Heras enviaron a la administración de la empresa el pliego de adhesión con más de 1200 firmas. Hoy asimismo fueron enviadas varias notas de la misma índole de las otras estaciones que aun no lo habían hecho.

Nos informa la empresa que no han existido incidentes entre el personal en actividad y los contados huelguistas. Estos se reúnen esta noche a las 9, en el local Méjico 2070 para tratar asuntos relacionados con el movimiento que fracasó tan pronto fué iniciado.

Las líneas del subterráneo ha funcionado hoy como de costumbre.

Tranvías del Puerto—

Una comisión de los obreros en huelga de esta empresa celebró anoche una conferencia con los representantes de la misma a objeto de solucionar el conflicto. Estas tramitaciones no tuvieron resultado alguno, pero según todas probabilidades, hoy quedarán zanjadas las dificultades que impiden la reanudación del trabajo por parte de los conductores y guardas.

Compañía Lacroze—

Muchos servicios que habían sido suspendidos debida a la huelga de conductores y guardas de esta empresa, funcionaron ayer. Así pudieron restablecerse parte de los servicios a Saavedra y Belgrano. Entre Plaza Italia y Constitución, vía Castro Barros, hizo funcionar la empresa ayer y hoy numerosos coches.

Numeroso personal ha vuelto en el día a sus tareas.

Obreros de frigoríficos—

En la asamblea realizada por los obreros en huelga del frigorífico Argentino de Puente Alsina, se designó al comisario Gati del Bo, para que se entreviste con el gerente de ese establecimiento y exponga los pedidos que hacen los obreros para volver al trabajo.

El señor del Bó ha prometido poner en conocimiento de los obreros en la asamblea que se celebrará hoy en el local Esquiú 956, la contestación de la gerencia del frigorífico.

Eléctricos del Sur—

Los servicios de esta empresa continúan paralizados, no se han iniciado aún gestiones tendientes a solucionar el conflicto.

Compañía Primitiva de Gas—

La huelga de los obreros de la Compañía Primitiva de Gas continúa en el mismo estado. De calidad muy inferior es el flúido que suministran las usinas de esta empresa. Diversas calles que tienen alumbrado a gas permanecieron a obscuras por cuanto el flúido era muy débil.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad—

Los servicios de esta empresa continúan, tanto los públicos como los particulares, no obstante haberse plegado al movimiento buena parte de su personal obrero.

En las últimas veinticuatro horas muchos obreros de esta empresa que se habían declarado en huelga han vuelto a reasumir sus tareas.

Los chauffeurs—

No se ha solucionado aún la huelga de chauffeurs, que se mantiene en forma completa.

Durante el día de hoy la ciudad siguió sin automóviles, sólo han circulado los conducidos por sus propietarios y los afectados a los servicios médicos.

Esta falta de automóviles influyó poderosamente a que los paseos de la ciudad fueron muy poco concurridos ayer.

Huelga de panaderos—

No ha alcanzado mayores proporciones la huelga de panaderos que se declaró hace días.

El pan no ha escaseado, como lo consignamos en otro lugar.

Los afiliados a la sociedad de resistencia de repartidores de pan, después de una asamblea realizada ayer, se declararon en huelga, redactando el siguiente pliego de condiciones, que será presentado en el día a los propietarios de las panaderías:

Libertad de todos los presos por asuntos sociales; descanso dominical absoluto; sueldo convencional; reconocimiento de la sociedad, y readmisión de todo el personal que se plegue a la huelga.

Esta noche se reunirán en el local Bartolomé Mitre 3176, los adherentes de la Sociedad de panaderos de Buenos Aires.

Huelga de puesteros en los mercados de abasto—

El gremio de puesteros de los mercados de Abasto Proveedor y Ciudad de Buenos Aires, se encuentra agitado, debido a que en un año de gestiones, no ha podido obtener de aquellas empresas una rebaja equitativa de los alquileres y derechos de entrada que pagan.

Ultimamente se encargó de esas gestiones el síndico de la Cámara Sindical del Comercio de frutas y anexos, pero también con resultado negativo.

En vista de ello, los puesteros se reunieron en asamblea y resolvieron presentar el siguiente pliego de condiciones a las administraciones de los mercados de Abasto Proveedor y Ciudad de Buenos Aires.

1.o—Pedir una rebaja del 20 por ciento sobre los actuales alquileres y derechos de entradas, entendiéndose por alquiler, todo desembolso para ocupar sitio de venta.

2.o—La fruta de los locatarios depositada en los frigoríficos, deberá ser garantida en su conservación, previa revisación de su buen estado, antes del almacenamiento, mientras esté depositada en ellos, a objeto de salvaguardar nuestros intereses lesionados, ya sea por negligencia de las empresas o abarrotamiento de las cámaras.

3.o—Prohibición de la creación de nuevos gravámenes particulares en los mercados.

4.o—Prohibición de desalojo de cualquier locatario cuando éste haya cumplido con los reglamentos de los establecimientos.

5.o—Conceder un plazo de 24 horas a contar desde la presentación del presente pliego, para que las administraciones de su conformidad.

6.o—Designar a la Cámara Sindical del Comercio de frutas y anexos que como genuina representación de la mayor parte de los locatarios, los represente en las actuaciones de nuestro presente petitorio.

Este pliego fué presentado ayer a las 11.30 de la mañana, por lo que debía fenecer ese plazo hoy a la misma hora, pero como ayer fuera día feriado, se ha resuelto esperar hasta mañana para decretar el paro en el caso de que las empresas no dieran su conformidad a lo solicitado en el petitorio.

El gremio de zapateros—

El gremio de zapateros, adhiriéndose al movimiento, como acto de solidaridad, decretó hoy suspender el trabajo, habiendo dejado las labores en las siguientes fábricas de calzado:

En la fábrica Lavalle, Cacluis y Compañía, ubicada en la calle Liniers 140, habiéndose retirado 200 operarios.

En la fábrica sita en la calle Alsina 3184, retirándose 126 operarios.

En la fábrica sita Independencia 2661, abandonando el trabajo 100 operarios.

En la fábrica Rivadavia 3216, retirándose 100 operarios.

En la fábrica sita en la misma calle número 2442, abandonando el trabajo 300 operarios.

Obreros de aserraderos y carpinterías—

En este gremio se ha iniciado hoy el paro, habiendo ya abandonado sus tareas los operarios de las siguientes casas:

Santa Rosalía 1314, Patricios 1836 y Montes de Oca 2050.

Detenciones—

La policía detuvo esta mañana a los sujetos Onofre Senoville, Enrique Ferrao y José Cozzi, quienes intentaban pegar carteles amenazando tomar represalias contra los obreros de la compañía del Anglo-Argentino que no se plegaran a la huelga.

Se sabe, además, que en diversas secciones huelguistas, se hace presión hasta por teléfono, para obtener el paro general de todos los gremios.

Servicio de correos—

Se hicieron hoy los siguientes servicios:

Entre 4.35 y 5 a. m. se despachó correspondencia epistolar para las líneas de Morón, Tigre, Burzaco y La Plata.

A las 5.10 a. m. se despachó correspondencia para Elortondo y Lincoln, en el automóvil del señor Hector Smith, que viajará directamente a Elortondo, de donde saldrá para Lincoln.

A las 5.40 a. m. salió con correspondencia el automóvil del señor Santiago O. Motta, conducido por su propietario. Conduce correspondencia por la línea entre Glew y General Belgrano.

A las 5.50 y 6.50 a. m. se despachó el grueso de la correspondencia para las líneas a Luján, La Plata, Bella Vista (conduce San Miguel y Escobar), Burzaco y Tigre.

A las 6.10 a. m. se despachó correspondencia para La Plata y línea de La Plata a Meridiano V por los automóviles de la intendencia municipal. Un automóvil va a La Plata conduciendo correspondencia para Gándara, Monasterio y Lezama; otro para General Hornos y Las Heras y otro para M. Acosta y Marcos Paz.

A la misma hora se despachó un automóvil para el Tigre con correspondencia para San Pedro y por esta vía para Ingeniero Moneta, Santa Lucía, Pérez Millán, Castro, Río Tala y Boulogne (éste vía San Isidro). Esa correspondencia será conducida en la lancha Toranzo de los señores Marcello y Pascella.

A las 9.30 a. m. salió el automóvil de la intendencia de Saladillo conduciendo la correspondencia para esa línea.

La huelga en Santiago del Estero—

El gobernador de Santiago del Estero ha telegrafiado al ministro del interior informando que en aquella provincia no ocurren novedades, reinando el más completo orden.

En San Luis—

El gobernador de San Luis, señor Carlos Alfie, ha enviado al ministro del interior la siguiente información sobre la huelga en aquella provincia.

SAN LUIS, octubre 1.o — Complázcome en comunicar a V. E. que no ocurre novedad en esta provincia, manteniéndose inalterado el orden. Se vigila la actitud de los huelguistas y son atendidos los intereses de las empresas. Hasta ahora hay provisión de artículos de primera necesidad, sin alza sensible de precios, pero comienza a notarse la necesidad de restablecer los servicios postales pues hace ocho días no llega ni sale correspondencia.

En la Federación regional argentina—

Conforme se había anunciado, se efectuó ayer la reunión de la Federación Obrera Regional Argentina, cuyos miembros son los componentes del noveno congreso, para tratar de la huelga ferroviaria. En el local de la Asociación Méjico 2070 se hallaban reunidos a las 2 p. m., 84 delegados de los sindicatos adheridos a la Federación y 18 representantes de otras sociedades obreras autónomas que habían solicitado tomar parte en las deliberaciones.

Iniciada la sesión, un delegado de la asociación dió cuenta de las notas remitidas por los sindicatos federados y autonomos, solidarizándose con el gremio de ferroviarios y con las determinaciones que adoptara el concejo deliberativo.

Después de algunos informes sobre la marcha de la huelga y de un largo debate, fué aprobada una declaración de solidaridad.

En la Compañía Alemana de Electricidad—

No se ha producido novedad digna de mención, en lo que se refiere al movimiento huelguista producido en el personal de las subusinas de esta compañía.

Los obreros huelguistas, que se reunen en el local de la Tipográfica Bonaerense, prosiguen la propaganda, caracterizándose el movimiento por la actitud pacífica en que se desenvuelve.

La usina central del Dock Sur continúa funcionando con el personal adicto a la empresa, no habiendo prosperado hasta esta tarde las gestiones hechas en el sentido de lograr la adhesión de esos obreros.

Los servicios públicos que provee la empresa alcanzan a un mínimo.

Según una información de los obreros, el número de huelguistas, asciende a 1.200 trabajadores de las usinas de Lacroze de Italo-Argentina llega a 350, cantidad que por su parte la empresa manifiesta ser excesivamente abultada.

La sociedad de resistencia Obreros de la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad, luego de ratificar el movimiento iniciado hasta el conseguimiento de las mejoras solicitadas, ha adoptado esta tarde las siguientes resoluciones:

1.o Aceptar la renuncia del secretario Juan Félix López.

2o. Nombrar en su reemplazo al obrero de la C. A. T. E., Alfredo Marrielle.

3.o Separarse de la Federación Obrera Regional Argentina del quinto congreso.

De nuestros corresponsales—

LUJAN, octubre 1.o — El comisario B. Díaz de Vivar y oficial Moñino, recorren diariamente todas las estaciones que se encuentran en este partido, como asimismo los puentes ferroviarios.

Los huelguistas permanecen radicados en sesión permanente. Reina el mayor orden. Por parte de los huelguistas de esta zona no hay que registrar ningún incidente.

Anoche, en una reunión de 200 huelguistas, usó de la palabra a pedido de ellos, el corresponsal de LA EPOCA.

Al terminar su discurso fué vivada LA EPOCA, como asimismo pidieron vivas y aplausos para el presidente de la nación y la policía local.

—Desde ayer se puede decir que ha quedado normalizado el servicio de correspondencia. La correspondencia llega a ésta en automóvil una vez por día y debido a las atenciones del jefe de la oficina local, señor Fournier, se reparte en el acto de llegar.

CONCORDIA, octubre 1.o — En esta ciudad la huelga se desarrolla con caracteres pacíficos. No se ha producido ningún choque entre los obreros y la fuerza pública.

—El transporte de la correspondencia, tanto departamental como interdepartamental, se efectuó por medio de mensajerías, coches y automóviles: los dos últimos medios son costeados por los vecindarios, lo que evidencia el adelanto y progreso cultural de los mismos.

BAHIA BLANCA, octubre 1.o — En el hotel Universal se sirvió anoche una comida de compañerismo entre los empleados del departamento de confiterías del ferrocarril Sur y Pacífico, invitados por estos últimos en una comisión de 50 personas. El presidente señor Domingo Pecile, habló brevemente, aconsejando calma a sus compañeros en el presente conflicto de huelga, terminando con un hurra al doctor Hipólito Irigolyen, el que fué vitoreado por todos ruidosamente.

La huelga continúa sin novedad. Partió para ésa el acorazado Moreno, llevando correspondencia de esta. Lleva dotación completa de tropas de desembarco por órdenes superiores. Por averiguaciones practicadas sobre el hecho ocurrido anteayer en el asalto por un núcleo de hueguistas a los centinelas destacados en los alrededores del mercado Victoria, sábese que uno de los asaltantes fué herido de bala, un cabo del piquete de marineros resultó con la chaquetilla agujereada por una bala y otro con el capote atravesado, sin lograr ser heridos. No se han podido obtener mayores detalles.

JUNIN, octubre 1.—Realizóse una manifestación de 1.200 mujeres de obreros huelguistas, varias usaron de las palabras. La huelga continúa tranquila. La policía a las órdenes del comisario señor Otaegui procede correctamente.

SANTA FE, octubre 1.—La huelga continúa sin novedad, pero ocasiona graves perjuicios al comercio. Los ferroviarios proceden de común acuerdo con la Federación y dirigentes de esa.

PARANÁ, octubre 1.—Los obreros en huelga se manifiestan completamente tranquilos. No han ocurrido novedades dignas de mención.

LA PLATA, octubre 1. — Debido a las gestiones directamente realizadas por los obreros ante el consejo deliberado municipal, ha sido suscripto el siguiente convenio definitivo: 1.o Abolición del descuento del 10 o/o a los sueldos hasta 70 pesos. 2.o Fijación de sueldos mensual de los peones que ganaban 1.50 pesos diarios, a 53 pesos, a liquidar 1.80 por día. 3.o Las horas que excedan de la jornada máxima, serán abonadas con un 50 o/o de recargo. 4.o Estabilidad de sus puestos a todos los obreros. 5.o Readmisión de todo el personal, computándose los días de huelga. 6.o Los obreros desautorizan los actos de violencia cometidos durante el último movimiento por algún compañero y el comisionado reitera su propósito de atender las reclamaciones de los obreros en defensa de sus intereses, sea individual o colectivamente. Se ha convenido que hoy a las 12 m., se iniciará el trabajo del personal de limpieza. La recolección de basura comenzará a la hora de costumbre. En esta forma satisfactoria se ha resuelto este modesto movimiento obrero, que apesar de no haber durado más que tres días, ha hecho sentir notoriamente sus efectos sobre la salubridad e higiene de la ciudad.

—Esta mañana a las 8, continuaba los obreros tranviarios la discusión de la propuesta de arreglo que les ha sido sometida por las empresas. Se espera que se llegue a un resultado satisfactorio.

ROSARIO, octubre 1.—Representantes de las sociedades Federación obrera ferrocarrilera sección talleres y tráfico del Central Argentino, Federación obrera ferrocarrilera de tracción (Fraternidad), Central Argentino, Federación obrera ferrocarrilera provincial Santa Fe, Federación obrera marítima (sección Rosario), Sindicato de obreros municipales, Unión cerveceros, Federación de obreros de calzado y lana, Unión Gráfica Rosarina, Sindicato de obreros de las industrias metalúrgicas, Unión obreros y obreras de la Aguja, Panadería, Patrones de carruajes, Conductores de carros, Unión tranviarios y de otros gremios, resolvieron entrevistarse con las autoridades locales para solicitar se solucione el actual conflicto tranviario en la siguiente forma:

Que se retire a la empresa Tranvías el apoyo del ejército; que se ponga en libertad a todos los presos que se arrestó a todo el personal en huelga y que no se tomen represalias.

Esta entrevista, de llevarse a cabo, se adelanta que tiene por objeto hacer ver que la empresa ha organizado con el personal de carneros de tranvías y con la retirada de las fuerzas con rifles y ametralladoras y policiales de esta ciudad.

Respecto a las demás empresas, la situación se mantiene sin alteración, reinando en todos ellos completa tranquilidad. Ayer por la noche y esta mañana no se ha producido ningún incidente.

La sección de la Fraternidad, asociación de ferroviarios, que tiene el mando de esa huelga, [illegible] otros artículos, [illegible] han sido sometidos [illegible] los patrones en el [illegible] no pudo conocer en [illegible] secreto he podido averiguar, pero se asegura que si el paro llega a producirse, será mañana después de ese día.

Comuna de San Martín

El nuevo comisionado

Ayer, a las 10 de la mañana, hizose cargo de la comuna de San Martín, el comisionado recientemente designado por la intervención, coronel Rodolfo Mom.

El acto dió lugar a significativas demostraciones populares, evidenciando ellas los anhelos de ese vecindario, que, durante un largo período de tiempo, ha estado supeditado a los designios absorventes de un círculos caudillesco y desquiciador.

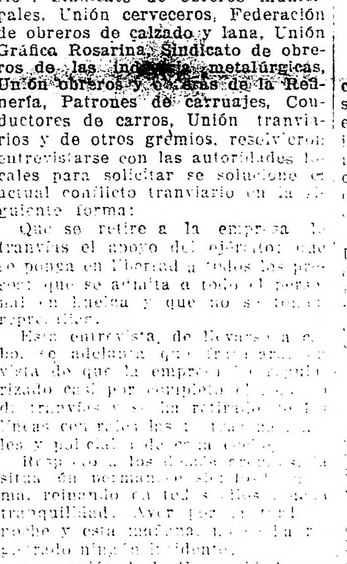

Coronel Rodolfo Mom, que se hizo cargo ayer de la comuna de San Martín.

Antes de la hora indicada se organizó frente al comité radical "Leandro N. Alem", una compacta columna popular, notándose la concurrencia de nutridas delegaciones de Villa Lynch, Caseros, Santos Lugares y Villa Ballester.

Asistían asimismo vecinos de todas las tendencias, que ven en el nuevo orden de cosas locales, un [illegible] garantía eficaz para la vida y el trabajo de ese importante partido.

Organizada la columna popular, se dirigió hacia el domicilio del coronel Mom, donde se desprendió una comisión de vecinos que invitó a éste, a encabezarla, lo cual hizo en medio de aplausos y aclamaciones de la enorme concurrencia.

De allí, la manifestación se dirigió al palacio municipal, efectuándose el acto de toma de posesión. En nombre del comité radical "Leandro N. Alem", pronunció en esta oportunidad breves palabras el presidente de esa entidad, Sr. Angel Bonitacini, quien hizo resaltar el verdadero significado del cambio que se operaba en la administración de los intereses comunales.

Seguidamente, el coronel Mom, ratificó sus propósitos de cumplir con lealtad la misión que le ha confiado el representante del poder federal en la provincia y agradeció las demostraciones del pueblo, cuyos anhelos—dijo—procurará interpretar en la gestión transitoria que entraba a desempeñar.

Terminado el acto, frente a la casa municipal, se organizó nuevamente la columna, acompañándose al comisionado hasta su domicilio.

Al pasar ésta por el Club Social, fué instado a hacer uso de la palabra el doctor Luis Pascarella, quien en un vibrante discurso, se refirió a lo mucho que espera aquel pueblo de la acción del nuevo comisionado, no obstante las condiciones desastrosas en que recibe la comuna.

El coronel Mom, ha designado secretario al escribano José María Marquez, antiguo vecino de San Martín.

NOTAS DE LA GUERRA

El ex-rey Constantino

COMO SALIO DE GRECIA

Oropos, reducida bahía distante 50 kilómetros de Atenas, en uno de los más hermosos paisajes del Atica. Una mañana clara en medio de una aldea y de un mar vacíos. Es el 1.o de junio, día en que Constantino, ex-rey de Grecia, se embarca para el destierro.

De pronto aparece un torpedero, seguido de otro. Ambos arbolan pabellón francés. Fondean en la pintoresca bahía. Luego vienen automóviles; en el primero hay oficiales ingleses, en los demás señoras. En la plaza de la iglesia, a las nueve, hay unos treinta coches y un centenar de personas,—en su mayoría mujeres,—que han acudido para despedirse del rey.

Luego vienen aún otros coches cargados de equipajes y en la bahía se ven dos buques más que echan el ancla. En fin, las campanas de la iglesia empiezan a doblar. Las damas monárquicas habían pedido esa ceremonia al pobre, pues deseaban que todo se hallase presente a su alrededor.

La ceremonia es sencilla y breve. [illegible] con [illegible] el [illegible] en [illegible] la [illegible]

[illegible]

[illegible]

[

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

TENDENCIAS REFORMATORIAS EN ALEMANIA Y AUSTRIA — LA PROXIMA NUEVA LEY ELECTORAL EN HUNGRIA — ESPAÑA EN EL MISTERIO — PROTESTAS DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA — EL PROCESO DE MARCELINO DOMINGO — COMENTARIOS CRITICOS DE UN PERIODISTA ESPAÑOL — NECESIDAD DE "UNA LIQUIDACION" POLITICA EN EL PAIS.

Las tendencias reformadores continúan acentuándose en los imperios centrales; y todo hace prever que la guerra dejará en ellos una cauda pronunciadamente más democrática que la concedida hasta aquí por la anuencia de los elementos conservadores reaccionarios.

La insistencia del Reichstag en alcanzar ingerencia en el nombramiento del canciller tiende, sin duda, a hacer que el manejo del imperio deje de ser, como hasta aquí, inspirado por la dinastía, y se incline más a ser reflejo de la voluntad nacional.

En las cámaras austriacas hay también manifiestas orientaciones a una modificación sustancial de las normas constitucionales del imperio.

En Hungría, la reforma electoral gana terreno; y las ampliaciones del ejercicio del derecho involucran el voto de la mujer.

Sólo España es la que viene presentándose débil en sus requisitorias democráticas ante la energía cerradamente conservadora del ministerio Dato, que ha encontrado manera de convertir la inmunidad parlamentaria en un mero cuento para dormir niños.

Si nos fijamos en el tenor de las noticias que abundantemente y a diario nos llegan de la península ibérica, nos llama la atención la marcada insustancialidad de aquéllas. El personalismo y la unilateralidad del régimen a que está sometido ese país se ponen de resalto en la repetición del nombre del primer ministro uno de los personajes europeos que más dicen, que más consultas absuelven, y que, sin embargo de tanta verba, nunca expresa nada, nunca responde nada, jamás guía a la opinión ni dice al pueblo lo que el pueblo quiere saber.

Si se reune un consejo de ministros, anuncia que tendrá considerable importancia, y que dejará de asistir él, tal o cual ministro. ¿Pero qué puntos va a tratar? ¿Qué concepto y que plan tiene de y para gobernar el momento político? ¿Qué piensa de la cuestión obrera, y qué resuelve en cuanto a la subsistencia de los fueros parlamentarios? El señor Dato omite todo dato concreto. Según su actitud, pudiera deducirse que el gobierno, en España, no es cosa del país, sino de la camarilla áulica. El país es un intruso. No sabe nada, y se extralimita cuando quiere saber.

Y sus colegas siguen, por supuesto, el mismo sistema. En España, hoy, como en tiempos de Carlos el Hechizado, gobernar es callar. ¿En qué estado se encuentra el proceso de Marcelino Domingo?

El ministro de justicia lo ignora. Y la prensa no sonríe, porque carece de fisonomía antropológica. Pero tampoco se indigna; y esto sí es inexplicable, porque para ello le basta la pluma de sus redactores.

Se comprende, ante conducta semejante, la protesta del presidente de la cámara señor Villanueva. Aun quedan unas horas para saber qué resuelve el tribunal supremo en el incidente de competencia de jurisdicciones, y lógicamente podría augurarse que esa resolución tuviese una trascendencia política magna; si el estado de ánimo de la nación española no viniese revelándose en tan marcadas condiciones de estatismo insanable.

Amadeo Hurtado, notable periodista español, comentando la situación de su país, decía, no ha mucho, que la política española tiene casos cómicos. Y añadía:

¿Que ahora se han puesto las cosas de tal modo que hay que hacer una revolución para que manden los obreros, en vez de los fantoches que gobiernan? Pues hacerla. No será la primera, ni probablemente la última. Pocos pueblos han hecho más ruido que el nuestro en estas cosas, y quizá en ninguno se ha escogido con tanta predilección la calle o la montaña para ordenar los intereses nacionales o disputarse el poder a pretexto de estos intereses.

Y apurando más su crítico comentario, agregaba más adelante:

Pienso que, como ha podido hacerse en otros pueblos de Europa, hubiera debido España poner en valor todas las fuerzas orgánicas del país para establecer un régimen sólidamente democrático como resultado de una voluntad nacional en la que todos los intereses como todas las ideas tuviesen su influencia y su voz. Pero esto por ahora no es posible. Todas las fuerzas orgánicas del país son los partidos. El ciudadano tiene algún valor cuando se pone a las órdenes de un comité, como antes a las de una camarilla. Fuera de los partidos existe una masa fócil que ha abdicado en los profesionales toda su soberanía. Del mismo modo que Alemania descubrió que no sería nada en el mundo si no estimulaba la actividad de la raza con su espíritu de agresión al exterior, nosotros hemos llegado a la conclusión de que todos los intereses nacionales carecen de objeto si no sirven algún día para alcanzar el poder. Y con esta orientación mental, desde que vine al mundo, he oído a todos los españoles desear constantemente que las cosas del país marchasen de mal en peor porque el descontento popular es el único factor posible de los cambios de gobierno, anhelo supremo de todos los ciudadanos activos que son exclusivamente los incorporados a un partido.

¿Es así cómo debe concebirse la vida de un país? Me parece que no; pero así es la nuestra, y creo que por ahora no puede ser de otro modo. Un historia que es la negación de toda escuela de ciudadanía no se destruye en un momento para improvisar de golpe a un pueblo de ciudadanos que tengan alguna conciencia de que su vida y sus intereses dependen en todo momento de una solidaridad nacional de la que el gobierno ha de ser la expresión más modesta.

En opinión de este periodista español, sólo el contacto directo y constante con Europa lograría eso que él no vacila en calificar de "un milagro". Pero hace notar que España lo rehusa. Los indispensables comités — dice Hurtado — lo resistieron con su hostilidad o su indiferencia. Para todos ellos, España es un coto cerrado donde ya hay todo lo necesario; plutocracia, tiranía, democracia, sindicalismo, clero, milicia y demás que haga falta para jugar a vida pública.

Alienta, luego, la esperanza de un futuro movimiento, por el cual ya se han diseminado esfuerzos aislados, que procuran salvar la vida a un pueblo empeñado en morir de hambre. Dice que será "una especie de liquidación de profesionalismos políticos".

Y en verdad, cuando se ve en aquel país lo que el cable nos pone todos los días a la vista, casi nos sentimos propensos a preguntarnos por qué tarda tanto en cumplirse la profecía — pues por tal la tenemos — del clarovidente escritor español.

Frente occidental

Continúan los duelos de artillería en Heurtebise, Croanne y otros sectores — Exito francés en Cornillet —Los británicos repelen un ataque a inmediaciones del Polígono y en Loos — Posiciones germanas bombardeadas en Saint Denis Westrem — El ataque aéreo a Londres — Tropas americanas en el frente — El problema de las subsistencias en España.

PARIS, octubre 1.o — El ministerio de la guerra dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

En la región de Pantheon, en Heurtebise y Craonne, así como en la orilla derecha del Mosa, fué grande la actividad de la artillería.

Rechazamos un ataque por sorpresa al este del Cornillet y nos apoderamos de material de guerra.

La noche pasó en calma en el resto del frente.

EL HAVRE, octubre 1.o — El gobierno belga publicó el siguiente comunicado sobre las operaciones de sus tropas:

Nuestra artillería hizo fuego con efecto destructor sobre las baterías y puntos de observación del enemigo.

Cooperamos con los franco-británicos en la ofensiva para reducir a silencio las baterías del adversario en la zona de Dixmude.

En la región de Woumen, la actividad de las patrullas fué grande.

Nuestros aviadores efectuaron 350 vuelos, incluyendo ascensiones de ofensiva, en las que hicieron caer a varios enemigos, y persiguieron a los aeroplanos que efectuaron el raid sobre Dunkerque.

Al norte de Dixmude, el viernes por la noche, rechazamos a una fuerza alemana que invadió nuestras trincheras.

LONDRES, octubre 1.o — El gobierno publica este comunicado:

Hubo actividad de ambas artillerías durante la noche.

Dispersamos con nuestro fuego una concentración de fuerzas alemanas al este del bosque del Polígono.

Al este de Loos rechazamos un ataque con bombas.

Tomamos algunos prisioneros como resultado de encuentros de patrullas ocurridos al sur de Lens.

Esta mañana temprano, entre los poblados de La Torre y el bosque del Polígono, después de un fuerte bombardeo que mantuvieron los alemanes, rechazamos tres ataques.

El primero, efectuado al sur de Reutelbeek, lo contuvimos antes de que las fuerzas enemigas llegasen a nuestras posiciones.

En el segundo, realizado en ambos lados del camino de Yprés a Menin, la infantería alemana avanzó bajo la protección de una espesa barrera de humo y con lanzallamas. Los destacamentos hostiles penetraron y permanecieron por un tiempo en uno de nuestros puestos avanzados, pero nosotros contraatacamos inmediatamente y reconquistamos la posición, tomando un número de prisioneros y apoderándonos de algunas ametralladoras.

Nuestra artillería quebrantó el tercer ataque, que se dió en el mismo punto.

Al este de Loos, esta mañana temprano el enemigo efectuó una incursión en nuestras trincheras e hizo prisionero a uno de nuestros hombres. Cuando la fuerza hostil se retiraba por el espacio entre ambos campos, la perseguimos, la atacamos y liberamos a nuestro soldado. Dimos muerte a un número de alemanes y tomamos prisioneros.

Entre el canal de Yprés y Comines y el sector de Zonnebeke y Nieuport, la artillería enemiga estuvo en actividad. Nuestros cañones también continuaron activos en el frente de batalla.

Los aeroplanos británicos arrojaron siete toneladas de bombas en los aeródromos, alojamientos, depósitos de municiones y ferrocarriles del adversario. Tomamos además un número de valiosas fotografías.

Derribamos un aeroplano alemán. Han desaparecido dos máquinas nuestras, una de las cuales se vió aterrizar por haber sufrido averías.

NUEVA YORK, octubre 1.o — De Berlín transmiten el siguiente comunicado, que publicó el estado mayor alemán:

La actividad de los ejércitos disminuyó, siendo desfavorables las condiciones de visibilidad para el tiro.

En Flandes hubo, sin embargo, un fuerte duelo de artillería en el sector de la costa, en las últimas horas de la tarde, desde el Iser hasta el canal de Yprés y Comines.

Rechazamos en muchos puntos a fuerzas exploradoras británicas.

Frente a Verdun la actividad del combate fué moderada.

Nuestros aviadores atacaron nuevamente a Londres, Ramsgate, Sheerness y Margate.

Pudieron reconocerse los efectos destructores de las bombas que arrojaron. Todas nuestras máquinas regresaron indemnes.

No se han realizado operaciones de importancia en el frente del oeste.

LONDRES, octubre 1.o — El almirantazgo hace este anuncio:

Nuestros aeroplanos navales arrojaron bombas ayer en las primeras horas de la tarde sobre Saint-Denis Westrem. Se observó haberse hecho blancos en el aeródromo y en cinco aeroplanos que estaban alineados en el mismo.

Nuestros aparatos regresaron indemnes.

LONDRES, octubre 1.o — El jefe de la defensa del reino, lord French, publica el siguiente informe:

Resueltos ataques simultáneos sobre Inglaterra fueron hechos en el raid de anoche por tres grupos de invasores.

Las máquinas aéreas enemigas se aproximaron a Londres en diferentes direcciones, pero sus ataques fueron quebrantados por nuestro fuego de cañón. Sólo dos o tres máquinas penetraron a través de los defensas de Londres. Arrojaron bombas en los distritos del nordeste y del sudeste.

Un cuarto grupo de invasores se rechazó más tarde sin haber atravesado las defensas de Londres. Fueron lanzadas bombas en los condados de Kent y Essex.

Créese que las desgracias personales y los perjuicios materiales son relativamente pocos.

En el raid efectuado anoche contra Inglaterra, ha habido 11 muertos y 82 heridos. Los perjuicios materiales no son grandes.

Dos grupos de máquinas aéreas enemigas, seguidas de otras aisladamente, cruzaron sobre la costa de los condados de Kent y Essex, entre 6.40 y las 8 de esta noche.

Cerca de las 10 penetraron en la zona de las defensas exteriores de la metrópoli. Sólo cuatro o cinco máquinas llegaron a Londres.

Anúnciase que arrojaron bombas en Kent y Essex, así como en la capital.

No se han recibido todavía detalles sobre las víctimas y los perjuicios que hayan causado.

LONDRES, octubre 1.o — El corresponsal de la agencia Reuter en el cuartel general telegrafía en los términos:

En los últimos días, el desastre de los efectivos alemanes en los campos de Flandes ha alcanzado proporciones tales que se pueden ya comprobar los resultados.

Los británicos han encontrado entre ellos tropas que recientemente combatían en el frente ruso. El hecho de haber sido llamados precipitadamente a Flandes en momentos en que se hablaba tanto de una gran ofensiva contra Rusia, obliga a esas tropas a confesar que los asuntos marchan mal para el éxito de las armas alemanes en el frente oeste, lo que es una nueva indicación de que este frente constituye el factor vital de las operaciones de la guerra.

PARIS, octubre 1.o — El primer regimiento de ingenieros de los Estados Unidos entró en servicio en un importante punto estratégico de la línea ocupada por el ejército francés.

MADRID, octubre 1.o — Todos los diarios de ésta publican el texto del bando de la alcaldía referente a la supresión del suministro del gas a domicilio.

En sus comentarios, los diarios censuran duramente a las autoridades por su imprevisión, diciendo que son las únicas responsables del conflicto que sobrevendrá.

Frente oriental

Escaramuzas en todo el frente—Los británicas obtienen un éxito en Rancadie, conquistando botín — En Prespa y Ochrida los franceses rechazan ataques enemigos y toman Cesmo — Aeroplano alemán sobre Holanda — El congreso democrático en Rusia — La paz y los imperios centrales — Declaraciones del cardenal Gasparri.

PETROGRADO, octubre 1 — El gobierno ruso publicó el siguiente parte oficial:

En los frentes del norte y del oeste, así como en los del sudoeste y el rumano hubo tiroteos y se llevaron a cabo reconocimientos.

En el hundimiento del destróyer ruso Oskhotnik, ocurrido en el Báltico, como se anunció por el choque de una mina, se salvaron 43 miembros de la tripulación. Los oficiales y marineros que voluntariamente se quedaron a bordo perecieron.

Nuestros aviadores en el frente del sudoeste arrojaron en varios puntos más de una toneladas de bombas sobre los transportes de tropas enemigas.

Derribamos dos aeroplanos alemanes. Una de las máquinas cayó envuelta en llamas en el pueblo de Ohlenorovka.

No se han realizado operaciones de importancia en el frente del Cáucaso.

NUEVA YORK, octubre 1 — El estado mayor alemán publica este comunicado:

No se señalan operaciones en el frente del este.

LONDRES, octubre 1 — El gobierno dió a la publicidad este comunicado sobre las operaciones en la Mesopotamia:

El viernes por la mañana, temprano, en Mushaid, a cuatro millas al este de Ramade, nuestras tropas atacaron una posición avanzada enemiga y ocuparon la cresta de Mushaid.

Atacamos también las principales posiciones de los turcos en las cercanías de Ramadie por la parte del sudeste, mientras nuestra caballería las rodeaba por el oeste. Siguió a esto una recia batalla que duró todo el día. Por la noche tomamos las principales posiciones del adversario que rodean a Ramadie por el este, el sudeste y el sur, a una distancia de dos millas de la ciudad.

El viernes por la noche nuestra caballería impidió una tentativa del enemigo para escapar por el oeste.

El sábado, al romper el día, reanudamos el ataque. El enemigo estaba rodeado por todas partes a las 9 de la mañana. Nos apoderamos de cañones, armas diversas, municiones, víveres y equipo.

Tomamos varios millares de prisioneros, incluyendo al conmandante turco Ahmed Bey y su estado mayor.

El enemigo fué sorprendido por completo y casi toda la guarnición de Ramadie cayó en nuestro poder.

Nuestras tropas mostraron más valentía, resolución y resistencia.

El jueves, en las últimas horas de la tarde, otra columna nuestra avanzó al nordeste de Bagdad, y, después de sostener escaramuzas con la caballería turca, a la que infligió pérdidas y tomó cuatro prisioneros, se apoderó de 300 camellos del servicio de aprovisionamiento.

NUEVA YORK, octubre 1 — El estado mayor otomano da a la publicidad el comunicado siguiente:

Nuestras fuerzas en el frente del Eufrates tomaron al enemigo 200 mulas que transportaban provisiones.

En la zona del Tigris derribamos dos aeroplanos enemigos y tomamos prisioneros a cuatro aviadores.

PARIS, octubre 1. — El estado mayor del ejército de oriente transmite este comunicado:

Entre los lagos de Prespa y Ochrida nuestras tropas rechazaron ataques enemigos.

En la región superior del valle del Skumbi, los albaneses obligaron a retroceder a un puesto avanzado austriaco y tomaron Cesmo.

En el resto del frente continúan los combates moderados de artillería.

NUEVA YORK, octubre 1 — El estado mayor alemán publica este comunicado:

Entre el lago de Ochrida y el Cerna, la actividad del combate ha sido viva.

AMSTERDAM, octubre 1. — Telegrafían de Sluiski que ha descendido cerca de Casvaugh... un aeroplano alemán de nuevo tipo. Sus tripulantes han sido internados.

El avión regresaba hacia sus bases después de haber tomado parte en el ataque aéreo realizado contra la Gran Bretaña, cuando a causa de la falta de combustible se vió obligado a tomar tierra.

En la barquilla del aeroplano se encontraron mapas del sur de Inglaterra, de Zeelandia, Flandes, de las costas belgas y un plano de Londres.

PARIS, octubre 1. — El rey de Rumania, agradeciendo al presidente Poincaré la condecoración de la cruz de guerra francesa, le ha enviado el siguiente despacho:

Estoy agradecido por la atención que habéis tenido para conmigo, que es un testimonio precioso y alentador dado por Francia a mis valientes tropas, las que al resistir con bravura los ataques enemigos, prestaron servicios reales a la causa común por que luchamos.

COPENHAGUE, octubre 1. — Noticias recibidas hoy de Alemania manifiestan que a consecuencia de las discusiones que han tenido lugar en la comisión principal del Reichstag, el gobierno cree que en breve se iniciarán negociaciones de paz.

Dícese que los socialistas no consideran que la demanda que hace el doctor Michaelis, de que se dejen al gobierno las manos libres en lo referente a Bélgica, indique el deseo de realizar la anexión del territorio belga. Entienden que es justo que Bélgica quede como prenda en posesión de los alemanes mientras se llega a un acuerdo sobre la paz.

Freent austro-italiano

Las alturas de Podlaka y Madoni en poder de los italianos. — El número de prisioneros asciende a 1400 — En Col di Lana los italianos repelen un ataque enemigo — Desmentido a un comunicado austriaco — Nuevo regente de policía — D'Annunzio ascendido.

ROMA, octubre 1 — El ministerio de guerra publica este comunicado que transmite el comando supremo:

Con un repentino y atrevido ataque realizado ayer por una compañía del segundo cuerpo de ejército, las brigadas 83 y 84 de Venecia y las 257 y 258 de Tortona, mejoramos nuestras posiciones hacia la orilla del ... y de la meseta de Bainzessa, arrebatando al enemigo algunas alturas al sur de Podlaka y al sudeste de Madoni. Tomamos prisioneros a 39 oficiales y [illegible] soldados.

Rechazamos violentos y sucesivos contraataques del enemigo, a los que acompañó un bombardeo furioso. Mantuvimos todas nuestras posiciones.

La noche del 29 y durante el día de hoy nuevas tentativas del enemigo para expulsarnos de las posiciones que ocupamos entre Sella di Dol y en las pendientes norte de San Gabriele fracasaron por completo. Hicimos 86 prisioneros, entre los cuales figuran seis oficiales.

En el resto del frente se trabaron numerosas acciones de patrullas y fué notable la actividad de la artillería.

En todo el frente Juliano hubo mucha actividad de artillería.

Nuestras escuadrillas aéreas bombardearon ayer los depósitos enemigos de Berjé, al nordeste de Nabresina y durante la noche pasada lanzaron bombas con resultados excelentes sobre los objetivos conocidos de la plaza fuerte de Pola.

El enemigo contestó enérgicamente al ataque y uno de nuestras aviones no regresó a su base. En duelo aéreo los aparatos enemigos fueron alcanzados, cayendo uno en las proximidades de Monfalcone y el segundo al este de Ternova.

NUEVA YORK, octubre 1 — El estado mayor austro-húngaro publica este comunicado que transmiten de Viena:

Nuestros aeroplanos de la armada atacaron los talleres de la aviación enemiga en Pola; cerca de Ancona, acertaron blanco en un galpón de aeroplanos. La explosión levantó llamas a 150 metros de altura.

Ayer, en las últimas horas de la tarde, una escuadrilla de nuestros aeroplanos navales arrojó bombas en Palea Nuova, causando un gran [illegible] en las fortificaciones.

En el frente del Isonzo, en el monte San Gabriele, se libraron el viernes vivos combates.

Después de varios ataques que fueron rechazados sangrientamente, los italianos dieron un ataque mayor y fueron también rechazados.

Desde el viernes por la tarde, el monte San Gabriele y la parte sur de la meseta de Bainsizza han estado sometidos a un continuo fuego de artillería y de lanzaminas.

ROMA, octubre 1 — El estado mayor de la marina publica el siguiente comunicado:

Durante la noche del 27 los hidroaviones enemigos arrojaron 12 bombas en Grado sin causar otros daños que la muerte de una mujer.

El día 24 dos de nuestros hidroaviones de exploración, escoltados por aparatos de caza y por un buque motor armado, fueron atacados por tres aparatos enemigos de caza muy cerca de Pola. Al mismo tiempo, un torpedero austriaco atacaba al buque motor, que contestó con sus cañones. En ese momento llegaron otros dos hidroaviones italianos que ametrallaron el torpedero enemigo desde poca altura y lo obligaron a retirarse inmediatamente.

En cuanto al ataque de los tres aparatos hostiles, después de un combate encarnizado, una de nuestras máquinas cayó envuelta en llamas. El piloto, el segundo jefe timonel, Luis Zoni, terminó así heroicamente su brillante carrera de aviador.

En la mañana del 2., nuestros hidroaviones arrojaron bombas con mucha precisión contra un grupo de contratorpederos austriacos que navegaban cerca de la costa de Istria.

Durante la noche del 27 nuestros hidroaviones atacaron los galpones enemigos de Prosecco, arrojando en ellos 11 bombas y regresando todos indemnes a su base, a pesar del vivo fuego del enemigo.

En la noche del 28, cerca de las 8, algunos hidroplanos enemigos atacaron nuestra costa entre Pesaro y Numana y entre Cesenatico y Santa Croce, arrojando numerosas bombas, las cuales causaron algunos daños materiales e hirieron a dos personas.

Una bomba arrojada en la indefensa localidad de Sinigaglia destruyó una casa, sin causar víctimas.

Casi al mismo tiempo, entre las 9 y las 10 de la noche, otra escuadrilla atacaba nuestra costa al sur del Adriático, en la zona comprendida entre Monopoli y Lecce, arrojando numerosas bombas en Ostuni y Brindisi. En la primera de las citadas ciudades, no hay que lamentar ningún daño, y en la segunda, aunque los daños materiales no tuvieron importancia, hay que deplorar cinco muertos, dos de ellos civiles, y 22 heridos. El ataque fué contestado con un intenso fuego antiaéreo, que, además de limitar la eficacia de la ofensiva enemiga, derribó un hidroavión asaltante, cuyos dos aviadores fueron hechos prisioneros.

Durante la noche del 28 al 29 varios hidroaviones enemigos, procedentes de Salvore y Trieste, arrojaron bombas en la zona de Aquileja, Villa Vicentina y Palmanova.

Como represalia, inmediatamente, se elevaron cuatro de nuestros hidroplanos y arrojaron en los obrajes militares de Caposalvore 18 [illegible] y algunas bombas incendiarias, regresando todos indemnes a su base, a pesar del vivo fuego antiaéreo y de la vigilancia de los reflectores.

ROMA, octubre 1.—Una agencia oficiosa dice que un comunicado oficial enemigo anunció que el 25 del corriente tres de nuestros aviones fueron derribados.

La noticia—según añade—es falsa, pues ese día no perdimos un solo aparato y, como de costumbre, lo anunciamos en nuestro comunicado del día 27.

ROMA, octubre 1.—El Sr. S[illegible], ex-prefecto de Brescia, que fué nombrado director general de la policía, ha tomado posesión de su puesto.

ROMA, octubre 1.—El "record" de aviación efectuado últimamente con un nuevo aeroplano, fué realizado por el sargento Stoppani. Salió de Turín a las 2.25 de la tarde y llegó a Roma a las 5.35.

ROMA, octubre 1.—Gabriel d'Annunzio ha sido ascendido a mayor por su valeroso comportamiento en la guerra, ascenso que se considera bien merecido.

SITUACION MILITAR

LOS BRITANICOS REANUDAN LA OFENSIVA EN MESOPOTAMIA — PRIMER EXITO LOGRADO — LAS OPERACIONES SE TRASLADAN AL EUFRATES — EL CERCO DE TURQUIA — RESEÑA DE LA CAMPAÑA DE VERANO — EL NUEVO TRIUNFO ITALIANO EN LA BAINSIZZA.

Un nuevo éxito británico señala el progreso de la campaña de Mesopotamia en ventaja de los aliados, contra los turco-teutones. El frente de los invasores tiende a dilatarse hacia occidente de Bagdad en vez de seguir una trayectoria de penetración. Es decir, que las operaciones se han transferido del Tigris al Eufrates.

En efecto, en vez de remontar el curso del primer río hacia Mosul, los británicos se han corrido hacia el oeste de Bagdad, ocupando todo el territorio comprendido entre el lago Akarkuf, a unos diez kilómetros al poniente de la ciudad del califa, y el lago Habbania, en la banda derecha del Eufrates. Al noroeste de ese lago queda Ramadie, a la orilla misma del río, distante cincuenta kilómetros de la ciudad de Hit. Al este de Ramadie y, por consiguiente sobre la orilla izquierda del Eufrates, se encuentra Mushaid, donde acaban de alcanzar señalado éxito los ingleses, apoderándose de la plaza.

Posiblemente se considera preciso dominar la vía del Eufrates para evitar que por ese camino puedan deslizarse refuerzos otomanos, ya que, según insistentes rumores, los aliados imperiales en Oriente dan la mayor importancia a la toma de Bagdad, y se proponen hacer todo género de esfuerzos para reconquistarla. La posesión de esa ciudad por los adversarios de la Sublime Puerta tiene seriamente comprometida la supremacía del imperio otomano en esa parte de Asia. Y aun significa una amenaza contra el núcleo del imperio turco en Europa. Sabido es que la mira ulterior de la campaña ruso-británica en Asia es el cerco de Turquía, o, mejor dicho, de Stambul.

El ejército ruso de Yudenitch tomó posiciones a través de Armenia, hacia el Monte Tauro. El general británico Murrey había atravesado la frontera de Palestina, con vista a las cabeceras de los ferrocarriles turcos. Maude y Baratoff cooperaban para desalojar a los turcos hacia occidente del Monte Tauro. Lo extenso de la región en que operaban, y la lentitud de los elementos de movilidad y comunicación fué un estupendo óbice para los otomanos, que fueron batidos en detalle.

Aparte del movimiento de flanco, acusado por los comunicados de la fecha, la situación de los aliados en esas regiones puede resumirse considerando el curso de la campaña posterior a la toma de Bagdad.

El 18 cuerpo de ejército otomano emprendió la retirada siguiendo las orillas del Tigris, hasta Samarra, donde rompió los diques para inundar la cuenca de Bagdad. Samarra es un depósito considerable de material ferroviario.

Los turcos se posesionaron de ambas orillas. Las fuerzas de Maude, operando por ambas orillas, marchaban en dos columnas. La primera en atacar fué la de la izquierda, que forzó el paso del Shatt-el-Adhaim, desbaratando por completo a los turcos.

La columna de la derecha ganó, días después, la plaza de Istabulat.

Samarra fué atacada el 22 de abril y tomada al siguiente día.

Después de su derrota en Samarra, el ejército turco se atrincheró a entrambos lados del Tigris, unas 15 millas al norte de la población, pero no sintiéndose seguro se retiró pocos días más tarde 17 millas más arriba del río.

Entretanto, el 13 cuerpo turco, que había sido desalojado de Hanikan por los rusos y que había ocupado una posición en las colinas de Jebel Hamrin, había hecho una infructuosa tentativa, a mediados de abril, para impedir el avance inglés por la margen izquierda del Tigris, y había sido desalojado de allí. Después del aniquilamiento del destacamento del 18 cuerpo en el Shatt-el-Adhaim, esta fuerza avanzó rápidamente río abajo con el propósito de aliviar la situación. Su división de vanguardia fué sorprendida y atacada rudamente en la tarde del [illegible], desalojada de sus posiciones y retrocedió rápidamente a reunirse con la segunda división del cuerpo, unas [illegible] millas hacia el norte. Las fuerzas reunidas desistieron entonces de [illegible] y contramarcharon con pretexto [illegible], subiendo el Shatt-el-Adhaim, [illegible] a una posición situada unas [illegible] millas al sur de Band-i-Adhaim, por decirlo así, a horcajadas sobre el río.

Las tropas británicas las siguieron y el 30 de abril al amanecer atacaron [illegible] en sus posiciones. Fué una nueva sorpresa. Las dos primeras líneas y la aldea fortificada fueron tomadas por medio de un asalto. Los turcos contraatacaron y luego se retiraron protegiendo este movimiento con fuertes ataques de retaguardia. La caballería británica emprendió la persecución. El 1.o de mayo obligó a los turcos a internarse una vez más entre las montañas de Jebel Hamrin. En esta rápida y vigorosa operación capturaron los ingleses [illegible] prisioneros, un cañón, [illegible] Schkis, una ametralladora y gran cantidad de municiones.

En breve tiempo se restablecieron las condiciones normales en el Tigris hasta Samarra. Las inundaciones fueron contenidas y para el [illegible] mayo el servicio de trenes quedó establecido entre Samarra y Bagdad. Además, el primer vapor salió de una de las ciudades nombradas para Basora llevando 700 pasajeros civiles.

El 11 de mayo, una fuerza rusa atravesó la parte más alta de Diala con la mira de amenazar los [illegible] turcos en el Jebel Hamrin. Después de considerables combates, los rusos se vieron obligados a retirarse. [illegible] poderío turco en Mesopotamia había quedado definitivamente aniquilado merced a una de las campañas más brillantes de la guerra.

Esta situación se ha mantenido con más o menos estacionaria, a causa de que los grandes calores reinantes en aquellas regiones imposibilitaban toda maniobra. Con la baja de la temperatura, las fuerzas británicas entran de nuevo en actividad. Y ya vemos los resultados de ésta, desde los primeros momentos.

En los frentes occidentales se marca un nuevo avance italiano, de relativa importancia, en la meseta de Bainsizza; más que por la extensión de terreno adquirido, ese buen éxito del segundo cuerpo se destaca por el fracaso material que importa a la resistencia austro-húngara; y por la cantidad de prisioneros capturados por los italianos.

En América

El nuevo gobierno de Costa Rica

NUEVA YORK, octubre 1.° — Comunican de San José de Costa Rica que las naciones que hasta ahora han reconocido al nuevo gobierno costarricense son la Argentina, el Brasil, Chile, el Uruguay, España, el Perú, Bolivia, Colombia, Méjico, Guatemala, el Salvador, Honduras, Haití, Holanda, Alemania, Dinamarca, Suiza. El Vaticano también ha reconocido al nuevo gobierno.

Folletín de LA EPOCA (62)

MAC MARIO

EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

Tratabase de llevar a Roselina a la revelación de todo lo ocurrido y para ello no tenía más que hablarla del niño en la carta que escribiría contestando a la que había recibido.

Esto fué lo que hizo el miserable, valiéndose, al efecto, de perífrasis y expresiones cuyo sentido no dejaría de comprender Roselina.

Esta no había esperado las insinuaciones que en aquella carta se le hacían para decidirse a la revelación completa de la verdad.

Había comenzado por hacer la confidencia a Anita, su doncella, que sospechaba ya la maternidad de su ama, y ella fué quien la animó a decir todo a su madrina, tan tierna y tan bueno, que era para ella una verdadera madre.

Dudaba todavía, cuando la carta que Gilbert la pidió para justificar a Silvano, acabó de decidirla por completo.

Entonces fué cuando habló a la señora Gros, revelándola todo lo ocurrido, en médio de abundantísimo llanto, que su madrina se esforzaba por impedir, prodigándola todo género de consuelos.

Aquella buena señora que adoraba a Roselina con todo su corazón, no tuvo un reproche que dirigirla, antes, por el contrario, la reconvino por no haberla dicho todo cuando fué a Marsella con su padre, pues entonces ella hubiera arreglado las cosas en debida forma

—Bueno —preguntó la excelente mujer. — ¿de modo que has tenido un niño?

—Sí... un chiquitín precioso — confesó Roselina sobre cuyos pálidos labios apareció una leve sonrisa. —He querido que le dieran el nombre de papá... Se llama Roberto.

—¿Y qué ha sido de ese niño?

—Está en nodriza...

—¿Dónde, en Marseila?

—Sí, muy cerca de aquí... ¿Comprendes cuán desgraciada he sido ¡Tan cerca de él y sin poder verlo...! Ya verás qué hermoso es; porque, iremos a verle, ¿verdad?

—Ya lo creo — asintió con ternura la señora Gros — ¡Un hijo tuyo...! ¡Es como si yo fuera abuela! ¡Qué hermoso debe ser...! ¿Se te parece?

—No sé... Apenas le vi cuando nació... Con las precauciones que debíamos tomar para que nada se supiera... Silvano hizo venir en seguida una nodriza, que se llevó al niño casi tan pronto como nació.

—¿Luego no has vuelto a ver más al pobre chiquitín?

—Nunca... Recibía noticias de él por Silvano, que escribía a la nodriza; pero desde que está preso, no la he vuelto a saber... Por esto estoy yo tan triste e inquieta.

Roselina completó su confesión indicando a la señora Gros cómo por el doble sentido de sus cartas se entendía ahora con Silvano respecto a la nodriza y al niño, y a tal efecto mostró en la última recibida los párrafos en que Silvano, aludiendo a ellos, decía que "las daría la dirección de la persona a quien había confiado sus intereses más caros".

—¿Ves? Sus intereses más caros, es decir, nuestro pequeño Roberto.

—¡Ah, querida mía! Has hecho bien en revelarme todo — dijo la señora Gros abrazando a su ahijada.

—¿Me perdonas? — Preguntó con zalamería Roselina.

—¡Que si te perdono, a ti que tanto has sufrido!

—Y que sufro todavía.

—Ahora que todo lo sé vamos a ocuparnos de ese chiquitín tan querido.

—¡Oh, sí, sí...! ¡Seré tan dichosa en poderle ver...!

—Hay que escribir en seguida a Silvano... Es preciso que nos dé el nombre y las señas de la nodriza... e iremos a ver al niño o le traeremos aquí si tú quieres.

—Escucha, madrina: ¿sabes lo que debíamos hacer? — dijo entonces Roselina, que sabía que aquella tierna madre no podía negarla nada.

—¿Qué es, amor mío?

—Debíamos ir a Lyon.

—¿Para ver a Silvano?

—Sí, para verle... Se nos autorizaría para ello... puesto que nos consideran de la familia... Si no fuese que tú eres su madrina y yo paso por hija tuya... Di... ¿quieres?

—Claro es que quiero.

—¡Oh, qué contenta estoy! — exclamó Roselina con un transporte de besos. — Y el recobrará ánimo al verme... nos dirá todo y será mucho mejor que por una carta... Marcharemos mañana, ¿verdad?—añadió feliz ahora por haberlo confesado todo. Voy a ver la hora de salida en la guía... y nos llevaremos a Anita...

—Todo lo que quieras, querida mía — consintió la tierna madrina.

—Y añadió con placentera sonrisa:

—A quien me hubiera dicho que con mis antiguos dolores iba a hacer el viaje a Lyon, le habría apostado cualquier cosa a que se equivocaba!

XXXVI

El consejo

El viaje se efectuó como Roselina quería. Ninguna dificultad encontraron en Lyon. El capitán instructor autorizó para ver al preso, cuando se le afirmó que la señora Gros era su madrina y que Silvano no tenía más que a ella en el mundo.

Los deseos del miserable se realizaban superando a sus esperanzas.

El vínculo que criminalmente había substituído al que la muerte del hijo de Roselina había roto, sería definitivamente consagrado y estrechado más todavía con la cooperación de aquella señora tan buena, dotada de un verdadero corazón de madre, que en su visita a la prisión le demostró profunda piedad y una ternura verdaderamente real, sólo porque sabía que Roselina le amaba.

Silvano las refirió cuanto había hecho y las dió la indicación de las señas de Cecilia Ragazzo.

Envidiaba, según decía, la felicidad de Roselina que iba a ver y abrazar a su hijo, y dejándose consolar por ella y por su madrina formaba proyectos para el día en que volviera a su lado.

También las aconsejó sobre lo que debían hacer. Sería preciso aprovechar el tiempo que él pasara en prisión y después en el servicio militar, para hacer vender todas las fincas y propiedades que el señor Spéraudieu había dejado, pues él no quería volver a Argelia.

Vivirían en Francia y volverían a Marsella, cerca de aquella buena madrina, que era tan feliz con sus proyectos, que aprobaba sin reserva y que tendría la dicha de acabar su vida rodeada del cariño de ambos.

El mismo día en que se verificó aquella visita, cuya importancia había apreciado Silvano Sénas, entregaronle una carta de su defensor.

Gilbert le escribía desde Argel para ponerle al corriente de lo que había hecho y para anunciarle que había confiado sus intereses al señor Bonnatoux, procurador, quien obtendría judicialmente, si era preciso, la liquidación de su cuenta. También le hacía saber que, gracias a sus esfuerzos y gestiones, sería abandonada la acusación que pesaba sobre él.

Para este punto de vista estaba tranquilo Silvano, pues habiendo hablado largamente con Roselina acerca de ello, supo que ésta había escrito una carta para comprobar que no sólo estaba interesado en los asuntos de su padre, sino que ella le consideraba como su prometido.

Gilbert anunciaba a Silvano que no estaría de vuelta hasta unos quince días después, pues sus asuntos le interesaban muchísimo y no quería dejarlos a nadie, y además aprovechaba su estancia en Argel a fin de denotar su competencia en materia militar, defendiendo a un suboficial sujeto a sumario.

En efecto, aquello era verdad.

El vínculo de simpatía que desde el primer instante se había formado entre Leroux y Román Gilbert era ahora una amistad verdadera.

Solo, abandonado por todos, el seductor de Antonia tuvo la dicha de encontrar a este hombre que tan generosamente le había ofrecido sus servicios y que le facilitaba aquellos asuntos judiciales, en los que no tenía experiencia ninguna.

No sólo le consiguió Gilbert el beneficio de defenderse por pobre en el pleito, e hizo que su procurador, señor Bonnatoux, se encargara del asunto, sino que le prometió también defenderle ante el consejo que fallaría la sumaria instruída contra él.

Celebróse el consejo, formado por oficiales designados por el general en jefe del 19.o cuerpo de ejército, bajo la presidencia de un teniente coronel de gendarmería.

El informe leído por el relator fué aplastante para Leroux. Se basaba principalmente en las notas suministradas por el antiguo coronel a cuyas órdenes sirvió en los spahis y en las declaraciones de su mujer sobre la depredación y las disipaciones de que era víctima. Apoyábase también en el juicio del consejo de guerra de Tolón, donde fué vituperada públicamente la conducta infame del sargento de la justicia militar.

Después que Leroux hubo, vergonzosamente, respondido a las imputaciones que le abrumaban, Román Gilbert presentó su defensa, aunque persuadido de que la causa de su nuevo amigo estaba perdida.

(Continuará).

ECOS PARLAMENTARIOS

ÚLTIMA SESIÓN DEL SENADO

Asuntos que se sancionan definitivamente

EL PROYECTO SOBRE EL CENSO Y LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA

FUNDA UN VOTO EL DOCTOR CROTTO

Es aprobado en general y en sus dos primeros artículo

EL ARTÍCULO 3 ES RECHAZADO

EMPATE QUE DECIDE LA PRESIDENCIA

FRACASO DE LAS CITACIONES DE ANOCHE

Bajo la presidencia del doctor Luna celebró ayer la última sesión pública del período, el senado. Las galerías se notaban muy concurridas, formando parte de la concurrencia un grupo numeroso de diputados.

Con mociones de tratarse sobre tablas, el voto de la mayoría se decide en favor de estos asuntos:

Acordando pensión a la señora Josefa Pérez de García Fernández, viuda del ex secretario de la universidad.

—Acordando al Tiro Federal Argentino de la capital una medalla de oro para el concurso de civiles de tiro de guerra a distancia máxima.

—Aprobando en todas sus partes el proyecto en revisión sobre tarifas para encomiendas postales.

—Aprobando el despacho de comisión, por el cual se autoriza al consejo nacional de educación para reforzar el ítem 25, inciso 12 del presupuesto hasta la suma de 21.139 pesos, con las economías que haya en otras reparticiones.

Quedaron sancionados, además, los siguientes proyectos de ley:

Autorización para levantar un monumento en homenaje a la memoria del coronel Falcón; se declara libre de derechos la importación de carne fresca y de ganado en pie; derogación de los incisos 1, 3, 4, 22 y 23 del artículo 1 de la ley 4056, que determinan las rentas municipales, en la misma forma que lo sancionó la otra cámara, y autorización para levantar un monumento a la memori del doctor Bernardo Monteagudo.

Código de justicia militar—

Al darse cuenta del proyecto en revisión de reformas al código de justicia militar, mocionó el señor del Valle Iberlucea para que la cámara nombrara de su seno una comisión especial compuesta de tres miembros, para que estudie esas reformas durante el receso y pueda presentar despacho en las primeras sesiones ordinarias.

Oponiéndose a ello, dice el

Sr. Crotto. — Yo voy a votar en contra de la moción, porque va a suceder con esta moción de última hora para formar una comisión especial, lo que ha pasado en otra oportunidad con otras comisiones, que durante el receso no se ocupan mayormente de las cuestiones que se someten a su estudio, y luego presentan despacho precipitadamente, y se trata el asunto sin mayor estudio. No hay por qué formar estas comisiones especiales. El senado tiene sus comisiones, las que actúan durante las sesiones. No hay razón alguna para dar trabajo a una comisión es[illegible] período de sesiones. Así es que voy a votar en contra de ella.

La moción se aprueba y la cámara designa para formar esa comisión a los señores Crotto, Roca y Rojas.

El censo y la representación parlamentaria—

Como se tenía resuelto, pasó a tratarse el despacho de la comisión de negocios constitucionales aprobatorio del censo y que fija la nueva representación parlamentaria.

En ausencia del doctor González, informó sobre el particular el señor Vidal.

Explicando su voto en disidencia, se expresa así el

Sr. Crotto. — Pido la palabra.

Muy pocas he de decir para fundar mi disidencia en esta materia. Cuando hemos tratado en el seno de la comisión este asunto, se han vertido por los señores miembros que forman la mayoría, las objeciones que acaba de formular el señor miembro informante, senador por Corrientes. En realidad, después de hacer varios cálculos, tomando como base diversas cantidades, pero siempre sobre la población total de la república y proporcionalmente a ella y a lo que cada provincia tuviera con determinados residuos, coincidimos en que la solución debía de ser esta: respetar lo que cada provincia tuviera en cuanto al número de habitantes y lo que de ello resultare. Así, yo, en principio, estaba conforme con la base de 62.500 habitantes que se votó y un residuo de 16.500. Esto arroja, de acuerdo con las operaciones practicadas, 130 diputados. A esta solución, que no tenía el inconveniente que tiene la de la cámara de diputados, pues ésta presenta 28 diputados más, con lo que viene a cargarse el presupuesto, yo adhería, también, puesto que era la representación proporcional entre todas las provincias que constituyen la república. Desgraciadamente, esta base viene a menoscabar la representación actual de algunas provincias; así, por ejemplo, la de Entre Ríos pierde 2 votos; Jujuy, un voto; Santiago del Estero, un voto; así como San Juan, La Rioja y algunas otras provincias, es decir, 6 provincias pierden un voto cada una, y una de ella pierde dos.

Yo hubiera adherido a esa solución de 130 representantes, y en lo que propiamente discrepaba era en los ocho que se incorporan a diversas provincias, por cuanto me parecía que no estaba dentro de la constitución, dado que lo que ella quería es que la representación de las provincias sea proporcionada al número de habitantes. No creo tampoco que sea eficiente el argumento que se hace de los pactos preexistentes, porque en ellos creo que no estuvo incluída la cuestión relativa a la representación. Y además, porque todas las provincias fuera de la representación que tienen por medio de diputados, la tienen también en el senado. De modo que es poco importante el número de diputados que tengan, pues todas en el senado tienen análoga representación.

Este sistema bicamarista es sabido, que es el que se ha tomado como base para que aquellas provincias de menor importancia, sean sentidas también en el congreso general.

Así es que opto por el temperamento de la cámara de diputados, pero lo mismo hubiera votado por el número total de 130, aun cuando algunas provincias perdieran lo que tienen que perder. Una u otra solución me es indiferente pues 158 y 130 como número total de diputados, está del mismo modo consultada la proporción de la población de la república, porque así está esa solución acorde con la cláusula constitucional que establece que las provincias deben tener representación proporcional a su población.

Este es el motivo de mi disidencia con el despacho de la comisión.

Emiten después sus votos, fundándolos largamente, los señores Irigoyen, Roca, del Valle Iberlucea, Melo, Olaechea y Alcorta y Linares.

Este último hizo moción de aplazamiento que fué rechazada por 13 votos contra 9.

En general y en particular—

Aprobado el despacho en general, se pasa a discutírsele en particular, aprobándose igualmente los dos primeros artículos del mismo así redactados:

Apruébase el censo de la población de la república, practicado el día 1.o de junio de 1914, que fija, en esa fecha, la población total en ocho millones noventa y cuatro mil ochenta y cuatro habitantes.

A los efectos del artículo 37 de la constitución, fíjase en sieto millones ochocientos ochenta y seis mil doscientos noventa y cuatro habitantes la población nominalmente inscripta, distribuída como sigue:

Distrito electoral de Bueos Aires, capital federal, 1.575.814; de Buenos Aires, 2.066.337; de Santa Fe, 899.640; de Entre Ríos, 425.373; de Corrientes, 347.055; de Córdoba, 735.761; de San Luis, 116.266; de Santiago del Estero, 261.678; de Tucumán, 332.933; de Mendoza, 277.535; de San Juan, 119.252; de La Rioja, 79.754; de Catamarca, 100.391; de Salta, 140.927; de Jujuy, 76.631; del Chaco, 47.653; del Chubut, 23.065; de Formosa, 19.281; de la Pampa, 101.338; del Neuquén, 28.866; del Río Negro, 42.242; de Santa Cruz, 9.948; de la Tierra del Fuego, 2.504; total, 7.886.294.

El artículo 3—

Correspondió entonces pronunciarse en el artículo 3, que decía así:

A partir de la renovación bienal de 1918, el número de diputados será de 1 por cada 60.000 habitantes, o fracción que no baje de 16.500; pero no se disminuirá la representación actual de ninguno de los distritos electorales, aun cuando así resultase de la proporción que fija esta ley.

En consecuencia, el distrito electoral de la provincia de Buenos Aires 35, el distrito de Santa Fe 15, el distrito de Entre Ríos 9, el distrito de Corrientes 7, el distrito de Córdoba 12, el distrito de San Luis 3, el distrito de Santiago del Estero 5, el distrito de Tucumán 7, el distrito de Mendoza 5, el distrito de San Juan 3, el distrito de La Rioja 2, el distrito de Catamarca 3, el distrito de Salta 4, el distrito de Jujuy 2. En total, 138 diputados.

Sr. del Valle Iberlucea. — Que se vote nominalmente el artículo 3.°

Sr. Presidente. — Sírvase tomar la votación el señor secretario.

—Votan por la afirmativa los señores senadores: Torino, Albarracín, Zabala, Terán, Vidal, Patrón Costas y Linares; votan por la negativa, los señores senadores: Posse, Mendoza, Castañeda Vega, Malbrán, García, Iturbe, Rojas, Echagüe, Olaechea y Alcorta, Esteves, del Valle Iberlucea, Melo, Irigoyen, Villanueva y Roca.

Sr. Secretario Ocampo. — Han votado 15 señores senadores por la negativa y 7 por la afirmativa.

Sr. del Valle Iberlucea. — Debo votarse el artículo 3.o...

Sr. Castañeda Vega. — Creo que se sobreentiende que rechazado este artículo...

Varios señores senadores. — No, no...

Sr. Presidente. — Se va a votar el artículo 3.o del proyecto venido en revisión de la cámara de diputados.

Sr. del Vallo Iberlucea. — Que se vote en forma nominal.

Sr. Presidente. — Perfectamente. Sírvase el señor secretario tomar la votación nominal.

—Votan por la afirmativa los señores senadores: del Valle Iberlucea, Olaechea y Alcorta, Echagüe, Rojas, García, Castañeda Vega, Roca, Villanueva, Irigoyen, Vidal y Melo; y por la negativa, los señores senadores: Esteves, Terán, Zabala, Iturbe, Malbrán, Mendoza, Albarracín, Posse Torino, Linares y aPtrón Costas.

Total, 11 contra 11, es decir, empate.

Reabierto el debate y como nadie hiciera uso de la palabra, se repite la votación, con el mismo resultado.

Entonces decide con su voto en contra el presidente.

El señor del Valle Iberlucea hace indicación para que el asunto vuelva a comisión y que ésta se despache para la noche. Votada por partes esa indicación, se rechaza.

Se levanta entonces la sesión.

Fracaso de citaciones—

Las dos cámaras fueron citadas a sesión por la noche, pero en ninguna de ellas, a pesar de la larga espera, se consigue quorum. Los registros de asistencia se cerraron a las 11 p. m. anotando sólo en diputados a 53 presentes y 14 en el senado.

Con este fracaso de citación quedó clausurado el actual período de sesiones ordinarias.

¡El que es calvo es porque quiere!

Ya no habrá más calvos en el mundo con la Loción Belaunde, compuesta de seis vegetales de las montañas del Perú.

Los resultados que está dando la Loción Belaunde, son muy eficaces, pues así lo justifican las personas que están en tratamiento.

La Loción Belaunde, hace nacer y crecer el pelo al calvo más calvo, e impide la caída del pelo, y desaparece la caspa, y conjura la sarna y la tiña.

PRECIO DE LOS FRASCOS: N.o 1, $ 10; N.o 2, $ 8; N.o 3, $ 6; N.o 4, $ 5.

Agencia en Rosario: MAIPU 983

Agencia en Córdoba: Pensión Hotel y Hotel Victoria

CARLOS A. BELAUNDE

Pruebas e indicaciones gratis, 8 a. m. a 7 p. m.

CEVALLOS 189 — BUENOS AIRES

La cuestión internacional

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL PAIS

TELEGRAMAS DE ADHESION A SU ACTITUD

INFORMACIÓN COMPLETA

Continuamos publicando los despachos recibidos por el doctor Irigoyen, aplaudiendo su actitud en la emergencia internacional.

Transcribimos a la vez la información recibida de nuestros corresponsales:

Círculo Radical—

Fundada por su presidente, el señor Mariano Mengochea, el Círculo Radical sancionó por unanimidad la siguiente declaración, entre aclamaciones a la patria y al gobierno del doctor Irigoyen:

"Que la acción serena, firme y altiva, viril y patriótica del gobireno del doctor Irigoyen en la emergencia internacional, es la que cuadra a la solemnidad del momento actual. Que la acción valiente del eminente argentino, libre de los apresuramientos y precipitaciones quijotescas, es la que responde a los verdaderos intereses del país y satisfacen los verdaderos sentimientos nacionales. Que los miembros del Círculo Radical aplauden esa acción, altamente patriótica y valiente y se solidarizan en un todo, como argentinos, con la política del hombre que hoy rige, y muy dignamente, los grandes destinos de la patria.

Un grupo de caballeros del comercio, de la industria, del foro y de la banca, ha resuelto aportar su contingente a la política internacional que sigue el señor presidente de la república, y al efecto ha publicado el siguiente manifiesto:

"Ajenos a todo sentimiento de política interna, y abstracción hecha de extrañas influencias, los subscriptos, inspirados en los más nobles y generosos ideales de libertad e independencia, adherimos conscientemente a la política internacional, enérgica, altiva y reposada del poder ejecutivo, formulando los mejores votos por que ella se desenvuelva con toda la amplitud que ha menester y sin vacilaciones, teniendo como único norte el bien general y la honra de la nación".

Nota del comité radical de la Boca—

Exmo. señor presidente de la nación Argentina, doctor Hipólito Irigoyen: Los radicales de la parroquia de San Juan Evangelista, en una asamblea realizada el día de hoy, han resuelto formular un voto de inconmovible adhesión a la conducta de V. E. en presencia de los acontecimientos que en estos instantes se agitan en el país.

Se trata de un ardid político vilmente tramado por dirigentes demócratas, conservadores y socialistas, con el propósito de frustrar la acción [illegible]rnativa de V. E., o [illegible] [illegible]cia la dignificac[illegible]za de la patria.

A la vez, se congratulan en hacer llegar hasta V. E. su indefectible resolución de amparar las gestiones del gobierno, a cuyo efecto se ha nombrado una junta que tendrá a su cargo la ineludible misión de apestarse en cualquier instante a la defensa del gobierno argentino.

Acepte V. E. las calurosas felicitaciones de los radicales de este sección, siempre enardecidos por la sinceridad de su credo político y siempre al pie de la bandera dispuestos a consagrar sus vidas antes que permitir un ultraje a su inmaculada pureza y a su venerada persona. — Nicolás Selén, presidente; Francisco Cruz, vice primero; Alfonso Festenessi, José C. Landi, Juan J. Benbenuto, secretarios.

Subcomité "¡Viva la patria!"—

El subcomité que lleva este nombre y que tantos prestigios cuenta en el radicalismo de la séptima sección (Caballito Norte), anoche, en sesión numerosa, declaró lo siguiente:

Que en esta hora, como en cualquiera otra, está dispuesto a sostener los idales patrióticos del partido, y a sostener los principios sustentados en la emergencia internacional, en cualquiera forma que se presente, porque entienden que jamás la patria estuvo en manos de guardián más celoso del patriotismo argentino, que en el actual presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen, pesen a ciertos mascarones políticos que surgen, después de haber saqueado a la república.

Sentimos y miramos los hechos con fe en el hombre, y como argentinos.

Centro Mariano Moreno—

En la asamblea verificada anoche por la comisión directiva del centro Mariano Moreno, se resolvió por unanimidad de votos solidarizarse con la actitud franca y enérgica asumida por el señor presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen, en las cuestiones internacionales que se hallan planteadas y que son de palpitante actualidad.

Como actos preparatorios se resolvió organizar una serie de conferencias públicas, con la intención de propagar la neutralidad, y con tal objeto se ha resuelto abrir un libro de adherentes para todos los ciudadanos que simpaticen con estas ideas.

Se designó a los señores Pedro P. Vescio, Domingo Tabolaro, Pedro A. Alcázar, Rafael Como, Pedro Zucni, Clemente Minvielle, Gregorio Díaz y Santiago Della Serra, para correr con los preparativos concernientes a los actos arriba indicados.

Para el miércoles 3 de octubre, a las 8.30 p. m., se llevará a cabo, en el local de nuestra secretaría, Constitución 3506, una asamblea neutralista, donde harán uso de la palabra los señores, doctor Genaro Giacobini, Juan José de la Torre, Pedro P. Vescio y Jacinto Pedro Cáceres.

DEL INTERIOR

ROSARIO, octubre 1.° — Señor presidente de la república, Buenos Aires. — Por segunda vez, en acto solemne, una asamblea popular y numerosa reunida en estos momentos, siente la necesidad de hacer presente al primer magistrado de la nación por intermedio de los que suscriben la expresión de sus sinceros y patrióticos anhelos a propósito de la situación del país ante la colosal y sangrienta contienda universal. La masa representativa del pueblo de Rosario, compuesta en este acto de más de 10.000 ciudadanos libres y conscientes de sus derechos, quiere transmitir a V. E. la íntima e inalterable convicción de que en su concepto no debe intervenir la república en aquella contienda y que por el contrario cree que en salvaguardia de su dignidad soberana de sus intereses económicos y consultando el éxito de su porvenir, debe conservar la más severa y honrada neutralidad hasta tanto no haya causas que justifiquen su intervención. Ningún hecho se ha producido de parte del imperio alemán que no haya sido hasta ahora motivo de cumplidas y honrosas satisfacciones para la nación y ese prurito belicoso, que sólo se manifiesta con eco disonante en esa capital, con tendencias favorables a la causa de los aliados, no es, sin duda, una razón plausible para que el pueblo argentino se empeño gratuitamente en el conflicto, contrariando la voluntad de su inmensa mayoría y sólo para responder a móviles interesados. Las grandes crisis son siempre las causas de las grandes reacciones y no puede ocultársele a V. E. que solo por medio de una voluntad firme y con inquebrantable decisión podrá afrontar sus inmensas responsabilidades ante la historia y esta oportunidad se presenta precisamente para resistir en los momentos actuales exigencias que no consultan razones de dignidad comprometida, ni de verdadero interés nacional. Las mismas dificultades de esta excepcional situación colocan a V. E. en presencia de un grandioso problema relacionado con la más trascendental de las evoluciones para darle oportunidad de grabar su nombre en una de las magníficas páginas de la historia nacional. No es por cierto interviniendo en el conflicto por causas de mero sentimentalismo que el gobierno pueda de encarar en mira de saludables soluciones los problemas actuales para llegar a la seguridad y consolidación de los grandes destinos de la patria. En esta inteligencia nos es satisfactorio expresar a V. E. nuestros sentimientos de adhesión. Saludan al señor presidente. — Doctor Abertano Quiroga, doctor Luis V. González, doctor David Staffieri, doctor Moisés Torres, doctor Heraclio Bas, doctor Manuel E. Pignetto, doctor Tomás Corrutti, doctor Marcelino Medina, doctor Juan Ortiz, señores Plácido Echegaray, señor Agustín Mazza, señor Manuel S. Bravo, señor José R. Martínez, ingeniero Guillermo Casas, señor F. J. Bertrán, señor Eduardo Murphy, señor Pedro Ramón Lista, señor Patricio Mac Manus, doctor Norberto Onetto, doctor J. Wachs, doctor Valerio Carreras, ingeniero S. Sánchez, doctor Dermidio Gómez, señor T. E. Hennessy, señor Carlos Maini, señor Eusebio Zabalía, señor Maisés García, doctor Artenio Zeno, doctor José Piattini López, doctor Mario Goyenechea, señor V. B. Nogués, señor Miguel Rodríguez, señor Hipólito Bosch, señor Cipriano Benitez, señor Asencio [illegible], señor Juan F. Valdetta. Siguen las firmas.

CASEROS, septiembre 30 — A S. E. el señor presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen. —Bs. Aires.—Nacionales y extranjeros congregados del gran triunfo obtenido por V. E. en la reclamación diplomática interpuesta ante el gobierno alemán, se adhieren entusiastas al regocijo general conquistado por la razón y el derecho genuinamente representado en V. E. de vuestro gobierno para el bien del país y honra de la República Argentina, que la coloca en el concierto de las naciones. Reciba, en consecuencia, V. E. y vuestro gobierno el aplauso sano y consciente del vecindario de Caseros fielmente representado en los que suscriben. Saludan a V. E. —Guillermo Andreson, Carlos Villarino, Francisco Angelín, doctor Salvador Prat, doctor Alejandro Lawezzari, doctor Enrique Bagnati, Miguel Aguas, Antonio Gora, Honorio Carrillo, Santiago Balanzat, Aurelio Atín, Juan Colombo, Domingo Martino, José H. Brano Malmierca y Brabosa, presbítero Ramón Reynoso, Juan Mendivil, Andrés Coppié, Manuel Arana, Silvio Espí, Juan Joyoux, Joaquín Espí, Domingo Ciafardo, Domingo Leoni, Gregorio Ciuco, José Atín, Alfredo Cabezas, Francisco Bello, Cerros Pedro Arieta, Enrique Carrillo, Jerónimo Palacios, Camilo Charó, José Ramos, Manuel Angelinetta, Avelino González, Alberto Laporte, Antonio Ezcurra, Pedro Arieta, Andrés Y. García, Francisco Vistalli, Federico López, Eladio Arguden, José Cordido, Diego Anderson, Francisco Casadejust, Blanes y Lamogli, Rafael Mouserrate, Tomás Roon, Francisco Celerier, Casimiro Campos, Héctor Pavito, Carlos Bonnetini.

BAHIA BLANCA, octubre 1 — Señor presidente de la nación: Ciudadanos suscriptos de Ingeniero White felicitan vuecencia sobre la actitud expectante, neutral. Leo Goti, Maximino Cifuentes, Benjamín Cifuentes, Francisco Pardo, Antonio Brion, Armando Ferri.

SALTA, octubre 1 — Señor presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen: V. E. ha sabido ser el digno representante de la soberanía nacional e intérprete del sentimiento argentino, al mantener la neutralidad del país en una actitud a la vez prudente y digna, serena y previsora. Es así y no cediendo a solicitaciones extrañas o intereses subalternos que se asegurará a nuestra república el puesto de primera fila que el porvenir le trae reservado. Saludamos a V. E. con consideración y respeto.

Doctor Carlos Serrey, doctor Ignacio Ortiz, Sixto Ovejero, doctor Julio C. Torino, Moisés J. Celiva, doctor Darío Arias, doctor Virgilio Figueroa, doctor José M. Solá, doctor Mariano Peralta, Martín López, doctor Juan J. Cetellano, doctor Carlos Arias, doctor Alfredo Boden, Manuel A. Suárez, Pablo Saravia, doctor César Alderete, Indalecio Zuviría, Adrián F. Cornejo, Lorenzo Arias Valdez, doctor Juan A. Uriburu, Florentino M. Serrey, Dimán Uriburu, Zenón Torino, doctor Eduardo Martínez Ramos, Domingo Patrón Costas, Rafael Figueroa, Francisco Urrestazú, ingeniero Jorge Alderete, Juan F. Arias, doctor Juan B. Gudiño, doctor Arturo Aldereta, ingeneiro Pedro F. Arias, Ildefonso Barrianderán, Policarpo Ruiz de los Llanos, doctor Ernesto Solá, Juan Pablo Saravia, Salustiano Sosa, Ricardo Cornejo Echenique, ingeniero Arturo L. Bello, Martín Ruiz de los Llanos, Aniceto Echenique, Nicolás A. Uriburu, Francisco Lavín, Antonio A. Suárez, Policarpo Romero, Arturo Saravia, Nolasco Zapata, Gabino Ojeda, David Michel Torino, doctor Juan C. Serrey, Manuel T. Frías, José M. Arias, Luis E. Gerard, José Decavi, Ramón F. Cornejo, José M. Arias, C. López Gazteaburu, Enrique Randi, Enrique Silvester, Ernesto Guibert, Héctor Chostro, Tomás Zapata, Guillermo Frías, Abel Y. Cornejo, Angel Luya, Ernesto Lacroix, Julio G. Zambrano, Héctor P. González, Vicente Díez, Mamerto T. Villagrán, Aráoz Alemán y Cía., Urrestarazú, García hermanos, Miguel Viñuales, Del Río y Cía., Mariano García, Eduardo Borgoñón, Manuel García del Campo, Royo Palacio y Cía., Antonio Lardies, Eblogio García del Campo, Florencio Lerida, Juan Del Valle, Tomás Lerida, Buenaventura Garrell, Antenor Sanidrez, Jaime Corominas, José Nando, Aureliano Carbajo, Juan Reimundín, Gregorio Revuelto, Juan Casabella, Martínez y Cadena, Zamora hermanos, Pedro Nicanor Sorenz, Pedro del Río y del Campo, Lardies y Viñuales, Loridor Alemán, Lorenzo Larad, José M. Plaza, Felipe Revuelta, Santiago Salinas, Claudio Saravia, Antesana ehrmanos, sucesión Miguel De los Ríos, Alberto Figueroa, fl José de Baldovino, A. Fermoselle, Napoleón Suárez, José Coll, Eriberto Cid, Vega E. Insausti, Nicolás del Río, García y Castro, Tomás Canals, Mariano Cardozo, Hermán Fister, Moisés F. Olas Virgilio Povoli, Francisco Galarza, Daniel Méndez, Elois Forcada, Augusto P. Matienzo, Guillermo Ballmer, Juan Derendinisgla, Ernesto R. Uriburu, Juan C. Valdez, Daniel R. Villagrán, Abelardo Cuello, Enrique Klix, Angel Villafañe hijo, José Cobello, Jorge Ampurg, Enrique Santillán, Indalecio Gómez, Ernesto Carné, Angel Bascary, Carlos M. Ramé, Arturo Peñalva, Angel Calarreta, Francisco Ovejero, Francisco Martínez, Abel Pereyra, Arturo Bulacio, P. Guzmán, Antonio Medina, Eduardo Romero, J. Francisco Peñalva, Juan Correa, J. Valenzuela Garnica, Rodolfo Povoli, Aníbal Balenzuela Alvarado, Claudio Riedi, Pascual Balairon de las Llanas, José Andieu, Ernesto Ritzer.

LA PLATA, septiembre 29. — A S. E. presidente de la república.— Casa de Gobierno—Bs. Aires.—Comisión estudiantes derecho pro neutralidad Argentina, solicita P. E. ratificación neutralidad con honor mantenida hasta hoy, en seguridad pueblo argentino inmensa mayoría apoya patriótica actitud. — Jorge Lozano, Manuel Crespo García, presidente; Angel Mariateguo, secretario.

LA PLATA, septiembre 29. — A S. E. señor presidente de la república. — Buenos Aires.—En nombre del comité pro neutralidad de la facultad de ciencias de la educación, tenemos el honor de dirigirnos a S. E. manifestándole nuestra simpatía por el ideal de la neutralidad, siempre que las explicaciones del gobierno alemán salven el honor de la patria. Saludamos a S. E.— Luis A. Perdriel, presidente; David Kraiselburd, secretario.

—Continúa con todo entusiasmo el movimiento universitario de adhesión a la política presidencial. Se han constituído comités en todas las facultades. Para el martes próximo se proyecta la realización de una magna asamblea en el teatro Argentino, en pro de la neutralidad.

CORDOBA, septiembre 28. — Excelentísimo señor presidente de la nación, doctor Hipólito Irigoyen.— Buenos Aires. — Adherímosno al telegrama dirigido a V. E. por el núcleo más numeroso y representativo de Córdoba, preconizando la política de enérgica y espectante neutralidad. Saludamos respetuosamente a V. E. — Feliciano Barbosa, Arsenio Soria, Jerónimo M. González, Carlos Liberri, Manuel Oliva, Ricardo Vélez, Julio Gallardo, Eleodoro G. Sarmiento, José Medina, Manuel Allende Sala, Raúl W. de Allende, Carlos María de Allende, David Linares (hijo), Pablo C. López.

PARANA, septiembre 30. — Señor presidente de la República. — Buenos Aires. — Las damas y señoritas de la asociación nacional Pro Patria, de Entre Ríos, presentan su adhesión al señor presidente y aplauden su actitud sosteniendo la neutralidad. Salúdalo respetuosamente. — Aurora Ramírez, presidente; María Angela Cardoso Garmendia, secretaria.

VEDIA (B. Aires), septiembre 30. — Exmo. señor presidente de la nación, doctor Hipólito Irigoyen. Brasil 1039, Buenos Aires. — Felicitamos de todo corazón a V. E. por el éxito obtenido en el asunto del vapor Toro, logrando el mayor triunfo diplomático que ningún país neutral haya obtenido merced a vuestra inteligencia, serenidad y patriotismo. Enterados de su ligera dolencia formulamos votos por su pronto restablecimiento. Saludamos respetuosamente a V. E. — Carlos Borzani, Jacobo Fensadon, Rodolfo Duncler, Sebastián Rodríguez, J. E. Charras Gache, Luis Crasso.

SALTA, octubre 1.o—Al Excmo. señor presidente de la nación: La provincia de Salta, poblada casi exclusivamente de nativos del país en sucesivas generaciones, y por consiguiente, sin vínculos estrechos de sangre más o menos afines con las naciones en guerra, lo cual nos garantiza un criterio eminentemente nacionalista, hemos creído de nuestro deber en vista de las presiones extrañas que se ejercitan ante el gobierno de V. E., manifestar nuestra conformidad con el juicio sereno a la vez que altivo y viril que en la emergencia ha sabido imprimir a su gestión internacional, sin los arrebatos de impresionismos inadecuados, explicables sólo por las razones antes apuntadas, que se reagravarían si a ellos se pudiera agregar en algunos un interés de política interna, sin estar compenetrados de las intimidades del gabinete, confiamos plenamente en el patriotismo de V. E., que sabrá resistir a los avances patrioteros a la vez que salvaguardar el honor de la nación por todos los medios que la razón y el derecho le aconsejen. No queremos la beligerancia ni la rechazamos; pero si ella debe venir, que sea únicamente por un concepto netamente argentino y bajo la responsabilidad del presidente de la nación, que nos ofrece más garantías del rumbo a seguir, que la resolución de cuerpos colegiados tan impremeditados como irresponsables cuanto más numerosos.

Saludamos a V. E. atentamente— Jorge T. Alderete, Benjamín Ovejero, B. Castellanos, Juan José Castellanos, Carlos Arias, Ignacio Ortiz, Guillermo Pérez, Mateo Tamayo, Tomás Zapata, Isaac Sánchez, Diego Ruiz, José R. Gallardo, J. O. Figueroa, A. López Cros, Adolfo Cajal, Pablo Saravia, Juan M. Martiarena, Francisco Cabrera, Manuel R. Escobar, D. M. Carrillo, José A. Torres, D. Ruiz, A. M. Pucci, José D. Anzoategui, S. A. Gómez, D. de la Cuesta, Victoriano Moya, Juan M. Villa, J. Pablo Saravia, Alfredo C. Casadó, L. Arias Váldez (canónigo), Martín López (canónigo), C. Alderete, Dámaso Uriburu, Raúl J. Medina, Eduardo Romero, Octavio Figueroa, E. Arias, Rogelio J. Arias, J. M. Solá Hoyos, V. de la Vega, Augusto F. Torino, F. Gallardo, M. Figueroa, Augusto M. Matienzo, M. J. Cornejo, R. M. López, Fenelón Figueroa, Claudio Tapia, José María Arias, Francisco Lavin, D. Michel Torino, E. Sylveter.

PARANÁ, septiembre 29.—A S. E. el señor presidente de la nación: — Como argentinos aplaudismo el acierto con que V. E. ha sabido dirigir los conflictos internacionales hasta el presente y nos permitimos manifestar a V. E. nuestra más franca y cordial adhesión por ese motivo. Saludamos respetuosamente a V. E. — (Firman:) Amaro C. López, Fermín Uzín, Manuel Solari, Bartoloni, Ferro, Ambrosio, Frioni, monseñor David Luque, Agustín Vergel, C Uranga, Víctor Colignon, Martín Gimenez, Faustino C. Solari, Pedro J. Pérez, H. Pietranera, Víctor A. Dupuy, Almanzor H. Rosas, Arturo A. y Alvarez, Santiago Moritan, Max Consoli, Luis Ayarragaray, Martiniano D. Bernanrd, Miguel Scattini, Bernardo Ferro, Raineri Socini, Pedro F. Aranguren, José Curruarín, Eduardo Maglicchini, Fortuno Leguizamón, L. Estañada, Rodríguez Núñez, Aníbal Vasquez, Lino M. Chuarruarín, Q. J. Vilanova, Ignacio Lescano, D. García Verdier, Gumercindo Villanueva, Domingo Machado, Andrés Reula (hijo), Juan N. Palma, F. Scarapini Juan Rodríguez, Florencio Pintos, Pedro J. Olague, Juan B. Ursini, B Urbana Alvarez, Luis S. Palma, L. B. Palma, Alberto Damonte, Pablo Corriglia y Brasseur, P. Puigarnau, Juan S. Rosubrock, Luis Etchevehere, Héctor J. Ramira, Miguel A. Iraizos, Manuel y Alcain, Enrique Vilar, Cireno Vasquez, Guillermo Mayor, Pascual A. Novile, Matías B. Muttio, Luis Bruner, Cantalicio A. Díaz, Jacinto Balbarrey, Osvaldo Pita, Pedro Maglione, Juan N. Elizalde, Donato Stopello, doctor José Dobler, León Uranga, Huberto Rabuffeti, Apolinario Varola, canónigo Claudio Poyet, Felipe Uranga, Lidol Brollo, Carlos D. Roggero, Luis Goncebat, Manuel Rico, D. de la Rosa, Ernesto A. Dambrini, José T. Uranga, F. Berrando, Bartolomé L. Ferreyra, Bonifacio Reffino, Domingo Villamil, Pascual Stopello, Francisco J. Rossi, Angel Castaño, Martínez y Cía., H. B. Brumeti, Santiago Arteaga, Francisco S. Albelda, Enrique Vilanova, Antonio Guillen, Juan Vilar, Roque D. Languasco, Matías Borda, Manuel G. Ruiz, Juan Demonte (hijo), Emilio F. Varona, Jaime Puig, Jaime Mosatich, Julio Jordán, Guillermo Martini, Ramón Bauset, R. D. Costa, Ramón G. Garridos, Carlos Echemendi, Humberto Salvarini, Primo Constantini, A. Vismara, Héctor R. Patuel, Nicolás Torrillo, Ignacio N. Méndez, Pedro Froix, Mateo Zavalla, Juan M. Villamonte, Fernando A. Lares, J. C. Banchero, José F. Sors, Enrique Daneri, Víctor Sueyro, Vidal Mayo, Pedro A. Mazardi, Martín Vidaurrazaga, Pedro Radio, Eduardo Ríos, I. Caggero, José V. Bonando, José Ciotet, Nazario Padula, Crispín García, y otros.

Buenos Aires, septiembre 29 de 1917.—A S. E. el señor presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen.—Los que subscriben, estudiantes normales de la capital federal, inspirados en sentimientos de profundo patriotismo y convencidos de que la neutralidad marca el derrotero de una prosperidad imperecedera, pedimos a V. E. que sostenga, como en su ilustrado criterio ha procedido hasta hoy, la neutralidad, que es la base fundamental para el armónico desenvolvimiento económico, social y político del país. Dios guarde a S. E.— Firmados: Felipe A. Maldonado, Guillermo Giannattasio, Felipe L[illegible], Alejandro J. Brizuela, Horacio Rey Larrarte, Féliz Golubogg, J. D. Foli, Ricardo J. Ricotta, Alfredo J. Visca, A. C. Sanziovanni, Atilio E. Marchi, C. A. Gatti, J. P. Lozano C. R. Ibertis Correa, L. E. Galio, Ricardo E. Pose, Constantino Meriello, Juan Esteban Cantón, Saúl A. Herchidiel, Alejandro F. Bordas, Juan Carlos Coscia, Hércules Carnevale, Armando Bongiovanni, Arturo Caro, Carlos Sechi, Enrique E. del Castillo, Juan Carlos Agudia, Julián Ferrer, rico Rossi, Oscar Requeja, José R. Molina, Palmiro Da Luca, Luis A. Bois, Juan Confalonieri, Ricardo S. Lesca, Evelio W. Van Pane, Alnando Blancat, Héctor Gardio, A. Torgione, Elías González, Elías Ricchieri, Elisa Gatti, Federico Grosso, Marcelo Gertos, Oscar Civatti, Alfredo Candorino, José Saneta, Domingo Zarlengo, A. R. Barchigia, Naón Brosky, Juan Souza, Arturo Rodríguez, Martín Magliolo, Francisco G. Cruz, Amílcar Piazza Vallejos, J. J. Armardo, Jerónimo Vi[illegible]lustre, Ramón M. Carbalo, Roberto Jaentarruta, Luis María Miranda, Juan Chameles, J. Giani, José M. Buines, Agustín Podestá, Juan López, M. Lafuente, José Castellá, Luis E. Mangiante, A. J. V. González, Antonio I. Multoy, Eduardo Gurruchaga, Oscar R. Gassi, Luis J. Montenegro, Arturo J. Vidal, Ricardo Borio, María Kepter, Manuel A. Sanbortolomeo, César Cartavio, Carlos H. Noialles, Juan José González, Juan Dagnini, Ricardo A. Fiochi, Eugenio Tamouzi, P. Rivas, Atilio C. Torrasca, Héctor Camaneva López, Pedro Eguzartier, Carlos Ayzle, A. Ricotti, Angel J. Fernández, A. Inchauspe, Pedro Teodoro, José Sánchez, Juan José Sabaté, Adolfo Revol, Alberto Rubio, Amílcar Andujar, Eugenio E. Lemoine, Juan Mercader, Fernando Giannatrasio, Roberto S. Bafunti, Miguel Angel Sellares, José Sánchez, Juan V. Achillini, Santiago Villarreal, Joaquín Viskki, Manuel Sánchez, Alvaro Porlas, A. González Lanuza, José Rodríguez Gamba, G. Moreyra Gómez, P. Inchauspe, José Moldes, Juan C Carilla, J. A. Cignatti, Santiago Suárez, Roberto Giménez, Lorenzo Torres, Manuel Félix Santos, Ismael de la Sota, José I. Rey, J. Mulrano, Rodolfo Robbio, Roberto César Leiró, Francisco F. Canale, Aníbal G. Villola, Pedro R. Garfatié, R. Alcaide, Nicolás Denovi, Angel Costa, Luis Dangles Dieu, Santiago Conde, Ramón La Rosa, Pedro Romero, H. Girogolia, Alberto Picazo, Carlos José Baglietto, J. Camaño Morcillo, Luis Dellepiani, Néctor M. Guerrero, Manuel Guzmán, Alfredo Luis Quintero Rey, Alberto Monsegur, Luis Oscar Millán, Alberto Corenzi, Rodolfo Pazzo, Walter Andreu, Luis Catalá, Domingo Herrera, Francisco L. Castro, Nemesio Castro, Carlos Cogorno, Amelia M. Soria, María Anadón, María Sara Llorens, María Luisa Rostagno, Edelmira del Carmen Alarcón Luna, E. M. Nielsen, María Sara Perea, Elvira Luisa Campi, Esther Aguilar Lacasa, Sara Camaño, Oscar Campi, Celia M. Rocca, Carmen Martínez, María E. Reggio, E. Ousti, Tomasa Coppio, Juan Nicolás Frutos, Emerio E. Masta, Enrique Verdier, Elena Rodríguez, Beatriz A. Pintos, Josefina Paig, Santiago Costamagna, Teresa Duval, Petrona Mastrorilli, Haydée M. R. de Moretti, Carmen Bolluci, Adela Amoretti, Rosa Elena Suárez, Sara Pérez Vidal, Pedro Dominico, Ernestina Aust, C. Desident, Elena F. Varela, Justa P. Rubio, S. Ferrari, Juan Cosmi, Adolfo Gutiérrez, Roberto Raj, Haydée María López, Hortencio A. B. Sargo, Agustín Méndez, Juan Stigliano, Mirella Valjen, María Esther Pandulfo, Julio A. Padulli, H. O. Cerotti, Ricardo A. Damedrú, H. R. Duggan, H. Aurie, Pablo Burgos, D. Morinelli, V. Martínez, Delio E. Reynoso, A. E. Galimberti, E. Martínez Calvo, Daniel Barrio, H. F. Francón, J. Madona, Eduardo Boninsegna, M. Aguerre, Alberto Galmarino, Marcelo Lesca, Florencio Juan Rosnodaca, José S. Brugni, J. H. Rojo, Angel Becco, Alfredo Giordano, Alfredo Negri, Pedro R. Corambia, E. V. Bare, V. J. Argone, J. Mozoni, Daniel Verdier, Elías A. Rebagliatti, D. Marino, A. Maschichi, J. Berrier, A. Pezzali, J. Ricardo Achibmach, E. Boo, Juan A. Barrera, María Isabel Castro, L. Cané, J. Vompil, Oscar A. Valls, Luis Arengo, Nicolás Mardua, Agustín A. Barca, Rogelio A. Vallejo, Oscar J. Cerciño, Amadeo L. Canevaro, M. González, Fernando Cano, Nelly Argüello, Francisco Todaro, Eduardo J. Ostriz, Pastor Florit, Z. Munneza, Otto Naumeyer, J. Torraza, María Angélica Peon, María L. Delfino, Regina Jáuregui, Adolfina E. Astugucta, E. Torraza, Irene B. Castro, María E. Castro, A. M. Jaune, Eugenia Ciccarone, Elvira Peón, María de la Paz Rojo, Angel M. Sánchez, Lola Imila, Carmen Rivas, María Elena Olivera, E. Gómez, María Luisa Donell, D. Barriski, T. L. Codazo, C. Amuedo, S. Márquez Pintos, O. Camuirano, Evangelina Malvigne, Rogelia Quintana, Ada Fatti, Virginia Viera, Leandro L. Capeda, Saúl D. Sardá, Carlos A. Fogli, Luis Caradenio, Sabina O. Carchano, Ernesto Corbacho, Justina Trety, E. Blanca Refona, Amadeo Fonco, L. Ugarteche, A. J. Rossi, A. Corvalán, Eufrasio R. Voluppi, Eva Rivero Mazza, Esther Boero, Abel Iglesias Gorbea, Pedro Echart, Miguel C. Beró, B. Vergareche, Clara C. Bologuiel, Naufá Dastri, Ada Montala, Beatriz M. Pérez, Juana María Leroux, Felipa M. Bustos, María Adela Caudeau, Catalina J. Patrrini, C. Camargo Alevi, María R. Sverlich, Asunción Comotto, Eulalia M. Scasso, Lea Bezchinsky, María Angélica Esquivel, Haydée Cámpora, Cristina Moreno, María E. Vega Segovia, María del Carmen Morano Bejarano, Emilia R. Cerruti, Lola Brugo, Elvira Ruggioni, M. Telle, María O. Chiafforro, E. Futton, Rosa González, René J. Renard, María M. Toledo, Evangelina Winterburg, Olga V. Llantada, María A. Yandula, María L. Inchasti, Julia da Bruza, J. Muemann, Osvaldo A. Cecchi, J. Dihallo, Dardo Rocha, Hugo Calzetti, P. Torres, Dante R. Calderazo, Elías A. Giglio, Enrique Blanc, Armando Carbone, Raimundo O. Coll, Raúl M. Castoria, Gilberto Vildire, José Bortavuy, Nicolás Stripanicce, D. Camurano, Luis Lagorio, Franklin Otendor, Marcelo A. Aparicio, C. Allende, Cirilo Liondo, José Agoglia, Alfredo J. Mazzo, Hércules Meza, Jacobo Attias, Enrique Lemos, José M. Distasso, Juan M. Fiorenza, O. Luciani, L. Argañaraz, J. P. Vera, A. C. Moreno, Felipe R. Bustes, Juan M. Chinaud, P. M. Vidal, Héctor Moreyra Castro, Nicolás S. Preanto, Eduardo Moreno, C. Irigoite, Salvador S. Attia, A. Gómez, Juan Carlos Anabia, Víctor A. Ruggeri, Juan José Carrasco, P. Monteverde, Hernán M. Gallardo, A. A. Aldao, Tomás Mech, J. M. Bustamante, Francisco Sufferi, Luis Eduardo Lada, Guido Garro Molbert, Rodolfo Giraldez, J. Fernando Salveyra Galleo, Arturo Valciras, L. J. Marroco, Oscar E. Vázquez, Juna José Sturla

FRIGORIFICO ARMOUR

DE LA PLATA S. A.

DESPUES DE Octubre 1°.

se traslada al 4° piso del

EDIFICIO BRITANICO

RECONQUISTA 314

DEL EXTERIOR

MONTEVIDEO, octubre 1.° — Doctor Hipólito Irigoyen, presidente de la República Argentina. — Felicito al ilustre mandatario y al gentil amigo por su patriótica, sensata y viril actitud, que enaltece a su pueblo laborioso y culto tan rico en glorias, tan celoso de su honor y tan amante de la paz fecunda. No nos engañamos los que creemos que usted es el primero de los republicanos de toda la América. Con hondo respeto. — Carlos Roxlo.

MONTEVIDEO, octubre 1.° — S. E. doctor Hipólito Irigoyen. Capital Federal. — Permítome felicitar efusivamente al ilustre gobernante y amigo por su admirable entereza moral frente al desvarío que a todos pretende arrastrarnos al exceso. — Luis Alberto de Herrera

Las declaraciones del doctor Irigoyen—

RIO DE JANEIRO, octubre 1 — El diario "Correio da Manha" comenta la parte de las declaraciones hechas por el presidente argentino, doctor Irigoyen, que le atribuye el informe del comité de la juventud, y que se refiere a la actitud del Brasil, frente a Alemania.

Declara el importante diario metropolitano que no cree en la veracidad de esa manifestación y que por otra parte la posición del Brasil resulta clara y racional, pues sería un absurdo que el Brasil, se mostrase impasible delante de los torpedeamientos de sus navíos y demás violencias alemanas.

La Argentina y los mercados de América

Es creencia arraigada entre los que imprimen rumbo o marcan derrotero a nuestro comercio o política económica, que la República Argentina no tiene porqué dedicarse a los mercados de América, desde que tiene muy buenos clientes en Europa, máxime, cuando es preferible atender lo más fácil y lo que ya está establecido.

Creo que se parte de un criterio erróneo o mejor dicho se ve el asunto, bajo el punto meramente comercial.

Así, como no todo ha de ser sentimentalismo, tampoco puede dejarse de lado el porvenir de las naciones, a merced de las cantidades de productos que se coloquen, pues si bien éstos vinculan y solidarizan las amistades, hay que convenir que no siempre son nuestros mejores amigos aquéllos a quienes más vendemos o viceversa.

Nosotros somos los pulperos de la Europa. Así como a la pulpería de la esquina, del barrio, concurre el consumidor, cada vez que tiene necesidad del artículo, así también han de concurrir hacia nosotros, a medida que necesiten de nuestros productos.

Al pulpero de la esquina, no porque deje de vender un día o varios se le ocurre salir con sus bolsas y vender a domicilio; espera, pero no se precipita, porque, el sabe, que tarde o temprano tendrán que venir por su mercadería, que es munición de boca. Al estómago nadie lo domina, y mucho menos el hambre.

Cuando una puerta se cierra, cien se abren, dice el refrán, y es verdad.

El intercambio de productos entre la República Argentina y los demás países de América, no existe. La falta de medios de comunicación y la ignorancia en que viven unos de otros, es absoluta.

Nos hemos pasado un siglo en ensayos y sin orientación definida. Los hombres de gobierno que hemos tenido—sin excluir a los últimos—ninguna importancia han concedido a los países de Sud América, lo contrario que han hecho los hombres prácticos y talentosos de Norte América.

Y cosa rara; porque es muy corriente oír en labios de nuestros catedráticos, constitucionalistas, hombres de Estado, políticos, etc, pronunciar como ejemplo a los Estados Unidos, sus instituciones, etc.

La república del norte, precisamente para su ensanche, engrandecimiento y finalidades nacionales, se basa, en estos países, que nosotros, los argentinos, despreciamos.

Felizmente, al actual mandatario se le suponen otras tendencias y otros propósitos, pues, no sólo le preocupa el libre cambio y el proteccionismo, sino también los fines políticos, que debe perseguir una nacionalidad, si es que se anhela el bienestar de la patria y la felicidad de los asociados.

Un hombre de Estado no debe juzgar con un solo criterio tan trascendental problema, máxime cuando en todos los casos analogos, suelen andar mezclados los errores y las verdades.

Creemos nosotros, dada nuestra cultura objetiva y la sinceridad de nuestros pensamientos, que la culpa la tienen todos y ninguno en particular.

Nunca se ha tratado algo en serio [illegible] con franqueza y con sinceridad, siempre iban espíritus prevenidos y dispuestos a sacar una ventaja.

Los recelos, desconfianzas y emulaciones han hecho imposible que los eslabones se unan y se solidifiquen.

La hora no puede ser más propicia. Tiempo es ya de ser prácticos y dejar el idealismo. El actual gobierno parece va a dar rumbo fijo y la marcha que será de prisa. Seguros estamos de que llegaremos a la meta.

La solidaridad de las naciones de este continente, será un hecho cuando los intereses sean recíprocos.

Los Estados Unidos se preparan a luchar contra toda la Europa; entiéndase bien, con toda la Europa. Y son ellos los que necesitan de todas estas repúblicas, mejor dicho, de sus materias primas, para ser proveedores de manufacturas.

Ese es el imperialismo yanque, y ojalá tuviéramos nosotros los argentinos, alguna tendencia parecida. Los Estados Unidos quieren substituirse con sus capitales a los de Europa. Esto viene de atrás y hay que confesar que lenta pero seguramente, vienen inscintándose con contento y beneplácito de muchos.

Es sensible que a nuestros hombres de gobierno—o que por tales se les tenía—no se hubieran dado cuenta de que a la América no le conviene aislarse de Europa, y que el pan-americanismo no es más que una fuerza moral, qué debe desarrollarse dentro de la solidaridad económica mundial.

Las repúblicas americanas no pueden aislarse de la Europa, porque serían hostilizadas con perjuicio para ellas mismas.

La guerra actual adormecerá la influencia del capital europeo y es el momento de que todas estas repúblicas deben proceder por propia cuenta, con plena libertad de acción, para entablar entre ellas recíprocas relaciones comerciales.

La República Argentina, para sus productos todos, no necesita de los mercados de Europa; le bastan los de América. Es que, desgraciadamente, los hombres de gobierno han vivido ignorantes de todo esto, sino, a la fecha, tendríamos marina mercante, y no estaríamos como aquel mendigo que estaba sentado en un banco de oro.

El día que se logre el intercambio de los productos entre la Argentina y demás países de América, la vida será más fácil y barata. Algunos objetarán que el Estado dejará de percibir renta por el ingreso de esos productos, pero la renta podría ser reemplazada fácilmente por impuestos internos y por economías que la misma libertad de comercio trae aparejadas.

También es bueno tener presente que en esta corriente comercial, seríamos nosotros los beneficiados porque sería mayor la cantidad de productos que enviaríamos, que la que pudiéramos recibir.

Todos los países del Pacífico y Bolivia, reciben las harinas o trigos de Estados Unidos y de Australia y, sin embargo, ningún argentino ignora que esos países podrían ser provistos en igualdad de condiciones o más favorables aún, de nuestra industria. Hasta México lo sería, como lo fué ahora pocos años.

C. Mac-Dongall.

Tarifas de los trasandinos

El gobierno argentino aprobará las conclusiones de la comisión especial—

Como hemos informado en oportunidad, las empresas de los trasandinos chileno y argentino, sometieron al arbitraje de los respectivos gobiernos la solución de sus divergencias en materia de tarifas, por cuanto no podían entenderse sobre la proporción que de ellas debería corresponder a cada una.

Constituídas en Buenos Aires las delegaciones nombradas por ambos gobiernos para estudiar la cuestión, llegaron a un acuerdo unánime sobre esa repartición de los fletes y firmaron el acta correspondiente que las empresas interesadas se han obligado a aceptar y que nuestro gobierno y el de Chile aprobarán simultáneamente. A este efecto, ha sido ya preparado el decreto, que firmará entre hoy y mañana el presidente de la república.

Como independientemente de esta cuestión, los referidos delegados aprovecharon la oportunidad para estudiar la conveniencia de establecer entre los trasandinos una más íntima unión a fin de obtener de esa vía un rendimiento más conforme a las necesidades de ambos países; creemos oportuno dar a conocer las consideraciones a que arribaron después del análisis de tan interesante problema.

Compenetrada la comisión de toda la importancia y trascendencia de este tópico desde el punto de vista social, económico y de vinculación entre los dos países, resolvió oír previamente a los representantes de los propietarios de los transandinos, los cuales, como era lógico, hicieron radicar la principal ventaja que debía derivarse del hecho de la íntima unión de las dos compañías, en la posible expansión de las respectivas redes, en ambos países, que a tal efecto debían ser considerados como uno solo.

Esto no excluía, naturalmente, las ventajas de orden secundario que podrían resultar de una fusión inmediata como consecuencia de una disminución de los gastos de explotación y de la adopción de un sistema de tarifas que, teniendo por norma única los intereses de la línea en su conjunto, sería sin duda más beneficioso que el actual, desde que los intereses de la empresa que administra una de las secciones, pueden no armonizar, por razones derivadas de la ubicación relativa de ambos sistemas, con los que de la sección administrada.

Esas ventajas podrían obtenerse, ya sea mediante una fusión de compañías, mediante un convenio de explotación a perpetuidad entre ellas o bien, finalmente, por medio de una explotación en común por una tercera empresa durante un período determinado de tiempo; procedimientos que requerirían, como es natural, una acción combinada de los gobiernos, tanto en lo que se refiere a la ley especial que habría de regir la explotación, como a las garantías u otras franquicias financieras que los mismos podrían acordar a fin de hacer posible esa gestión única, que es la característica de cualquiera de las tres combinaciones citadas.

Los representantes de las compañías concesionarias, manifestaron su propósito común de presentar ante los gobiernos las proposiciones del caso, tan pronto como conocieran la fórmula que los dos países consideran preferible, agregando que era su ánimo prestarles toda su cooperación para el mejor éxito en la realización de aquélla.

La comisión entiende que si bien las solas ventajas de orden secundario aducidas anteriormente bastarían de por sí para aconsejar a sus respectivos gobiernos la conveniencia de la operación mencionada, sus beneficios serían de poca importancia con relación a los de orden más superior que ya han sido indicados, y cree también que en vista de las tramitaciones y convenios internacionales a que su realización ha de dar lugar, ella tendría que llevarse a efecto previo un detenido y acabado estudio de la cuestión, que ponga de manifiesto las consecuencias de todo orden que derivarían de la fusión de las líneas encarada en la forma amplia que se ha esbozado.

A este efecto, insinúa a los gobiernos la conveniencia del inmediato nombramiento de una comisión mixta que exclusivamente se dedique a los estudios de referencia y presente a la consideración de aquéllas un plan completo para la solución definitiva y racional del problema aun contemplándole desde el punto de vista de la transferencia más o menos inmediata de esas líneas a los gobiernos.

TE COLONIAL

FLORIDA 56

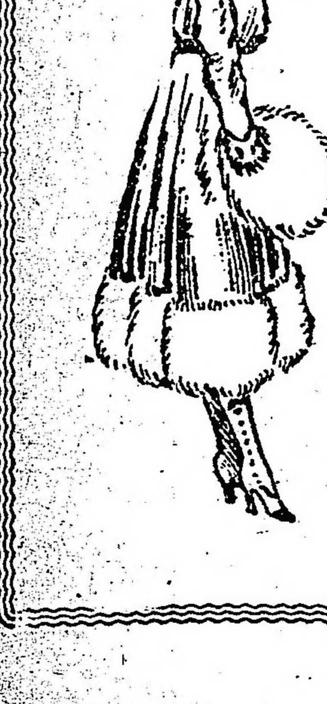

PRECIOS

Café con leche	0.50
Te con leche	0.50
Chocolate	0.50
Copa de leche	0.15
Oporto	1.00
Jerez	1.00
Masitas Sans	0.10
„ Fels	0.10
„ Bombitas Mercedes	0.10
„ Coloniales	0.10
„ Allumettes	0.10
„ Feuilletés aux anchois	0.10
„ „ queso	0.10
„ Sandwichs	0.10
„ „ crema	0.15
„ Tostadas extra	0.05

VENTA DE MASITAS
SE ATIENDEN PEDIDOS,
TELEF. 1019 AVENIDA
"TE COLONIAL" EXQUISITO, 5 $ lb
YERBA ESPECIAL

Notas policiales

EL SUCESO DE LA CALLE CHUBUT

Conjeturas a que se presta

El personal de la comisaría 21 se encuentra empeñado en el esclarecimiento de un hecho de sangre producido anoche en la calle Chubut, frente al número 555, en forma y circunstancias que no han sido determinadas todavía.

Trátase de un hombre que fué herido de un balazo en la espalda a la altura de la columna vertebral, poco antes de las diez. La víctima es Juan Salinas, argentino, de 21 años, sin ocupación conocida.

Trasladado el herido al hospital Durand, donde se halla en asistencia, dió una explicación del suceso que no satisface a la autoridad policial; expresó, a ese efecto, que sin causa justificada cuatro individuos desconocidos lo habían agredido en los mataderos de Liniers.

Existe la presunción de que el herido oculta la verdad de la ocurrido y se cree, a ese respecto, que se trate de un sujeto de malos antecedentes que ha sido herido al penetrar a un domicilio para cometer un delito.

Esta creencia se basa en la ubicación de la herida, pues no se explica, ciertamente, que una persona pueda ser lesionada por la espalda en riña, como ha ocurrido con Salinas.

TENTATIVA DE SUICIDIO

Esta mañana en la casa de la calle Tenco 7 intentó contra su existencia el sujeto Benjamín Piparelli, quien se infirió varias heridas de arma blanca en el cuerpo.

En grave estado Piparelli fué conducido en una ambulancia al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

UNA DENTELLADA HUMANA

Que, como consecuencia de una discusión, dos inviduos se vengan a las manos es un hecho que ocurre a menudo y se justifica, si se quiere, en los antecedentes ascentrales del hombre; pero no se explica, ni aun aceptando el postulado filosófico de Hobbes, que un ser humano, sin mediar causa alguna, inflora a un semejante una dentellada en la mano.

El hecho, si bien se le considera, entraña una antítesis irreductible; como broma resulta un tanto pesada y como castigo demasiado leve.

Es, sin embargo, real: ocurrió hoy en el almacén establecido en la calle Garay 701 y tuvo por protagonistas a Pedro Maciavo y otro sujeto más cuyo nombre reserva la comisaría 14. en cuya jurisdicción se llevó a cabo.

La víctima, Maciaro, saboreaba esta mañana en el comercio en cuestión el contenido de un vaso de barbera, legítimo al decir del almacenero, cuando de improviso se le acercó un sujeto y le estampó en la mano izquierda la marca de una robusta dentadura.

Un agente de la dependencia antes expresada se encargó de detener a la fiera, a quien Maciaro declara formalmente no conocer y cuya presunta hidrofobía habrá de informar el instituto Pasteur.

ACCIDENTE DE TRAFICO

Anciano atropellado por un auto

En la calle Coronel Díaz a la altura de Santa Fe se produjo esta mañana un accidente de tráfico, del que resultó víctima el anciano Rafael Leporotti.

En circunstancias en que atravesaba la calzada de la primera de las calles nombradas, Leporotti fué atropellado y derribado al pavimento por un automóvil particular dirigido por Gregorio Vidal. Como consecuencia del accidente, el anciano Leporotti sufrió la fractura de la pierna derecha, siendo trasladado al hospital Fernández, donde quedó en asistencia.

El conductor del vehículo se encuentra detenido en la comisaría 19

TENTATIVA DE EVASION

En el cuadro primero del departamento de policía, donde se aloja una buena cantidad de detenidos se produjo esta mañana una tentativa de evasión. El guardián advirtió ciertos ruidos extraños en el local de referencia y entrando, sorprendió a los sujetos Prudencia Allana y Emilio Herrera que se ocupaban en limar los barrotes de una de las ventanas. En seguida se procedió a un registro general, encontrándoseles dos cortafierros, un cortaplumas y las limas con que trataban de efectuar la evasión.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Esta noche, a las 9, se reunirán en sesión extraordinaria el Comité de la Capital, con objeto de tratar asuntos de importancia.

La secretaría encarece a los delegados puntual asistencia.

EN LA SECCION 17a.

Los sub-comité "Patria", "Julio Fernández Villanueva" e "Hipólito Irigoyen", sesionan permanentemente de 8 a 11 p. m., en sus respectivos locales, a efectos de la realización de actos preparatorios relacionados con la inscripción del comité de la sección 17a. (Palermo).

SUB-COMITE "7 DE ABRIL"

(Balvanera sud)

Este sub-comité ha resuelto organizar una demostración en honor de su ex-presidente, doctor Ricardo Ghio, con motivo de su próximo enlace.

SUBCOMITE MARCOS L. GRIGERA

Circunscripción 7a.

En el local Rojas 918, tuvo lugar anoche el acto inaugural del subcomité Marlos L. Grigera, sirviéndose con este motivo un lunch de confraternidad.

Pronunció palabras de oportunidad el señor A. Alcántara, siendo muy aplaudido.

Los numerosos ciudadanos allí reunidos resolvieron por aclamación expresar un voto de aplauso al presidente de la república, por la norma de conducta invariable y patriótica que se ha trazado en los asuntos internacionales y huelga ferroviaria.

Sociedades Anónimas

La compañía de seguros "El Senit", cita a sus accionistas a asamblea general ordinaria para el día 4 del corriente, con el fin de tratar su memoria y balance correspondientes al ejercicio vencido; además se elegirá tres directores en reemplazo de los señores Francisco Seguí, N. M. Ezeyza y Manuel J. Ezeyza, síndico y síndico suplente para el año venidero.

—La sociedad anónima "Fundición y Talleres La Unión" comunica a los tenedores de obligaciones que desde hoy se abona los intereses correspondientes al 23.o semestre.

—La sociedad nacional de Farmacia llama a sus miembros a una asamblea general extraordinaria para el día de mañana, con el objeto de la interpelación de la comisión directiva sobre asuntos profesionales".

—La sociedad Cooperativa Telefónica avisa a sus accionistas que desde ya podrán retirar el dividendo que les corresponde por el ejercicio vencido el día 30 de junio ppdo., sobre las acciones ordinarias, en la forma acordada por la asamblea general ordinaria que tuvo lugar el día 25 de septiembre ppdo.

INFORMACION GENERAL

CLUB DE EMPLEADOS DE GANADERIA Y TIENDAS

Mañana 1.o se llevará a cabo, a las 9 p. m., en la sede social de este club, Tucumán 948, una reunión, en la cual el señor Domingo Pérez Mendoza dará una conferencia sobre: "La provincia de San Luis".

CENTRO CHACAREROS Y QUINTEROS UNIDOS

Este centro de chacareros y quinteros unidos ha dirigido una circular a sus asociados con quinta cercana de la Capital, a fin de no omitir esfuerzos para traer al consumo el máximun de las verduras, contrarrestando así los efectos ocasionados por la presente huelga ferroviaria, secundando de este modo a los poderes públicos que tienden a evitar el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Instrucción pública

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

Nos comunica esta institución que ha quedado suspendido el concierto anunciado para el día de hoy.

En Correos y Telégrafos

Claridad en la dirección de la correspondencia—

La dirección de correos y telégrafos ha resuelto recomendar al público la mayor claridad posible en la dirección de la correspondencia, suprimiendo a ese efecto todas las inscripciones que se acumulan con propósitos de propaganda en el anverso de los sobres y que dificultan la lectura rápida de la dirección de la pieza.

Por la citada resolución se hace extensiva esta recomendación al cuidado de hacer encuadrar perfectamente la dirección en los sobres con ventana, o sea con un cuadrado transparente en el anverso de éstos; y la abstención de usar los de ventana transversal o poco clara por la dificultad de encontrar de inmediato la dirección.

En los casos de aglomeración o de premura la clasificación, de la correspondencia con dirección deficiente o dificultosa, so postergará para hacerlo en los momentos de menor apuro, aún a trueque de que pierda el primer tren o la distribución inmediata.

Sin perjuicio del aviso que con estas instrucciones ha colocado la administración de correos en paraje visible de acceso al público en todas las oficinas de su dependencia, ha recomendado igualmente a las prefecturas de oficina para que el personal de ventanilla en todos los casos en que se deposite correspondencia en las condiciones indicadas, haga verbalmente al remitente las observaciones que crea pertinentes.

Celebración de contratos—

La repartición de correos ha celebrado con las personas que a continuación se indican, los siguientes contratos, por el concepto de que se da cuenta:

—Con doña Rosa Sosa de Todeuse, para la ejecución del servicio de transporte de la correspondencia entre Cuadro Nacional y Colonia Tabanera (Mendoza), en carácter "ad honorem" y por el término de un año.

—Con doña Mercedes Rojas, para efectuar el servicio de transporte de correspondencia entre Barreal y Arbol Solo (San Luis), mediante la asignación de 50 pesos mensuales, por el término de un año.

—Con don Manuel Rodríguez, para la ejecución del servicio de transporte de la correspondencia entre Fortín Viejo y Juan A. Pradere, mediante la retribución mensual de 60 pesos, durante tres años.

Traslado—

La dirección general de correos y telégrafos ha resuelto trasladar por razones de mejor servicio a la oficina de Balcarce (provincia de Buenos Aires) en carácter de jefe, al de la misma categoría, interino, de Quilmes (Buenos Aires), don Cecilio F. Suárez.

Tarifas telegráficas internacionales—

La compañía telegráfica Río de la Plata se ha presentado al ministerio del interior proponiendo la aprobación por parte del poder ejecutivo de una tarifa especial para los telegramas que se reciban de los Estados Unidos de Norte América, por vía Centro y Sud América, con destino a las localidades del Brasil no servidas por la Compañía Amazonas ni por estaciones radiotelegráficas.

Pasado este asunto a informe y dictamen de la dirección general de correos y telégrafos, ésta se ha expedido manifestando que dicha tarifa se halla en pugna con el artículo 10 de la convención telegráfica internacional, que prescribe que "la tasa aplicable a todas las correspondencias intercambiadas por una misma vía entre las oficinas de cualquiera de los estados contratantes, será uniforme".

De acuerdo con esa disposición, la compañía recurrente no puede aplicar una tasa a los telegramas procedentes de Norte América y otra a los que sean originarios de otros países, porque tal cosa implica establecer tarifas prohibitivas en detrimento del publico, que con ellas se ve privado, indirectamente, de utilizar para sus comunicaciones la vía que considere más rápida o más conveniente para sus intereses.

La administración brasileña, sin embargo de estar adherida a la susodicha convención, ha autorizado a la compañía Western, con la cual combina su servicio en Montevideo la "Río de la Plata", a poner en vigencia esa tarifa.

Las observaciones amistosas que pudieran hacérsele llegar a este respecto no darían resultado por ahora, pues se ve claramente que al fijarla ha participado de la tesis sustentada por la oficina internacional de Berna, según la cual no es acertada la interpretación que la administración argentina da al artículo 10 de la convención internacional, entendiendo por su parte, que la uniformidad consagrada por el mismo no alcanza a las tasas de tránsito, sino únicamente a las terminales, aunque no hace mucho que la administración del vecino país se manifestó concorde con el punto de vista de la administración argentina.

Como se trata de un asunto que, de conformidad con lo establecido en la misma convención, tendrá que ser sometido al arbitraje de las demás administraciones adherentes, y no siendo este el momento propicio para ello, por las circunstancias por que atraviesan los países de Europa, que deberán concurrir con su voto a resolver el punto relativo al alcance que corresponde asignar al mencionado artículo y a otros correlativos de dicha convención, la dirección general de correos y telégrafos ha aconsejado en este asunto al poder ejecutivo que podría facultar, con carácter transitorio, a la compañía recurrente, para que aplique en esta capital la tasa de 60 centavos oro por palabra a los telegramas que se reciben de los Estados Unidos de Norte América por vía Centro y Sud América, con destino a localidades del Brasil no servida por la Compañía Amazonas ni por estaciones radiotelegráficas, y a los dirigidos a estas últimas esa misma tasa más la que pertenece a la Compañía Amazonas o a las estaciones radiotelegráficas, según el caso.

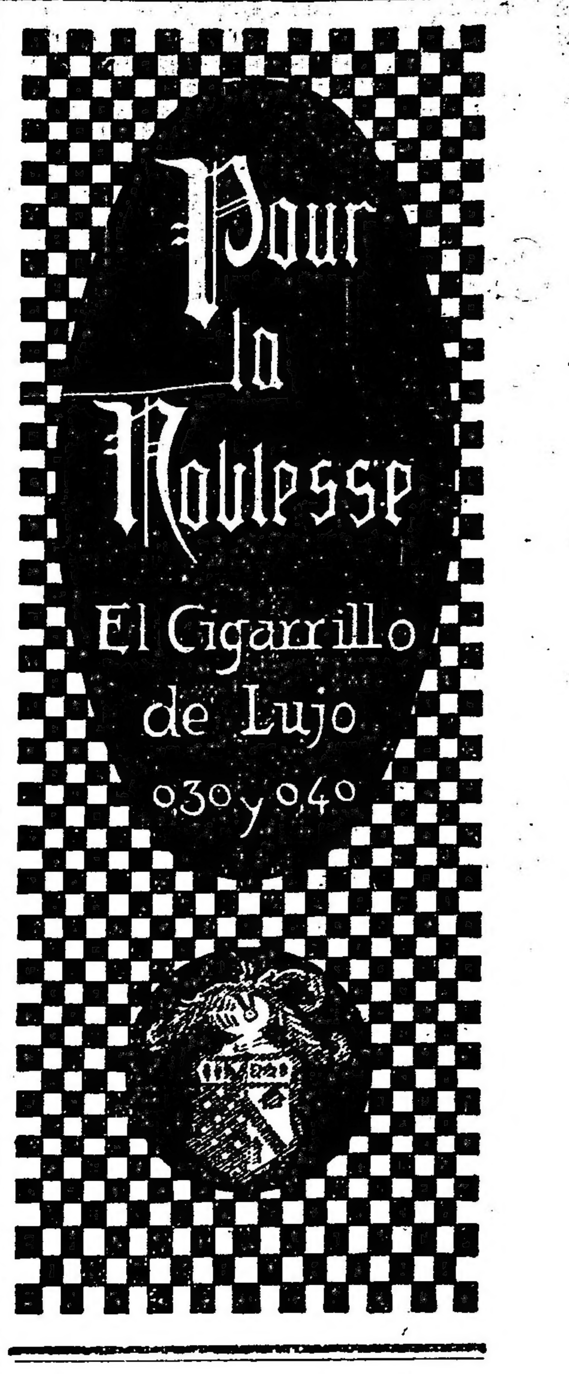

Trabajo de las mujeres y los niños

EN FAVOR DE LAS EMPLEADAS

Instalación de salas-cunas en las fábricas

ANTECEDENTES DE NUESTRA LEGISLACION

VIGILANCIA DE ASOCIACIONES MUTUALISTAS

Nuestro país ha sido el primero entre sus congéneres latino-americanos, que se preocupó de legislar sobre cuestiones obreras, y hoy mismo, no obstante la acción tardía del parlamento, mantiene todavía ese honroso puesto en cuanto a la cantidad de leyes promulgadas.

Desde que se dictó la ley del descanso dominical, en el año 1904, los distintos organismos encargados de su aplicación, conservan abundantes notas acerca de los dictados de la experiencia. Otro tanto sucede con las demás leyes, que a estas horas reclaman algunas modificaciones en el sentido de ampliar los derechos que consagran.

El trabajo de las mujeres y los niños, por ejemplo, merece un estudio sobre la base de las anotaciones de esa experiencia.

Desde 1907 hasta la fecha—

La ley protectora del trabajo de las mujeres y los niños fué promulgada en el año 1907.

A dos lustros de distancia, su excelente propósito denota, sin embargo, determinados claros cuya enmienda será debida y oportunamente considerada por el poder ejecutivo.

Las reformas son reclamadas por razones de confraternidad social y se fundan en el "derecho a la vida", invocado con frecuencia por los tratadistas de derecho obrero, cuando se refieren a esta materia.

Ese derecho a la vida adquiere caracteres perentorios así que se trata de las mujeres y de los niños.

Nunca se legislará demasiado en favor de esa clase de trabajadores, en la defensa de su organismo amenazado siempre por fallas en la alimentación, escasez de luz, de aire y de otros elementos indispensables a la vida.

Desde 1907 hasta la fecha, la ley no ha sido retocada.

Unicamente se expusieron iniciativas aisladas, que no llegaron a definirse en prescripciones legislativas.

Cabe señalar varias de las iniciativas en cuestión por el aporte apreciable que significan.

La cuestión de la silla—

Cinco años atrás, observadores perspicaces denunciaron la situación incómoda de las empleadas de nuestras grandes tiendas, obligadas a permanecer de pie durante horas seguidas, por imponérselo los patrones.

Abrióse una discusión sobre lo que en otros países se llama la ley de la silla; discusión estéril e infundada, por cuanto esa mejora existía en la misma ley, artículo 9, inciso 7, la cual no se cumplía por negligencia de los encargados de aplicarla.

Los industriales, haciendo uso del respectivo derecho de defensa, argüían que la clientela era exigente en el tratamiento y que juzgaba irreverente casi el hallarse con empleadas sentadas.

Digamos que no prosperó, por falta de base, semejante argumento; era tachar de inhumano al público porteño, precisamente porque no es adicto a veleidades de tal calibre, y menos cuando van contra la salud de los débiles.

Nos consta que el ministro del interior recomendó no hace mucho tiempo la mayor diligencia para que cumpliesen la ley las pocas casas recalcitrantes.

Por lo demás, el mismo público está llamado a ejercer esa noble función de policía, cooperando a fin de que las denuncias aumenten y los infractores reciban el correspondiente castigo.

Propósitos de estas leyes—

Empeñadas como están las autoridades en desarrollar una intensa actuación de tutela social, no nos parece inoficiosa la reproducción de los motivos que inspiran esta clase de leyes.

Todos debemos identificarnos con ese espíritu.

Tienden, en síntesis a combatir la inferioridad fisiológica y psíquica de la clase trabajadora frente al estado más o menos confortable, fisiológico y psíquico también, de las otras clases sociales.

Esa inferioridad no es pura revelación de tratadistas y autores; está en el ambiente como consecuencia de los factores que gravitan desfavorablemente sobre la alimentación, el vestido, la higiene y el vivir promiscuo del pobrerío.

De las leyes obreras argentinas, ninguna es digna de mayor simpatía como la que reglamenta el trabajo de las mujeres y los menores. Con algunos retoques sugeridos por la experiencia, será la mejor ley sobre el tópico.

Las obreras madres—

La ayuda legal reviste contornos especiales si nos referimos a las obreras madres.

Los diversos congresos médicos y ginecológicos han fallado ya en lo que atañe al reposo de las mujeres próximas a ser madres, sobre todo después del acontecimiento. El aspecto económico de la cuestión fué encarado por los congresos sociales, en una forma que no es uniforme todavía, pero que, a pesar de ello, importa previamente el reconocimiento del pago de una indemnización.

Descartada la legitimidad de la indemnización, falta ponerse de acuerdo con respecto a la medida del pago.

Hay varios sistemas, según los países que los aplican.

Por lo pronto, se destacan dos principales. Uno se apoya en las casas de maternidad; otro en la asimilación de la maternidad a la enfermedad.

A título informativo, diremos de peso que alguien propuso, entre nosotros, el pago de las indemnizaciones con el producto del aumento de la tarifa de la ley de impuesto progresivo a las herencias, en vigor desde el año 1905.

Las salas-cunas—

No basta—piensa el poder ejecutivo—cuidar la salud de los obreros, y, en primer término, de los seres más débiles del proletariado, es decir, la mujer y el menor; se impone velar porque la descendencia nazca y se desarrolle con grandes seguridades.

Ahí tenemos, en la infancia obrera, todo un vasto y ponderable problema que interesa fundamentalmente a todos; problema étnico de vinculaciones trascendentales con la nacionalidad.

El inciso 8o. del artículo 9 de la ley establece que las obreras madres están autorizadas a amamantar sus hijos en los locales donde trabajen.

Falta aquí una reglamentación precisa.

El punto de partida de esta reglamentación consiste en la habilitación de salas-cunas, anexas a fábricas y talleres, de manera que el mandato de la ley no sea decorativo, como lo es ahora.

Tal vez los industriales miren con aprehensión estas breves consideraciones; pero, si reparan en la ley, comprobarán que existe ya el mandato en favor de las obreras madres a fin de que, junto a su trabajo, puedan criar sus niños; falta tan solo la reglamentación.

Contralor de las asociaciones—

No desconocemos el papel preponderante que cabe asumirse por las asociaciones gremiales; sólo que ninguna de ellas ha sabido orientar su organización hacia los aspectos que interesan a la clase trabajadora: mejorar la higiene, refactorios económicos, ayuda a las mujeres madres y muchos otros.

La única mejora abordada con ahinco es la del alimento intelectual, mediante la difusión del libro y de la conferencia.

Esto se debe a la escasa preparación educacional de los iniciadores.

Sin ser criticable esa conversión hacia las bibliotecas, no representa sino una mínima parte de las grandes conquistas del mejoramiento obrero.

La mutualidad obrera está actualmente sometida a la influencia de un criterio rabioso, que se encastilla en folletos decorativos, insubstanciales, pretendiendo probar razones con juicios retóricos y por añadidura "a priori".

La asociación obrera merece el contralor de la clase cuyos intereses pretende reflejar, y si esto fuese cierto, tendríamos a estas horas mutualidades para auxilios en casos de enfermedad, de desocupación, para restaurats baratos, cultura física dominical, adquisición económica de vestidos, etc., etc.

La agricultura en Entre Ríos

Informe agrícola del Departamento Colón

Estado inmejorable de las sementeras

La dirección de agricultura de la provincia de Entre Ríos ha recibido de sus corresponsales los datos agrícolas que más adelante publicamos y que se refieren al estado de las sementeras en el departamento Colón. Dichas informaciones provienen de una fuente de insospechable veracidad que viene llenando un rol altamente beneficioso para la repartición mencionada, puesto que se halla al cabo de toda la situación agrícola de la provincia por intermedio del director de la escuela rural, que vive en el ambiente, que conoce las necesidades y siente de cerca las alternativas de la situación.

Zona de Villa San José. — El estado actual de las sementeras es inmejorable; la extensión sembrada es un treinta por ciento más que el año anterior, habiéndose dado preferencia al trigo. Este cultivo en la zona de Perucho Verna, se ha desarrollado perfectamente, pero en Colonia Nueva y Primero de Mayo, el crecimiento ha sido un tanto excesivo debido a las últimas lluvias, no obstante las heladas lo han beneficiado deteniendo la vegetación obligándolo a arraigarse.

El lino se encuentra en condiciones muy buenas. Actualmente se prepara la tierra para la siembra del maíz, pero en menos extensión que el año pasado, en razón del mayor número de hectáreas ocupadas por el trigo.

Colonia San José — Las sementeras de trigo han despertado este año mucho interés entre los agricultores que ellos han sembrado por su cuenta extensiones mayores que en años anteriores. Las siembras de este cereal que han sido hechas con alguna anticipación, se encuentran demasiado desarrolladas y cuya vegetación alcanza en ciertas sementeras hasta treinta centímetros y es frecuente la medida tomada por los chacareros que largan sus haciendas o proceden a despuntarlo. Los sembrados de julio se encuentran en perfecto estado de vegetación, tienen raíces abundantes y bien formadas, tallos y hojas sanas y coloración verde-obscura.

Las heladas que se dejaron sentir durante el mes de agosto, han contribuído a que las plantas no se desarrollen con tanta rapidez y si el tiempo continúa de sequía beneficiará los trigales que corren el riesgo de irse en vicio, pero no así a los que fueron cortados por que sin agua difícilmente llegarán a espigar.

En algunas chacras se encuentran sementeras de lino que también están en buen estado vegetativo.

Toma incremento el cultivo de la viña y se hacen actualmente nuevas plantaciones. Los trabajos culturales sobre esta ampelidia se practican con toda corrección, estando casi terminada la poda.

Se prepara la tierra para el maíz y en algunas partes se procede a la siembra.

El cultivo de la papa es bastante considerable y los beneficios de este generoso tubérculo ya comenzaron a sentirse en años anteriores. Los suelos son intachables para su desarrollo y hay muchos chacareros que abonan los terrenos antes de proceder a la siembra.

En grandes proporciones se cultivan árboles frutales, prefiriéndose al naranjo, dulce y agrio y el limón todos con excelentes resultados. La sequía ha contribuído a desmerecer la producción de naranjas este año, mientras que en los anteriores han tenido rendimientos bastante apreciables. La langosta perjudicó las arboledas en el año anterior, a pesar de los cuidados solícitos que se les prestaron. La fruta es sana, de buen tamaño y de sabor muy agradable. El precio pagado es halagador.

Aparte de los naranjales y duraznero, se cultivan con éxito perales, membrilleros, ciroleros, guindos, manzanos, nogales, olivos y cakis.

Las praderas de alfalfa a pesar de dar óptimos rendimientos, prosperan poco en esta época, debido a los grandes fríos reinantes.

Se cultiva el maní con buenos resultados, pero sin ningún fin industrial, toda la producción se destina al consumo.

La batata ha tomado mucha importancia y se siembra en extensiones inmensas. Se paga a $ 1.20 la arroba, tiene gran demanda, no solo para la alimentación humana, sinó también para los animales.

El cultivo de hortalizas no falta en ninguna chacra y actualmente se prepara la tierra para las siembras de sandías, zapallos, melones. Se está haciendo muy frecuente el empleo de abonos.

Zona de estación Ubajay. — El estado general de las sementeras en colonia Palmar, es muy bueno, debido a las condiciones climatéricas favorables y en parte a la época oportuna de las siembras.

Si continúa este tiempo favorable el trigo promete excelentes resultados, estando los chacareros satisfechos.

Los campos de avena han proporcionado al ganado buen forraje, durante los meses pasados y los colonos se disponen a retirarla en esta semana para poder cosechar grano. Con algunas lluvias oportunas el rendimiento será óptimo.

Terminaron las siembras de lino y en algunas chacras promete buenos resultados, salvo aquéllos sembrados en época de las grandes heladas, que han sufrido algo, pero promete cosecha.

En general, los colonos han demostrado preferencia por el trigo, sembrando en consecuencia, mayores extensiones que el año anterior.

Colonia Hoker.—Por informes de los mismos agricultores, las sementeras de esta zona se muestran en buenas condiciones vegetativas y hay perspectivas de cosecha abundante.

Zona de Colón. Ejido.—Toda la región muéstrase satisfecha, pues los cultivos demuestran buen desarrollo, y se ha sembrado mayor extensión que el año anterior.

Zona de San Salvador.—El estado general de los sembrados de trigo y lino es halagador y los colonos están satisfechos, esperando buena cosecha.

Zona de Colonia Nueva al Norte.—En el radio que abarca ésta colonia, la extensión sembrada es bastante considerable y según manifestaciones de caracterizados colonos, se espera buenos rendimientos, a no acontecer alguna contrariedad que malogre éstas esperanzas.

Zona de Colonia Nueva al Sud.—Los sembrados de trigo y lino auguran una espléndida cosecha; las lluvias caídas han favorecido notablemente éstos cultivos, solo se teme a invasión de la langosta que ocasionaría perjuicios en los linares.

Zona Colonia Villa Elisa. — Por declaraciones de los colonos, se constata que el estado de las sementeras es excelente, y ofrecen hasta el presente, la perspectiva más halagadora.

Zona Colonia Hugues. — El estado de las sementeras de trigo y lino de este radio, es muy satisfactorio lo que hace esperar una cosecha muy buena. Todos los colonos son unánimes en ésta opinión.

Zona Colonia El Carmen. — Los trigales y avenales están en su apogeo y prometen excelentes rendimientos. El área sembrada es mayor que la de años anteriores. El lino ha sufrido bastante con las heladas y hay mucho quemado. La hormiga causa daños importantes en este último cereal, a pesar de que se le persigue por todos los medios.

Zona Colonia San Gregorio. — El estado de las sementeras es bastante halagador, esperándose rendimientos considerables, pues la vegetación así lo demuestra.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil.—Juez doctor Roberto Bunge, con los secretarios doctores Quesada, 1 y 8; Echegaray, 2, 9 y 15; Luzuriaga, 3 y 10; Marini, 4 y 11; Alsina, 5 y 12; Rawson, 6 y 13.

Fuero Comercial.—Juez doctor Félix Martín y Herrera, con los secretarios doctores Casares, 4, 5, 10 y 15; Matienzo, 2, 6 y 11; Romero, 3, 8 y 12; Britoz, 4, 9 y 13.

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias ligeras en puntos aislados en el oeste de Buenos Aires, Formosa y en las provincias del noroeste. Esta mañana el tiempo estaba bueno o seminublado en las provincias del este y algo nublado en las demás regiones.

Prevalecen vientos suaves a moderados, del rumbo este (SE. a NE.) en las regiones del este y sur, y suaves del sur, o variables en el oeste del país.

La temperatura, permanece casi estacionaria, y unos grados bajo la normal en las provincias. Ha subido en el sudeste del Chubut y ha bajado en el oeste del Chubut y Río Negro y en Jujuy.

La presión atmosférica continúa alta en todas las regiones, y ha subido en las provincias del noroeste y en el extremo sur de la república, hallándose más alta 770 mm. en el este de Buenos Aires y la más baja 763 mm. en la de Formosa.

CRONICA SOCIAL

Mañana 2 de octubre, "Día de los niños", no [illegible] la colecta anual del Patronato de la Infancia, debido a la situación anormal creada por la huelga.

Existe el pensamiento de realizarla el lunes 8, si las circunstancias favorecen esa simpática y humanitaria empresa.

Entre tanto, las comisiones continuarán reuniéndose en Florida 56, para recibir los donativos que se envíen espontáneamente, y que se esperan han de responder como siempre a los prestigios del Patronato y a la magnitud y trascendencia de su obra.

El domingo próximo se realizará la fiesta de las alcancías en el teatro Colón, para la cual se venden los palcos que quedan en Avenida Alvear 1780.

* * *

El fallecimiento del señor Tomás D. Duggan, ocurrido anoche a raíz de una larga enfermedad, ha de ser sinceramente deplorado por cuantos conocían al extinto y apreciaban las condiciones caballerescas que le adornaban.

El señor Duggan ha muerto en la plenitud de la vida, a los 45 años, cuando más amplio y eficaz era el despliegue de sus energías en el campo del trabajo. Dedicado a la agricultura y a la ganadería, era un propulsor inteligente y autorizado de esas industrias.

Su muerte representa, pues, una pérdida sensible y el pesar causado por ella ha de evidenciarse esta tarde, en el acto del sepelio, que se efectúa en el cementerio del Norte.

* * *

El Odeón tuvo anoche una magnífica sala, con motivo de la función extraordinaria a beneficio de la sociedad Damas de Caridad.

Estaban entre un crecido número de señoras, las señoritas:

María Carolina Harilaos, Lucía de Bruyn, Lola Flores Pirán, Carmen Zuberbühler, Eloísa Lozano, Susana Holmberg, Zelmira Bollini Roca, Matilde Fernández Moujan, Julia y Natalia y Amelia Montes de Oca, Josefina Errázuriz, Silvina Cobo, Elisa y María Teresa Bosch Alvear, Victoria Aguirre Lynch, Carmen y Silvia Echagüe, Elisa Agote, Victoria Aguirre, Carmen Carballido, Carmen y Sara Navarro Viola, Elvira Castro, Mercedes Saavedra Zelaya, Matilde Zapiola Acosta, Carmen Hunter, Jorgelina y Celia Cané, Dolores Legarreta, Rosa Murga Lynch, Celia Sommer, Catalina Uthoff Bunge, Josefina y Elvira Udaondo, Adriana Harilaos, María y Carmen Sauze, Eloísa Juárez Celman, María Luisa Bousom, Ernestina y Angélica Bunge, Matilde, Elena y Julia Uthurriaga, Elisa y Elvira Udaondo Peña, María Anchorena, María Laura Vedoya, Susana de Bary, Marta Labougle, Alcira Quirno Costa, Angélica Garman, Corina Pestaña, María Emilia López, Alcira y Delia Guerrico, Adela Acevedo, Cora y Margarita Escalada, María Carlota Marini, Blanca Cigorraga, Sara Castillo, Ivonne Robert, Mercedes y Josefina Güiraldes, Carmen de Bary, María Carmen Almandos, María Clotilde Echepareborda, Eloísa y Rosina Sorondo, Sara y Adela Sánchez Terrero, Marta y María Teresa Echeverría, María Cristina Bustos Morón, María Ignacia Moreno, Julieta y Esther Gandolfo, Lola Güiraldes, María y Lucía Vela, María y Sara Alcobendas, María Carmen Miguens, Alejandrina Rosa, María Esther Aguirre, etc.

* * *

La señora Susana Alvarez de Toledo de Blásquez, recibió ayer el saludo de un grupo de sus amigas, con motivo de su viaje a Méjico, a donde se ausenta mañana con su esposo el señor Leopoldo Blásquez, encargado de negocios en ese país.

Asistieron las señoras:

Eugenia Alais de Hueyo, Enriqueta Alais de Vivot, Rose Woodgate de Mayol, María Colman de Blanco, Sara Onrubia de García Herrera, Noemí Alais de Gowland, Rosa Abella de Alais, María Eugenia Hueyo de Jofre, María Luisa Alvarez de Toledo de Buxton, Julia Alvarez de Toledo de Vásquez, Matilde Gunther de Vieyra, Adela Huergo de Ceballos, María Flora Rojo de Nougués, Marta Bengolea de Hueyo, Susana López de Hueyo, María Luisa Astoul de Sicardi, María Doufourg de Storni, Emilia Alais de Arana, Clotilde Alais de Peso, Gertrudis Cossio de Alvarez de Toledo, Carmen Conde de Durá, María Gertrudis Alvarez de Toledo de Heine, María Eloísa Giménez Videla de Miguens, María Esther Giménez de Solanas, Elisa Huergo de Sundblad, Elisa Gache de Castro, etc.

Señoritas: Mariana Vivot, Celina Vivot Malbrán, Josefina y Celia Barilari, Albertina Mayol, Celia y María Esther Idiarte Borda, María Rosa Alais, Clara Huergo, María Teresa Obejero, María Elisa Gowland, Adolfina Alais, Mercedes Pérez Mendoza, Leopoldina y Magdalena Alais, Sara Hueyo, Elisa y Angélica Bidart Malbrán, Dora Blanco Colman, Adela Vieyra, [illegible] María Ana María Alais, Mercedes Especiel, etc.

* * *

El jueves próximo a las 11 de la mañana se efectuará en el templo del Salvador, con misa de esponsales, la boda de la señorita María Erramouspe con el señor Jacinto Ruiz Guiñazú.

Bendecirá la unión el obispo monseñor Terrero, y serán padrinos la señora María Chapar de Erramouspe, madre de la novia, y el doctor Enrique Carabassa, hermano político del novio.

La novia entrará al templo, con su tío, señor Juan Chapar, y el novio con su señora madre, Dolores Guiñazú de Ruiz.

Los acompañará el siguiente séquito:

María Chapar de Erramouspe y Enrique Carabassa, Lola Ruiz Guiñazú de Chenaut y Luis J. Ruiz Guiñazú, Casiana Chapar de Benedit y doctor Pedro Benedit, Rosa Ruiz Guiñazú de Carabassa y Bernabé Carabassa, Elena Carabassa de Ruiz Guiñazú y Fernando Ruiz Guiñazú, Celina Cantilo de Ruiz Guiñazú y doctor Enrique Ruiz Guiñazú, Felisa Ruiz Guiñazú y Juan Carlos Garay, María Delfina Ruiz Guiñazú y Raúl Chapar, Josefina Ruiz Guiñazú y Juan Carlos Benedit, María Eugenia Garay y Julio A. Raffo, María Cristina Benedit y Enrique Cibils Avellaneda, María Lía Tedín de Chapar y Carlos Chapar, Emelina Chapar y Ramón Ledesma.

En el matrimonio civil, que se efectuará el día anterior, en casa de la familia de la novia, serán testigos los señores Pedro Benedit, Juan Chapar y Juan Carlos Garay por la señorita de Erramouspe; y Luis J., Fernando y Enrique Ruiz Guiñazú, por el novio.

* * *

Hoy se cumple un año del fallecimiento de la señorita María Blancas, figura prestigiosa de nuestra sociedad por su bondad y su cultura.

En sufragio de su alma se celebraron misas en la iglesia de las Victorias, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia. Se renovó con tal motivo la sentida demostración de pesar que la muerte de la señorita de Blancas provocara entre sus muchas amigas.

* * *

Mañana a las 5.30 de la tarde, se llevará a cabo en el salón de actos del Consejo Nacional de Mujeres, una disertación geográfica descriptiva que estará a cargo del señor Emilio B. Morales.

Hablará sobre "Nahuel Huapí y sus bellezas"; Bariloche, lagos Moreno, Gutiérrez, Mascarelli y alrededores. Interiores del lago Nahuel Huapí, Isla Victoria, flora, cascadas, selvas, lago de los Cántaros, Frías, Esmeralda, montes nevados y volcanes.

La disertación será ilustrada con cincuenta proyecciones luminosas en colores.

* * *

El enlace de la señorita María Elena Cornejo, con el doctor José Moreno, se efectúa esta noche a las 9.30, en el templo de San Miguel Arcángel.

Bendecirá la unión, monseñor Miguel de Andrea, y serán padrinos la señora Carmen Dávalos Leguizamón de Cornejo y el señor Luis Cornejo.

Acompañará a los novios, el siguiente cortejo:

Ernestina Cornejo con César Moreno, María Luisa Cornejo de Castellanos con Alfonso Castellanos, Lola Cornejo de Arias con Tomás Arias, Marta Cornejo de Colombres con Fernando Colombres, Fidela Somoza de Peña con David Peña, Carlota Leguizamón de Beccar con Darío Beccar, Carmen Cornejo con Luis Cornejo, María Angélica Cornejo con Benjamín Cornejo, Elena Dávalos Leguizamón de Juni con José Juni, María Magdalena Beccar de Noel con Emilio Noel y Esther Cornejo con Víctor Cornejo.

En el matrimonio civil, actuarán como testigos, por parte de la novia, los doctores Tomás Arias, Fernando Colombres, Alfonso Castellanos y el señor Benjamín Cornejo, y, por el novio, los doctores José Peña, José Badía, David Peña y el señor César Moreno.

Después de la ceremonia, en casa de la familia de la novia habrá una recepción.

Los desposados partirán para Córdoba por una temporada.

* * *

[illegible] Ayer se efectuó el sorteo de la cruz de brillantes que el señor Carlos de Olazábal y señora Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal habían obsequiado a beneficio de las víctimas aliadas de la guerra.

La presidenta de las damas de la Cruz Roja Francesa, Mme. Saubérán, dirigió la tómbola, resultando premiado el número 54, de que era poseedor el señor Teodoro Becú.

La rifa ha producido 5.000 pesos, que serán enviados por partes iguales al hospital argentino en París y a los soldados ciegos franceses.

* * *

Esta mañana se efectuaron las exequias de la señorita Mercedes Caride, cuyo deceso, ocurrido ayer, ha motivado un verdadero duelo en [illegible] círculo de las vinculaciones de la extinta.

Por su ingénita bondad, el don de gentes y la piedad sincera que adornaban su espíritu, la señorita de Caride concentraba en su persona muy sinceros y difundidos afectos.

Presidenta de las Hijas de María del colegio de la Providencia, las asociadas de esa institución acompañaron sus restos a la última morada, en unión de un numeroso concurso de amistades.

El acto resultó un sentido homenaje a la memoria de la señorita de Caride.

* * *

Esta noche el cónsul de Chile señor Puelma y señora, ofrece una comida íntima en honor de un núcleo de sus relaciones.

Han sido invitados el ministro de Chile, señor Emiliano Figueroa Larraín, señores Luis Izquierdo, Jorge Matte, Alvaro Orrego Barros, el secretario de la embajada de España señor Alfonso Danvila y señora, Pastor Obligado y señora, y algunos más.

* * *

Un grupo de amigos del señor Alejandro E. Shaw (hijo) le obsequiarán mañana con una comida en el Plaza Hotel, con motivo de su próximo enlace.

* * *

Muy lucidos contornos alcanzó la fiesta que el doctor Tomás de Veyga y señora Arminda Basail Martínez de Veyga ofrecieron ayer en obsequio de las amigas de su hija Arminda.

La señora Raquel Tobal de Berutti, el tenor Bodo Marín y las señoritas María Eguía, Angélica y Carmela Castañeda Vega y María Angélica Villanueva, cantaron varias romanzas, que fueron muy aplaudidas.

Recitaron las señoritas Arminda de Veyga, María Lydia Reinoso Rosso y Marta Gallegos, siendo igualmente celebradas.

Las niñas de Pérez Freyre lucieron sus habilidades en sus cantos y danzas.

Las señoritas Angélica Castañeda Vega, Agustina y Sofía Elvira Ruiz Huidobro, ejecutaron en el piano.

La reunión se prolongó en medio de la mayor animación hasta las 10.30 de la noche.

Numerosos concurrentes a la fiesta irán el domingo próximo a agradecer a los dueños de casa, lo que sin duda alguna ha de motivar otra reunión tan brillante como la de ayer.

El doctor Veyga, su señora y su hija tuvieron las más exquisitas atenciones para con los concurrentes.

Esta tarde se efectuará en el cementerio del Norte el sepelio del señor Juan Berta, antiguo y conocido industrial, muy vinculado al comercio de la plaza.

El señor Berta falleció ayer a avanzada edad.

* * *

En el sorteo de la rifa de los muebles y objetos confeccionados en los talleres de la asociación Obra de la Conservación de la Fe, efectuado ayer, resultaron premiados los siguientes números:

El 1241, un ropero percha de vestíbulo de roble tallado; el 107.., un escritorio de señora roble antiguo; el 1655, una mesa redonda roble antiguo tallada; el 3098, una banqueta roble con almohadón; el 587, una banqueta roble esterillada; el 2893, una banqueta dorada antigua; el 3532, una sombrerera tapizada; el 1478, un costurero de pie, roble lustrado; el 2907, un costurero de pie, roble antiguo; el 1229, un costurero de pie, dorado antiguo; el 2389, una lámpara de mesa con pantalla fantasía; el 3507, una lámpara de pie roble tallado; el 3032, una mesa toilette laqué gris; el 127, un candelero dorado con pantalla fantasía; el 1901, un biombo roble antiguo tallado, tapizado Gobelín; el 1262, una papelera fantasía; el 919, un candelero dorado con pantalla fantasía; el 3222, una alfombra tejida a mano; el 358, una carpeta bordada a mano; el 1671, un juego mantel para té bordado a mano; el 1220, un moisés con tul y encajes; el 735, una canastilla tul y encajes; el 3383, una mesa toilette de bebé laqué marfil; el 1768, una bandeja rusa tallada; el 2173, una toalla bordada a mano y encaje; el 2566, una bolsa de seda bordada fantasía; el 2527, un almohadón de tul y encaje; el 3027, un almohadón cuadrado de seda fantasía; el 1562, un almohadón cuadrado; el 901, un vestido de voile para niña de 12 años; el 3264, un vestido de voile bordado, para niña de seis años; el 3529, un juego manchón, boina y echarpe tejido; el 2x2, una boina de lana mouflon tejida; el 3148, un matinée bordado; el 2172, una boina negra tejida, de lana mouflon; el 249, un delantal seda fantasía; el 387, un delantal seda fantasía; el 1451, un almohadón rollo seda fantasía; el 3191, un almohadón redondo seda negra fantasía; el 3591, un almohadón seda violeta fantasía; el 2513, un vestido de seda lavable fantasía, niña; el 996, una blusa gasa gris; el 3410, una blusa gasa rosa; el 628, un corpiño de tul y encaje; el 734, una canasta costurero; el 1539, una canasta costurero; el 3432, un moisés con tul y encaje; el 3646, una toalla bordada a mano y encaje; el 101, una bolsa de seda bordada fantasía.

* * *

Se realizará esta noche en el salón Santa Fe 2221, un gran festival organizado bajo el patrocinio de la Hermandad de Beneficencia, que preside la señora Rebeca Piñeyro del Mármol de Fraga.

Se ha organizado un variado programa de concierto, que ha despertado interés siendo numerosas las familias que asistirán a ésta fiesta.

Se iniciará la reunión con la descripción de un viaje a Palestina, con proyecciones luminosas, por el señor Emilio B. Morales.

Luego la señorita Iris Romaro ejecutará en el piano Nocturno de Chopin y Toccata de Sgambati. La misma y señorita Fernanda Romaro en el violín interpretarán un pasaje de Bruck. En otros números completará el trío la señorita Nerina Romaro.

El señor Morales hablará también sobre Venecia y los lagos italianos.

Patrocinan ésta fiesta las señoras:

Rebeca Piñeiro del Mármol de Fraga, Celina Atucha de Battilana, María Esther V. de González Videla, Susana Hughes de Bombal, Clara Caraza de Mackintosh, Delia P. M. de Claros, María Sara Reynoso de Castaño, Julieta D. de Fernández, Margarita M. de González Oliver, María Susana N. de Díaz de Vivar, María Teresa Escalada de Ocantos, Emma del Carril de Erman, Angela P. de Saubidet, Juana M. de Merlini, Paulina P. de Parravicini, María D. de Storni, Lola Gernadas de Fradenhagen, Elvira R. de Wernicke, Dominga Falcón de Puentes.

Señoritas: Raquel M. Huergo, Zulema y Delia Ceballos Torres, Micaela Paz, María Lidia Rodríguez Ocampo, Manuela O'Rearke, María Inés Cabane, Mercedes Delia Castellanos, Zulema Claros, Matilde Villanueva, Sara e Irene Velásquez, María Célia Beguiristain, Lucrecia y Raquel Saavedra, Josefina Abella Victorica, Esther Vitta Huergo, María Antonieta Aranz, Carlota Bruno Ramayón, María Adela Lerena, Isolina Dudignac Mansilla, Nieves Fernández Damianovich.

La entrada ha sido fijada en 2 pesos.

* * *

Por la señorita Luisa Frías, recientemente fallecida, las Hijas de María de la Santa Unión hicieron celebrar misas esta mañana en la capilla del colegio de la calle Esmeralda.

Asistieron en número crecido, las congregantes de la institución nombrada y amigas de la señorita de Frías.

* * *

Curiosas son las costumbres chinas respecto al matrimonio. Aunque la poligamia se permite allí, no es en lo legal, sino con muchas restricciones.

En lo antiguo, sólo estaba permitido tomar segundas mujeres o mujercitas, como el chino las llama, a los mandarines y a los cuarentones que no habían tenido hijos. "El culpable de concubinato — dice el "Libro de los Ritos", será castigado con doscientos palos en los hombros". Pero estas leyes subsisten sólo en los libros. Un chino puede tomar segunda mujer cada vez que le convenga, sin tener otra cosa en cuenta que su fortuna.

Nuestros lectores presumirán con razón que un pueblo tan ceremonioso y etiquetero habrá cargado la mano de firme en este acto importante del matrimonio, que respetan, hasta el punto de que todo el que encuentre una procesión nupcial en las calles, sea rico o pobre, mandarín o simple vasallo, ha de detenerse y hacer la debida reverencia a los recién casados.

Por ser tantos y tan prolijos, sólo diremos algunos de los actos de que consta el trámite nupcial en el que era hasta ayer Celeste Imperio. El primero consiste en contratar la alianza. El segundo, en preguntar el nombre, el mes y día del nacimiento de la novia. El tercero, en consultar adivinos sobre las resultas del casamiento, y llevar una respuesta favorable al futuro suegro. El cuarto en ofrecer telas de seda y otros regalos como prenda de que se desea casar. El quinto, en fijar el día de la boda. El sexto, en ir por la novia y conducirla a casa de su novio. Todo esto se hace con tantos requisitos, genuflexiones, reverencias y prescripción de maneras, que deben quedar molidos todos cuantos intervienen en el asunto.

Una sola cosa señalaremos en esta serie de ceremoniales, por el contraste que ofrece con el modo de obrar de los europeos y americanos. Cuando el padre del novio pregunta por la edad de la novia y su nombre, el padre de ésta ha de responder: "He recibido con el mayor respeto las pruebas de vuestra bondad. La elección que usted se digna hacer de mi hija para esposa de su hijo, me prueba que estima mi "pobre y fría familia" en más de lo que se merece. Mi hija es "grosera y estúpida" y yo no he sabido darme trazas para criarla bien; con todo tendré a grande honra el obedecerle en esta ocasión. En otra página hallará usted escrito el nombre de mi hija y el de su madre y el día de su nacimiento".

Al recibir los regalos y la noticia de haberse fijado el día, el padre replica en estos términos: "He sabido su última resolución. Usted desea que tenga lugar esta boda, y yo siento solamente que mi hija tenga poco mérito y que no ha recibido la educación que debiera. Temo que no valdrá nada. Con todo, puesto que los agüeros son favorables, no me atreveré a desobedeceros. Acepto sus regalos, saludo a usted y cuidaré de hacer los debidos preparativos para el día fijado".

Como se tiene buen cuidado de que no se vean los novios hasta que están casados, no es extraño que el número de matrimonios infelices sea fabuloso y que por la condición de la mujer, ésta sea generalmente la víctima. En muchas partes de la floreciente República China es muy bien visto el apelar a la violencia y a los golpes contra la mujer y muchos maridos siguen la moda, porque dejar de hacerlo, sería perder la dignidad marital y proclamarse un ente que ignora cuáles son sus prerrogativas.

El doctor Wallace Lee, médico de la misión militar inglesa, en Pekín, refiere haber presenciado una escena matrimonial, o mejor dicho tragedia, resultante de esta creencia; y preguntando al marido qué había hecho su esposa para tratarla tan cruelmente, no dejándola parte sana en el cuerpo y en el rostro, respondió llorando: "Nada, nada: nunca mereció castigo alguno. Hace dos años que nos casamos y hemos vivido dichosos; pero desde hace días mis vecinos se reían de mí porque no la había pegado, y hoy caí en la tentación"...

Sólo el temor de incurrir en grandes gastos es lo que detiene al esposo en su conducta para con un ser que vive en la abyección y en la esclavitud, cálculo que ilustra perfectamente la siguiente anécdota doméstica:

En una población de las inmediaciones de Pekín residía un matrimonio [illegible] en disensiones y riñas. Un día llegó al colmo el calor de los combatientes, y después de haberse insultado y aun arrojado recíprocamente algunos proyectiles de losa de un calibre mayor al del 75 de campaña, creciendo en rabia ambos, empezaron a romper todo lo que encontraban en la casa. Varios vecinos acudieron a los gritos y al ruido de la conflagración contra el mobiliario, y procuraban en vano contenerlos. El marido logró apoderarse de una gran losa que arrancó del patio y con ella se precipitó en la cocina donde la mujer estaba desahogando su rabia contra las cacerolas y demás trastos de la batería, llenando el suelo de despojos. Cuando el marido bajó con la enorme piedra, todos corrieron tras él, sospechando una venganza sangrienta, pero no hubo tiempo, porque ya la furia había se desenvuelto: ¿contra quién?... contra la enorme tetera de hierro fundido, que hizo dos pedazos.

La mujer, viendo que no podía superar esta extravagante ruina, se dió por vencida y cesó la disputa. "Hermano, ¿por qué no rompiste la cabeza de vuestra mujer, en vez de romper la pobre e inocente tetera? Entonces ya no tendríais paz en vuestra casa". "Yo pensé yo en eso — respondió con mucha calma el marido; — pero habría sido una tontería. El componer la tetera me cuesta mucho menos que la petición de la mano de otra mujer que substituya a esta endemoniada."...

* * *

El señor Amadeo Bordigoni y señora Silvia Giustinián, reunieron el sábado a un grupo de sus relaciones a la hora del té, asistieron las señoras:

Etelvina Lamas de Palma, Isabel Porcel de Peralta de Morello, Amalia B. de Alverti, María T. Llambí de Giustinián, Lía G. de Maraini, Lía Gismondi, Carlota B. de Giustinián, Tomasa Velloso de Cigorraga, Margarita Repetto de Viaggio, María E. Cigorraga de Giustinián, María Borla de Barcha, Petronila Acevedo de Quintana, Ana G. de Dondi, Aída D. de Jones Brown, Jannette N. de Durelli, Amalia B. de Ballestreri, Lola G. de Peralta.

Señoritas: Zoriada Cigorraga, Sara Barla, Ana Golber, Elisa Repetto, María F. Yacobacci, Rosa Quintana, Lucía Chiarini, Ema, Sara y Celina Palma y un grupo de caballeros.

* * *

El viernes próximo se realizará en el Mignon Palace la interesante velada organizada por iniciativa del señor Pablo Mazzini, con el fin de allegar fondos para el pago de los alquileres a las familias menesterosas que viven en Belgrano.

Habrá números de canto por las señoritas Julia Happel Torres, Rosita Lanza y del barítono señor Aldo Rossi.

La señorita Angélica Paz tendrá a su cargo números de recitación y el señor Ernesto Dodds, de prestidigitación.

Completarán el programa interesantes películas cinematográficas.

Los palcos han sido totalmente colocados y las plateas se deben solicitar a la calle Mendoza 2033, o por teléfono al 20..

Patrocinan la fiesta, la siguiente comisión de señores:

José M. Sagasta Isla, coronel Juan M. Facio, doctor José M. Lizurume, doctor Julio H. Silva, doctor F. Linares, Virginio Maffei, Domingo Sanguinetti, José M. Pita, Augusto Durelli, P. Fourcade.

* * *

Hoy fueron inhumados en la Recoleta los restos del malogrado joven Carlos S. Martínez, fallecido ayer a los 20 años.

Tan prematura desaparición es tanto más sensible cuanto que el joven Martínez reunía condiciones de inteligencia y bondad que hacían de él toda una esperanza.

En la iglesia del Pilar se dijo una misa de cuerpo presente, que se vió muy concurrida.

* * *

Esta tarde se efectúa en el Empire Theatre la función a beneficio de la sociedad Apostolado de Señoras, de la parroquia de Las Heras.

En el interesante y variado programa confeccionado al efecto, figuran números a cargo de las señoritas Ana Govenechea, María Santa Cruz, Lola Membrives, Anita García Quiroga, señores Julio Escarcela y Francisco Bastardi.

Además se exhibirán algunas vistas tomadas en el asilo que dicha institución sostiene.

* * *

Continúa siendo muy delicado el estado de la señora Petrona Pondal de Leguizamón.

—Se halla enferma, aunque no de cuidado, la señora Sara Bonorino de Irigoyen.

—Ha sido sometido ayer a una intervención quirúrgica el doctor José D. Ray [illegible], el señor Alberto de Solar Dorrego.

—Lo mismo, la señora Sara Rodríguez de Luzuriaga.

* * *

Han partido:

Para Cacheuta, el señor Santiago Klappenbach (hijo).

—Para Montevideo, la señora Sara E. de Díaz y familia.

* * *

Han llegado:

Del Paraguay, el señor [illegible] y familia.

—De Europa, la señora Mercedes R. de Hurtado y familia, el señor Eleodoro Montarcé y su señora Delia Rosas.

—De Jujuy, el señor Mateo Córdoba y la señora A. Cabaldón de Córdoba.

M. Crego y Cía.
126 SUIPACHA 130
PINTURAS
DECORACIONES

DE ALTA GRACIA

Señoritas de Carballido y Pacheco Santamarina, en el Sieras Hotel

Doctor Enrique Zárate, su señora y su hijo, en las sierras

ARTE Y TEATRO

EN EL COLON

Con la función de esta noche, que es a beneficio de la Cruz Roja Británica, termina la temporada de bailes rusos que durante 21 días se ha desarrollado en este teatro.

Se han hecho 23 espectáculos cuyos programas han sido combinados con las siguientes obras:

"Petrouchka" y "L'oiseaus de feu", de Stravinsky; "Schérezade", de Rimsky-Korsakoff; "Narcisse", de Tcherepine; "Cléopatre", de Tanejeff, Rimsky-Korsakoff y Glazunoff; las danzas de "Prince Igor", de Borodine; "L'aprés midi d'un faune", de Débussy"; "Les femmes de bonne humeur", de Scarlatti; "Papillons" y "Carnaval", de Schumann; "Les sylphides", de Chopin; "La princesse enchantée", de Tchaikowsky; "Las meninas", de Fauré; "Le spectre de la rose", de Weber; "Thamar", de Rimsky-Korsakoff; "Soleil de nuit" y "Sadko", del mismo autor; "Contes russes" de Liadoff.

La nota más interesante, sin duda alguna, la ha constituído las obras de Stravinsky, que no conociamos, y en un segundo plano los otros estrenos en los que se revela la ciencia coreográfica de Masine, la que, por cierto, no tiene mayor valor y da muy pobre idea de su inventiva y capacidad artística.

En cuanto la "trupe" que nos ha mandado esta vez el señor Diaghilew, no tiene la homogeneidad de la que nos visitó en 1915, ni sus primeras figuras, si exceptúa Nijinsky, no pueden soportar comparaciones. Sin embargo, no queremos dejar de mencionar a la señora Tchernicheva, cuya plástica es muy interesante aunque adolesca de cierta frialdad su acción escénica; la señora Lapokowa, buena bailarina pero inexpresiva; las señoritas Pflanz, Klementowitz, Chabelsku, Kachruba y Radina, y los señores Gabrilow y Zoerew.

Ya hemos elogiado repetidas veces la excelente labor del maestro Ansermet, un músico distinguido que esperamos retorne algún día a Buenos Aires y que ha sacado el mejor partido de una orquesta que por cierto no era una maravilla.

El público que había tenido ocasión de aplaudir repetidas veces a una "troupe" similar, recibió con frialdad a los bailarines del Colón, y tuvieron, en mucha parte, la culpa los directores de la "troupe", que no han demostrado gran habilidad en la confección de los programas, dando al principio lo menos interesantes para llegar, recién al último, a los espectáculos de valor artístico y escenográfico, lo que provocó en las funciones postreras una reacción de parte del público de abonos y extraordinarios.

TEATRO FRANCES

"LE MYSTERIEUX JIMMY"

Esta pieza policial es de carácter netamente norteamericano. Su tramazón es relativamente sencilla, pero consta de peripecias interesantes que el juego de los actores aumenta notablemente. "Le mystérieux Jimmy" es un espectáculo divertido; ha sido ya muy visto aquí, bajo el mismo título, en película cinematográfica; en realidad — lo mismo que "Arsène Lupin" y "Raffles" — es cinematógrafo parlante más que una obra de teatro.

Muy superior a ella y a las otras nombradas parécenos ser "Monsieur Beverley", cuyo rol de primera línea deja mayor amplitud a un actor como André Brulé para destacar sus cualidades compositivas. Asimismo, el papel de Jimmy, con ser relativamente fácil, adquiere relieve en las condiciones evidenciadas anoche.

Estuvieron bien todos los componentes del reparto, poniendo una vez más de manifiesto la perfecta homogeneidad de la compañía.

FESTIVAL PRO MUTILADOS

Nos informan de la secretaría del Odeón que para el segundo festival pro mutilados franceses, que se realizará el próximo sábado 6 del corriente, han sido solicitadas numerosas localidades, lo que augura un éxito aún superior al obtenido el sábado próximo pasado.

El espectáculo, cuyo programa daremos a conocer mañana, comenzará a las 4.30 en punto.

GACETILLA

ODEON

Esta noche la compañía dramática francesa Brulé, pondrá en escena la pieza en tres actos de Tristan Bernard "Le prince Charmant".

El principal rol estará a cargo del distinguido primer actor André Brulé.

Mlle. Sabine Sandray, tendrá a su cargo la parte de Ana Calvel.

OPERA

Siguen las representaciones de "El río de oro", la vistosa comedia fantástica arreglada por Paso y Abati, que promete sostenerse aún varios días más por la forma entusiasta en que la ha recibido el público.

La variedad de las escenas extrañas, los chistes de que está salpicada su acción y el esfuerzo de los autores que se esmeran por sacar el mejor partido posible contribuyen eficazmente a su sostenimiento en el cartel.

MARCONI

Esta noche descansa la lírica popular del maestro Marranti, que anuncia sus últimas funciones.

Mañana martes se realizará un festival a beneficio de las familias de los reservistas italianos. Patrocina esta fiesta el comité de guerra italiano de [illegible] sección XX.

Se pondrá en escena "La Traviata", de Verdi, con la señorita Clara Weiss en el rol de Violeta.

En el intervalo del segundo al tercer acto, números de concierto a cargo de la soprano Celina Badessi, tenor Pietro Lomali y barítono Francisco Izel. Intervendrán además en sus números de baile la pareja Herrera-Di Guelfo.

SAN MARTIN

En sección vermouth la compañía Perdiguero pondrá en escena el sainete de Ramos Martín "La real gana". En función de la noche, "Un aviso telefónico".

En ambas funciones toman parte la bailarina La Gioconda y la tonadillera La Goya.

NACIONAL

El programa para hoy comprende en segunda, la revista de Bayón Herrera y Schaeffer Gallo, "Buenos Aires en cine".

En tercera el sainete de Carlos d. Paoli y el maestro Scotti Almeyda "La lecherita".

En última el boceto dramático de González Castelli y Weisbach, "Acquaforte".

Mañana martes se reprisa el sainete de Alberto Novión y el maestro de Bassi, "A la vejez viruela".

VITTONE-POMAR

Los diarios montevideanos traen la noticia de que esta compañía que trabaja actualmente en el Nacional, se apresta para realizar su temporada veraniega en aquella capital.

Se dice que el debut se realizará en la primera quincena de noviembre.

—En el Palace Theatre se exhibirá hoy la película "Reparación", interpretada por Susana Grandais. El miércoles se estrena en este salón "El misterio de la doble cruz", creación de Mollie Kling y exclusividad de la casa Max Glüdsmann.

—En el Eplendid Theatre se pasa hoy "Fedora", por Francisca Bertini y "El asistente del diablo", por Margarita Fischer.

—En el Electric Palace se exhibirá hoy "Las fieras fueron vencidas", interesante película de la marca teatro Film, dividida en 25 partes, interpretada por Dina Montes, Dante Capelli y Vincenzo Rossini. Es una cinta de sensación, argumento del escritor italiano Humberto Paradisi. Completa el programa "El rey Lar", adaptación cinematográfica del intenso drama de Shakespeare.

—En el Empire Theatre siguen actuando con éxito la tonadillera Anita García, los bailarines Los Yescolis y el parodista Duarte, que recientemente se ha presentado en este teatro.

—En el teatro de Verano la compañía nacional que dirige José J. Podestá continúa representando "El rosal de las ruinas"

BUENOS AIRES

El programa para hoy comprende en sección vermouth y segunda de la noche "S. E. Don Agenor Saladillo".

En tercera el sainete de Sargenti y el maestro Payá "La hija de Percantina" recientemente estrenado.

En última se recurre nuevamente a "El ladrón de bancos", la adaptación de la comedia policial de Demetions, hecha por González Castillo.

En tanto, se ultiman los preparativos de "La clave del conde", obra del mismo género firmada con el pseudónimo de Guillermo de Loza, cuyo estreno está fijado para mañana martes.

Se prepara igualmente el beneficio de Muiño por el viernes próximo con el estreno de "La abogada Mochales" de Alfredo Duhan.

CARUSO ES EL TENOR MAS BARATO

Un telegrama de San Pablo, da cuenta de que en una función extraordinaria, en la que el gran cantante hizo "Carmen", la entrada fué de 86.500 francos.

Decimos, entonces, con razón de que Caruso es el tenor más barato, pues, si cobra sueldos fabulosos, las entradas que proporciona son más fabulosas aún.

AVENIDA

Vuelve esta noche a la escena el sainete de Muñoz Seca y Pérez Fernández "El marido de la Engraciana", que durante su anterior serie de representaciones gustó mucho. Ocupa la segunda edición.

En tercera, el vaudeville adaptado por Asencio Más y Juan José Cadenas "El último mosquetero" que ayer repitió el éxito de hilaridad de la noche de su estreno.

"El asombro de Damasco", la aplaudida zarzuela del maestro Luna que en breve marcará las cien representaciones, ocupa hoy la última de la noche y la sección vermouth.

Mañana, como ya lo informamos, se "reprisa" el sainete de López Silva "El alma del pueblo".

"VIVIANA"

Estrenada hace tres meses y diez días, viene exhibiéndose diariamente, con verdadero éxito y sin interrupción alguna hasta la fecha, esta interesante producción de la "Platense Film", en cuya interpretación tanto se distinguen la primera actriz Camila Quiroga y los conocidos actores Julio Escarcela, Eduardo Zucchi y Pedro Garza.

El mejor testimonio del suceso alcanzado por "Viviana" está en la importancia de los cines que todavía la exhiben. Para hoy, tarde y noche, se anuncia en el Soleil Palais. En esta semana la pasarán los salones: Callao, Cine Parc, Crystal, City, Royal Park, Social, Colón de Flores, San Martín y otros.

ARGENTINO

Siguen las representaciones de "Mister Frank", en tanto se prepara "Georgina se casa", comedia del doctor Pedro Benjamín Aquino, cuyo estreno está fijado para el jueves en función a beneficio de la primera actriz de carácter, señora Orfilia Rico.

Mme. VALLIN PARDO

Noticias del Brasil dan cuenta de que esta distinguida cantante se encontró gravemente enferma en Río de Janeiro, por lo que fué trasladada a un hospital de dicha capital, siendo sometida a una operación quirúrgica. Afortunadamente, telegramas llegados posteriormente anuncian una completa mejoría, por lo que esperamos recibir la noticia de su reaparición en San Pablo donde está actualmente la lírica del Colón.

VICTORIA

Vuelve esta noche a la escena la comedia en cuatro actos "La hija de la marquesa" traducida del francés por Manuel Mesa y Roberto González, que durante su anterior serie de representaciones se aplaudió con entusiasmo al través de la correcta interpretación que de ella hace la compañía Díaz de la Haza.

La empresa ha resuelto, a fin de satisfacer los insistentes pedidos, continuar las representaciones de "Monsieur Beverley" la original comedia policial que ha constituído el mejor éxito de la temporada. En consecuencia dicha obra ocupará el cartel en lo sucesivo los días martes y viernes.

El miércoles se dará la primera representación de "La tierra de promisión", que se viene ensayando activamente.

VARIEDADES

Hoy se despide de nuestro público Luisa Vila, cantante a dicción que durante su temporada en el Mayo ha sabido hacerse aplaudir por la expresión que pone en sus canciones. En su función de despedida hará oir las más celebradas canciones de su repertorio. Interviene la Vila en las secciones vermouth, y segunda y cuarta de la noche.

—Sin novedades el cartel del Florida, donde siguen actuando con éxito las tonadilleras Teresita Zazá y La Maravilla, el trío nacional Campos y Sí-Sí.

En el Esmeralda se sigue aplaudiendo el cuadro nacional Aranaz-Conte, completando el programa el dueto Negri-Appiani, la tonadillera Diana y La Marquesita.

PLATENSE FILM

Esta empresa argentina continúa montando su galería y laboratorios propios en las calles Boedo y Rivadavia, donde en el transcurso de esta semana se dará comienzo a la filmación de la primera película que interpretará y dirigirá, entre nosotros, el eminente actor de la Comedia Francesa, señor Paul Capellani. Como es sabido, "operará" personalmente el reputado "cameraman" señor Georges Benoit.

Hay gran expectativa por conocer el primer trabajo nacional que lleven a la realización elemntos de tánto prestigio en el mundo cinematográfico como lo son los señores Capellani, Benoit y Morhange.

FILMS

En el Smart Palace se iniciará hoy la exhibición de "El fiacre número 13", película dividida en cuatro series, cuyos roles principales han sido interpretados por la actriz rusa Elena Makoweka, Elena Negri Peuget (italiana), y el actor de la misma nacionalidad Alberto Capozzi.

DE MONTEVIDEO

La compañía nacional que actúa en el 18 de Julio estrenó el sábado "La otra Magdalena", drama en tres actos del autor uruguayo Orosman Moratorio. La crítica trata elogiosamente la nueva producción que anoche se ha repetido. El jueves próximo esta compañía estrenará también "Sangre de hermanos", pieza dramática en tres actos, original del doctor Francisco Imbrecot.

—Se ha despedido anoche la compañía Thuillier que ha realizado una buena temporada en el Solís y que se embarca mañana de regreso a España en el Infanta Isabel.

—La compañía de zarzuela española Andreu-Marín, que trabaja en el Politeama, sigue obteniendo un buen éxito de risa con "Los cuatro Robinsones".

Anuncia para en breve "La duquesa del Bal Tabarín".

CONCIERTOS

AUDICION ALEMANY

La quinta y última audición poética de la prestigiosa serie organizada por el celebrado concertista y profesor de declamación, Sr. Alemany Villa, tuvo lugar el jueves en el salón-teatro Cangallo, con un éxito grande y digno, en verdad, de sus excelencias y de los aplausos suscitados por las audiciones anteriores.

Basada en un espléndido programa dedicado por entero a la obra vigorosa de Santos Chocano, el mayor poeta, a nuestro entender, del continente, fué dignamente iniciada por la declamación, por la señorita Angélica Paz, de una hermosa composición de Darío sobre el poeta, en la que plasma con exactitud y profundidad dignas de su estro la personalidad imponente del gran cantor.

Nada hemos de decir sobre la manera como la señorita Paz interpretó la tal obra, por cuanto su arte está por sobre todo elogio: dejaremos sí, constancia de los nutridos aplausos que mereció, por su sensibilidad exquisita y su exacto y gráfico poder de expresión.

Acto contínuo, Alemani Villa inició la interpretación del programa, comenzando con "La Mista", "Ly", pasando por "La elegía del órgano", "El salto del Torquendama", "El tesoro de los Incas", culminó en "El alma primitiva", pieza magnífica donde alienta en toda su grandeza la fibra del poeta.

Sólo diremos de Alemany, que se superó a sí mismo; que fué, hecho hombre, la poesía arrebatadora de Chocanos, que, con sus múltiples medios, dió una intensa vida a los versos que dejaron en el auditorio ese sedimento de emoción subjetiva que engendra hondas nostalgias y sacude la conciencia.

Con esta nueva audición, pues, Alemany Villa cimenta aún más, si es posible, su firme reputación de artista original y sincero; ella puso un digno broche al conjunto de audiciones que tanto éxito recientemente diera.

MENUDENCIAS

A veces las empresas cometen imperdonables equivocaciones reñidas en absoluto con el conocimiento que deben tener del público.

Nos sugiere esta breve observación un hecho al parecer nimio pero que deseamos comentar.

En el Nacional la revista "Buenos Aires en cine" ha pasado a ocupar la segunda sección de la noche. Decididamente tiene que aflojar. Nos explicamos su sostenimiento en la última sección, a la que asiste un público más transigente con ciertas escabrosidades de la obra. En segunda sección, donde la concurrencia de familias es mayor, el espectáculo no puede resultar.

Bayón Herrera y Schaeffer Gallo se han excedido en muchos casos de los límites de lo honesto.

Estos días hemos tenido una sorpresa.

Hemos podido ver a Ligero, primer actor del Avenida, desprovisto de afeites y peluca. El actor interpreta su personaje aristocrático francés. Francamente, Ligero no nos ha convencido.

Habituado a los chulos madrileños, donde la exageración caricatural pasa desapercibida, el actor ha hecho un marqués desprovisto de visualidad. Ha extremado la nota realista. Cuando de la Vega, San Juan y hasta el propio Montenegro — que se ha provisto de unos abundantes bigotes — tratan de caricaturizar sus personajes, Ligero se presenta "al natural" contra su hábito y nuestra costumbre de verlo.

No nos convence su marquesado de "El último mosquetero".

Hay hechos que se producen con tanta naturalidad que se aceptan sin resistencias de ningún género.

La Goya ha debutado hace días. Sus primeros espectáculos llevaron crecida concurrencia. El público siempre espera alguna novedad, aunque se trate de simples tonadilleras.

Pasó la primer racha. La Goya cantó sus couplets como siempre, es decir, no tan bien como siempre, por que este año su voz parece que tiende a declinar.

Exhibió nuevos y vistosos trajes. Cantó nuevos couplets. No todos de muy buen gusto, porque parece irremediable que las tonadilleras estén llamadas a fomentar la decadencia poética.

El público aplaudió al principio.

El repertorio no es muy copioso. Las tonadilleras tienen la particularidad de vulgarizarse fácilmente. La Goya, como todos sus colegas, se ve precisada a repetir a diario sus números. Consecuencia: el público ya tiene aprendidos de memoria sus couplets. Ahí empieza la fatiga, el menor interés de la artista y la disminución de espectadores que a diario se acentúa. Estas temporadas siempre terminan con una languidez que contrasta visiblemente con los entusiasmos excesivos de sus iniciaciones.

En el San Martín ya se ha iniciado ese período crítico que anuncia el retiro silencioso.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Nos decía días pasados un buen amigo, cuya bondad y amistad no le hacían sospechar lo molestas que nos resultan las conversaciones de carreras fuera de la redacción, que él no se explicaba muchas veces la enorme concurrencia que asiste a presenciar programas sin interés. Y al final nos preguntó:

—¿Qué es necesario para que el hipódromo se llene?

—¡Que haya carreras! — le contestamos.

Y es la única respuesta que cabe, porque también es la única razón que explica de manera exacta cuánta es la afición del público. Basta que haya carreras para que el hipódromo de Palermo esté repleto.

Pero en algunos casos se justifica esa concurrencia, ya que no siempre el descuido de las autoridades hípicas ha de ofrecernos continuos programas sin interés ni atractivo alguno.

El de ayer, por ejemplo, resultó entretenido, como lo previmos la víspera, al comentar las diversas carreras, originando a cada competidor la chance lógica que le correspondía.

Así tuvimos una prueba inicial bien disputada, donde con gran satisfacción se impuso uno de los mejores candidatos. En las siguientes pruebas del programa, se completó con la victoria de Merry Maid, el doblete del entraineur Carlos Bustos y el jockey Baistroqui, victoria que no fué tan bien recibida por el sport que abonaba y la nueva derrota de la favorita.

Flandes, revelando las ya sospechadas excelentes condiciones, se impuso en un clásico galope, precedido de posteriores y sonados éxitos.

Jubel entre las veloces yeguas de la cuarta carrera, logró imponerse en buen estilo.

Saint Emilión, héroe del clásico y de la reunión, en lugar oportuno recibe el juicio sincero que nos ha inspirado su bonita victoria.

Fortunata fué una favorita más que llegó a la meta, salvando sus grandes responsabilidades.

Mirabeau, como rival descollante de Falerna, se impuso relativamente fácil.

Y a la postre, Profeta despidió al público conquistando uno de sus más meritorios triunfos.

—

Primera carrera — Menos Uno — Como el destino manda, esta vez ha unido en profundo abrazo al jockey Baistroqui, simpático por su sonrisa, que sin ser tan enigmática como la de Monna Lysa, tiene también sus encantos. Y al entrainer Carlos Bustos, competente profesional que ha hecho una escuela propia, amalgamando las mañas de la guardia vieja con la preparación de los compositores modernos. Silenciosamente, como cumple a los modestos y a los amantes de los buenos sports, prepararon un doblete que había de empezar sin susto, con Menos Uno, fija que no pagaría mal y aumentaría el capital destinado a la jugada de Merry Maid.

Los talones de Baistroqui estaban en todo su vigor, los "remos" prontos, afilado el látigo y flexible la cintura, no para doblarse como la mayoría de sus colegas que ignoran otra cosa que el vulgar apilamiento, sino para moverse en un compás de tres por cuatro, saltando rítmicamente sobre la montura con aire de cosaco y chaquetilla de jockey.

Menos Uno, que en tal categoría puede señalarse como de lo más discreto, se impuso con toda holgura, batiendo a Puch, a Casero y a Parigot, los tres adversarios que lo escoltaron en el marcador, delante de una lista larga de mediocres que mejor estarían en cualquier hipódromo acogido gozando de la sencilla admiración de los aficionados de tierra adentro...

Baistroqui, estando tan listo para cualquier hazaña, no necesitó emplearse para cruzar con una regular ventaja la meta victorioso, quebrando a sus adversarios a la entrada de la recta, donde inició su avance hasta llegar al primer puesto a la altura de las populares.

Allí surgió Puch con sus escasos bríos, allí Casero dió por terminada su misión y Parigot cumplió su encargo logrando apenas finalizar cuarto. Carlos Bustos llegaba al pesaje, pasaba por las ventanillas de cobro y se acercaba a las de expendio, solicitando modestamente le hicieran el bien de venderle boletos de Merry Maid. El doblete se haría. ¿Cómo se hizo? Así:

—

Segunda carrera — Merry Maid — Dejó Baistroqui los colores del stud Ambicioso por los del A. M. E. — ¡esas iniciales enigmáticas! —, y apareció sereno en las pistas cabalgando a la linda hija de Cyllene.

El paseo preliminar no nos hizo sospechar nada. El portero de las tribunas nos dió el dato, el capataz de la confitería nos lo confirmó. Era necesario creer en Merry Maid.

Pero también era imposible dudar del triunfo de Aragonesa, no ya solamente por sus inmejorables corrientes de sangre, que son las mismas de aquella "chueca" que se llamó Avicenia y que dió a los colores del stud Lacar la popularidad de que hoy gozan, sino que era también una obligación, casi, creer en la hija de Druid por su estampa seductora, sus líneas correctas, su estado inmejorable. Cuando Aragonesa debutó, cayó vencida pero dejó en cuantos la vieron actuar la seguridad de que en su próximo compromiso sobre una distancia mayor, no admitiría rivales. El favoritismo de Aragonesa queda justificado... pero el portero de nuestras tribunas y el capataz de la confitería tenían razón, sabían más que nosotros, tal vez porque saben menos, y sin tener en cuenta todo lo que reflexionamos para justificar la superioridad de la hija de Druid creyeron en las bondades de la modesta pupila del entraineur Carlos Bustos, que hasta el presente había pasado completamente inadvertida.

Y la fija se hizo. Baistroqui dejó que Cribe, Presteza, Aragonesa y Volcánica se florearan en los primeros puestos, y a la entrada de la recta preparó su avance, realizándolo con tal éxito que desde este momento no solamente vamos a admirar la energía de sus talones — admiración un poco pedestre — sino que también vamos a creerlo nuevo Pitágoras, calculador matemático de atropelladas difíciles... como esta que le ofreció la oportunidad de ganar por dos cuerpos.

En Merry Maid creyeron muy pocos; los más estaban entre la Jota de la Aragonesa y La Vidalita. Así Baistroqui y Carlos Bustos unidos en un profundo abrazo llevaron a buen puerto el doblete preparado silenciosamente... ¡Buen provecho!

—

Tercera carrera — Flandes — La gente del turf es impresionista hasta la exajeración. Duda de las bondades de un animal sin fundamento ninguno hasta que un buen día lo vé aparecer en las pistas, lo seduce su figura, lo encanta su galope y lo hace crack.

Cuando el stud Los Rosales adquirió en las pasadas ventas este hijo de Old Man, nosotros dijimos que junto al box de La Natita se albergaba un producto de porvenir.

Flandes no tardó en iniciar sus ejercicios privados con la moderación y el cuidado que se le dispensan a los iniciados. Pero una verdadera plaga agotó "Los Rosales" en flor, y una de las víctimas más cruelmente tratadas fué Flandes que soportando todos los males ha llegado al último día de septiembre para ganar su primera carrera.

Antes se le dió corrida preliminar que fué elogiada por todos. Ayer ya se le ha hecho crack. Pero precisamente los mismos que ponían en tela de juicio las afirmaciones, tal vez demasiado prematuras, pero exactas, que nosotros formulamos, son los mismos que hoy le cantan himnos, y quedan boquiabiertos viéndolo cruzar la meta con varios cuerpos de ventaja en un majestuoso galope.

Flandes, aunque tarde, confirmará las bondades que le atribuímos. Flandes será un animal clásico, y hasta diríamos que el mejor potrillo del año, si no tuviera la desgracia de haber nacido en la época de Botafogo.

Pero los dos Old Man, el del Alvear como astro de primera magnitud y el de Los Rosales como su más próximo satélite, alumbrarán esta mediocre generación de Remansos, Dalmacias y Datileros.

—

Cuarta carrera — Jubel — Era la fija. ¿Quién de las enemigas que se atrevieron a salirle al encuentro era capaz de eclipsar las probadas ligerezas de la hija de Polar Star? Petite Chose en rumbo al haras le dejaba el campo libre, y aunque en el resultado se vea una ventaja pequeña a favor de la ganadora, en las pistas vimos nosotros y pudo ver todo el mundo, como Jubel contenía con toda facilidad el avance de Protea, sin inmutarse su jockey, serenamente apilado sobre la cruz, con esa postura elegante, que sólo se conserva cuando se está seguro del triunfo.

El público en un día de favoritos tenía forzosamente que descargar una verdadera montaña de boletos sobre una fija tan clara como la de Jubel, y los que para las grandes candidatas saben oponer grandes enemigos queden con el escarmiento de las derrotas de Protea y Miss Tonta, especialmente esta última, que ni siquiera fué capaz de batir a Safo, la más modesta adversaria de la carrera.

El tiempo empleado no es nada extraordinario, pero es el que corresponde a esta categoría, de elementos discretos, útiles, que logran reunir un haber en premios a veces considerable a fuerza de limitarse a estas carreras ordinarias, esperando la oportunidad propicia, sin intentar consagraciones, ni buscar laureles. Jubel se alimenta mejor con avena importada que con laurel. Y su entraineur lo mismo..., es decir, no se alimenta con avena, pero prefiere el clásico churrasco a la corona de los elegidos.

Así considerada Jubel es un buen elemento...

—

Quinta carrera — Saint Emilion — Se definió el clásico de la tarde con la reivindicación de uno de los animales que más tema han dado al comentario en la presente temporada. Las bondades de Saint Emilion han sido puestas varias veces en tela de juicio, terminando por conceptuársele un simple irregular que había heredado todas las características de Barzac, aquel su hermano mayor, aunque no las mismas bondades. Era Saint Emilión toda la esperanza del entraineur Cardoso que en diversas oportunidades y con igual entusiasmo siempre afirmó ante el auditorio que quiso escucharlo, que en el hijo de Cyllene tenía el verdadero crack de la presente temporada.

El público ignorando en su mayoría esta tan rotunda afirmación, se plegó a la defensa de los prestigios del crack, y pronto el hijo de Albilla contó con numerosos y decididos partidarios. Pero sufrió varias derrotas que empañaron esa brillante fama, y los heraldos que a los cuatro vientos proclamaron esa superioridad, hasta hoy discutida, enmudecieron, tristes, pensativos, baja la cabeza como si soportaran un grande peso en la cervis.

Saint Emilion tambaleaba en su pedestal, pero no caía. Su reivindicación tardaba en llegar y se hacía cada vez más necesaria. Ni la tradición de los populares colores podían continuar en esa forma tan inquietante, ni la lógica de los cronistas para la consistencia de sus comentarios podría pasarse sin una solución rápida y definitiva. Saint Emilion ayer ha confirmado de una manera categórica las bondades que todos le atribuímos como excelente millero, como animal clásico en esas distancias, que a lo sumo pueden extenderse pocos metros sin llegar por esa a las pruebas de fondo donde volvería a fracasar por falta de aguante, de resistencia.

Es indudable que tal afirmación encontrará resistencia en sus muchos partidarios, que más entusiastas con esta reciente y bonita victoria, sostienen la superioridad del hijo de Albilla contra toda opinión contraria. Ellos nos dirán que también es Saint Emilion un animal de aguante, puesto que en el Gran Premio de Honor, resistiendo la lucha de Solazo en los primeros tramos, y la persecución de Dijital después, recién se rindió al final, ante el avance de dos adversarios que llegaban frescos, sin haberse agotado en ningún momento, en plena posesión de todas sus energías.

Sería una razón, indudablemente, que nos bastaría a nosotros para confiar en sus medios si otra vez se vuelve a encontrar en aquel trance.

Seguiremos creyendo en el millero excelente, en el crack de la milla, si se empeñan, pero no en el crack de todas las distancias, como sus partidarios se empeñan en sostener en el afán de lograr su más amplia consagración.

Sin Rumbo nos dejó bien impresionados con su avance final, en el que consiguió batir a Melik y Arenales, dos adversarios respetables, y que valen algo más que Parigot, Dieufort y otros de sus varios rivales de antes.

Ramalero intentó una difícil hazaña, con muy poco éxito. Las fuerzas del hijo de Saint Wolf con ser estimables no son de esta categoría.

—

Sexta carrera — Fortunata — La hermana de la "diminuta hija de Flitaway" que en su momento de apogeo hizo sonar el bombo del "colega" como el estrépito de un cañón, se impuso ayer en buen estilo, resistiendo la lucha que le ofreció Sleeping Beauty, otra potranca cuya discreción se va haciendo notar a medida que revela nuevos y mayores progresos.

El comisariato que todavía se halla dedicado al estudio del caso Juan Fernández, impidió a este profesional dirigir a la pupila del stud Lowland Boy, quien sabe si con el deseo de comprobar con otra monta hasta dónde alcanzan las fuerzas de la potranca.

No es el caso insistir en aquel asunto tan desagradable como obscuro, esto último evidente, ya que todos los cargos van a título de simple presunción.

La verdad es que Fortunata demostró una indiscutible superioridad sobre el resto del lote, se impuso en buen estilo, dominando a la pupila del stud Talismán que en los tramos finales ofreció lucha con las más aviesas intenciones, sin contar que Wilda y Diavoletta, dos rivales de consideración, también opusieron alguna resistencia.

Pero Fortunata respondió dignamente al favoritismo de la cátedra y hoy en medio de las lamentaciones de los que creían haber encontrado una potranca sobresaliente a no ser sus notorias dolencias a las vías respiratorias, se levanta la convicción de que el stud Lomland Boy tiene en la hermana menor de la "diminuta hija de Flitaway" un elemento útil y productivo.

Huanguelen que también contó con mucha opinión, fracasó de manera lamentable. Con otras muchas competidoras de esa carrera que pronto iniciarán su peregrinaje por los acogidos, es la hija de Lin Calel un elemento mediocre, sin mayor porvenir destinada a dar poca gloria a los colores del stud Euskalduna.

Deben hacerse notar las performances de Wilda y Diavoletta como muy regulares, la primera perfilándose como una pronta ganadora y la segunda como un elemento regular si consigue curarse de su gran inapetencia.

—

Séptima carrera — Mirabeau — El handicap de la milla a pesar de las deserciones de Floripar, Art Nouveau y La Pingüina quedó bastante interesante o por lo menos interés despertó en los aficionados como puede deducirse por las cotizaciones.

Floripar se quedó en el box a la espera de una oportunidad más favorable, Art Nouveau como dijimos el sábado será sometido a un nuevo reposo, y La Pingüina disputará una carrera el jueves próximo con mayores probabilidades.

La carrera quedó entre Mirabeau cuya chance era descollante por todas las deducciones hechas por la cátedra y que también el público debió hacerse para sostenerlo preferentemente en las cotizaciones ante el favoritismo abrumador de Falerna.

La pupila del stud Patricio con esa monta, esos kilos y en su distancia favorita, invitaba a jugarla aún a los más desconfiados y reacios. Falerna si bien se condujo honorablemente, no respondió a esa tan grande como justificada confianza, porque Mirabeau en plena racha aprovechó la ventaja que le dispensaba en el peso derrotándola con toda desenvoltura.

Mirabeau es un elemento de los más productivos cuya actuación representa para el entraineur Sasso no ya una satisfacción espiritual, sino práctica, pecuniaria, material.

Mirabeau ha sabido abonar buenos dividendos y Sasso ha sabido aprovecharlos debidamente. Para eso han encontrado en Cichetti un experto colaborador.

La victoria de ayer es una más de la serie larga que le auguramos al comienzo de su campaña, bastante meritoria, por cierto, aun cuando por no desmentir la fama de su entraineur, tiene algunos lunares que en su oportunidad merecieron nuestra censura.

Volviendo sobre Falerna, sin creer que se halla en plena decadencia, es evidente que algo ha decaído, pues no es hoy lo que fué, aquella yegua que a saltos de rata imponía su velocidad atropellada.

La performance de Naty es bastante discreta. Inferior le de Don Ramiro. Nula la de Vino Vino.

—

Octava carrera — Profeta — Habló de pie en el pico más alto de la montaña, extendida la diestra en un ademán ampuloso, expresivo el gesto y profunda la mirada. ¡Habló el profeta y no dijo nada! ¡Nada!... Pero hoy el cronista inventa y sobre su actuación se forjan comentarios más o menos exactos, más o menos verosímiles, más o menos trascendentes, pero oportunos, eficaces y que sobre todo cumplen la misión impuesta facilitando la estéril y monótona tarea.

Profeta en buen estilo respondiendo a aquellas primeras carreras que lo erigieron en cuasi crack de los handicaps de fondo, tal vez porque sus performances parecieron demasiado notables para su figura semigrotesta y descuidada, y esta victoria que como las cotizaciones lo demuestran era esperada por buena parte del público, aumenta de importancia por la clase de sus adversarios vencidos.

Profeta al batir en igualdad de peso a Charm que es sin disputa uno de los buenos elementos de estos handicaps de fondo se coloca en lugar prominente, alcanzando el título que se pensó en darle al comenzar su campaña, de vuelta de un hipódromo acogido y en manos de la ilustre familia de los Saavedra.

Charm ha vuelto a finalizar segundo, no diremos cómo del ganador, en buen estilo, porque las derrotas por más honrosas no llegan a esas justificaciones. Pero el hermano de Charming siquiera ha respondido a sus prestigios, defendiendo hasta donde pero aprovechando la despreocupación de Torterolo con Sin Rumbo, que nunca debía dejar que Saint Emilión se despachase a su gusto en la descubierta.

PINCH

El modesto hijo de Pinsbeck ha producido hoy una carrera bastante discreta, siendo opinión de su entraineur que con esa monta ha de obtener una victoria muy en breve. Pinch, al entrar en el derecho, sufrió un contratiempo al tropezar en el codo con Casero, percance que le perjudicó algo.

ARENALES

La carrera del hijo de Diamond Jubilee ha sido mala, pero desde un principio pudo observarse que seguía el tren con cierta dificultad.

Más tarde pudo comprobarse que el pupilo del stud Mon Rêve estaba muy dolorido de los vasos.

RAMALERO

La performance del hijo de Saint Wolf en el clásico U. C. del Brasil, ha sido muy mala. Francamente, nos ha desilusionado esa carrera. Ramalero, uno de los productos que más regularmente se ha desempeñado en el corriente año, ha terminado "bon dernier", recibiendo la ventaja del peso por edad de una milla.

PROFETA

Cada vez que se presenta es para producir una buena carrera, pero en su última presentación, el hijo de Dusty Miller había estado fuera del marcador en una prueba mucho más fácil que la que ganó ayer.

Después de este triunfo, y con los kilos que le han de corresponder, se le ha de hacer más difícil llegar primero.

CHARM

La carrera del hijo de Cyllene en el handicap final de ayer ha sido muy buena, pero en la forma que fué corrido, bien pudo conseguir quebrar a Profeta. Ha quedado comprobado lo que el pupilo del Atucha cuando pasa de los 2200 metros, no está en sus distancias favoritas.

DIJITAL

El domingo, el jockey Arcuri llevará los colores del stud Alvear, dirigiendo a Dijital en el clásico Colombia.

La noticia ha de ser recibida con satisfacción por los aficionados, porque todavía están en su memoria las clásicas jornadas de la hija de Cyllene.

JUBEL

Con el peso que le había correspondido, y por la forma cómo se condujo en sus dos últimas presentaciones, era la hija de Polar Star la mejor candidata del premio Charming.

La cátedra creyéndolo así, le confió sus preferencias y supo responder noblemente a tan gran favoritismo, consiguiendo salir airosa por medio pescuezo sobre Protea, que al final cargó con muchos bríos, conformándose con obtener el segundo puesto.

FORTUNATA

Confirmando su última performance, la hija de Diamond Jubilee, consiguió salir airosa, en muy buen estilo, en la sexta carrera del programa.

En la prueba anterior disputada por Fortunata, ésta perdió debido a la deficiente dirección que le dió el jockey J. Fernández.

Su caballeriza, obrando cuerdamente, designó otra monta para su pupila, la cual confirmó sus excelentes ejercicios privados y su anterior carrera, imponiéndose en muy buen estilo y en un tiempo que permite creer que no será la conquistada ayer su última victoria.

ANTONIO SALVO

Este discreto profesional que se hallaba en el Brasil, ha vuelto a esta capital, y piensa radicarse, nueva y definitivamente entre nosotros.

DIVINIDAD

Disputará el próximo domingo el premio clásico Colombia, y según su ecurie, la hija de Bridge of Canny ha de producir una honorable performance.

La misma opinión se ha formado el jockey Acosta, que será su piloto; habiendo llegado a decir que Dijital no podrá dispensar tanta ventaja a Divinidad en dicha prueba, pues tomará la punta y los ganará de una hebra.

Por lo visto, el próximo domingo estaremos en condiciones de presenciar una carrera interesante.

UN ENCUENTRO INTERESANTE

Será el que presenciarán los aficionados el próximo jueves entre Picarote, Los Gorros ex Koenigsberg y Moloch.

Picarote, en su última presentación, obtuvo una facilísima victoria, y a raíz de esa carrera ha acrecentado en su preparación lo suficiente como para medirse nuevamente, y con éxito con enemigos de la talla de Los Gorros y Moloch.

Los Gorros venció ya en una ocasión al hijo de Bridge of Canny, habiendo desde ese día a la fecha, progresado enormemente.

Su caballeriza cree que el hijo de Val d'Or, ha producido una honorable performance.

Moloch cuenta con una corrida muy buena, y según manifestaciones del jockey Torterolo, al propietario del hijo de Melilla, éste podrá ser un serio antagonista de Picarote y Los Gorros.

Con sólo recordar la forma cómo se adjudicó la carrera de su debut el pensionista Sin Rumbo, encuentro alternará sin duda alguna honorablemente con sus dos temibles adversarios.

Resultará, pues, el encuentro de Picarote, Los Gorros y Moloca, muy interesante.

LOS VENCEDORES DE AYER

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Menos Uno.	11.000	3.500	14.500
Pinch. . .	9.050	350	9.400
Casero. . .	3.600	100	3.700
M. Maid. .	—	4.000	4.000
Vidalita .	—	400	400
Aragonesa .	400	100	500
Flandes . .	—	4.000	4.000
Vanloo. . .	400	400	800
Alarí . . .	200	100	300
Jubel. . .	15.600	3.500	19.100
Protea . .	17.250	350	17.600
Safo. . . .	15.150	100	15.250
S. Emilión.	116.672	17.008	133.680
S. Rumbo .	32.000	3.488	35.488
Melik. . .	102.716	1.744	104.460
Fortunata .	6.970	4.500	11.470
S. Beauty .	4.200	450	4.650
Wilda. . .	5.100	100	5.200
Mirabeau II	16.600	4.500	21.100
Falerna . .	55.950	450	56.400
Naty. . . .	19.850	100	19.950
Profeta . .	27.230	5.000	32.230
Charm . .	38.650	500	39.150
Espartal . .	26.275	100	26.375

PISA FUERTE

El domingo hará su debut el hijo de Jour Majesty y Casiopea, que tanto ponderan en el stud Don Gonzalo.

Nuestra noticia de la semana pasada sobre la corrida que se le dió, no pasó desapercibida, pues entre los aficionados ya se menciona ese ejercicio como lo suficiente para que el estreno de Pisa Fuerte sea con el mismo éxito que el de Flandes.

Pisa Fuerte tiene una corrida, ganándole fácilmente a Cantaridina, marcando en una milla 1'39" con el peso que llevará en la carrera.

Demás está decir que serán contados los productos que le disputarán el triunfo.

SIN RUMBO

El pensionista del stud Indécis, ha producido ayer una buena performance, escoltando a Saint Emilión, en el recomendable tiempo de 1'37" la milla.

Debemos confesar que si el jockey Torterolo lo corre algo más cerca de lo que lo corrió, creemos que Sin Rumbo hubiera finalizado más cerca del pensionista del stud Don Gonzalo, y aun hasta hubiera comprometido su victoria.

No cabe duda, ahora, que Sin Rumbo es un animal regular, demostrándolo ayer en el clásico Estados Unidos del Brasil.

MENOS UNO — MERRY MAID

Confirmando sus últimos buenos ejercicios, el hijo de Américo se impuso a voluntad en la prueba inicial del programa.

Este triunfo del pensionista del entraineur Carlos Bustos, fué precursor de otro que de inmediato consiguió con la hija de Cyllene: la que abonó un elevado dividendo que fué bien aprovechado por su ecurie.

El jockey Baistroqui consiguió con este triunfo obtener el segundo triunfo de la tarde.

MIRABEAU II

A último momento circuló por el paddock la noticia de que el hijo de Melari conseguiría salir triunfante del compromiso que tenía que cumplir; y en el cual Falerna, cotizada en primer término, se destacaba como la candidata imbatible de la carrera.

Los que tuvieron el buen tino de creer en la veracidad del rumor circulado, fueron los protegidos de la fortuna, pues el pensionista del entraineur Sasso se adjudicó la carrera en muy buen estilo, abonando un sport que fué bastante bien aprovechado.

Mientras siga ostentando el estado actual, muchas serán las veces que Mirabeau II cruzará el disco triunfante.

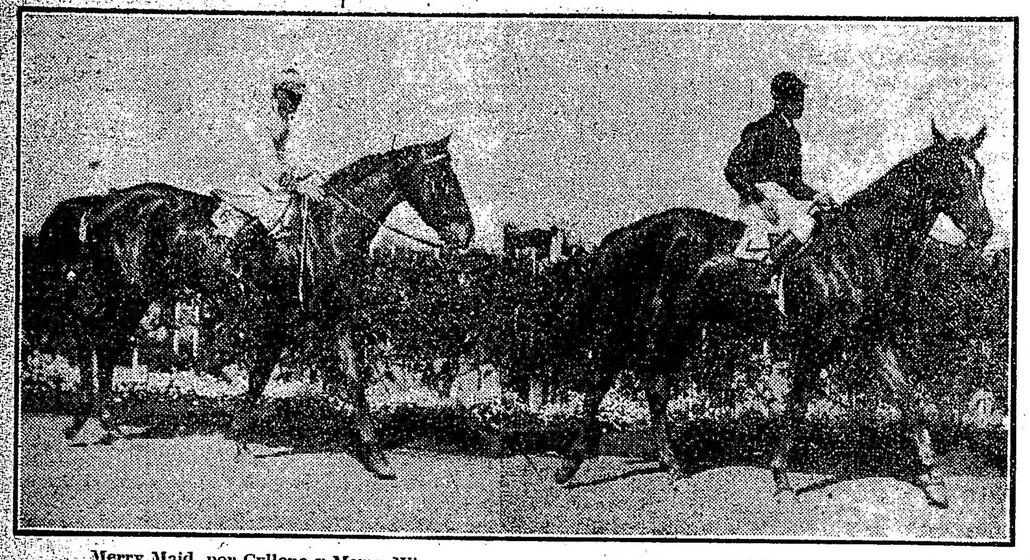

Merry Maid, por Cyllene y Merry Window, ganadora de la carrera de productos de 3 años.

Flandes, por Old Man y Faverita, ganador de la carrera de productos de 3 años.

Llegada de la 6a. carrera — 1a. Fortunata (P. Cichetti), 2a. Sleeping Beauty, 3a. Wilda, 4a. Diavoletta

Llegada de la quinta carrera — 1.o Saint Emilión (M. Lema), 2.o Sin Rumbo, 3.o Melik, 4o. Arenales

Llegada de la 7a. carrera — 1o. Mirabeau II (O. González), 2a. Falerna, 3a. Naty, 4o. Don Ramiro

GINEBRA Bols SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Adolfo Bullrich y Cía.

La producción del haras El Moro. — 18 potrillos y 24 potrancas sangre pura de carrera, nacidos en 1915, hijos de Old Man, Fulmen, Buchardo, Rosales, Jardy y Old Medow, procedentes del haras El Moro, entre los que figuran hermanos de Canora, La Natita, San Jorge, Full Hand, Bizcocho y otros.

El martes 9 de octubre, a las 2 de la tarde, en el local de ventas del hipódromo Argentino. Catálogos en nuestra casa, calle Florida 269 y 273. Buenos Aires. Comisión del 6 o/o a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. 5|SSv.Soct.

Casares Hnos. y Diehl

SARMIENTO 357 Buenos Aires

Los hijos de Jardy, Saint Wolf y Valero.—

La producción total del año, del Haras Nacional, que comprende 8 potrillos y 5 potrancas hijos de Jardy, 7 potrillos y 3 potrancas hijos de Saint Wolf y 3 potrillos y 3 potrancas hijos de Valero.

Se rematarán:

El viernes 12 de octubre, a las 2.30 de la tarde, en el tattersall del Hipódromo Argentino.

Catálogos en nuestras oficinas.

Comisión a cargo de los compradores.

Casares Hnos. y Diehl.

Cabaña SANTA MARTA

del Coronel R. de OLIVEIRA CEZAR

TRIUNVIRATO - F. C. P.

Existencia permanente de toros de pedigree y puros por cruza a galpón y a campo.

Pedidos y datos:

CARLOS PELLEGRINI 1377

U. T. 5, Juncal—Bs. AIRES

DEPORTES

FOOTBALL

Campeonato sudamericano

EL MATCH DE AYER

BREVES COMENTARIOS

LOS PROXIMOS PARTIDOS

En nuestra edición de ayer dimos a conocer el resultado del primer partido por el Campeonato Sudamericano que sostuvieron los equipos de jugadores uruguayos y chilenos. Hubiéramos podido publicar detallados telegramas que respecto al juego desarrollado nos remitió nuestro enviado especial, pero a último momento la falta del gas impidió la composición de ese material, causa

Team uruguayo, vencedor

que nos obligó a mencionar únicamente el score final.

El amplio triunfo obtenido por el cuadro uruguayo no tomó de sorpresa a nadie; era esperado. Carece el equipo chileno de armonía en sus líneas; los forwards no se entienden entre sí, y los halves no apoyan a aquéllos en ningún momento. A excepción del guardavalla y los backs que evidenciaron ayer habilidades poco comunes, los demás componentes reunen escasísimos méritos para constituir un team que lleve la representación en un certamen de tanta importancia. Desde ya se puede descontar el lugar que le corresponderá en la lucha que se disputa. No mejorará en nada su actuación del año anterior; se clasificará último.

Por esto, la victoria del cuadro uruguayo ha sido obtenida muy fácilmente, sin mayores esfuerzos y sin poner de manifiesto sus bondades o sus defectos, si es que los tiene. El público de la vecina orilla ha recibido con desagrado la composición del equipo que les representa y la prensa montevideana pide a viva voz la reorganización del cuadro incluyendo jugadores que reunan mayores méritos que varios de los titulares que participaron en el partido de ayer. Después del próximo match que deberán sostener contra los brasileños, se podrá juzgar sus cualidades y perfilar el sitio que se asignará en el torneo sudamericano que nos ocupa.

Antes de terminar debemos censurar lo ocurrido ayer en el transcurso del partido. El bando chileno, aprovechando quizá su manifiesta inferioridad, desarrolló un juego muy brusco, que el referee reprimió enérgicamente. Sin embargo, el hecho de tratarse de un match de carácter netamente internacional, impidió al juez asumir actitudes más graves. Sería de desear que el team que hizo gala ayer de tan repudiado juego, borre esta mala impresión en el primer partido que dispute. Sabemos, además, que el presidente de la delegación ha desaprobado tales actos, obra de algunos jugadores exaltados, y tomará medidas para que en lo sucesivo no se repitan.

Argentinos v. Brasileños—

El miércoles próximo, en Montevideo, se disputará el segundo match del Campeonato Sudamericano entre argentinos y brasileños. La composición de nuestro equipo, no obstante faltar dos días para la realización de ese encuentro, se desconoce.

En cuanto al bando brasileño, sabemos que es poderoso y que su actuación será brillante, siendo un serio candidato para ocupar el primer puesto.

He aquí las fechas de los partidos que faltan jugarse:

Miércoles 3: Argentinos v. brasileños.

Sábado 6: Argentinos v. chilenos.

Domingo 7: Uruguayos v. brasileños.

Viernes 12: Chilenos v. brasileños.

Domingo 14 Argentinos v. uruguayos.

En el hotel Lanata se realizó ayer el gran banquete a los delegados, que asumió brillantes proporciones.

MATCHS AMISTOSOS

Platense v. Estudiantes

A beneficio de la Copa de leche y bajo los auspicios del colegio Vicente Fidel López se llevó a cabo ayer en el field del C. A. Estudiantes, el anunciado match de football entre los equipos de primera division del club local y del Platense.

Cuando el referée llamó a los equipos éstos se presentaron así formados:

Platense: A. Pérez; A. Ansaldo y J. Massini; E. Arrechea, J. Zachec y A. Felisari; A. Copa, J. Bisso, A. Pérez L. Felisari y A. Cupiela.

Estudiantes: A. Arigoz; F. Vago y J. D. Brown, M. de la Barrera, M. Susán y J. Pomiró; A. Spinelli, A. Costa, J. Madero, E. R. Thompson y O. Alvarado.

En el primer período Platense primó en la ofensiva dando abundante trabajo a los componentes de la defensa local. Habían transcurrido 15 minutos de iniciado el juego cuando Felisari a raíz de un meritorio esfuerzo individual señala el primer tanto para su bando. Un minuto antes de finalizar la primera parte del match, Felisari recibo un oportuno centro de Copa y con un tiro fuerte señala el segundo y último tanto para Platense.

Estudiantes logró su único goal a los 15 minutos del segundo halftime por intermedio de Juan Brown, quien con facilidad convierte un puntapié penal concedido por el referée a raíz de una infracción cometida por Ansaldo.

Sin otras alternativas finalizó el juego, con el siguiente score.

Platense.	2
Estudiantes.	1

Boca Juniors v. Estudiantil Porteño—

Un fácil triunfo obtuvo ayer el primer equipo del Boca Juniors en el encuentro que sostuvo con el de igual categoría del Estudiantil Porteño. El juego fué monótono, debido indudablemente a la superioridad de los locales.

Por 4 goals contra 0 venció Boca Juniors a sus rivales, señalados dos tantos por Colla, Canaveri (2) y Garasino.

Los equipos se constituyeron así:

Boca Juniors: D. Fabiano; V. Capelletti y A. Aquila; E. Rosato, M. Negri y A. Elli; J. Garasino, Z. Canaveri, E. Colla, D. Bricheto y L. Amores.

Estudiantil Porteño: D. Caldano; J. Berreta y E. Durand; R. Casarino, G. Romero y M. Mujica; A. Mujica, J. Lizaro, A. Lizazo, C. Mujica y C. J. Jaureguizar.

LAW TENNIS

CLUB ATLETICO BELGRANO

Nutrida fué la concurrencia que acudió ayer por la tarde a las canchas del C. A. Belgrano, a presenciar los distintos encuentros que por el campeonato se disputaron. Detalladamente expresamos a continuación los resultados generales registrados ayer:

H. Hassel venció a L. Jenkis 6-3, 6-1, 6-3; L. H. Knight a C. H. Smyth 6-1, 6-3, 7-9, 6-3.

W. S. Mc Hardy y C. H. Smyth vencieron a J. de Meyler y J. Caminos, 1-6, 3-6, 6-4, 6-3, 6-3; G. Capdepont y E. M. Obarrio a F. Maitland y R. Talbot 6-2, 6-1, 6-1; L. H. Knight y C. Morea a A. Forrester y J. Doyer 6-3, 6-1, 6-1.

R. H. Thomson y J. Mc Kechnie ganaron a F. Maitland y R. Talbot 6-1, 6-7; J. Wilson a C. García 4-6, 6-3, 6-3; L. Ducheneau a C. L. Lottermosser 7-5, 6-3; C. G. Ballard a U. A. Fernandez w. o.; M. I. Martin a N. Gutiérrez 6-3, 6-4; L. Nielsen a A. Forsberg, 14-12, 9-7; L. Holloway a C. Morea, 6-3, 6-3; A. Hortal a L. Kidd, 6-3, 8-6; señora y señor Pratt a señorita Fitte y C. A. Quesada, 4-6, 6-3, 6-3; R. H. Thomson a H. Hasell 4-6, 6-4, 6-3; J. Darch a L. Ducheneau, 7-5, 7-5; L. Poynton y E. T. Charlesworth a G. Burril y C. F. Griffin, w. o.; T. Tappen y Richardson a C. Espina y A. Bilbao la Vieja, 6-1, 6-3; C. Caminos a F. Fruden, 6-0, 6-0.

Señorita Stocvdale y Daly ganaron a señorita Hutton y Vignolles, 6-3, 6-2; C. G. Ballard y F. Bolt a C. García y E. Dodds, 9-7, 1-6, 6-3; F. Heiberg y A. Forsberg a G. Seré y E. Durañona, 6-4, 6-4; A. Forrester y A. Anand a W. S. Mc Hardy y L. Holloway, 8-6, 5-7, 8-6; C. Carlisle y Parrott a F. Iribe e Isaacs, 6-1, 6-3; E. T. Charlesworth a C. G. Baillard, 6-3, 6-2.

Guerrero intercepta notablemente un avance de C. Scarone y Romano

Team chileno

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Realizóse ayer la excursión organizada por el Club Motociclista Nacional con el fin de activar los preliminares de organización de la fiesta que el domingo próximo se efectuará en el hipódromo de San Martín.

Los excursionistas partieron de la plaza del Congreso a la hora anunciada.

Entre los concurrentes estaban los señores Mariano de la Fuente, Eduardo Ruiz, Angel Traverso, Jorge Cáceres, Jimmy Colliver, José Schmidt, José Irazú, Amadeo H. Canale, Eduardo Cazaban, Jaime Capllonh, Horacio Newbery, Luis Panzeri, Carlos Lamarca, José Gerli, Pedro Aragnon, Miguel de la Cueva, José Canale, Pedro Bevilacqua, Juan Balbi, Antonio Bartolini, Alfredo Petrocco, A. S. Mac Hardy, Luis A. Dennehy, César Canessa, Alfredo A. Ricci, Heriberto Olivi, Guillermo D. Saunders, Huberto Pless, Mariano Zurueta, Roque Siconolfi, Jorge A. Bosch, Nemesio de Olariaga, Clifford Hillman, Eugenio Cassoulet, etc.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Como se había anuciado, realizóse ayer la primera prueba del año, dividida para corredores de las tres categorías y sobre tres diferentes recorridos.

Dicha prueba se llevó a cabo sobre los trayectos:

Tercera categoría: Salida de Núñez por Vicente López, Florida, San Andrés, Villa Ballester, Boulogne, Santa Rita, San Isidro y Núñez. Segunda categoría: por el mismo camino, continuando de San Isidro, Victoria, San Fernando y regreso a Núñez y la primera categoría hasta Tigre-Hotel, para terminar en Núñez.

He aquí los resultados generales:

Primera categoría: 1o. José Guzzo, en 1 hora 49 minutos y 49 segundos; 2o. Carmelo Savarese, a una máquina; 3o. Antonio Secchi, en 1 hora 51 minutos y 5 segundos; 4o. Emilio Cassero, en 1 hora 53 minutos y 10 segundos. Segunda categoría: 1o. Anastasio de Miguel, en 1 hora 31 minutos y 10 segundos; 2o. Manuel González, a una máquina; 3o. Luis Stocco, 1 hora 44 minutos y 10 segundos. Tercera categoría: 1o. Antonio de Loma, en 1 hora 8 minutos y 12 segundos; 2o. Assen E Tarbuch, en 1 hora 13 minutos y 50 segundos 3o.: Alejandro Bousquet, a media máquina; 4o. Adriano Campanella, en 1 hora 15 minutos; 5o. Joaquín García; 6o. Pedro Roullet; 7o. Angel Barofio; 8o. Mariano de la Peña.

TIRO

TIRO FEDERAL ARGENTINO

Expresamos a continuación los resultados generales de los distintos concursos disputados ayer en el stand que el Tiro Federal Argentino posee en Palermo:

Fusil: categoría A, especial — Primero, R. Sambado, con 125 puntos, medalla de plata de primera; segundo, W. S. Trofelli, 122, medalla de plata de segunda; tercero, mayor A. Arana, 109, medalla de plata de tercera.

Categoría A — Primero, D. Schettini, con 131 puntos, medalla de plata de primera; segundo, H. Valzorio, 108, medalla de plata de segunda; tercero, C. A. Trucco, 112, medalla de plata de tercera.

Categoría B — Primero, F. Tapper, con 112 puntos, medalla de plata de primera; segundo, H. Valsorio, 108, medalla de plata de segunda; tercero, P. Fava, 103, medalla de plata de tercera; cuarto, J. del Mazo, 99, medalla de plata de cuarta; quinto, Emilio Marquine, 96, medalla de plata de quinta; sexto, O. Lucero, 94, medalla de cobre de primera; septimo, J. Bianchi, 90, medalla de cobre de segunda.

Categoría C — Primero, H. Cazzaniga, con 89 puntos, medalla de plata de primera ;segundo, T. Ghiringhelli, 88, medalla de plata de tercera; tercero, F. Ezcurra, 85, medalla de plata de cuarta; cuarto, C. Rostagno, 84, medalla de plata de quinta; quinto, J. Delmónico, 82, medalla de cobre de primera; sexto, L. Pedroli, 81, medalla de sobre de segunda.

Categoría Estímulo — Primero, A. S. Trucco, con 111 puntos, cincuenta pesos; segundo, H. A. Bavio, 108, apoyado, veinte pesos; tercero, G. Diaz, 108, doce pesos; cuarto, J. G. Dietsch, 107, apoyado, diez pesos; quinto, C. C. Larralde, 107, ocho pesos.

Los premios correspondientes a esta categoría han sido donados por los señores Picardo y Cía.

Campeones de fusil: blanco maniquí, mayor Adolfo Arana, con 114 puntos; blanco circular, Juan Martino, con 206 puntos.

Revólver: categoría A, especial — Primero, G. Ruffo, con 159 puntos, medalla de plata de primera; segundo, M. Schoebel, 133, medalla de plata de segunda; tercero, F. Mena, 116, medalla de plata de tercera.

Categoría A — Primero, C. Canavó, con 146 puntos, medalla de plata de primera.

Categoría B — Primero J. M. Castaño, con 157 puntos, medalla de plata de primera; segundo, M. Alcántara, 151, medalla de plata de segunda; tercero, J. Albizurri Etchart, 139, medalla de plata de tercera.

Categoría C — Primero, G. Frers, con 112 puntos, medalla de plata de tercera; segundo, L. Arroyo, 106, medalla de plata de cuarta; tercero, F. A. Zamboni, 99, medalla de plata de quinta.

Moscas al mayor número. Revólver, C. Cannovó, Fusil, a 250 metros, H. Cazzaniga; a 300 metros, R. Sambado; a 350 metros, H. Valzorio.

CLUB INTERNACIONAL DE CAZADORES

He aquí el desultado de los concursos realizados ayer en el stand de este club:

El premio Arreglo fué ganado por don M. Pisano; 2.o por D. J. E. Daneri; en las pollas vencieron los señores siguientes: 1.a ganada por D. M. Pisano; 2.a, dividida entre los señores M. Pisano y G. Peró; 3.a y 4.a, ganadas por D. J. E. Daneri; 5.a, dividida entre los señores J. Carmelich y J. Bellocoq.

PEDESTRISMO

CLUB DEPORTIVO BUENOS AIRES

En la prueba peedstre sobre el trayecto Recoleta-Monumento de los Españoles-Recoleta, realizada ayer, resultaron vencedores los señores Santiago Arruffo, primer premio; Manuel Jiménez, segundo premio.

LUCHA ROMANA

Ante numerosa concurrencia prosiguió desarrollándose ayer por la noche el campeonato de lucha en el teatro Casino.

Ochoa y Valdis iniciaron los asaltos; a los 47 minutos y 10 segundos, venció el primero. No se definió el encuentro entre Schultz y Silva, por lo que continuarán esta noche. Lucharán después Valdis v. Urcudum y Goldstein v. Lobmayer.

PELOTA AL CESTO

CAMPEONATO MUNICIPAL

En el Parque Chacabuco se jugaron ayer dos partidos de pelota al cesto entre los equipos representativos de los parques Chacabuco y Centenario.

En el partido de los equipos A venció Chacabuco por 3 a 0, marcados por Rodríguez, Enzetti y Travigante.

Los equipos estaban así constituídos:

Chacabuco A: Angel Ugarte Raúl Navarro, Alberto Formenti y Alfredo Sánchez; José Rodríguez, Oscar Mangiante, César Moro y Eugenio Enzetti; José Travigante, Héctor Ichuste (cap.), Ricardo Bandi y Mario Waismann.

Centenario A: Angel Miguel Sanguino, Bonifacio del Valle, Carlos Lascati y Juan C. Sampayo; César Spetrilli, Carlos Gasparri (cap.), M. Grasso y Juan J. Lasa; Guillermo Ghiglione, Salvador Cano, Alberto Etcheverría y Carlos Calderara.

En el partido entre los equipos B el resultado fué un empate de un goal.

Los cuadros se presentaron así formados:

Chacabuco B: Armando Sormani, César Cardoso, Alberto Goenaga, Galileo Enzetti; Rómulo Caruso, Enrique Cozzi, Raúl Alcántara y José Trotta; César Temprano, José Sari, Pedro Sormani y Pedro Domato.

Centenario B: Nando Ricciani, José Pujolas, Rafael Ventura y Héctor Cenés; Vicente Ghiringheilli, Francisco Andreine, Andrés Borghini y Mario Crespi; Reynaldo Forti, Alfredo Daniele (cap.), Enrique Longo y Virginio Doradau.

JOSE BADANO

ANCHORENA 556
BUENOS AIRES

Union Telef. 2968 Mitre
Cooperativa 200 Oeste

Dirigir correspondencia a: Sucursal de Correo 15. Casilla 14

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

PAPAS Importadas de Norte América, clase **"LONG ISLAND"** especial para semillas
Resultados sorprendentes en dos años de plantaciones en Mar del Plata y Dionisia.

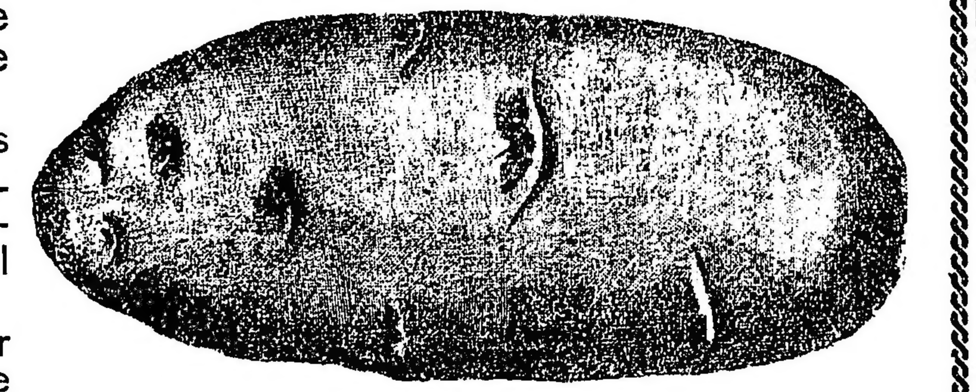

Venta permanente por mayor de papas clase **"EARLY ROSE"**, francesa y alemana para semilla y consumo; libre de heladas y pasmadas. Frutas, verduras, legumbre, semillas y meraderias en general.

Casa de confianza - Exactitud en los pesos - Modicidad en los precios

Dirección Telegráfica BADANO - BUENOS AIRES   Casa Fundada en el año 1899

Ferro Carril Provincial de La Plata al Meridiano Quinto

Se avisa al público que este ferrocarril no ha interrumpido sus servicios. Dispone de vagones especiales para hacienda y transporta toda clase de tráfico desde Pampa Central hasta La Plata y viceversa. Las estaciones de esta línea están ubicadas en los partidos de Coronel Brandsen, General Paz, Cañuelas, Monte, Roque Pérez, Saladillo, 25 de Mayo, 9 de Julio, Carlos Casares, Pehuajó, Carlos Tejedor, Trenque Lauquen y Rivadavia. Para informes dirigirse a la estación La Plata, calle 71 esquina 17, U. T. 1259.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos, por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES PARTICULARES "Fiat Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etcétera. — Tucumán 1517.

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases. — Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan, Reconquista número 326.

BANDA RADICAL DE LA SOCIEDAD LOS Cívicos Unidos, se ofrece. S. Caputti, Solís 1113. 5.51 v. Oct. 1.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Vicente C. Gallo
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Antonio Borda Roca
Abogano
Estudio: Corrientes 1455. U. T. 5877 (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. E. G. FIGUEROA
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HEMORROIDES SIN OPERACION CRUENTA—NO DOLOROSA; SANTA FE 1273, de 4 á 6.

Dr. PACIFICO DIAZ
Especialista en enfermedades de la piel, del Hospital de Niños y del Militar. Bartolomé Mitre 1342, de 2 a 5 p. m.

Dr. Luis I. Fuentes
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5.— Maipú 377. Unión Telefónica 934 (Avenida).

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 4 a 6. Viamonte 927.

Dr. Enrique E. Manson
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4 Montevideo 927.— Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

INGENIEROS

Ciriaco E. Romero
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026. Buenos Aires.

CONVOCATORIAS

LA SALINERA ARGENTINA. — SOCIEDAD Anónima. — De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 9 de octubre próximo, a las 4 p. m., en las oficinas de la Compañía "La Italia", calle Bartolomé Mitre 383, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Elección de nuevo directorio.

2.o Disolución y liquidación de la sociedad, de acuerdo con lo que determina el artículo 370, inciso 4.o del Código de Comercio.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1917. — A. J. Varela, secretario.

4.958 v. Oct. 6.

COMPAÑIA DE LUZ E INDUSTRIAS ELECtricas (Sociedad Anónima). — Por disposición del directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la cuarta asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 16 de octubre a las 11 a. m., en el local de la compañía, calle Esmeralda 158, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 30 de junio de 1917, con informe del síndico.

2.o Distribución de las utilidades del cuarto ejercicio.

3.o Elección de tres directores titulares por dos años y dos directores suplentes por dos años.

4.o Elección de síndico y síndico suplente.

5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones y los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en la oficina de la compañía, calle Esmeralda 158 hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El directorio. — Buenos Aires septiembre de 1917.

5.3v.oct.6

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educacion

LICITACION

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de reparación que requieren los edificios escolares de la capital y que a continuación se indican, en la siguiente forma:

Para el 2 de octubre:

1.a licitación, 2 p. m. — San Juan 2261, San Juan 2277, Rioja 850, Pichincha 1873, pesos 17.100.00. Total: 17.100.00 pesos.

2.a licitación, 3 p. m. — Pringles 263, 3.500.39 pesos; Quintino Bocayuva 620, 2.003.00; Boedo Nro. 657, 629.10; Caracas 10, 11.318.65. Total: 17.451.14 pesos.

3.a licitación, 4 p. m. — Carbajal 4019, 15.365.43 pesos; Cayena 1431, 2.611.73. Total: 17.977.16 pesos

De acuerdo con los presupuestos y pliegos de condiciones que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935) todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar en las fechas y horas expresadas.

El secretario general.
4.611 v.Oct.1

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y accesorios para máquinas perforadoras, hasta el día 31 de diciembre de 1917, a las 2 p.m. Informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.

4.957 v. Dic. 31.

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el suministro de aceros, bronce, cadena de hierro, caños de goma, cobre, correa, guarniciones, hierro (ángulo, cuadrado, redondo, planchuela), puntas de París, tornillos y zinc en chapa.

Las condiciones pueden consultarse en la oficina de compras, calle Belgrano 124, primer piso, y las propuestas se abrirán el día 15 de octubre, a las tres y media de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1917. — **El director general.**

4.909-v. oct. 15.

Departamento General de Policía

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de uniformes de verano a este Departamento, con destino a las comisarías de sección, suburbios, Cuerpo de Bomberos, Gendarmería volante y Escuadrón de seguridad.

Las propuestas serán presentadas a Comisaría de Ordenes en sobre cerrado y lacrado y en papel sellado provincial de cinco pesos, donde se abrirán el día 12 de octubre próximo, a horas 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

El detalle de los uniformes a proveerse y el pliego de condiciones se encuentran en esta oficina a disposición de los que deseen conocerlo.

Tucumán, septiembre 12 de 1917.

Angel M. Esteves,
Comisario de órdenes.
4.915-v. oct. 12.

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación por el término de 15 días para las obras de reparación a ejecutarse en la Casa de Justicia de esta ciudad.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado y serán abiertas en la Dirección de Arquitectura y Ferrocarriles, calle 6 núm. 1175, el 12 de octubre, a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran

El pliego de bases de condiciones demás datos estarán a la disposición de los interesados en la Dirección de Arquitectura y Ferrocarriles todos los días hábiles de 12.30 a 5 p. m

La Plata, septiembre 26 de 1917.
5.86-v. oct. 12.

MINISTERIO de MARINA

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m., del día 28 de octubre del año en curso para la provisión de elásticos, brin azul, trencilla y borceguíes, destinados a la sección Equipos de esta Dirección general. Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la División Compras. 5.35-v. oct. 8.

TALLER de impresiones oficiales de la provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación por el término de quince días para la provisión de papeles y demás artículos para los formularios del telégrafo de la provincia, y para el año 1918. Las bases, pliego de condiciones y demás datos, se hallan a la vista de los interesados en el taller de impresiones oficiales, calle 1 entre 58 y 59, todos los días hábiles de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el despacho del señor administrador del telégrafo de la provincia, el día 4 de octubre del corriente año, a las 2 p. m. — El director.

4.964 v. 3 Oct.

HOSPICIO DE LAS MERCEDES

Llámase a licitación para la provisión de artículos de ropería, sastrería, zapatería, colchonería; ferretería, albañilería, pinturera, bazar; combustibles; drogas y demás artículos de farmacia, destinados al Hospicio de las Mercedes, para el año 1918. Tendrá lugar en este establecimiento el día 26 de octubre del corriente año, a las 2 p. m., de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en el mismo, los que están a disposición de los señores proponentes.

Bs. Aires, setiembre 26 de 1917.
El director interino.
5.43 v. oct. 8

Aduana de la Capital

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días a contar de la fecha, para la provisión de los libros que necesitará la Aduana de la Capital, para el ejercicio de 1918, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el despacho del subscripto.

Las propuestas serán abiertas en presencia del escribano general de gobierno y de los concurrentes al acto, el día 26 de octubre próximo, a las 3 de la tarde.—Buenos Aires, septiembre 27 de 1917. — G. W. Ruiz, secretario general. 5.67v.oct.26

COLONIA NACIONAL DE ALIENADOS. — Licitación. — Llámase a licitación para la provisión de artículos de ropería en general, materiales de zapatería, drogas y demás artículos de farmacia, destinados a la Colonia Nacional de Alienados, para el año próximo de 1918. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 24 de octubre del corriente año, a las 2 p. m., de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicho Hospicio y que están a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, septiembre 24 de 1917. — El Director. 5.63 v. Oct. 5.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de 400 toneladas de cal de Córdoba.

Llámase a licitación pública para el día 4 de octubre próximo a las 3 p. m. para la provisión de 400 toneladas de cal de Córdoba, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso.

Buenos Aires, septiembre 2 de 1917
El Secretario.
5.53 v. Oct. 4

Licitación para la provisión de maquinarias, tipos y útiles

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 5 de octubre próximo a las 3 p. m., para la provisión de maquinarias, tipos y útiles, con destino a la Imprenta Municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones existentes en la Oficina de Licitaciones donde puede consultarse. Exp. Ant. 1o. No. 51487—A—917.

Septiembre 26 de 1917.
El Secretario.
5.55 v Oct. 5

Licitación para el arrendamiento y explotación del Pabellón Recreo del Parque 3 de Febrero.

Llámase a licitación pública para el día 5 de octubre próximo a las 3.30 p. m. para el arrendamiento y explotación del Pabellón Recreo existente en la Sección Maldonado del Parque 3 de Febrero por el término de tres años, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Exp. No. 51923—L—917.

Septiembre 26 de 1917.
El Secretario.
5.56 v. Oct. 5

Licitación para la provisión de artículos de tienda

Llámase a licitación para la provisión complementaria de artículos de tienda, hasta fines del año actual, con destino a los hospitales y demás dependencias de la administración sanitario y Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 8 de octubre próximo a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, septiembre de 1917. 5.65voct.7

Licitación para la provisión de pasto verde

Llámase a licitación para la provisión de pasto verde con destino a la administración de limpieza, desde el 1.o de noviembre del año actual hasta el 31 de marzo del año próximo. Tendrá lugar el día 8 de octubre próximo a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, septiembre de 1917.

5.66v.oct.7

Intendencia Municipal de Asunción

Se precisa un ingeniero competente y práctico para dirigir los trabajos de estudio y proyecto de obras de salubridad en dicha capital: aguas corrientes y cloacas. Dirigirse por carta.

5.62 v. oct. 4

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, octubre 1.o — El maíz mixto americano, a entregar en octubre, se negoció hoy aquí: apertura, 119; intermedia, 119; quedando en la clausura anterior a 118 ¾ centavos oro americano por bushel, y para remesas á entregar en mayo, fué anotado: apertura, 116 ¼; intermedia, 115 ⅞; en la clausura anterior, 115 ⅝.

Para entregas a efectuarse en enero, fueron registrados hoy estos precios: apertura, 115; intermedia, 114 ⅝; clausura anterior, a 114 ¾.

LINO

DULUTH, octubre 1.o — El lino se cotizó hoy, apertura a 337; intermedia a 331; quedando en la clausura anterior a 337 ½ centavos oro americano por bushel.

EMBARQUES DE CEREALES DE NORTE AMERICA

NUEA YORK, octubre 1.o — La oficina de estadística del ministerio de agricultura dió hoy a la publicidad las cifras correspondientes a los embarques de cereales producidos por diversos puertos de ésta, relacionados con embarques efectuados en otras épocas.

Las cifras antedichas arrojan las siguientes cantidades:

Trigo: en esta semana, 1.828.000; en la anterior, 3.627.000, y en el mismo período del año pasado, bushels 9.186.000.

Maíz: en esta semana, 393.000, y en la anterior, 191.000.

Avena: en esta semana, 2.491.000 y en la anterior 2.774.000 bushels.

Gran Fábrica de Mosaicos y Piedras Artificiales
EUGENIO P. QUADRI
425 - GAZCON - 493
(Frente al Hospital Italiano)

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

EDUARDO ALFONSO GOROSTEGUI Y MARMOL, q. e. p. d. Falleció en la paz del Señor, el 30 de septiembre de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su señora madre Carmen Mármol de Gorostegui; su hermano Mario Rodolfo, abuelos, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos al cementerio del Oeste, hoy lunes 1.o de octubre, a las 3 de la tarde. Favor que agradecerán. Casa mortuoria, Humberto I 2067. Carruajes en la empresa Perissé, Entre Ríos números 830-40.

RODOLFO A. SESTILLI, q. e. p. d. Falleció el 29 de septiembre de 1917.—Su padre, Leonidas Sestilli; sus hermanas, Ercilia S. de Machado, Eulalia y Dora Sestilli; su hermano político, Emilio Machado; sus tíos, primos y demás familia, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy lunes 1o. de octubre, a las 3 de la tarde. Favor que agradecerán. Casa mortuoria, Rioja 1860. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta.

MISAS Y FUNERALES

CARMEN SOLARI DE BREGANTE, q. e. p. d., falleció el 29 de septiembre de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión y bendición papal. — Su esposo, José Bregante; su señora madre, Petrona P. de Solari; su padre político, Juan Bregante; sus hermanos, Carmelo, Manuel y Ceferino Solari; sus hermanos políticos, Luisa C. de Solari, Margarita M. de Solari, Dominga B. de Tagliavacche, Luisa B. de Tagliavacche, Angela B. de Grompo, Francisco y Vicente Tagliavacche; sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de San Agustín, calle Las Heras y Gallo, el martes 2 de octubre, a las 10.30 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

GUILLERMO C. SARDA, q. e. p. d. Falleció el 3 de octubre de 1916. — Su esposa Adela Cainzo Somellera de Sardá; su hijita Nélida Adela; sus hermanos, su madre política, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos, agradecerán á sus relaciones quieran acompañarlos a rogar a Dios por el eterno descanso de su alma en las misas de cabo de año que se dirán en la iglesia de San Nicolás de Bari, el miércoles 3 de octubre, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

REDUCCION DE RESTOS. — LA SOCIEDAD de S. M. Centro Uruguayo, comunica a sus asociados, que serán exhumados, 30 días a contar de esta primera publicación, los restos de Raimunda Pérez, Sandalio Marmolejo, Juan Manuel Baez, María E. Rodríguez, Alejandro Sosa, Antonio Haedo, Osvaldo Torres, Luis Fernández, Lorenzo García, José Pérez, Ignacia A. de Pardomo, María Castillo, Magdalena Pérez, José R. Aguirre y Cecilia Vázquez, del panteón social, si dentro de dicha fecha no reclaman los deudos, ante la secretaría, Viamonte 1123. — Septiembre 26 de 1917. 545 v. Oct. 10.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, octubre 1.o — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	octubre	—	—
Chicago:			
maíz	diciembre	¼	—
Duluth:			
lino	octubre	—	½

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	octubre	s/cotiz.	—
Chicago:			
trigo	septiemb.	s/cotiz.	—
maíz	diciembre	¼	1 ⅝
Duluth:			
lino	octubre	—	6 ½

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, octubre 1o.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra		5 o/o
Cons. británicos 2 1/2 o/o	54	3/4

Títulos argentinos

Emprêstito nacional 1897, 4 por ciento, ley 378	69	3/8
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires	95	—
Emprest. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o/o	96	1/2
Emprest. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1/2 o/o	81	—
Emprest. Arg. interno, de 1909, 5 o/o	87	—
Provincia de Buenos Aires, 3 1/2 to 3 3 1/2 o/o Loan	49	—

BOLSA DE PARIS

PARIS, octubre 1o.—

Renta Francesa, 5 o/o	87.25
Id de 3 %	60.60

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, octubre 1o.—Fueron recibidos hoy en esta Bolsa los siguientes títulos:

Títulos hipotecarios, serie N, a 98; id, serie R, a 97.70.

Deuda Interna, a 100.60.

Id para fin de mes, a 100,70.

Conversión, a 93.60.

Banco Popular, a 97.50.

Deuda Consolidada, a 71.20.

Id para fin de mes, a 72.60.

—De este puerto salen hoy los vapores "Helios" y "Cabo Santa María".

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 %, antigua emisión, al contado: 76.500 a 96; 13.000 a 95.80; total, 129 500.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 %, primera serie, al contado: 8.500 a 95.50; 25.000 a 95.70; 3.500 a 95.80; total, 37.000.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 %, 2.ª serie, al contado: 53.000, a 94.40; 2.000 a 94.20; total, 55.000.

Id. para octubre 2: 93.100 a 94.40; 30.000 a 94.30; 30.000 a 94.20; total, 153.100.

Cédulas Nacionales, serie L, al contado: 3.000 a 99.20.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 5.000 a 75.80.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires, de 6 %, tercera serie, al contado: 5.000 a 80.50.

Id. de 6 %, segunda serie, al contado: 5.000 a 81.

Conversión de Obligaciones del Banco de la Provincia, de 5 %, al contado: 3.100 a 70.40.

Banco Comercial Italiano, para octubre 2: 20 a 98.50.

La Primitiva (fábrica de bolsas), ese dividendo, al contado: 15 a 222.

Bonos de Consolidación del Banco Francés, el 5 %, para octubre 2: 20.000 a 81.

Banco Español, al contado: 500 a 111.

Certificados 80 % pagado del Banco El Hogar Argentino, al contado: 10 a 140.

La Cantábrica (fundición), al contado: 100 a 142.

Marina Mercante Argentina, al contado: 30 a 117; 30 a 116.50; 10 a 116; total, 70.

Id. para octubre 2: 20 a 116.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, ofrecidas en venta en la Bolsa de Comercio, acciones de Las Palmas del Chaco Austral.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del sábado

Trigo clase barletta, a $ 17.50; clase pan, a 17.30.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a pesos 9.

Lino: base 4 o/o, colocado sobre dársena, a 21.80.

Avena: sobre dársena y en Bahía Blanca, a precios nominales.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para octubre, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 8.90; para noviembre, 2.000 id. a 8.80; 200 id. a 8.78; 1.200 id. a 8.75; para diciembre, 200 id. a 8.80; 200 id. a 8.73.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

La primera rueda de negocios en cereales de este mercado cerró hoy sin operaciones.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron 4 vagones y 4 carros con los siguientes frutos:

852 kilos de lana, 129 atados de cueros lanares, 132 cueros vacunos, 120 cueros de potro, 3 bultos de cerdas, 9 cascos de grasa y 6 atados de cueros varios.

VENTAS DE HOY

Las únicas que se conocieron hoy, fueron las siguientes:

10.000 cueros vacunos de los Ríos, a $ oro 9; 100 cueros vacunos patagoneses, a $ 18.50; 200 cueros vacunos de provincia, a $ 19; 250 cueros vacunos de provincia, a $ 18.50; 200 cueros de potro, a $ 8; 500 kilos lanares Chubut, a $ 1.80 al barrer.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con mercado más animado que en la semana pasada, se iniciaron hoy las operaciones, pues el consumo operó con buena demanda, consecuencia por la cual los precios para la hacienda con este destino experimentaron una sensible alza en sus precios.

En ganado de frigorífico, las transacciones se efectuaron dentro de mayor liberalidad; no obstante, sus cotizaciones no sufrieron mayores cambios.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3453 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2542, vacas 218; terneros 189, bueyes 14.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo $ 122 a 2 0; novillos m. especiales [illegible] 200 a 210; id especiales id 168 a 185; id m. gordos id 145 a 165; id consumo 90 a 140; novillitos id 63 a 135; vacas excepcionales 206 a 225; id consumo 70 a 185; vaquillonas id 68 a 155 [illegible]; terneros id 50 a 90; id menores id 25 a 45.

ENTRADAS

[illegible]

VENTAS DE HOY

[illegible]

MERCADO DE MATANZA

(Tablada)

Con plaza completamente desanimada, se efectuó hoy la venta de dos tropas, observándose muy poco interés, debido a la falta de compradores, como también de hacienda.

La entrada fué de 137 [illegible], consignados a los señores Salaberry y Berretche.

VENTAS DE HOY

Salaberry y Berretche— 15 cerdos [illegible] Matanza, pesos [illegible].

Pulngres y Cía.— [illegible]

SAGARDUA
SIDRA CHAMPAGNISE

CASA VACCARO
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA.
TÍTULOS Y ACCIONES.
LOTERÍA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
AV. DE MAYO, 646 - Bs. Aires

CROTTO Hnos
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 703
Casilla en MATADEROS, núm. 19

4 %
EMPRESTITO
Bonos del "Liberty Loan"
The First National
Bank of Boston
Sucursal Buenos Aires
BMÉ. MITRE 501

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	[illegible]	5	E.
7 a. m.	22	1	"
8 a. m.	21	8	"
9 a. m.	21	—	"

VAPORES ESPERADOS

Noruego Kim, de Baltimore, con carbón.

Argentino Ministro Irigondo, de Paranaguá, con carga.

Británico Brodlea, de Campana, a completar su carga.

VAPORES A SALIR

Danés Natal, para San Vicente con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Ciudad de Bs. Aires, de Montevideo.

Viena, de Salto y escalas.

Luna, de Carmelo idem.

Sale: Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, salió el 11 para Punta Arenas y escalas.

Asturiano, salió el 25 para Punta Arenas y escalas.

Atlántico, en viaje para ésta.

Americano, saldrá el 5 para Punta Arenas y escalas.

Camarones, salió el 20 para Río Gallegos y escalas.

Presidente Mitre, en ésta.

Presidente Quintana, en viaje para ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, en viaje para ésta.

Deseado, en viaje para ésta.

Darro, salió el 23 de La Plata para Liverpool.

Desna, en Liverpool.

Amazón, en Liverpool.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vassari, en viaje para ésta.

Vauban, salió el 20 para Nueva York.

Vestris, en Nueva York.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, salió el 8 para Génova.

Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY:

Español León XIII, de Bilbao, en el dique 1, con pasajeros y carga.

Francés Malte, de El Havre, en el dique 4 con carga.

Noruego Bessengen, de N. York, en el dique 2, con carga.

Británico Cardiff Hall, para Liverpool, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 2. Reina Victoria Eugenia llevará correspondencia para Canarias, Francia, España, Italia, Portugal, Egipto, Grecia, Suiza, Bélgica, Gran Bretaña, Sud Africa, Nueva Zelandia, Austria, Rusia, países Escandinavos y Holanda, a las 8 a. m. sin alcance.

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMÉRICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo, Buenos Aires

Casa Matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Novembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25 000 000
Id. emitido y realizado	14 000 000
Fondos de reserva	1 865 000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires, San Martín 54.

Capital y sobrante. $ 67 000 000 oro. Total de recursos. " 600 000.000 "

Se abonan intereses á razón de 4 o/o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses á razón de 1 o/o anual sobre depósitos en cuenta corriente.

Se cobra en títulos especiales sobre depósitos á plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. — Casa central Bartolomé Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avellaneda Montes de Oca número 2 99, N.o 3, Paseo de Julio número 1275, N.o 4, Calle Moreno número 2801, N.o 5, calle Rivadavia número 5445. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.) 3. Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca). Ensenada (La Plata.)

Capital realizado $ 10.000 000 oro sel. Fondo de reserva ordinario. " 931 215 " "

ABONA

	Cilegal	o/sellado
Por depósito en c. c.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 d.	2 o/o	2 o/o
Id. id. id. 60 días	3 o/o	3 o/o
Id. id. id. 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
Id. id. id. 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y efectúa los sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, abril de 1917.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891 — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 369 [illegible]

[illegible]

TASA DE INTERES

El Banco abona moneda legal. Anual

Por depósitos en c. corriente	sin interés	
Id. id. a plazo fijo de 90 días con o sin libreta	2	o/o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta	3	o/o
Id. id. Caja de Ahorros, después de [illegible] días, hasta [illegible]	4	o/o
Id. id. id. después de [illegible] hasta [illegible]	3	o/o

El Banco cobra: Anual

Por adelantos en c. corriente	8	o/o
Por descuentos de letras con amortización	7	o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre [illegible] Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Grecia, Servia, Rumania, Creta, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. — [illegible] Sobreyra, Gaspar Garbalie, gerentes.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1886 — Bartolomé Mitre 368 al 458.

Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2441, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1580-83.

Capital autorizado	$	10 000 000
Capital suscripto	"	5 000 000
Capital realizado	"	5 000 000
Reservas	"	850 000

Abre cuentas corrientes, depósitos á plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se [illegible] giros telegráficos á la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciéndose cargo de los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y venta de títulos de Bancos italianos, ingleses, uruguayos ó cualquier valor.

Abonos de plazo sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 á 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

FRANCISCO D'HERS y Cía.
PIEDRAS 71 - BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica: DHERSCO
Marca Registrada
Fábrica de bolsas y consignatarios
HACIENDAS - FRUTOS - CEREALES
Anticipos liberales contra consignaciones

¡Seguros contra accidentes del trabajo!

Nuestra póliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.

PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO

Representantes en todos los pueblos de la República

"LA CONTINENTAL"

Compañía de Seguros Generales

MAIPU 245 BUENOS AIRES

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinados con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fé, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quica (frontera boliviana.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

Carlos M. Ramallo
Adm. Gral. Interino.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Concesionarios F. Da Rosa y W. Mocchi. — Gran temporada de bailes rusos — Dirección Diaghilef. Primeros bailarines Lydia Lopokova, Lubov Tchernicheva, Waslaw Nijinsky. — Hoy a las 9 p. m., última representación de los bailes rusos [illegible]

[illegible]

[illegible] ruedas. — Tres secciones diarias: Hoy: de 9 a 12, tarde, de 3 a 5.30 y noche, de 9 a 12. Días de moda, domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a [illegible] con el vapor Rivadavia, [illegible] para excursiones.

[illegible]

CINEMATOGRAFOS

[illegible]

VARIEDADES Y CIRCOS

[illegible]

ESMERALDA (Esmeralda 450). — Función todos los días, tarde y noche. Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro [illegible] Manfredi.

SKATING RING LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS | Union Telefónica 620, Libertad; " " 994, Libertad; Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

BANDERAS
ADORNOS
Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. Longobardi, Bolívar 280

HORTA Y CIA
FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS ORFEBRERIA
Y FUNDICION ARTISTICA
BME MITRE 744 B. AIRES
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

REMATES

Salaberry y Bercetche DEFENSA 188 BUENO AIRES
CORDOBA 951 - ROSARIO

60 toros Durham puros a galpón
100 carneros Lincoln definido
nacidos y criados en la cabaña "La Reconquista", del señor José G. Querejeta.
65 toros Durham puros por cruza
de 2 y 3 años, procedentes del establecimiento "Tajamar", de los señores Peralta y Quejereta hermanos.
EL DOMINGO 7 de OCTUBRE en la misma cabaña a 2 leguas de AYACUCHO F. C. S.

Gimenez Zapiola Panelo y Cía.

JUDICIAL. — EN QUEQUEN. — 7 fracciones de tierra en cinco lotes, a saber, 1er. lote: Manzanas L. y K. — quinta 34 — compuesta cada una de 87m.02 en sus costados N.O. y S.E. por 100 m. en los del N.E. y S.O. Superficie de cada una: 8702 m. c. Superficie total, 17.404 m. c. Linda la Manzana L por el N.E. con la manzana E., por el S.E. con la manzana I., por el S.O con la quinta 44 y al N.O. con la manzana K. Esta última linda: al N. E. con la F., al N.O. con la F., al S.O. con la quinta 44 y al S.E. con la L. antes deslindada; todos los linderos calle en medio. Base. $ 2.900.66, las dos terceras partes de la tasación. 2o. lote: Manzana C. — quinta 68. — Sección C. Mide 100 m. en sus costados S.E. y N.O. por 81m.88 en los del N.E. y S. O. Superficie: 8188 m. c. Linda al N.E. con la manzana F., quinta 58; al N.O. con la manzana B.; al S.O con la F. y al S.E. con la manzana 5, estas últimas de la misma quinta 68 y todos los rumbos calle en medio. Base, $ 3.821.06, las dos terceras partes de la tasación. 3er. lote: La mitad S.E. de la manzana B. — quinta 86. — Mide: 103m.64 en sus costados S.E. y N.O. por 46m.23 en los del N.E. y S.O. Superficie 4791.28 m. c. Linda al N.E. con la manzana E.; al S. E. con la C.; al S.O. con la F., todas calles en medio y al N.O. con el resto de su manzana. Base, $ 1.597.10, las dos terceras partes de la tasación. 4o. lote: Una fracción de la manzana H., que mide 77m.80 al N. O.; 74m.95 al N.E. (ambos rumbos frente a calles); 92m.67 al S.E. y 25m.19 al S.O. Linda al N.O. con manzana G.; al N.E. con manzana D.; al S.E. con vía F. C. Sud, todos calle en medio, y al S.O. con el resto de su manzana. Superficie: 3895.45 metros cuadrados. Base, $ 1.168.63, las dos terceras partes de la tasación, y 5o. lote: Dos fracciones de la manzana C. — quinta 87. — Mide la primera 45m.32 de frente al N.E., lindando con bulevar sin nombre, por 43m.17 también de frente y fondo al N.O., lindando, calle en medio, con manzana B. Los otros linderos son: por el S.O. la fracción que se deslinda a continuación y por el S.E. el resto de su manzana. Superficie: 1.956.46 m. c. La segunda fracción mide 107.96 de frente al S.O., lindando con manzana G., por 60m.80 en sus costados N.O. y S.E., que también son frentes y por donde linda con manzanas B. y D. respectivamente (estos linderos calle en medio) y por el N.E. linda con la primera fracción descripta y el resto de su manzana. Superficie 6.568.97 m. c. Superficie total: 8.525.43 m. c. Base $ 2.840.14 las dos terceras partes de la tasación.

El lunes 8 de octubre a las 3 p. m. en nuestro hall. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes, en el expediente año 1914. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239.
5|33 v. oct. 8

JUDICIAL. — EN SALTA. — Puesto Peralta. La manzana No. 13 de Villa del Arca. Mide 100 m. por cada uno de sus costados. Superficie: 10.000 m. c. Base, $ 666.66, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes, en el expediente año 1914.

El lunes 8 de octubre a las 3 p. m. en nuestro hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239. 5|32 v. oct. 8.

JUDICIAL — EN BAHIA BLANCA. Una fracción de tierra, designada con el número 23 en el plano del pueblo Punta Alta. Mide 205 metros en sus costados NO. y SE. por 200 metros en los del SO. y NE. Superficie 41.000 metros cuadrados. Linderos: al NO. fracción 22, al SE. fracción 42, al SO. fracción 24 y al NE. F. Linares; todos los linderos calle en medio. Base 1.640 $, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de parte en el expediente año 1914.

El lunes 8 de octubre, a las 3 de la tarde, en nuestr hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. 5|31 v. oct. 8

JUDICIAL — EN SANTIAGO DEL Estero, distrito de Puyama, dos lotes de terreno y 7 chacras sobre la estación Argentina, F. C. B. A. y R. Al S. del Río Salado. Los lotes 2 y 3 de la manzana 12. El primero mide 105 metros en sus costados NE. y SO., lindando con manzana 1, calle en medio y con el resto de su manzana respectivamente, por 76 metros 69 en los del SE. y NO., lindando calles en medio con la manzana 11 y quinta A. respectivamente. Superficie: 8052.45 metros cuadrados. El segundo lote mide: 28 metros 31 de frente al SE. por 52 metros 50 de fondo que es también frente al SO. Superficie: 1486.28 metros cuadrados Base de ambos lotes 63.80 $, las dos terceras partes de la tasación. Las chacras son las designadas con los números 21 al 24 y 51 a 53 inclusives, lindando por estar unidas, al N. con Rosa, Allende, Molinero y Malbrán; al NE. con chacra 20; al SE. con chacras 1, 20, 25 y 50 y al SO. con las números 54 a 56. Superficie: 632 hectáreas. No están alambradas ni tienen mejora alguna. Tierra de buena calidad. Base, $ 4.213 33. las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes en el expediente año 1914.

El lunes 8 de octubre, a las 3 de la tarde, en nuestro hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. 5|30 v. oct. 8

JUDICIAL — EN NECOCHEA — 3 fracciones de tierra, a saber:

PRIMERA: El lote C. quinta 156. Mide: 50 metros en sus costados NO. y SE., por donde linda respectivamente con la quinta 151 y lote A., ambos calle en medio, por 100 metros en el NE., lindando calle en medio con lote E., teniendo en el SO. igual extensión y lindando con lote B. Superficie 5000 metros cuadrados. Base $ 1.666.66, las dos terceras partes de la tasación.

SEGUNDA: El lote D. de la misma quinta, con iguales dimensiones y superficie que el anterior. Linda al NO. con lote E.; al SO. con lote A.; al SE. con quinta 167, todos calle en medio y por el NE. con el lote F. Base $ 2.166.66, las dos terceras partes de la tasación.

TERCERA: La mitad indivisa del condominio entre el concursado y don Luis Etro sobre la fracción de la quinta 124, que mide 100 metros de frente al N.E. lindando con quinta 125, 200 metros de frente al NO., lindando con quinta 115, 100 metros al SO. lindando con los solares del ejido, todos estos linderos calle en medio y 200 metros al SE. lindando con el resto de su quinta. Base pesos 6000. las dos terceras partes de la tasación.

El lunes 8 de octubre, a las 3 de la tarde, en nuestro hall. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes, en el expediente año 1914. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239. 5|29 v. oct. 8

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL — CASA CON FRENTE a tres calles: Aviles 3301, Superí 1402 y El Cano. Con los tranvías números 88 y 97 al frente. Tasación $ 14.000 m|n. de c|l. Base, dos terceras partes, $ 333.33 m|n. de c|l., pudiendo el comprador constituir una hipoteca a favor del Banco El Hogar Argentino por $ 8.000 m|n de c|l. a cinco años de plazo y 8 o|o de interés anual pagaderos por trimestres adelantados, debiendo en este caso otorgarse las escrituras por ante el escribano que el Banco designe.

El viernes 5 de octubre, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad.

Orden del señor juez de primera instancia doctor Fernando M. Colombres, secretaría doctor Osvaldo Rocha, jujicio Banco El Hogar Argentin contra don Emilio Bettinotti Mide: 30 metros de frente a la calle Aviles, 15.10 metros de frente a Superí y 31.50 metros de frente a El Cano. Tiene dos ochavas, una de cuatro metros y otra de seis metros. El edificio consta de salón de negocio con sótano, 1 que tiene entrepiso de madera y piso de asfalto, dos piezas hall, baño, cocina y w. c. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión.—Adolfo Bullrich y Cía.
4|998 v. oct. 5

José Balocchio

JUDICIAL.—EN BELGRANO, CALLE QUEsada entre Amenábar y Moldes, lote 33 manzana F, mide 8.66 metros de frente y 8.99 metros en el contrafrente, por 40 57 metros en el nordeste y 38.13 metros en su otro costado sudoeste, estando su adoquinado pago. Por orden del señor juez doctor Adolfo Casabal secretaría del doctor A. Perciani. juicio Miguel Lengyel contra Héctor Rojo, por cobro de pesos.

Base, $ 2.000. El domingo 7 de octubre a las 3 p. m. Seña 8 o|o.

Datos, Reconquista 144. U. T. 6462 Avenida. 5|4v.oct.6

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL EN FLORES. — JUNTA 3104, esquina San Pedrito 1007, propiedad que consta de 2 piezas, cocina, w. c. y 1 pieza en altos, cerco material al frente, piso tea, patio mosaicos, agua corriente. Vendemos, el domingo 14 de octubre a las 3, en la misma, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor César A. Campos, secretaría del doctor José María Méndez, se hace saber por el término de 15 días, que en el juicio Banco El Hogar Argentino contra don Francisco Paladino, han sido designados los martilleros V. S. Lobato y Cía., para que procedan a vender en remate público la propiedad calle Junta 3104, esquina San Pedrito 1007, que mide 12 m. 99 de frente a Junta, por 16 m. 45 en su otro frente a San Pedrito; 18 m. 44 en el costado S. O. y 16 m. 40 en el del S. E., con la base de $ 4.367.51, pudiendo constituir con el Banco, hipoteca por pesos 4.000, a cinco años de plazo, al 9 o.o de interés anual, pagadero por trimestres anticipados. Debiendo exigir del que resulte comprador, el 8 o|o como seña y el 2 o.o de comisión que es a su cargo. Más datos en la secretaría o al escritorio de los rematadores, Rivadavia 639.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1917.
5|78 v. Oct. 14.

Bravo Barros y Cía.

CASA MODERNA, EN BELGRANO. Judicial. — Cramer 2590, entre Avenida Monroe y Guanacache. — Adoquinado y tranvía eléctrico al frente, a cuatro cuadras de Cabildo y a dos de la avenida del Tejar. — Muy linda, para habitar. — Juez Dr. César A. Campos, secretario G. Giménez Zapiola. — Juicio Luisa Jacinta Baru con José Couto. — Base, $ 10.550

EL DOMINGO 7 DE OCTUBRE, a las 2 p. m., en la misma propiedad.

Terreno: 10m39 por 32m42 (12 varas por 37v43). — **Edificio:** Verja de hierro al frente, hall, sala, comedor, tres habitaciones, baño, cocina, pieza de servicio y dos patios. Frente imitación piedra, cielorrasos de yeso, carpintería y celosías de cedro. — Visítese de 1 a 4. El importe del afirmado, la construcción de la vereda y de las obras de salubridad serán por cuenta del comprador. 3 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 351.—Bravo Barros y Cía. 5|7 v. Oct. 6

CASA EN COGHLAN. — JUDICIAL. Quesada 4658, entre Miller y Lugones. — A tres cuadras del tranvía eléctrico 96 (Lugones y Bebederos). — Buena construcción. — Juez Dr. M. Mackinlay Zapiola, secretario Dr Carlos G. Marín. — Juicio Agustín Sasso con Cayetano Seminaro. — Base, $ 9.000.

EL DOMINGO 7 DE OCTUBRE, a las 3 p. m., en la misma propiedad. **Terreno:** 8m66 (10v) por 26.25 (30v31) en un costado, 27m05 (31v23) en otro y 8m70 (10v04) en el contrafrente. **Edificio:** Verja de material y de hierro y jardín al frente, comedor, tres habitaciones, cocina, galería y patio de mosaicos. 8 o|o a cuenta de precio. — Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín, 361. — Bravo Barros y Cía. 5|6 v. Oct. 6

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 48 esq. 5

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal La Plata, el día 1.o de octubre a las 2.30 de la tarde, una casa en esa ciudad, calle 10 número 1178, compuesta de 12 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 40? metros cuadrados. La deuda por construcción de cloacas es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o 627|2993, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, pesos 13.605:081. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 17 de septiembre de 1917. 4|927v.oct.1

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su sucursal La Plata, el día 1.o de octubre de 1917, a las 9 y 15 p. m., una casa y un lote de terreno situados en la ciudad de La Plata, la casa en la calle 15 número 700, esq. 46, compuesta de 6 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 300 metros cuadrados; y el terreno se designa en el plano general con el número 8 de la manzana R. R., sección 2.a y se compone de 20 metros de frente por 40 metros de fondo, o sean 800 metros cuadrados. N.o H.o 5801|2851, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.300. Hipoteca, $ 8.600 Deuda actual, $ 7 800:247 Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 17 de septiembre de 1917. 4|926 v. Oct. 1.

EL DIA 1.o DE OCTUBRE DE 1917, EL Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal La Plata, calle 48 esq 5, a las 2 p. m., una casa ubicada en la ciudad de La Plata, calle 61 número 485, constante de 5 habitaciones y demás dependencias, con superficie de 400 m2 La deuda de construcción de cloacas y pavimentación corre por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. Base, $ 8.000 Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.496:078, 39|101 C. H. A. 6 por ciento. Por mayores datos, ocurrir al Banco.
LA EPOCA, 17 de septiembre de 1917. 4|925 v. Oct. 1.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en la sucursal La Plata el día 2 de Octubre, a las 2 p. m., dos casas en el pueblo Moñez Cazón, partido de Pehuajó, a saber: PRIMERA, en la calle Avenida Ramos Mejía esquina Av. Sarmiento s|n., constante de 2 salas para negocio, 7 dormitorios y dependencias LA SEGUNDA, se halla a continuación de la anterior en la misma Avenida, entre Sarmiento y Nicolás Avellaneda s|n, compuesta de 2 salones al frente, 12 habitaciones y dependencias; éstas casas se hallan edificadas en terreno de 1.726 metros. 40 decímetros cuadrados N.o H.o 2855|19886, 2.a ley N.o 9155, 1ra serie. Base, $ 12 000. Hipoteca, pesos 12 000. Deuda actual, $ 11 466:460. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 18 de septiembre de 1917. 4|950 v. Oct. 2.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su sucursal La Plata el día 2 de Octubre de 1917, a las 2 y 30 p. m., una fracción de campo situada en el partido de Roque Pérez, antes Saladillo, designada en el plano firmado por los ingenieros Zacarías Caminos y Juan M. Figueredo, con el número 8, compuesta de una superficie de 24 hectáreas, 83 áreas, 66 centiáreas, 92 decímetros cuadrados; lindando: al N. O., lote 3; al S. O., lote 9; S. E., parte del 10 y al N. E., el 7. N.o H.o 3116|22214, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3.200. Hipoteca, $ 2.200. Deuda actual, $ 2.012:050. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 18 de septiembre de 1917. 4|940 v. Oct 2

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en la sucursal La Plata, el día 3 de Octubre de 1917, a las 2 y 15 p. m., tres lotes o terrenos con las construcciones que existen, ubicados en las calles Luis A. del Mármol entre vía del F. C. S. y otra cerrada, partido de Almirante Brown, próximo a la estación Mármol, compuesto de 25.98 metros de frente por 60.27 metros de fondo; lindando: al N., calle del Mármol al E., José Grosso; al S., Pedro Peychau y al O., Luis Moya. N.o H.o 190|691, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 3.600. Deuda actual, $ 2.697:647. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 18 de septiembre de 1917. 4|947 v. Oct. 3.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local del Banco de la Nación Argentina en 9 de Julio, el día 4 de octubre de 1917, a las 4 p. m., dos casas ubicadas en el citado pueblo, a saber, PRIMERA. Calle San Juan N.o 438, 442, 446 y calle Tucumán N.o 177, compuesta de dos salones y 16 piezas, edificada en terreno de 13.50 metros de frente por 44.17 metros. SEGUNDA, en la calle San Juan Nos 437, 441, 443 y Tucumán números 205 y 207, compuesta de 7 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 21.65 metros por 32.92 metros N.o H.o 635|3026, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.535:017. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, septiembre 20 de 1917. 4|981 v. Oct. 4.

EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1917, A LAS 4 p. m. el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local del Banco de la Nación Argentina en Lincoln, una casa situada en esa ciudad, calle 27 esquina 24, edificada en terreno de 35.62 m. de frente a la calle 27, N. E., por 43.30 m. a la calle 24, S. E. N.o H.o 814|4060 serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 15.000 Hipoteca, $ 10.000 Deuda actual, $ 9.070:054 Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, septiembre 21 de 1917. 4|996 v. Oct. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará el día 7 de octubre de 1917 sobre la misma propiedad, una casa-quinta a inmediaciones de la estación Escobar F. C. C. A., partido del Pilar, en 1 paraje denominado Pueblo Belén, con superficie según título de 49.211 m. 90 dm2 y según plano agregado al expediente firmado por el ing. Alberto Romagosa la superficie es de 47.906 m2. debiendo entenderse estas medidas con lo más o menos con lo que resulte, lindando al N. E. con vía del F. C. C. A. y por los demás rumbos con calles públicas. N.o H.o 2102|15790, serie C. H. A. 6 o.o Base, $ 28.000 Hipoteca, $ 28.000. Deuda actual, pesos 26.395:057.
LA EPOCA, 23 de septiembre de 1917. 5|15 v. Oct. 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará a requerimiento judicial el día 8 de octubre de 1917, a las 2.15 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa situada en General Villegas, calle 16 entre 4 y 5, y el terreno en que está construida, que es parte del solar 7 de la manzana 26, con superficie de 973 metros 98 decímetros cuadrados. N.o H.o 196|723, serie C H A 6 o.o Base, $ 8.000 Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.395:294.
LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917. 5|21voct.8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONANL rematará en el local de la sucursal La Plata, el día 8 de octubre de 1917, a las 2.30 p. m., una casa en esa ciudad, calle 53 número 622, constante de 11 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 600 metros cuadrados. La deuda por construcción de pavimento será por cuenta del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o 1552|0054, C. H. A. 6 o.o Base, $ 22.000 Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual $ 13.828:666.
LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917. 5|20v.oct.8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará el 8 de octubre de 1917, a las 4 de la tarde, en el local del Banco de la Nación Argentina, en la ciudad de Dolores, una fracción de campo en el citado partido, designado en el plano especial que se encuentra agregado, con el número 10, compuesta de 201 hectáreas 06 áreas 50 centiáreas, lindando: al N. O. con Arnaldo Etchart; al N. E. el lote 11; al S. E. con Caimi, Casserini y Capelli y al S. O. los lotes 7, 8 y 9. N.o H.o 2349|15928, serie C. H. A. 6 o.o. Base, $ 24.100. Hipoteca, $ 18.000. Deuda actual, $ 16.396:008.
LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917. 5|19voct.8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará a requerimiento judicial, el 8 de octubre de 1917, a las 3 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad, Bulevar 51 número 395, constante de 5 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 200 metros cuadrados. La deuda por construcción de afirmados es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 4105|5545 C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 11.000. Hipoteca, $ 7.500. Deuda actual, $ 6.850:263.
LA EPOCA, septiembre 24 de 1917. 5|17voct.8

EL BANCO HIPOTECARIO NACCIONAL rematará el día 8 de octubre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa y una quinta situadas en Blanca Grande, F. C. S., partido de Olavarría, a cuadra y media de la estación, edificada la casa en los lotes 1 al 5 de la manzana XV, compuestos de 50 metros de frente por 50 metros de fondo y la quinta designada con los números 11 al 15 de la manzana XIV, compuesta de 50 metros de frente por 50 metros de fondo, con los linderos generales que da el plano especial agregado a los títulos. La superficie total de cada fracción es de 2.495 metros 50 decímetros cuadrados, deducida la ochava formada en la esquina de dichas fracciones. N.o H.o 2870|20013, serie 2.a, ley 9155, 1.a serie. Base. $ 3.500. Hipoteca, $ 2.850. Deuda actual, $ 2.723:284.
LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917. 5|16voct.8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local del Banco de la Nación Argentina en Lobos, el día 11 de octubre de 1917 a las 4 p. m., un establecimiento de campo denominado "Granja Independencia", ubicado en el partido de Lobos, distante como a 5 cuadras de la estación empalme Lobos; compuesto de una superficie de 110 hectáreas, 54 áreas, 38 centiáreas; lindando: al S., calle Circunvalación, en medio con el pueblo Caminos Arévalo, al S. E., en parte con Valergas y en parte con Salvador Otero; al N. E., con el mismo Valergas; al N. O., con calle pública y al S. O., calle en medio con Luzardi y el F. C. a Navarro. Lo deslindado es parte de las chacras designadas en el plano general de dicho pueblo con los números 3, 7, 8, 11, 12 y 15. N.o H.o 2063|24890, serie K. Base, $ 25.000. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual, $ 16.765:096.
LA EPOCA, 27 de septiembre de 1917. 5|58 v. Oct. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, rematará a requerimiento judicial, el día 11 de octubre de 1917, a las 4 p. m., en la misma propiedad, una casa ubicada en Avellaneda, calle Tucumán N.o 1039, entre las de Córdoba y Paunero, edificada en terreno que mide 8.66 metros de frente al N. E. por 36.61 metros de fondo. Ad corpus. N.o H.o 2026|13175, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 2.500. Hipoteca, pesos 2.000. Deuda actual, $ 1.858:080.
LA EPOCA, 30 de septiembre de 1917. 5|70 v. Oct. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal La Plata, a requerimiento judicial, el día 15 de octubre de 1917, a las 9 p. m., una casa-quinta ubicada en la ciudad de Luján, en la esquina de las calles Las Heras y Once de Septiembre, constante de 6 habitaciones y demás dependencias, compuesto el terreno de una superficie de 2755 metros, 78 decímetros cuadrados. N.o H.o 1008|5154, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 12.800. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 8.231:115.
LA EPOCA, 1 de octubre de 1917. 5|82 v. Oct. 15.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en la sucursal Córdoba, el día 9 de octubre de 1917, a las 9 p. m., un campo ubicado en la pedanía Concepción, departamento San Justo, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 1353 hectáreas; 402 metros cuadrados; lindando: al N., con sucesores de Victor M. Lavarello y Federico L. Gutiérrez; al S., con sobrante fiscal, por el E., con Santiago Caravelli y por el O., con los señores Alarcón, Meléndez y Cía. N.o H.o 1548|8826, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 56.000. Hipoteca, $ 42.000. Deuda actual, pesos 38.720:264. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 17 de septiembre de 1917. 4|947 v. Oct. 9.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su sucursal Córdoba, el día 4 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una casa situada en Córdoba, en la esquina o ángulo S. E. que forman las calles Constitución, hoy Rosario de Santa Fe y General Alvear, edificada de altos y bajos con frente sobre la primera de dichas calles, edificada en terreno de 10.60 metros de frente por 45.72 metros de fondo a la calle General Alvear, con varios martillos a su favor en el costado O., formando una superficie total de 897 metros cuadrados, más o menos; lindando: al S., con la calle denominada hoy Rosario de Santa Fe; al E., con la calle Alvear; al N., con el doctor Luis M. Allende y al O., con propiedad de los señores Acosta y sucesión de Francisco Espinosa N.o H.o 1176|33426. serie L. Base, $ 71.500. Hipoteca, pesos 60.000. Deuda actual, $ 53.471:524. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 20 de septiembre de 1917 4|979 v. Oct. 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de la sucursal Córdoba, el día 8 de octubre a las 2 p. m., un terreno de chacra con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en Villa Rivera Indarte, en suburbios O. de la ciudad de Córdoba, compuesta de una superficie de 7 hectáreas, 6307 metros cuadrados, lindando: al N., con el doctor Juan C. Pitt; al E., con F. C. A., del N.; al S., con José del Viso y al O. con el río Primero. N.o H.o 268|13120, C. H. A 6 o.o. Base $ 41.200. Hipoteca, $ 35.000 Deuda actual, $ 32.758:636.
LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917. 5|18v.oct.8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal Córdoba, el día 9 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una casa ubicada en esa ciudad en la calle Salta número 527, con salida al Pasaje Bují, número 522, edificada en terreno de 6.33 metros de frente por 55 metros, 88 milímetros de fondo. N.o H.o 380|15099, serie C. H. A. 6 o|o. Base $ 6.000. Hipoteca, $ 4.500 Deuda actual, $ 4.242:063.
LA EPOCA, 25 de septiembre de 1917 5|40 v. Oct. 9.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en la sucursal Córdoba, el día 10 de octubre de 1917, a las 2 p. m., un campo con todo lo en él edificado y plantado, que es parte de la estancia denominada "El Zapallar" ubicada en la pedanía Chuña Guazú, departamento Sobremonte, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 3.750 hectáreas; lindando: al N., con propiedad de Clara A. de Moyano e hijos; al E., con "La Cañada" de José Moyano, con Agua de los Cerros de de Ventura Amaya y con Agua de las Palomas de sucesores de Santiago Astrada; al S., con Celina Moyano Aparicio de Posse y al O., con el doctor José Antonio Moyano Aparicio, con el que linda igualmente en una pequeña extensión por el S. N.o H.o 521|20641, 2.a ley número 9155, 1.a serie. Base, $ 20.000 Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, pesos 19.110:766.
LA EPOCA, 26 de septiembre de 1917. 5|48 v. Oct. 10.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local del Banco de la Nación Argentina en Lincoln, el día 5 de octubre de 1917, a las 4 y 30 p. m., los siguientes inmuebles; ubicados en el pueblo de Lincoln, a saber:

CASAS	LOTE	SUPERFICIE	HIPOTECA	DEUDA ACTUAL	B. DE VENTA
Calle 16 esq 29	1	690 m. 2723 mm.2	1.500	1.360:508	1.500
" 16 entre las 27 y 29	2	610 " 8395 "	3.500	3.174:519	3.500

Estos datos son tomados del croquis levantado por el perito de este Banco, señor Camilo V. Isla, que se encuentra agregado al expediente. N.o H.o 791|3912 (división), serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 21 de septiembre de 1917. 4,994 v. Oct. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local del Banco de la Nación Argentina en 9 de Julio, el día 4 de octubre de 1917, a las 3 y 30 p. m., cinco fracciones de campo situadas en el partido de 9 de Julio, distantes unos 3 kilómetros de la estación Prieto (F. C. O.), a saber.

N.o H.o	LOTE	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
3440|30452	1 y 2	107 hs. 43 as. 68 ca. 4 dm.	8.800	7.694:858	13.000
3441|30453	3	50 hs. — as. — ca. —	6.600	5.771:143	10.500
3447|30459	9 y 10	107 hs. 56 as. 31 ca. 6	6.600	5.771:143	10.500

LIMITES: Lote 1 y 2, al N. O., lote 3; al S. O., lotes 9 y 10, al S. E., Luis Ferrari y Gabriel Alberdi y al N. E., herederos de Prieto. Lote 3, al N. E., herederos de Prieto, al N. O., lote 4; al S O., lote 8 y al S. E., lote 2. Lotes 9 y 10, al N. E., lotes 1 y 2; al N. O., lote 8; al S. O., herederos de Prieto y al S. E., Luis Ferrari y Gabriel Alberdi. Todos estos datos son tomados del plano firmado por el agrimensor señor Aranguren, que se encuentra agregado al expediente respectivo. Nos. Hip. 3440|30452 y otros, serie L.
LA EPOCA, 20 de septiembre de 1917. 4,978 v. Oct. 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su sucursal Córdoba, el día 11 de octubre de 1917, a la 1 p. m., seis lotes de campo, con todo lo en ellos existente, los que son parte del establecimiento de campo denominado La Alicia situados en la pedanía San Martín, departamento Unión, provincia de Córdoba, a saber:

N.o H.o	LOTE	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
311|14657	1	115 hect. 6462 mtrs. cds.	8.500	7.955:669	11.300
312|14658	2	112 hect. 7409 mtrs. cds.	8.000	7.487:688	10.600
313|14659	3	114 hect. 1217 mtrs. cds.	8.500	7.955:669	11.300
320|14666	10	113 hect. 8832 mtrs. cds.	8.500	7.955:669	11.300
321|14667	11	113 hect. 8832 mtrs. cds.	8.000	7.487:688	10.600
322|14668	12	113 hect. 8133 mtrs. cds.	8.500	7.955:669	11.300

Linderos: Lote 1, al N. y O., con terrenos de la misma estancia La Alicia, al S., con el lote 12 y al E., con el lote 2. Lote 2, al N., con terrenos del mismo establecimiento La Alicia; al S., E. y O., con los lotes 11, 3 y 1 respectivamente. Lote 3, al N., con terrenos del mismo establecimiento La Alicia; al E., S. y O., con los lotes 4, 10 y 2 respectivamente. Lote 10, al N., lote 3; al E., lote 9; al S., con Bernardo Trunijer y al O., lote 11. Lote 11, al N., con el lote 2; al E., con el lote 10; al S., con Bernardo Trunijer y al O., con el lote 12. Lote 12, al N., con el lote 1; al E., el lote 11; al S., con Bernardo Trunijer y al O., con terrenos del establecimiento La Alicia. N.o H.o 311|14657 y otros, serie C. H. A. 6 por ciento.
LA EPOCA, 27 de septiembre de 1917. 5|59 v. Oct. 11.

SUCURSAL SAN LUIS

San Martín N.o 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal San Luis, el día 11 de octubre de 1917, a las 3 p. m., un campo ubicado en el departamento General Pedernera, partido de Mercedes, distante como a 3 kilómetros hacia el N. E. de la estación Villa Mercedes (F. C. P.), provincia de San Luis, compuesto de una superficie de 82 hectáreas, 73 áreas, 10 centiáreas; lindando: al N., con la vía del Ferrocarril Andino, hoy Pacífico y al frente, señores Lucioni, Andreotti y Mamuratti; al S., con doña Rosa Lobos de Galán; al E., con Ernesto von Neurath, hoy don Carlos Lucioni y al O., con Domingo Reca, calle pública de por medio. N.o H.o 161|15775, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 44.600. Hipoteca, $ 37.700. Deuda actual, $ 35.350:523.
LA EPOCA, 27 de septiembre de 1917. 5|57 v. Oct. 11.

SUCURSAL SANTA FE

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su sucursal Santa Fe, a requerimiento judicial, el día 5 de octubre de 1917, a las 1 a. m., una casa ubicada en el pueblo Moisés Ville, departamento San Cristóbal, provincia de Santa Fe, compuesta de varias piezas y demás dependencias, edificada en terreno de 20 metros de frente al S., por 50 metros de fondo al N.; lindando: al N., el señor L. Malamud; al E., Adolfo Siblerman; al S., calle pública denominada Coronel Goldschmit y al O., Dieb Wigdorvtz. N.o H.o 121|8675, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3.800. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.765:733. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 21 de septiembre de 1917. 4|995 v. Oct. 5.

Sucursal C. del Uruguay

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará, a requerimiento judicial, en el local del Banco de la Nación Argentina, en Gualeguaychú, el día 11 de octubre de 1917, a las 11 de la mañana, una casa en dicha ciudad, ubicada en la calle Paraná esquina Caseros, edificada en terreno de 45 m. 465 mm. de frente sobre la primera calle, por igual dimensión frente al S.; lindando, con Paula Guastavino, de N. a S., frente al O. 33 m. 990 mm., lindando por éste frente con la calle Caseros, e igual extensión frente al E., por cuyo lado linda con Antonio Duarte. La casa consta de diez piezas a la calle, un salón, sótano, aljibe, w. c., etc. Base de venta, $ 11.400. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.070:054. Por mayores datos ocurrir al Banco. N.o H.o 14|4051, C. H. A. 6 o|o.
LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917. 4,886 v. Oct. 11.

SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará el día 15 de octubre de 1917 a las 2 p. m., en el local de su sucursal Paraná, una casa ubicada en el pueblo en formación, denominado estación Mansilla de los F. C. de Entre Ríos, departamento Rosario Tala, compuesta de varias piezas de material y demás clavado y plantado, en terreno de 50 metros de frente por 75 metros de fondo; lindando: al N. E., con Goldaracena e hijos, y sucesores de Abdón Mendieta; al S. E., con Adelaida O. de Roldán; al N. O., plaza de la estación y al S. O., calle en medio con Luisa Mendieta. N.o H.o 1196|30243, serie L. Base, $ 13.500. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, $ 9.618:572.
LA EPOCA, 1 de octubre de 1917. 5|82 v. Oct. 15.

SUCURSAL B. BLANCA

San Martín N.o 82

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de la sucursal Bahía Blanca, el día 15 de octubre de 1917, a las 2 p. m., un lote de terreno con lo en él edificado, señalado con la letra B. de la manzana 6, en el lote 50, sección 4.a, ubicada en la colonia Médanos, partido de Villarino, provincia de Buenos Aires, compuesto dicho lote de 50 metros por cada costado o sea una superficie total de 2.500 metros cuadrados; lindando: al N. E., calle en medio con el solar A, manzana 7; al N. O., calle en medio, con el solar D, manzana 1; al S. O., con el solar A. y al S. E., con el solar D., ambos de la manzana 6. N.o H.o 23|4478, serie C. H. A. 6 o.o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.721:016.
LA EPOCA, 1 de octubre de 1917. 5|84 v. Oct. 15.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Se avisa al público que el miércoles 3 del corriente, se procederá a la quema de cupones a curso legal por valor de $ 1.549.950 m n.

El acto tendrá lugar en el local del banco, calle 25 de mayo 245, a las 2.30 p. m.

Buenos Aires, octubre 1.o de 1917. — A. Díaz gerente.
5,81-v. oct. 2.

Isidoro Errea

Reconquista 451 — U. T. 2715 Av.

JUDICIAL — POR DISPOSICION del señor juez de lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, en los autos caratulados "Andrian de Selva doña Ernesta contra Acosta Pimentel de López doña Calixta, sobre cobro ejecutivo de pesos". Procederé a vender en pública subasta la propiedad sita en la calle Guaraní 324, edificada en terreno de 10 mts. 002 mm. de frente al O, lindando con la calle Guaraní; 25 mts. 370 mm. de fondo en el lado N., lindando con los lotes 2 y 3; 25 mts. 745 mm. en el del S., lindando con más terreno de la misma manzana; teniendo en su contrafrente al E., donde linda con el lote 4, igual extensión que en el frente.

Base de venta, $ 2000 m|n, al contado

El domingo 7 de octubre, a las 3 de la tarde, sobre la misma propiedad.

Condiciones: 8 o|o como seña y a cuenta de precio. — Buenos Aires, septiembre 21 de 1917.—Carlos E González del Solar, secretario. 5|13 v oct. 7.

LA SECCION DE LOS NIÑOS

RICARDO Y LA GALLINA

El robo de los huevos

III

Hasta este momento, a Ricardo le van saliendo las cosas, a pedir de boca, como vulgarmente se dice. Camina sin obstáculos ni inconvenientes en dirección a su casa, llevándose los huevos en la canasta, mientras la pobre gallina ha quedado triste y acongojada.

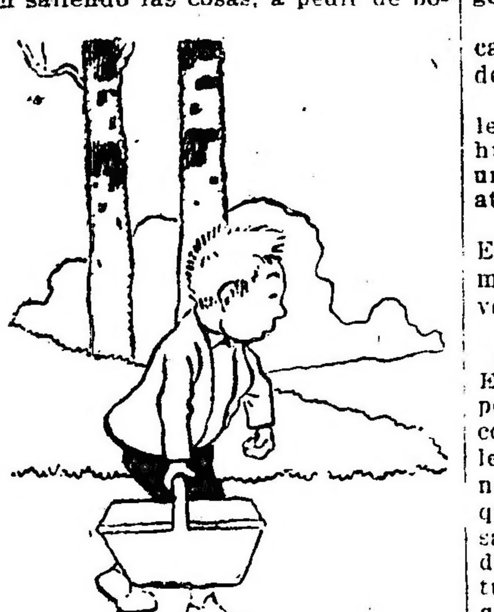

¡Es una crueldad lo que hace Ricardo! — oigo exclamar a algunos de mis pequeños lectores.

—Si yo estuviera ahí — dice otro— le quitaría la canasta, llevaría los huevos al nido, y después le daría unas puñadas a Ricardo, por su atrevimiento.

Pero esto no se puede realizar. Es preciso, entonces, dejarlo andar, muy ufano, con su canasta, sus huevos y su mala acción.

¡Todas no han de ser flores! queridos y pequeños lectores de LA EPOCA. Ricardo marcha contento, pero es posible no llegue a su casa con los huevos. Algo ha de ocurrirle, pues como ha cometido un acto no justificado, es difícil, muy difícil que salga con sus propósitos, sano y salvo. Debe tenerse en cuenta que ha dejado a la pobre gallina en una situación lastimosa. Y Dios no ha de querer que un pobre animal sufra sin reparos, las consecuencias de la maldad de Ricardo. Mañana veremos una sorpresa. Esperemos un día más. Hasta mañana.

Eugenio Barbagelata

JUDICIAL. — El día 3 de Octubre, a la 1 p. m., procederá a la venta en remate en el recinto de la Bolsa de Comercio de esta capital los títulos que a continuación se detallan:

100 Acciones del Banco Popular Argentino, de 20 $ m|n. c|u.
10 Acciones de la Compañía Marina Mercante Argentina de 100 $ m|n. c|u.
25 Acciones de la Cooperativa Nacional de Consumos, de $ 20 m|n. c|u.
50 Acciones preferidas, primera serie, del Banco Popular de Rosario, de $ 20 m|n. c|u.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1917. 5|69v.oct.2.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SARA DE PAOLI o SARA MARIA DE PAOLI y CIRELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 1 de 1917. — Héctor Depietri, secretario.
4|678 v. Oct. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA MOURA DE COSTAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1917. — Eduardo Rojas, secretario.
4|702 v. Octubre 4.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de quince días a los señores JOSE y LUIS CRODARA, en el juicio caratulado "Banco de Castilla y Río de la Plata contra Crodara José y Luis, sobre cobro de pesos", que deben comparecer al juzgado dentro de dicho término a reconocer el documento de fs. 1, bajo apercibimiento de dárselos por reconocidos en su rebeldía y a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarle defensor al de ausentes.
Buenos Aires, septiembre 19 de 1917.— Raúl Luis Herrera, secretario.
4|921 v. Oct. 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAGDALENA URTA o URTES o UTA o ARTA o HEURTA o URTA de BARRILE o BARRILES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1917.— Ricardo Bollini, secretario.
4|712 v. Octubre 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE VIACABA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 23 de 1917. — Gabriel Fernández, secretario.
4,680 v. Oct. 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AMBROSIO RIMOLDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1917. — Ricardo Bollini secretario.
4|756 v. Oct. 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EMILIA GAYOSO de PEREYRA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1917. — Carlos Schatz, secretario.
4|882 v. Oct. 12.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña HERMINIA BERGAMASCHI DE ROMANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Agosto 25 de 1917. — Francisco Castellanos (hijo), secretario.
4|920v.Oct.15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN RIBAS DE VALLCANERAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 18 de 1917.— Carlos G. Marín, secretario.
4|990 v. Oct. 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se cita durante treinta días, a todos los que se consideren con derecho a la Capellanía instituída por doña MARIA ANTONIA ESCOBAR de GUTIERREZ, sobre todos sus bienes con fecha ocho de enero de 1791, para que tomen la intervención que les corresponda en el juicio que ha promovido la señora EMMA ARTAYETA de VAZQUEZ, sobre patronato de la misma.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1917.— Armando F. Laspiur, secretario.
5|24 v. Oct. 29.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUCIANO FRANCISCO FERRARIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1917.— Argentino G. Barraquero, secretario.
5|40 v. Oct. 24.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA LA GRUTA o TERESA EMILIA LA GRUTA de D'ELIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 19 de 1917.— Nicolás González Iramain, secretario.
5|44 v. Oct. 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la Capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días, que se ha disuelto la sociedad que giraba en ésta plaza bajo el rubro de NISSIN LEON y Hno., según escritura otorgada por el escribano Lorenzo Mirá y con fecha 19 de abril de 1917. — Aureliano García Calvo, secretario.
5|46 v. Oct. 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por FERNANDO MARTINEZ VIADEMONTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 22 de 1917.— Juan E. Pagano, secretario.
5|50 v. Oct. 25.

El señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Juan B. Estrada, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de quince días a los señores PASCUAL R. PAZOS y J. PAZOS; para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponde en el juicio que les sigue la Sociedad Anónima Angel Braceras, bajo apercibimiento de nombrarles defensor que los represente.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1917.— Martín J. Castarena, secretario.
5|70 v. Oct. 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CLOTILDE BIASOTTO o BIASSOTTO de MASTROLIBERTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1917.— Juan E. Pagano, secretario.
5|73 v. Oct. 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO NICOLINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1917.— Francisco Castellanos (hijo), secretario.
5|74 v. Oct. 28.

Por disposición del señor juez federal de la Capital, doctor Saúl M. Escobar, se cita y emplaza por el término de seis días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don FRANCISCO J. BRUALLA, para que comparezca ante S. S. a practicar el reconocimiento de la firma que suscribe el documento agregado a fs. 2 de los autos caratulados Banco Nacional en liquidación, contra BRUALLA FRANCISCO J., por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darle por reconocida la firma sino compareciese, como así mismo a estar a derecho y constituir domicilio legal bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes en turno.
Buenos Aires, septiembre 19 de 1917.— Carlos M. Castellanos, secretario.
5|76 v. Oct. 5.

Por disposición del señor juez federal de la Capital, doctor Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don CARLOS SILVEYRA, para que comparezca ante S. S., a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes en turno.
Buenos Aires, septiembre 17 de 1917. Rodolfo Amaya, secretario.
5|77 v. Oct. 2.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
Empresario Pintor
Juan J. Guerra
San Salvador 3869 - Buenos Aires

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

La guerra mundial

El éxito británico de la Mesopotamia

LA PAZ SIN ANEXIONES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

El éxito británico en la Mesopotamia

LONDRES, octubre 1 — Una información oficial declara que el triunfo obtenido por los ingleses en la Mesopotamia es considerado como la más grande victoria habida en el Eufrates y la más completa desde que se inició la campaña de ese frente.

La información agrega que esa victoria es tanto más importante cuanto que los alemanes declararon recientemente su intención de iniciar la ofensiva contra Bagdad por ese mismo camino.

La paz sin anexiones

COPENHAGUE, octubre 1.º — El diario "Germania" publica las noticias previstas sobre el apoyo oficial a la agitación provocada por los pangermanistas contra la mayoría del Reichstag y contra la paz sin anexiones.

La situación argentina juzgada por "Le Matin"

PARIS, octubre 1 — "Le Matin" poniendo de relieve los manejos de los sindicatos anarquistas argentinos los relaciona con las maniobras de Luxburg y añade que la situación es confusa en la Argentina, donde, dice, esos sindicatos serían pronto reducidos a la nada si los agentes alemanes inspiradores fuesen detenidos.

El mismo diario ve un vasto movimiento en la opinión pública, que arrastra progresivamente al Uruguay hacia la ruptura con Alemania.

Crédito francés

PARIS, octubre 1 — La cámara de diputados aceptó por 465 votos contra 5 las enmiendas del senado a los créditos para el cuarto trimestre.

Comunicado naval italiano

ROMA, octubre 1 — La oficina del jefe del estado mayor de marina comunica lo siguiente:

Durante la noche del 29 al 30, mientras nuestras escuadrillas de aparatos Caproni repetían eficazmente el ataque a la base naval de Pola, varios aviones enemigos arrojaban bombas en los alrededores de Ferrara causando algunos daños materiales; pero, felizmente, ninguna víctima.

Uno de nuestros grupos de exploración de contratorpederos apercibía poco antes de medianoche, un grupo de contratorpederos enemigos que apoyaban a los hidroaviones, los cuales se hallaban sobre Ferrara y decididamente los atacaba.

Habiendo los contratorpederos enemigos vuelto sobre sus pasos, los nuestros los cañonearon hasta la entrada de los fuegos de barrida defensivos de Parenzo.

Varias explosiones fueron netamente observadas a bordo de las unidades enemigas, las que fueron repetidamente alcanzadas por nuestros proyectiles.

Nuestras unidades no sufrieron ningún daño.

La actitud de Sud América

PARIS, octubre 1.º — "L'Economiste Europeen", ocupándose de la actitud de las repúblicas sudamericanas, muestra que el vacío aumenta alrededor de Berlín.

El gobierno alemán — agrega — pierde su último contacto con la América del Sud, donde la política de complacencia ha tenido que ceder ante los enormes manejos de los "boches" y donde se hace justicia a la causa de los aliados.

Adopción de un crédito en Francia

PARIS, octubre 1 — El senado adoptó los créditos pedidos para el cuarto trimestre, con algunas pequeñas enmiendas.

Arresto de un periodista

PARIS, octubre 1.º — Se ha ordenado el arresto de M. Gaston Rautier, fundador del diario pacifista "La Paix", que editaba en Madrid.

La detención de M. Routier está relacionada con el asunto de Bolo Pachá.

BRASIL

Aniversarios — Comercio internacional — Recepción — Enfermedades rurales — Celebración.

RIO DE JANEIRO, octubre 1.º — Los diarios metropolitanos "Jornal do Commercio" y "O Paiz", celebran hoy los aniversarios de sus respectivas fundaciones.

—En los primeros ocho meses del corriente año, el Brasil ha exportado 71.281 toneladas de carnes congeladas y de frigorífico, siendo su valor de 42.568 contos.

El destino de ese producto ha sido en su mayor parte para Italia y para las fuerzas militares inglesas de Egipto y los Balcanes.

—La Liga pro aliados, que preside el doctor Ruy Barbosa, ofreció una brillante recepción en honor del oficial polaco Henri Aboczynsky.

Asistieron la mayoría de los miembros de la comisión pro-libertad de Polonia, constituída recientemente.

El teniente Abosczinsky parte en breve para el estado de Paraná.

—La sociedad nacional de agricultura celebra importantes reuniones destinadas a resolver la forma de la propaganda tendiente a combatir las enfermedades que atacan las poblaciones rurales.

Se trata de obtener una enseñanza práctica y rápida, que estará a cargo de delegaciones ad hoc.

—El conocido e importante club de Football América, suspendió la fiesta de su aniversario, que debía celebrarse anoche, para el día de mañana.

URUGUAY

Solidaridad americana — Reunión de la asamblea constituyente—Otras

MONTEVIDEO, octubre 1 — Hoy se reune el comité pro solidaridad Americana.

—Esta tarde se reune en el parlamento la asamblea nacional constituyente.

—El día 11 del corriente realizará una conferencia el señor Plácido Abad, sobre Artigas, a beneficio de la liga contra la tuberculosis.

—La mayoría de los hacendados de la república accedieron al pedido de aumento de jornales hecho por los esquiladores.

—Anoche se sirvió un banquete festejando el campeonato inaugural de football.

—Titulado "Desahogos kaiseristas", "El Día" publica un artículo condenando la actitud de una revista germanófila que aparece en ésa y que trata al Uruguay de mona.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Cnferencia — Empréstito municipal. —Servicio de la deuda—Sociales.

BAHIA BLANCA, octubre 1 — Ante numerosa y selecta concurrencia pronunció anoche su anunciada conferencia en el Club Español, el señor Raúl J. M. Calventó basada en la teoría del impuesto único. Fué muy aplaudido.

—Hízose ayer el servicio semestral de amortización e intereses del empréstito municipal de 350.000 libras. Ascendió el servicio abonado con toda puntualidad a la suma de ciento diez y seis mil quinientos setenta y tres pesos con noventa y seis centavos moneda nacional.

—Intensifícase la propaganda pro mitin para apoyar la política del gobierno del doctor Irigoyen.

—Enfermos, las señoritas Teresa Fernández Sotera, Arminda Giménez Calvento y el niño César Torres.

SANTA FE

Sobre la creación de una facultad — Impuesto a la cerveza — Reorganización docente.

SANTA FE, octubre 1 — La universidad resolvió pedir al congreso la creación de la ley proyectada de una facultad de ciencias fisicomatemáticas en esta capital.

—El tribunal superior decretó inconstitucional la ordenanza creando un impuesto a la cerveza no fabricada en la ciudad. Provocó el fallo una demanda de la cervecería San Carlos.

—En los establecimientos nacionales de enseñanza preocupa al profesorado la anunciada reorganización del personal.

ENTRE RIOS

Escolares. — Mangas de langosta— Sociales

CONCORDIA, octubre 1.º — El Consejo de Educación de la provincia, ha resuelto últimamente autorizar el funcionamiento de otra escuela de "Familia" en el distrito de Yuquerí, de este departamento.

—Para hoy y 4 del corriente se han fijado las ceremonias matrimoniales de la señorita María Delfina Baylina con el doctor Tomás Florenza y de la señorita María Pérez con el capitán Antonio Cabo, respectivamente.

Dadas las generales simpatías de que gozan los futuros desposados, los actos prometen alcanzar los caracteres de verdaderos acontecimientos que harán época en nuestros centros sociales.

—Desde hace varios días prodúcense grandes pasajes de mangas de langosta voladora pesada y liviana, todas las cuales llevan dirección sudeste, abarcando los departamentos de Feliciano, Federación Concordia y parte de Colón, Villaguay y Uruguay.

En los tres primeros departamentos hánse producido desoves y en el égido de Colón.

Las mangas que se asentaron en el égido de este departamento, han ocasionado algunos perjuicios en los viñedos, de poca importancia hasta ahora.

El movimiento de la semana pasada ha sido así: destrucción, 8050 kilos; voladora por compra, 2995 kilos; voladora por destrucción gratuita, 389 hectáreas; voladora por medio de pisoteo y rastra, 140 kilos; de desove; 27 hectáreas con desove demolidas; 3590 viscacheras destruídas; 5217 hormigueros y 518 hectáreas de abrojo.

Pedido de tierras — Teatro — Telegrama de adhesión al presidente— Lluvia — Varias.

PARANA, octubre 1.º — Un núcleo de quince familias españolas residentes en ésa se han dirigido al ministro de gobierno pidiéndole tierra para cultivar.

—Desde el 8 de octubre, el horario administrativo será de 7 a 12 de la mañana.

—La compañía Pagano - Ducase ha dado tres funciones en el Tres de Febrero, con llenos completos.

—Cada vez más bajo el río. Desde la costa, frente a ésta ciudad, se perciben grandes bancos de hermosa arena, que se utiliza en los afirmados que se están construyendo.

—Numerosos vecinos de ésta subscribieron ayer un telegrama dirigido al presidente Irigoyen, aplaudiendo su actitud en el actual conflicto con Alemania.

Piensan ellos y muchos otros ciudadanos de ésta que el doctor Irigoyen ha dado muestras de la mayor sensatez y cordura.

Creen que el público debe confiar en su patriotismo poniéndose a la espera de los acontecimientos al servicio de la causa nacional, que nadie como él sabrá defenderla en caso necesario.

—La última lluvia caída en poca cantidad, ha beneficiado los sembrados.

CORRIENTES

Las sementeras — Langosta — Varias noticias.

ESQUINA, octubre 1.º — Desde ayer llueve copiosamente, lo que hace pensar que se salvará el área sembrada hasta la fecha, que se creía perdida por la sequía y la langosta.

—Encuéntrase enfermo de cuidado el señor P. F. Fernández Gallardo y en vías de completo restablecimiento la señora María Etchemendy de Marín.

—Ha causado muy buena impresión el pedido de intervención hecho por el gobernador de la provincia. Se señal este hecho como el único acertado del gobierno del doctor Loza.

—Se leen con entusiasmo en los diarios llegados de ésa, los artículos referentes a los asuntos con Alemania y se critica rudamente el proceder del representante Luxburg y del gobierno alemán.

—En todo el departamento invadido por inmensas mangas de langosta ha empezado el desove.

—La mayor parte de los estancieros han negociado la lana a razón de 30 a 37 pesos los 10 kilos.

La cuestión obrera

Ultimas informaciones

En el ministerio de obras públicas—

En el despacho del subsecretario de obras públicas se reunirán esta tarde los representantes de los tres gremios ferrocarrileros en huelga para convenir la fórmula de arreglo que dará fin al conflicto pendiente entre éstos y las empresas.

En esa entrevista, a la que asistirán también el director de ferrocarriles, ingeniero Nogués, y el jefe de la oficina de legislación del departamento nacional del trabajo, se tratarán las cláusulas del reglamento del trabajo de los ferroviarios, confeccionado por ambos funcionarios, con la base de la jornada de ocho horas computadas de labor, que es una de las condiciones exigidas por los obreros en el pliego de condiciones que elevaron a las empresas.

El ministro, lo mismo que los funcionarios aludidos, esperan llegar a un acuerdo con los representantes de la Federación respecto al acatamiento de las disposiciones contenidas en ese reglamento, el que ya fué aceptado de antemano por La Fraternidad y telegrafistas, que son las dos sociedades del gremio ferrocarrilero mejor dispuestas para llegar a un arreglo conciliatorio con las empresas y con él la terminación del grave conflicto.

Como en la primera reunión que el ingeniero Nogués celebró con los delegados de la Federación sobre este mismo asunto, éstos le manifestaron, que si bien aceptaban individualmente la reglamentación, no la podían aceptar porque carecían de facultades para ello, se espera que en la entrevista de esta tarde, munidos de amplios poderes, podrán discutir y aceptar en nombre de los cien mil afiliados que representan las disposiciones del citado reglamento.

Para esto se ha obtenido por intermedio del presidente de La Fraternidad que concurran a la conferencia tres o cuatro delegados de cada una de las diversas secciones en que está dividida La Federación, de manera que ésta se halle representada por la totalidad de sus afiliados.

Si los representantes del gobierno llegan, como esperan, a obtener la aceptación del reglamento por parte de la Federación, que hasta ahora se ha mostrado la más rehacia a todo arreglo que no tuviera como base la aceptación del pliego de condiciones por parte de las empresas, el ministro de obras públicas iniciará ante los representantes de éstas nuevas gestiones, a fin de llegar a un acercamiento entre las compañías y los obreros con la base de la aceptación del reglamento que contiene algunos puntos exigidos por éstos en el pliego de condiciones, dejando las demás exigencias del pliego al fallo de un tribunal arbitral.

El transporte de frutos de la Patagonia

El administrador del Mercado Central de Frutos se ha dirigido al ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, con el objeto de enterarlo de una comunicación que ha recibido desde la Colonia 16 de Octubre, enviada por el señor Roberto Pérez Gabito, en la cual y contestando a una circular pasada por éste, pidiendo la remisión de los frutos que se producen en esa colonia, para que sean enviados a este mercado. Dice que es más que imposible mandarlos, por cuanto en la época de cosecha los vapores quedan acaparados por los propietarios, como sucede con la sociedad Importadora y Exportadora de la Patagonia o comprometidos desde antes de salir de ésa por los compradores que vienen de ahí, que son los que obtienen el beneficio de los buenos precios actuales.

El acopiador que desea mandar los frutos a esa plaza tiene que almacenarlos en los puertos y esperar a que los compradores fuertes concluyan de mandar las cantidades enormes que compran y recién al final de la zafra tienen lugar en las bodegas.

Debido a esto, dice el señor Pérez Gabito en su comunicación, estamos obligados a vender a uno de los pocos acaparadores de lanas y barcos, y tenemos que sacrificar los frutos al precio que ellos pagan.

Creo, agrega, que dado el carácter de esa institución, ninguna es más indicada para velar por los intereses de esa zona, donde el desarrollo de ganado ovino es tan importante y merece la atención de estos inconvenientes que imposibilitan su engrandecimiento.

El ministerio de agricultura, por su parte, estudiará la forma en que pueda concurrir a hacer menos onerosa la situación de los habitantes de esa región, proporcionando todo lo que esté a su alcance para que desaparezcan las causas que perjudican su desarrollo comercial.

Aduana del Rosario

Se ha puesto a la firma del presidente de la nación un decreto por el cual se acuerda a la dirección general de arquitectura, la suma de pesos 50.000 moneda nacional para la iniciación de las obras del subsuelo y primer piso del edificio destinado a la aduana del Rosario.

De Comodoro Rivadavia

La explotación petrolífera

En la comisión administradora del petróleo de Comodoro Rivadavia, se recibió esta tarde un telegrama del ingeniero Sol, administrador de esa repartición, anunciando que ha llegado esta mañana a Puerto Madryn el crucero "9 de Julio", y que su comandante espera órdenes para seguir viaje a Comodoro Rivadavia.

Hace presente el ingeniero Sol la conveniencia que hay en ordenar su pronto traslado hasta ese puerto, pues su demora en llegar puede dar lugar a que lo sobreros en huelga causen perjuicios en la instalación de la explotación petrolífera.

Las elecciones del Neuquen

Anulación de escrutinios

Por decreto del poder ejecutivo, se han declarado válidas las elecciones efectuadas en el Neuquen el 6 de mayo último, para la renovación del concejo municipal, válido el escrutinio practicado por el mismo concejo en lo que respecta a Alejo Serrano y nulo con relación a los candidatos señores José Fava, Luis D. Maillhet y Juan Zufiría. Se dispuso que la gobernación de aquel territorio convoque a los electores del municipio del Neuquen para designar tres concejales, en vista de la anterior anulación de escrutinio.

El cobro de pensiones

RESOLUCION MORALIZADORA

Con motivo de haberse solicitado, en la contaduría general de la nación, la inscripción de algunos poderes para cobrar sueldos de pensionistas, aquella repartición no accedió a la solicitud, basándose, entre otras, en las siguientes consideraciones. Que el pago de las pensiones debe ser hecho al interesado en persona, salvo imposibilidad material, y que siendo ellas inalienables, es procedente abonarlas en mano propia.

El procurador del tesoro, cuyo informe se pidió a este efecto, dió razón al procedimiento adoptado por la contaduría, expresando que se deben arbitrar todos los medios posibles para combatir operaciones que hacen presumir actos de usura, aprovechando situaciones extremas de pensionistas. El poder, continúa el procurador del tesoro, es un sistema común de representación, pero puede convertirse en un instrumento que oculte un contrato de préstamo indebido, desde que la ley establece el principio de la inalienabilidad de las pensiones y este principio se pueda burlar en forma de poderes.

El ministerio de hacienda, de acuerdo con este informe ha aprobado el procedimiento de la contaduría de no aceptar poder para el cobro de pensiones, salvo el caso de imposibilidad material de parte del pensionista para hacerlo, y ha ordenado se participe la resolución a las oficinas liquidadoras y cuerpo de contadores fiscales para la resolución de esos casos.

Adulteracion de la leche

Un abuso que debe reprimirse

Como ocurre en Santa Fe, está ocurriendo también en esta capital que, con motivo de la huelga, se adultere la leche que se expende al público para el consumo diario.

Se sabe que la paralización del tráfico ferroviario ha hecho que este artículo llegue a la ciudad en cantidades muy exiguas, en relación con las necesidades de la población. Y esto, naturalmente, ha dado pávulo a que, sin mientes reservas, se dediquen los que entienden en este negocio, a adulterar el producto en términos tales que usarlo constituye en muchos casos un peligro para la salud.

Sería conveniente, pues, que se tomaran las medidas pertinentes para evitar este abuso, ya que él implica una modalidad perniciosa atentatoria al buen estado sanitario de la capital.

Las cosechas en Córdoba

FAVORABLES PERSPECTIVAS

Indudablemente, las sementeras ofrécense a lo largo de todo el país, y de un modo general, en excelentes condiciones. El área cultivada ha sido favorecida por el buen tiempo y si no sobrevienen tropiezos de última hora, la cosecha sobrepasará los cálculos más optimistas.

Entre las provincias donde las perspectivas son más halagüeñas, encuéntrase Córdoba, cuyas sementeras de trigo y lino prometen un gran rendimiento. En las recientes investigaciones que se han hecho sobre el particular, los técnicos han podido comprobar que la producción cerealista cordobesa será este año muy superior a la obtenida en los mejores años anteriores. Y esto, naturalmente, ha dado por consecuencia que reine entre los agricultores un evidente entusiasmo, ya que, debido a ello, se conjurará la crisis económica que aflige a la provincia.

Córdoba, pues, está de plácemes y en verdad que nos congratulamos de que haya en el horizonte de su situación tan gratas perspectivas.

La obra de la Esperanza

Valioso donativo

En el vapor francés Liger que saldrá mañana de nuestro puerto va consignada a Mad. Ambroise Thomas, iniciadora de la humanitaria institución "L'oeuvre de l'Esperance", una importante partida de guantes donados por damas y caballeros de nuestra sociedad, para los fines filantrópicos que persigue la sociedad de referencia, que tiene por representante en esta capital a Mad. Fontan.

La casa Prat, asociándose a tan laudable empresa, ha donado también una caja de guantes que forma parte de la partida enviada a la esposa del ministro de municiones francés, M. Thomas.

Una fiesta interesante

Velada de beneficencia

En el Conservatorio Romano, cuyos salones han sido gentilmente cedidos, la asociación Hermandad, que preside la señora Rebeca Piñero de Fraga, dará esta noche una velada con interesante programa. En varios números de piano, violín y arpa, ejecutarán música de Chopin, Bruck y Lacombe las señoritas Fernanda Iris y Nerina Romano. En la primera y segunda parte, el señor Emilio B. Morales ofrecerá una disertación sobre Jerusalem, Betbleem, Jordán y otros parajes bíblicos por el visitados. La conferencia será acompañada con cincuenta proyecciones luminosas de hermosa nitidez.

La velada promete ser muy selecta, dado el número de familias que a ella han sido invitadas. La fiesta tendrá lugar en la calle Santa Fe número 2221, a las 9 de la noche. Las personas no invitadas podrán tener acceso retirando la entrada que se ha fijado con el fin de beneficencia que con ello se persigue.

Vapor Reina Victoria Eugenia

Aplazamiento de su salida

El vapor Reina Victoria Eugenia, cuya partida de nuestro puerto habíase anunciado para mañana, lo hará recién el día 5, a las 10 de la mañana, según nos lo hace saber la Compañía Transatlántica.

Congreso dental panamericano

INAUGURACION DE SUS SESIONES

Con la debida solemnidad, se inauguró ayer en Santiago de Chile, el congreso dental panamericano, concilio de profesionales, de cuyas sesiones espérase han de surgir iniciativas y planes de trabajo de eficacia segura para el desenvolvimiento armónico de este ramo científico en el continente.

Vuelve, pues, a reunirse una conferencia panamericana. Y este hecho que de por sí tiene un significativo valor, acrecienta su importancia al tenerse en cuenta que se efectúa en momentos en que la ola devastadora de la guerra asola los pueblos europeos, arrasando con los sentimientos de fraternidad y solidaridad que unen a las naciones.

Es hermoso, indudablemente, que pueda América en tales instantes ofrecer a la contemplación del orbe un acto que, como el que nos ocupa, revela las orientaciones fraternales que abullen en nuestros países. Y de ahí, precisamente, que este congreso tenga una especial significación que justo es señalar en forma particular, como fuente valiosa de acercamiento, implícitamente destinada a tener una eficiente resonancia.

Según los telegramas que al respecto nos envía nuestro corresponsal, la ceremonia inaugural de las sesiones de la conferencia [illegible] gran[illegible] des proporciones, habiendo sido prestigiada por la presencia de [illegible] representativo del mundo político, social y científico de la hermana pública.

Cosa por lo demás que atestigua la importancia que se le asigna en su doble aspecto profesional e internacional.

GUERRA Y MARINA

LEY 1707

Los distritos militares eximirán a los aspirantes a [illegible] del artículo 8 de la ley 1707, de la presentación del certificado del registro civil que establece el número 22 de la reglamentación de la mencionada ley, bastando para la comprobación de la edad, la libreta de enrolamiento.

TITULO DE INGENIEROS MILITARES

Los oficiales mencionados en el superior decreto del 29 de marzo de 1909, son acreedores a que se les acuerde el título de ingenieros militares.

RETIRO

Declárase en situación de retiro al mayor de infantería don Peregrino Vidal.

INSPECCION DE ENSEÑANZA

Se crea en la división escuelas de la dirección General de Personal, la sección C., "Inspección de Enseñanza", la que estará a cargo de un profesor retirado.

COMPUTACION DE TIEMPO

Concédese computación del tiempo que estuvieron separados de la armada con motivo de [illegible] al capitán de fragata [illegible] J. Albarracín, teniente de navío retirado Adolfo O'Connor, teniente de fragata retirado Gerardo Valotta y el teniente farmacia retirado José M. Pirasno.

SUBPREFECTURAS MARITIMAS

[illegible]

REGLAMENTACION DE PRACTICOS

Queda aprobado el reglamento general de prácticos, proyectado por la comisión nombrada por el ministerio de marina, el que entrará en vigor el 1o. de noviembre próximo.

MODIFICACION

Han sido modificadas las pensiones de retiro de los señores oficiales amnistiados, de acuerdo al cuadro confeccionado por la [illegible] general [illegible].

ORGANIZACION DE LAS RESERVAS

A los fines de la organización de las reservas, el ministerio de guerra ha dispuesto que las universidades nacionales comuniquen anualmente al mismo la nómina de médicos, farmacéuticos, veterinarios, cirujanos dentistas e ingenieros en sus diferentes especialidades que terminen su carrera, como también, debiéndose hacer constar en esas comunicaciones, cuando alguno de los mismos ha obtenido título en dos o más profesiones.

Igualmente las escuelas industriales de la nación formularán nóminas en el mismo término fijado en el artículo anterior y las remitirán con igual destino, de todos los alumnos que egresen de aquellos establecimientos, con título profesional.

LA FRAGATA "SARMIENTO"

La fragata "Sarmiento" zarpó de Colón (Panamá), para Cortés (Honduras), no habiéndose producido novedad alguna a su bordo.

PERMISO DE MATRIMONIO

Por una disposición de la fecha, el ministerio de guerra concede permiso al cabo Lo Feliciano Vargas para contraer enlace con la señorita Carmen Romano.

MOVIMIENTO DE BUQUES

El transporte nacional "Fidel López" zarpó de Vírgenes para Gallegos.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Exímese del mando efectivo de tropas a los oficiales que habiendo terminado con éxito los cursos de la Escuela Superior de Guerra, hallan sido llamados "a prueba" al Estado Mayor del Ejército, mientras dure dicho período.

REGLAMENTACION DE LAS LEYES

Ha sido aprobado el proyecto de recopilación, de reglamentación de las leyes 4707, 8129, 8130, 8871, 9675 y 9686, el cual se denominará "Reglamenación de leyes de servicio militar".

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen concurrió a su despacho presidencial a la hora de costumbre. Se reunió con los ministros, para tratar sobre los asuntos relacionados con la huelga ferroviaria y otras cuestiones de actualidad.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior atendió su despacho como de costumbre, pasando luego a la presidencia.

—El ministro de hacienda dejó, el sábado, completamente al día su despacho, firmando numerosos expedientes. Esta tarde, después de firmar algunos expedientes de trámite, pasó a la presidencia para conversar con el presidente sobre los asuntos de actualidad.

—El ministro de guerra concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre, recibiendo la visita del general Gerardo Aranzadi, jefe del personal, con quien conferenció largamente, después de lo cual pasó a la presidencia.

—El ministro de marina concurrió a su despacho de la casa de gobierno, a la hora de costumbre, ocupándose de la firma de algunos expedientes relacionados con asuntos de trámite administrativo.

—El ministro de obras públicas concurrió hoy a su despacho oficial a la hora de costumbre. Se ocupó exclusivamente del conflicto ferroviario el que espera dejar terminado esta tarde si los obreros se avienen a aceptar la fórmula de arreglo propuesta por él con la reglamentación del trabajo, de que hablamos en otro lugar.

—El ministro interino de relaciones exteriores subscribió el despacho de la cancillería.

JEFES DE DISTRITOS MILITARES

Se ha dispuesto que los jefes de distritos militares dentro del asiento de los mismos, ejercerán las funciones de inspectores, locales permanentes de la Dirección General de Tiro y Gimnasia, quedando bajo su contralor y vigilancia inmediata la sociedad o las sociedades de tiro y la instrucción de los institutos de enseñanza que funcionan en la localidad y en donde haya instructores militares de tiro.

BAJA

Ha sido dado de baja y absoluta separación del ejército permanente al subteniente don Andrés Casbevar de la Disponibilidad.

NOMBRAMIENTOS

Nombrase director del arsenal José María Rojas, al señor coronel de ingenieros D. Arenales Uriburu, procedente de la disponibilidad y juez de instrucción en el comando de la 3a. división de ejército, al teniente coronel de artillería D. Federico Zambianchi.

ESCUELA MILITAR—BAJAS

Han sido dados de baja los siguientes cadetes de la escuela militar:

Julio L. Turner, Alfredo Amaya, Domingo A. Palma, Ernesto de la Serna, Guillermo Sylvester, Luis E. Figueroa, Vicente F. Arribi, Félix Oscar Sanzalmont, Angel Belloni, Vicente Antonio Martínez, Ricardo Lescano, Natalio [illegible] y Julio Romero.

PALACIO DE JUSTICIA

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

—Hufnangel, Plottier y Cía.—Ramo: importación, exportación, comisiones y fletamentos. Capital 600 mil pesos. Concepción del Uruguay. Depósito en Hall. Distrito El Cuy. Departamento Gualeguaychú, sucursal en Concordia. Se hacen cargo del activo y pasivo de la sociedad que giraba bajo el mismo nombre.

—Rodriguez, Braceras y Cía.—Ramo: fábrica de calzados. Capital 500.000 pesos. Domicilio, Bartolomé Mitre 1129. Se hacen cargo del activo y pasivo de la sociedad que giraba bajo el mismo rubro.

—Lasker Hnos.—Ramo: compraventa, comisiones y consignaciones de toda clase de productos del país. Capital 500.650 pesos. Domicilio Florida 255.

—Withington, García y Cía.—Ramo, ganadería y agricultura, consignaciones y comisiones. General Pinto F. C. O. Capital [illegible]. Domicilio, San Martín [illegible].

—[illegible] y Cía. Ramo: [illegible] Mendoza, azúcar de Tucumán, importación, etc. Capital [illegible]. Domicilio, Corrientes [illegible]. Este contrato es prórroga del anterior.

—Kidd y Cía. Ramo: [illegible] encuadernación. Capital [illegible] pesos. Domicilio, Reconquista 27[illegible]. Se hacen cargo del activo y pasivo de la sociedad que giraba bajo el mismo nombre.

—[illegible] Ramo: explotación de un establecimiento agrícola ganadero en general. [illegible]. Capital [illegible] pesos.

—M. Miguelez y Cía. Ramo: Compra-venta de cafés, elaboración de los mismos e importación de aceites y anexos. Capital 75.000 pesos. Domicilio, Garay 1150. Este contrato es prórroga del anterior.

—Gitard y Cía. Ramo, explotación de maderas y sus derivados, arrendamiento de bosques y campos. Capital, [illegible] pesos. Domicilio, San Martín 142.

—José Trabucco y Cía. Ramo, fabricación y explotación de vinos del país y licores finos. Capital, [illegible] pesos. Domicilio, Las Heras 29[illegible]7.

—Dellepiane y Moreno. Ramo, importación y exportación de bolsas, mercaderías, frutos del país, comisiones y consignaciones. Capital, [illegible] pesos. Domicilio, Corrientes número 652.

—José A. Solari y Hno. Ramo, librería y papelería al por mayor. Capital, 10.000 pesos. Domicilio, Bolívar 181.

—Rossignoli y Cía. Ramo, fabricación de licores y refrescos. Capital, 20 mil pesos. Domicilio, Alsina 2.59[illegible]. Este contrato es prórroga del anterior.

—Davel y Pillado antes Bravo, Davel y Pillado Ramo, remates y comisiones de haciendas, campos, terrenos, mercaderías, muebles, corretajes en general, colocación de dinero en hipoteca. Capital 25.000 pesos.

—Aste y Cía. Ramo, venta de artículos generales de campaña. Capital 2[illegible] pesos. Domicilio, Puerto de San Antonio Oeste (Río Negro). Se hacen cargo del activo y pasivo de la sociedad que giraba bajo el mismo rubro.

—Calvo y Salas. Ramo, almacén de comestibles y bebidas. Capital, pesos 10.450. Domicilio, Defensa 760.

—Adamoli y Bonomi. Ramo, bazar, pinturería y ferretería. Capital, 9200 pesos. Domicilio 25 de Mayo número 51[illegible].

—Pitossi y Cía. Ramo, faena de reses vacunas y porcinas en los mataderos. Capital, $ 7.021.98. Domicilio, San Juan 3715.

—Dayan y Cía. Ramo, Tejidos por mayor y menor. Capital, 7.560 pesos. Domicilio, Lavalle 2595.

Ministro del Perú

Se embarcó para Buenos Aires

Se ha embarcado ayer con destino a esta ciudad el ministro plenipotenciario del Perú, doctor Augusto Durand, quien regresa a Buenos Aires, después de hacer uso de una licencia que le fuera concedida por su gobierno.

El distinguido diplomático ha sido objeto en su país de una gran manifestación de despedida, que bien habla de sus prestigios y de la forma como el pueblo peruano valoriza su gestión como representante de ese país ante el nuestro.

El doctor Durand, como lo digimos vez pasada, será objeto de varias demostraciones de simpatía a su llegada a esta capital, cosa que deberá efectuarse en la semana entrante si para entonces corren ya trenes internacionales.

El agua potable en la Rioja

Un problema grave

El vecindario de La Rioja encuéntrase en estos momentos empeñado en gestionar de los poderes públicos de la nación un cambio de administración en los servicios de agua potable de esa ciudad, pues la población sufre los efectos de las deficiencias que trae el aprovisionamiento de ese líquido.

Al decir de las noticias que sobre el particular se han hecho públicas, no hay suficiente criterio para distribuir el agua conforme a las necesidades del consumo de los habitantes de esa ciudad. Y empiezan por eso a desarrollarse enfermedades infecto-contagiosas, habiéndose también por dicha causa perdido la mayor parte de los cultivos de las propiedades urbanas de dicha capital.

Por tales razones, pues, y tratándose de un asunto que por momentos toma caracteres de un problema de mucha gravedad, los vecinos hacen trabajos para obtener que esos servicios sean administrados por el gobierno nacional y no por las autoridades provinciales a quienes señalan como responsables de lo que ocurre.

En tal sentido, pues, según nos lo comunica nuestro corresponsal, se elevó al ejecutivo nacional una petición.

AVISOS FUNEBRES

DOMINGO P. MARTINEZ, q. e. p. d., falleció el 1.º de octubre de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión. — Sus hermanos, Josefa, Dalmiro H., María Isaac M. de Zimmermann, Saavedra, Justino P., Luis M., Eduardo N. y Lucrecia M. de Bunge; su sobrina, Cora Trotman Martínez; sus hermanos políticos, María Martínez de Martínez; Enrique Zimmermann Saavedra, Ana Julia Flores de Martínez, Elisa González Castaño de Martínez, Pilar Degreef de Martínez y Ricardo Bunge; sus tíos, Calvero Barker y Florinda B. de Sacristán; su tío político, Arístides Sacristán; sus sobrinos, primos y demás familia invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Norte y a la misa de cuerpo presente que se rezará previamente en la iglesia del Pilar a las 10.30 a. m. Casa mortuoria, Libertad 1652. — Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.

5,89-v. oct. 1.º

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital suscripto	$	100.000.000.— m/n
Capital realizado	"	98.116.200.— "
Fondo de reserva.	"	48.214.694 28 "
Fianza a cobrar.	"	1.112.280.— "

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, Paris, Rio de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario con una agencia, Salta, Sanjuan, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 400; núm. 4, Cabildo 2027, núm. 5, Santa Fe 2[illegible]1, núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 63[illegible]2, número 10 Bernardo de Irigoyen 1[illegible]90, número 11, Caseros 2965; núm. 12, Bernardo de Irigoyen 364; número 15, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal

En cuenta corriente	Sin interés	
A 30 días	1 1/2	o/o
A 60 días	2	"
A 90 días	3	"
A mayor plazo	convencional	

Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta $ 10.000 después de 60 días . . . . 4 o/o

Cobra:

En cuenta corriente . . .	3	o/o
Descuentos generales . . .	convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.—Buenos Aires, junio 30 de 1917. — Eilas D. Arambarri, Gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 177. — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en Paris: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal	
Por depósito en cuenta corriente.	1	o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1 2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1 2	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1 2	o/o
A mayor plazo	Convencional	
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	o/o

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	8	o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional.	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. FUSER, Director general.